DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 341 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Miercoles 5 de Diciembre de 1990 - Nº 23241

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

SUSCRIPTORES DE MONTEVIDEO:

SE CITA A LOS SUSCRIPTORES DE MONTEVIDEO PARA RENOVAR COMPRA DE "DIARIO OFICIAL" SEMESTRE 1º/11/90 - 31/4/91, DE ACUERDO A ESTE ORDEN:

APELLIDOS LETRA A A H DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE
APELLIDOS LETRA I A O DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE
APELLIDOS LETRA P A Z DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 960/990. - Declara de Interés Nacional el IX Congreso Odontológico Hispano Latinoamericano (COHLA).

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 8 de noviembre de 1990.

Visto: la nota presentada por la Asociación Odontológica Uruguaya, solicitando se declare de Interés Nacional el IX Congreso Odontológico Hispano Latinoamericano (COHLA) y el X Congreso Internacional Odontológico Uruguayo (CIO) que se llevará a cabo del 21 al 26 de octubre de 1991 en Montevideo.

Resultando: la importancia de dichos eventos y el hecho de que contarán con la presencia de prestigiosos profesionales nacionales y extranjeros.

Considerando: que es pertinente acceder a lo solicitado.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declarar de Interés Nacional el IX Congreso Odontológico Hispano Latinoamericano (COHLA) y el X Congreso Internacional Odontológico Uruguayo (CIO) a llevarse a cabo en Montevideo del 21 al 26 de octubre de 1991.

2º Comuníquese a la Asociación Odontológica Uruguaya y Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - HECTOR GROS ESPIELL. - ALFREDO SOLARI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Decreto 488/990. - Modifica normas que facilitan e incentivan la importación de equipos de riego.

Ministerio de Industria y Energía
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 26 de octubre de 1990.

Visto: lo dispuesto por los decretos 127/990 de 23 de febrero de 1990 y 202/990 de 3 de mayo de 1990.

Resultando: que las mencionadas normas disponen exoneraciones para equipos de riego y/o sus partes, en cuanto no sean competitivos de la industria nacional.

Considerando: I) Conveniente modificar las mencionadas normas a los efectos de facilitar e incentivar la importación de equipos de riego;

II) Que se entiende que un equipo de riego y sus partes conforman una unidad de funcionamiento.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el decreto 127/990 de 23 de febrero de 1990 y su modificativo 202/990 de 3 de mayo de 1990, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º Exónerase del pago de la tasa global arancelaria, incluso el recargo mínimo del 10% establecido por el decreto 125/977 de marzo de 1977 a partir de la vigencia del presente decreto, a las importaciones de equipos de riego destinados exclusivamente a la producción agropecuaria.

ART. 2º A los efectos de obtener los beneficios dispuestos en el artículo 1º las partes deberán presentarse ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el cual deberá establecer que los bienes a importar se encuentran comprendidas dentro de las normas técnicas dispuestas por la División Uso y Manejo de Aguas.

ART. 3º A los efectos de lo dispuesto por el decreto 39/990 de 31 de enero de 1990 (artículo 17) y de la resolución de la Dirección General Impositiva 305/979 y al solo efecto de su presentación ante la Dirección General Impositiva, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, expedirá un certificado, previa conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas".

Art. 2º Derógase los decretos 127/990 de fecha 23 de febrero de 1990 y 202/990 de 3 de mayo de 1990.

Art. 3º El presente decreto entrará en vigencia a partir de la fecha.

Art. 4º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 5º Comuníquese, publíquese. - LACALLE HERRERA. - AUGUSTO MONTESDEOCA. - EDUARDO MEZZERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - ALVARO RAMOS.

Decreto 512/990. - Deroga disposición del decreto 488/990, referente a la importación de equipos de riego.

Ministerio de Industria y Energía
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 8 noviembre 1990.

Visto: el decreto 488/990 de 26 de octubre de 1990 por el que se modificó el decreto 127/990 de 23 de febrero de 1990 y su modificativo 202/990 de 3 de mayo de 1990.

Resultando: I) Que por el decreto 488/990 de 26 de octubre de 1990 se le dio una nueva redacción a los decretos citados precedentemente;

II) Que por el artículo 2º del decreto 488/990 citado, se derogaron los decretos 127/990 y 202/990 referidos en el Visto.

Considerando: que corresponde dejar sin efecto la derogación dispuesta en el artículo 2º del decreto 488/990.

Atento: a lo expresado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el artículo 2º del decreto 488/990 del 26 de octubre de 1990.

Art. 2º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - AUGUSTO MONTESDEOCA. - HECTOR GROS ESPIELL. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - GUSTAVO FERRES.

Resolución 919/990. - Amplía resolución que declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de GRAFINAL S.A.

Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 17 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de la firma Grafinal S.A., tendiente a que se le autorice a importar el equipamiento que detalla al amparo de la resolución del Poder Ejecutivo del 3 de junio de 1987, por la cual fuera declarada de Interés Nacional la actividad de su proyecto de inversión.

Resultando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial considera que puede accederse a lo solicitado en atención a que esta inversión adicional es complementaria del proyecto anterior.

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y el Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía y lo establecido por el decreto ley 14.178 del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Amplíase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de junio de 1987, por la cual se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma Grafinal S.A., en el sentido de incluir el siguiente equipamiento:

- Un (1) TACK-O-SCOPE completo con accesorios y repuestos dentro del listado exonerado en su numeral 2º y declarado "no competitivo nacional".

2º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - AUGUSTO MONTESDEOCA. - HECTOR GROS ESPIELL. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

VICTORIA PIMIENTA y TEODORO SILVERA MENDEZ, (Ficha F/1197/988).
Montevideo, 18 de octubre de 1988.
Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38959 Nov 30- v Dic 13

SEGUNDO TURNO

AMERICO OTTADO MANGANELLI, (Ficha 847/989).
Montevideo, 5 de diciembre de 1989.
Nelly H. García Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38239 Nov 27- v Dic 10

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrdo de Familia de cuarto turno, en autos: PAYOVICH BIANCHI AGUSTIN "Sucesión" (Ficha A. 47/990) se hace saber que María Julia Pérez Peyraube, César Manuel, eduardo Victorio y Alvaro Rafael Payovich Pérez, iniciando acción solicitando la expedición de Segundo Certificado de Resultancia de los mencionados autos. - Montevideo, 2 de octubre de 1990. - M& Alicia Curi Pérez, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 36362 Nov 27- v Dic 10

SEXTO TURNO

CIRILO CALISTO IBARRA, (Ficha E. 1107/89).
Montevideo, 14 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38174 Nov 26- v Dic 07

SEPTIMO TURNO

VICTORIA NARIZANO LAGOS, (Ficha S. 441/89).
Se deja constancia que el presente trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 11 de junio de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub. 44724 Nov 22- v Dic 05

OCTAVO TURNO

ELECTRA COPPOLA BARREIRO, (Ficha F. 844/89).
Montevideo, 8 de diciembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37816 Nov 22- v Dic 05

FLORA ZACHING SARKISIAN RIZZIAN o REZZIAN y ABRAHAM TCHOJOUKLIAN, (Ficha 382/988).
Montevideo, 14 de marzo de 1990.
Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38541 Nov 28- v Dic 11

BOLESLOVAS o BOLESLAO DAILYDA o DAILIDA STANKEVICUITE y MARIA BERTLING o BERTLIN GAITE o BERTLINGAS VENOLAUSKAITE de DAILYDA o DAILIDÁ).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38086 Nov 30- v Dic 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

GIUZZI o GIUSSI DOMINGO, "Sucesión", (Ficha S/628/987).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Ría, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38244 Nov 27- v Dic 10

RUBEN MIERES MEDINA, (Ficha S/86/87).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38777 Nov 28- v Dic 11

DECIMOTERCER TURNO

EMILIA DIAZ de ALMEIDA o EMILIA DIAS da GRAÇA o EMILIA da GRAÇA o EMILIA de GRECE, (Ficha E. 372/989).
Montevideo, 8 de junio de 1989.
M& S. López Morand, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35754 Nov 22- v Dic 05

RAMONA SOSA, (Ficha E./1032/89).
Montevideo, 18 de diciembre de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37659 Nov 22- v Dic 05

DECIMOCUARTO TURNO

PEDRO SILVINO LAZZARINI MALLO, (Ficha S/876/89).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38859 Nov 28- v Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

FELIPA ANTONIA MARIA NICOLINI DOMINGUEZ, (Ficha A 381/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34951 Nov 22- v Dic 05

BEATRIZ MARIA BELLO TROCOLI o TROCCOLI, (Ficha A. 432/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37702 Nov 22- v Dic 05

DALDO MARIA SENA DUTRENIT, (Ficha A. 421/90).
Montevideo, octubre 9 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37814 Nov 22- v Dic 05

AMPARO HERNANDEZ de ESCARON y MARGOT ELIDA ESCARON HERNANDEZ, (Ficha A. 473/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37915 Nov 22- v Dic 05

HAYDEE DELIA REBORA GAZZANO, (Ficha A./245/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36848 Nov 26- v Dic 07

HERNESTO JOSE o HERNESTO JOSE MARIA o ERNESTO o ERNESTO JOSE MARIA BARIZO COTELO, (Ficha A/482/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38230 Nov 27- v Dic 10

IDA MENDEZ ESPERON de TARINO, (Ficha A 447/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38735 Nov 28- v Dic 11

RAMON RIERA FERRER, (Ficha A/485/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38799 Nov 28- v Dic 11

RAFAEL DOLDAN PET, (Ficha A 469/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38800 Nov 28- v Dic 11

JOSE ANTONIO DIMURO MARINA, (Ficha A 479/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38858 Nov 28- v Dic 11

BLANCA ISABEL FUGAZOT SALABERRY, (Ficha A 371/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38867 Nov 29- v Dic 12

JOSE SANTIAGO REAL NOGALES, (Ficha A 461/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pígel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38876 Nov 29- v Dic 12

MANUEL GONZALEZ RON, (Ficha A/436/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39044 Nov 30- v Dic 13

GLADYS RENEE PEÑA NUÑEZ de REDIN, (Ficha A/483/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39050 Nov 30- v Dic 13

ORFILIA MERCEDES MENDEZ TORRES, (Ficha A/460/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39062 Nov 30- v Dic 13

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCA GONZALEZ CARBALLO DE RIVERO, (Ficha A./369/90).
Montevideo, noviembre 1º de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37678 Nov 22- v Dic 05

SARA ANTONIA BESADA ROSALES DE FIGUEROA, (Ficha A./318/90).
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37705 Nov 22- v Dic 05

MARZAL MARTINEZ SOSA, (Ficha A./379/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37710 Nov 22- v Dic 05

JUAN MANUEL FALCONE BLANCO, (Ficha A./337/90).
Montevideo, noviembre 1º de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37787 Nov 22- v Dic 05

AMALIA NIETO GARRIDO, (Ficha A. 392/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37813 Nov 22- v Dic 05

DOMINGO LAPADJIAN KASPARIAN, (Ficha A. 367/90).
Montevideo, noviembre 1º de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37815 Nov 22- v Dic 05

OMAR DOELLO, (Ficha A. 281/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37848 Nov 22- v Dic 05

EMILIA PEREIRA MENDEZ, (Ficha A. 391/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37916 Nov 22- v Dic 05

PURO LARRAZABAL MADERO, (Ficha A. 374/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38028 Nov 23- v Dic 06

LUIS ALBERTO QUARTINO SANTURIO y MARIA JULIA CUESTAS de QUARTINO, (Ficha A. 373/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38061 Nov 23- v Dic 06

HEBER PEDRO HEGUI CHOY, (Ficha 377/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38098 Nov 26- v Dic 07

NOE ZYGMAN o ZIPMAN ZYSERMAN, "Sucesión", (Ficha A/344/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38220 Nov 27- v Dic 10

MARTA BOCAGE SOSA de FRILING, (Ficha A/405/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38293 Nov 27- v Dic 10

ROSENDO SOSA PIRIZ, (Ficha A/270/990).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38553 Nov 28- v Dic 11

BEATRIZ LUISA ROSSINI o ROSINI MORENO, (Ficha A/127/990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38562 Nov 28- v Dic 11

JOSEFA NILZA NUñEZ SILVEIRA o SILVERA, (Ficha A/366/90).
Montevideo, 1º de noviembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38599 Nov 28- v Dic 11

FRANCISCO FELIX ASTORE GIUDICE, (Ficha A/335/990).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38670 Nov 28- v Dic 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA NIEVES CAVASSA BLANCO DE BRUZZONE, (Ficha A/366/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36450 Nov 22- v Dic 05

JOSE o JOSE MARIA FORNOS RODRIGUEZ, (Ficha A. 389/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37676 Nov 22- v Dic 05

WALTER TAUBER PRESICS, (Ficha A. 350/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37708 Nov 22- v Dic 05

SALMA RAHI JONES o YUNES, (Ficha A. 385/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37812 Nov 22- v Dic 05

SARKIS ADURIAN CHAPUTIAN, (Ficha A. 386/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37817 Nov 22- v Dic 05

PEDRO FOGLINO GARCIA, de HERMINDA GRAZIANI o GRAZIANI PAJARES de ARNALDI y de OTTO u OTTO HERALDO ARNALDI GRAZIANI.
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37964 Nov 23- v Dic 06

ADAN DA LUZ DO COUTO, (Ficha A. 371/90).
Montevideo, octubre 17 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38026 Nov 23- v Dic 06

FELIPA MENDIETA PUGLIESE y LUIS PINTO PUGLIESE, (Ficha A. 373/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38097 Nov 26- v Dic 07

ELIDA SARMIENTO TAIBO DE A[illegible]PERGER, (Ficha A/322/990).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38185 Nov 26- v Dic 07

DULCELINA RODRIGUEZ PI RUGORRIA de DOMINGUEZ, "Sucesión", (Ficha A/407/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38243 Nov 27- v Dic 10

ESTHER PETRONE BERRUTTI, (Ficha A/409/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38292 Nov 27- v Dic 10

ELIGIO PEDRO ANTONINI YAÑEZ, (Ficha A/417/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38550 Nov 28- v Dic 11

GRACIELA o GRACIA o GRASSIA YAFFE o YAFFI de GANON y de DAVID GANON o GANNON, (Ficha A/7/90).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38580 Nov 28- v Dic 11

MARIA LUISA RIVERO o RIVERO MAZZUCCO DE PADOVAN, (Ficha A/362/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38586 Nov 28- v Dic 11

GLADYS ALCIRA VIOLA CUELLO DE GIOVANETTI, (Ficha A/285/990).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38607 Nov 28- v Dic 11

MIGUEL PASCALE PERRONE, (Ficha A /354/990).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38671 Nov 28- v Dic 11

DACIO JUAN BERNASCONI BUCETA, (Ficha A/369/90). Montevideo, octubre 17 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38796 Nov 28- v Dic 11

OLGA BENITEZ ARAUJO, (Ficha A. 315/990).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35458 Nov 29- v Dic 12

MARCELINO MAÑAN FRANCO, (Ficha A/413/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39041 Nov 30- v Dic 13

SANTA JORGELINA PEREYRA, (Ficha A/398/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39051 Nov 30- v Dic 13

SANTIAGO CAJELLI o CAYELLI DURANTE, (Ficha A 65/90). Montevideo, abril 6 de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39106 Nov 30- v Dic 13

CLAUDIA DELORRIO MEDINA y de ALCIRA ROSA RETTA DELORRIO DE ZAS, (Ficha A./307/90).

Montevideo, 12 de setiembre de 1990.

Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33399 Dic 04- v Dic 17

DECIMOCTAVO TURNO

DOMINGO BERNASCONI MAÑANA, (Ficha A./73/90); (Art. 89 y 414.2 del C.G.P.) Montevideo, 26 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37661 Nov 22- v Dic 05

RAMONA BENTANCOR LISTA, (Ficha A./411/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37662 Nov 22- v Dic 05

ALFONSO DELL'ISOLA FONTANA, (Ficha A. 341/90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37680 Nov 22- v Dic 05

RAFAEL ANICETO DESANTI o DESANTE ROSSI, (Ficha A. 355/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37857 Nov 22- v Dic 05

BLANCA ESPERANZA FALERO LINDNER, (Ficha A. 362/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38029 Nov 23- v Dic 06

ANTONIO ADILCHE CALVO, (Ficha A. 391/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38099 Nov 26- v Dic 07

HILARIO PRESA BARRIOS, (Ficha A. 350/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38157 Nov 26- v Dic 07

MARIA TERESA ZAPPINO RUIBAL DE BRACCINI. Herencia Yacente, (Ficha A/211/990).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38304 Nov 27- v Dic 10

DOMINGO SILVA PEREZ, (Ficha A/377/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38540 Nov 28- v Dic 11

YOLANDA GLADYS RUGGIERO CHERATO de RAVERA y MILTON YAMANDU RAVERA MELO, (Ficha A/372/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38549 Nov 28- v Dic 11

ANGELICA FRANCISCA RADESCA PETRALIA, (Ficha A/416/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38612 Nov 28- v Dic 11

NELSON DANIEL GRECO FRANSA, (Ficha A-408/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38734 Nov 28- v Dic 11

FELIX AGLIBERTO LUZARDO MARTINEZ, (Ficha A 359/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38856 Nov 28- v Dic 11

JUAN MARIA MARTINEZ RODINO, (Ficha A. 289/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel,.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37647 Nov 29- v Dic 12

RAFAELA AMALIA DOMINGA COLOMBO NUÑEZ DE PORTA SANTIAGO, (Ficha A 327/90).
Montevideo, 17 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38869 Nov 29- v Dic 12

INES HAIRE de LETTIERES, (Ficha A 423/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Castau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38878 Nov 29- v Dic 12

CELIA MIGUELA MALDONADO MADERA (Ficha A. 378/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39076 Nov 30- v Dic 13

MANUEL FEIJOO TABOADA (Ficha A. 379/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39077 Nov 30- v Dic 13

DECIMONOVENO TURNO

SANTOS SEQUEIRA CRUZ, (Ficha A. 336/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37677 Nov 22- v Dic 05

DANTE LORETO RAVERA CAPOTE, (Ficha A./311/90).
Montevideo, octubre 11 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37684 Nov 22- v Dic 05

GUILLERMO EMILIO PEREZ BUIST, (Ficha A. 364/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37796 Nov 22- v Dic 05

MARIA DE LA CONCEPCION FERNANDEZ PEREZ, (Ficha A./319/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36965 Nov 23- v Dic 06

BLANCA LEONOR SUAREZ FRAGA de SACARELO, (Ficha A. 320/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37977 Nov 23- v Dic 06

EUGENIA SKOTNIK de JORGEKEWICZ, (Ficha A. 313/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38082 Nov 23- v Dic 06

FEIGA o FANNY BRODACZ o BRODACH ADLERSZTEJN o ADLERRSZTEIN, "Sucesión", (Ficha A/358/990). Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38138 Nov 26- v Dic 07

AMALIA GONZALEZ VIGIL y CLOTILDE BIBIANA o BIBIANA ELISA CLOTILDE GONZALEZ VIGIL, (Ficha A. 328/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38176 Nov 26- v Dic 07

ISIDRO BENITO VIVAS BAEZ, (Ficha A. 389/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38177 Nov 26- v Dic 07

MARIA o MARIA DELIA DIAZ DE BALLESTRASSE o DIAN PEREIRA DE BALESTRASSE y VIRGINIO BALLESTRASSE FRANCO, (Ficha A/314/990).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38249 Nov 27- v Dic 10

JESUS HERMINIO SAINZ, (Ficha A/349/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38274 Nov 27- v Dic 10

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ VIERA, (Ficha A/449/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38287 Nov 27- v Dic 10

MARIA del ROSARIO SABINI, (Ficha A/331/990).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38547 Nov 28- v Dic 11

WALTER HUGO HERNANDEZ SACCHI o SOCCHI, (Ficha A/324/990).
Montevideo, 9 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38566 Nov 28- v Dic 11

ALEJANDRO o ALEX GUILLERMO BORUCKI SCHMIDT, (Ficha A 361/90).
Montevideo, 8 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38769 Nov 28- v Dic 11

DANIEL CALCAGNO MORENO, (Ficha A/388/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38774 Nov 28- v Dic 11

PEDRO ZOZAYA ERROTAVEREA, (Ficha A./352/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37963 Nov 30- v Dic 13

ROGELIO LORENZO RIVERO, (Ficha A/376/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39042 Nov 30- v Dic 13

ROQUE LOIODICE MACIEL, (Ficha A/354/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39063 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMO TURNO

MARIA RAQUEL CUNEO CASTRO, (Ficha A. 263/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37707 Nov 22- v Dic 05

FOLCO ROSA RUBERTONI, (Ficha A. 298/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37847 Nov 22- v Dic 05

JOSE PANES, SALVADORA PANES DEBALI y ANGELA DOLORES PANES ZAS, Ficha A. 310/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37858 Nov 22- v Dic 05

CLEMENTINA SILVA de OLIVERA, (Ficha A. 307/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38033 Nov 23- v Dic 06

PEDRO SUAREZ DIAZ, (Ficha A. [illegible]71/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38100 Nov 26- v Dic 07

ERNESTA VALENTINCIC GASPRIN o VALENTINCIC GASPARMA o VALENTINCCE GASPARINA o VALENTINCIE GASPARINA DE LEBAN, "Sucesión", (Ficha A/335/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 381[illegible]5 Nov 26- v Dic 07

MARTHA GEROMA o GERONA ACUÑA HERNANDEZ, (Ficha A. 294/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38188 Nov 26- v Dic 07

LEONIDAS ANTONIA BONADEO DELFINO, (Ficha A/318/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38248 Nov 27- v Dic 10

RICARDO LORIETO BIOTORTTO, (Ficha A/311/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38294 Nov 27- v Dic 10

AGUSTINA LEONOR NICOLETTI DE ROSA, (Ficha A/134/990).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38345 Nov 27- v Dic 10

NICASIO BARDESIO o BARDECIO SORIA, "Sucesión", (Ficha A/238/990).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38723 Nov 28- v Dic 11

NELSON WALTER DI MARTINO ALVAREZ, (Ficha A 314/90).
Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38776 Nov 28- v Dic 11

ALAIR PALADIO GARAT, (Ficha A 344/90).
Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38802 Nov 28- v Dic 11

FERNANDO BALDRICH LINAGE, (Ficha A/315/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38877 Nov 29- v Dic 12

SALVADOR VICTOR MANUEL SANNINO SABELLA, (Ficha A/348/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39043 Nov 30- v Dic 13

IGNACIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/302/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39078 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

HORACIO MAILHOS FERRIOLO, (Ficha S./306/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37703 Nov 22- v Dic 05

ROMEO ALEJANDRO DI CANDIA BARANZANO, (Ficha (S. 322/990)).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37706 Nov 22- v Dic 05

MARIA CELIA FRANCISCA TORRES GIORDANO, (Ficha S. 190/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38024 Nov 23- v Dic 06

FLORENTINA MOIZO de SANTORO o FLORENTINA MOIZO MUSSO, (Ficha S. 255/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38030 Nov 23- v Dic 06

AMELIA BARUSSO SCANAVINO de MAGLIANO, (Ficha S. 261/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38084 Nov 23- v Dic 06

RAUL MALVAREZ o MALVARES SANTIAGO, (Ficha S. 223/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38110 Nov 26- v Dic 07

ANTONIO LA TORRE POTENZA, (Ficha S. 282/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38190 Nov 26- v Dic 07

WALTER VICENTE CLAVERA SPOSITO, (Ficha S./266/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36987 Nov 27- v Dic 10

KATALINA o CATALINA o KATHARINA STIEGLER o STIGLER DE SUTTNER, (Ficha S/6/990).
Montevideo. 27 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38231 Nov 27- v Dic 10

GUADALUPE LEOPOLDINA o LEOPOLDINA GUADALUPE MENDEZ, (Ficha S. 315/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37342 Nov 28- v Dic 11

MARIA LUISA RETTA TIERNO, (Ficha S/334/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38536 Nov 28- v Dic 11

CATALINA TERESA SALVO DELL'ALLORO de VERDESTO, (Ficha S. 12/990).
Montevideo, 26 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35485 Nov 29- v Dic 12

JOSE DOMINGO de BARINAGA LAGE o JOSE DOMINGO BARINAGA LAGE, (Ficha S/294/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39052 Nov 30- v Dic 13

JORGE BARBARO BRIGNARDELLO, (Ficha S/92/990).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39079 Nov 30- v Dic 13

NIEVES OTERO CAPELAN de GIL, (Ficha S. 331/990).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. GloriaCorrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39183 Dic 04- v Dic 17

PRIMO JOSE MOLESINI TREVISANI o TREVISAN, (Ficha S. 338/990).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39297 Dic 04- v Dic 17

MARIA ELIDA ETCHECOPAR CANEPA, (Ficha S. 289/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39353 Dic 04- v Dic 17

ESTEFANIA GABRIJELCIC o GABRIELLI ZNIDARCIC, (Ficha S. 309/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39354 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS RUBEN ARBELO, (Ficha S./269/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37645 Nov 22- v Dic 05

JUAN CARLOS VIDIELLA SERRATOSA, (Ficha S./297/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37704 Nov 22- v Dic 05

PEDRO ARTIGAS MICHY DERUDER, (Ficha S. 288/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 199(.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37850 Nov 22- v Dic 05

EMILIO DE LUCA ESTEVEZ, (Fic a S. 259/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37921 Nov 22- v Dic 05

RICARDO ALFONSO LAGORMARSINO PETRILLO, (Ficha S/292/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 19 0.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38133 Nov 26- v Dic 07

MARIO ALBERTO INDART MONDOUTEY, (Ficha S. 284/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38175 Nov 26- v Dic 07

ROSA DOMINGA SALLES LEBRATTO o ROSA DOMINGA SALLES DULAN LEBRATTO, (Ficha S. 311/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 199(.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38179 Nov 26- v Dic 07

EPIFANIA FLORA CABRAL FURTADO, (Ficha S. 258/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38187 Nov 26- v Dic 07

MARIA ROSA PERRONE RABINO y CELINA JULIETA ANGELA PERRONE RABINO, (Ficha S. 275/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38189 Nov 26- v Dic 07

IRIS FRANCISCA NADAL JAUME, (Ficha S/302/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 199(.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38222 Nov 27- v Dic 10

QUERUBINA ADELINA MARRONE CASCALDO, (Ficha S/54/990).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38535 Nov 28- v Dic 11

MAXIMO GONZALEZ CONDE, (Ficha S/180/990).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38542 Nov 28- v Dic 11

MARIO VALENTIN VAILLANT GRIBALDI, (Ficha S/301/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 19 0.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38582 Nov 28- v Dic 11

JOSEFA REGUEIRO BALADO, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 199(.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38583 Nov 28- v Dic 11

EDA ALEN GONZALEZ de BLANCO, (Ficha S/298/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 19 0.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 38809 Nov 28- v Dic 11

HILDA REVELLO o ILDA REVELLO CARRATU de BONJUOR, (Ficha S/312/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 19 0.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38861 Nov 28- v Dic 11

LUIS RIÑON PERRET, (Ficha S/295/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 19 0.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38184 Dic 03- v Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

LUISA o MARIA LUISA MASSA REPETTO o REPETTI DE LOJO, (Ficha S. 19/90).
Montevideo, marzo 12 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37663 Nov 22- v Dic 05

ALVEZ GONZALEZ RAMIREZ, (Ficha S. 255/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37819 Nov 22- v Dic 05

ULISES TEODORO CARRATO CABRERA, (Ficha S. 261/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37820 Nov 22- v Dic 05

ANDRES PARODI BUSCABA o BUSCALIA, (Ficha S. 244/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37846 Nov 22- v Dic 05

CONSTANCIO RODOLFO FRANCIONE, (Ficha S. 216/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37867 Nov 22- v Dic 05

OLGA BANTI MARTINEZ, (Ficha S./253/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37978 Nov 23- v Dic 06

ROMILDA BARCELO MACHADO, (Ficha S. 229/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38027 Nov 23- v Dic 06

ANICETO GONZALEZ BARRETO, (Ficha S. 220/90).
Montevideo, 9 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38085 Nov 23- v Dic 06

ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ, (Ficha S. 236/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38106 Nov 26- v Dic 07

JOSE CARABEL CALVO, (Ficha S./245/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37491 Nov 27- v Dic 10

MERIDA ALONZO o ALONSO FERNANDEZ de RAMOS y de FILOMENO NERIS RAMOS ALBANO, (Ficha S. 269/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38215 Nov 27- v Dic 10

JOSE LUIS RODRIGUEZ ELMINI y MARIA STELLA PANETTA MARTINO, "Sucesión", (Ficha S/219/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38253 Nov 27- v Dic 10

MANUEL ESTEBAN SACRISTAN, (Ficha S/250/990).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38305 Nov 27- v Dic 10

IRMA TERESA GASTALDI PISSELLI DE PARODI o GASTALDI PICCELLI DE PARODI, (Ficha S/214/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38537 Nov 28- v Dic 11

LEONOR MUJICA DE CUÑA o MUJICA CUÑA DE CUÑA y de EMILIANO CUÑA PALERMO, (Ficha S/257/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38539 Nov 28- v Dic 11

CANDIDA DIEZ SUTIL, (Ficha S/260/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38585 Nov 28- v Dic 11

LUIS BONAVIA o BONAVIA SOGLIANO, (Ficha S/248/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38736 Nov 28- v Dic 11

JOSE ANGEL FRAGA BONOMI o BUONOMO, (Ficha S./231/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37646 Nov 29- v Dic 12

AMANDA MARTHA o AMANDA MARTHA TERESA BARBOZA PIGNI de COZZO, (Ficha S/270/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38880 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIA CAMBON SILVA, (Ficha S. 262/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39352 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA HILDA BULGO o BURGO DE CORRALES, (Ficha S./275/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37643 Nov 22- v Dic 05

WALTER FELIX MOLEDA SMITH, (Ficha S./304/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37711 Nov 22- v Dic 05

EUGENIA TKACHENKO o TKACHENCO IGNATENCO o GNATENKO, (Ficha S./273/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37723 Nov 22- v Dic 05

VICTOR COHEN o COHEN MOALDEB o COHEN MUALBED, (Ficha S. 308/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37851 Nov 22- v Dic 05

YOLANDA OFELIA NAPOLEONE SELLERA, (Ficha S. 309/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37917 Nov 22- v Dic 05

FERMIN JESUS BRIZ GARRIDO, (Ficha S. 310/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37938 Nov 22- v Dic 05

DELIA YOY FONTANA, (Ficha S/237/990).
Tiene auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. ,Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 44700 Nov 22- v Dic 05

IRIS VIDAL o VIDAL LARRAÑAGA de BOLOTIN y de RAFAEL BOLOTIN REGUELSON "Sucesiones", (Ficha S. 297/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37366 Nov 23- v Dic 06

GREGORIO DIAZ CABRERA, (Ficha S./306/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37980 Nov 23- v Dic 06

FELIPE ARTIGAS LUCAS y de JOSEFA GERTRUDEZ o GERTRUDIS LUCAS MEDEIA, (Ficha S. 189/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38122 Nov 26- v Dic 07

JUAN ADEMAR o JUAN ADHEMAR o ADHEMAR CARBONE BASSO, (Ficha S. 321/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38186 Nov 26- v Dic 07

JUAN MANUEL UBOLDI VARELA, (Ficha S/323/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38192 Nov 26- v Dic 07

AGUSTINA GUILLERMINA o AGUSTINA GUILLERMINA RAFAELA CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/320/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38232 Nov 27- v Dic 10

MARIA TERESA BURNETT HONTOU DE ODIAZABAL, (Ficha S/326/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38551 Nov 28- v Dic 11

LISARDO YAÑEZ DAPIA o LIZARDO YAÑEZ DAPIA y de CARMEN LONGUEIRA CASTRO, (Ficha S/293/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38603 Nov 28- v Dic 11

AGUSTIN FERMIN FERREIRA PELAEZ, (Ficha S/318/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38737 Nov 28- v Dic 11

TEODORO PANARAS COLCHIDAS o PANARAS KOLCHIDAS, (Ficha S/331/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38819 Nov 28- v Dic 11

MARIO ALFREDO RODRIGUEZ CORREA, (Ficha S/328/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38855 Nov 28- v Dic 11

JOSE GONZALO JUNCAL MARTINEZ, (Ficha S/322/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38863 Nov 29- v Dic 12

JOSE LUIS LOPEZ MENDEZ, (Ficha S/330/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38957 Nov 30- v Dic 13

SIXTA MARIA DEL CARMEN PENA BATISTA de RUSAKIEVICZ, (Ficha S/317/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39039 Nov 30- v Dic 13

ANGEL GOEGAN y de VERONICA BONALDO DE GOEGAN, (Ficha S/301/90).
Montevideo, 8 de noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39172 Nov 30- v Dic 13

MARIA FERMINA o MARIA FERMINA ANA o ANA FERMINA BEQUIO OLIVERA o BEQUIO OLIVERA de BIDONDO, (Ficha S. 281/990).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 32981 Dic 04- v Dic 17

HUMBERTO CONSTANTINI CORREA, (Ficha S. 303/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39296 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

AIDA GESTAL POLITO de ZUCCO y JUAN PEDRO ZUCCO VALERDE, (Ficha S. 369/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37868 Nov 22- v Dic 05

NEMESIA CARDOZO de PEREZ, (Ficha S. 379/90).
Montevideo, octubre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37976 Nov 23- v Dic 06

JORGE o JORGE NELSON NICOLETTI, (Ficha S/ 363/990).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38134 Nov 26- v Dic 07

MARIA ELIDA SALAZAR VAZQUEZ, (Ficha S/389/ 990).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38136 Nov 26- v Dic 07

VILMA CARMEN COSENTINO LORENZO de ABREU, (Ficha S/417/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38569 Nov 28- v Dic 11

FRANCISCO SVATLICHICH o SVETLICIC o SVJETLICHICH o SVEJETLICIC o SJVETLICIC, de MARIA JANUS o JAMIS o YANUS, y de, FRANCISCO SVJETLICHICH YAMIS o SJVETLICIC JAMIS, (Ficha S/393/990).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38719 Nov 28- v Dic 11

ZULMA MARIA TAVARES TAVARES de CARBALLO, (Ficha S 429/90).
Montevideo, noviembre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38772 Nov 28- v Dic 11

HILDA SOSA FRAGA de LOPEZ, (Ficha S 311 bis/90).
Montevideo, 15 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38862 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANDRES CONSTANCIO DA SILVA ALVEZ, (Ficha S. 188/90).
Montevideo, agosto 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37660 Nov 22- v Dic 05

JUSTINA TOLEDO DE VICENTE de MUTTI, (Ficha S. 368/90).
Montevideo, noviembre 14 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37712 Nov 22- v Dic 05

ASSUNTA VOLPE de FEDERICO, (Ficha S. 250/90).
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38062 Nov 23- v Dic 06

RAUL MENDEZ BARREIRO, (Ficha S. 192/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38107 Nov 26- v Dic 07

EMILIA FARCIC MARINOVIC de ZUVELA, (Ficha S. 308/90).
Montevideo, octubre 29 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38156 Nov 26- v Dic 07

LUIS ALBERTO PORLEY MALLADA, (Ficha S/156/ 990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38534 Nov 28- v Dic 11

EUGENIO ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha S/278/ 90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38574 Nov 28- v Dic 11

MARIA ANGELICA RUBIO MARTINEZ, (Ficha S/ 350/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38579 Nov 28- v Dic 11

CARMEN TERESA CARBALLO de POMBO, (Ficha S 358/90).
Montevideo, noviembre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38821 Nov 28- v Dic 11

RUBEN PEDRO CACERES ORENDE, (Ficha S/364/ 990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38958 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SEVERINO SANTIAGO RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha S./215/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Sivera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37683 Nov 22- v Dic 05

CASIMIRA ALMEIDA DE PEREYRA y ALFONSO ARTURO PEREYRA, (Ficha S/298/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38554 Nov 28- v Dic 11

ROSA ARAUJO ECHEVERRIA, (Ficha S/207/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38584 Nov 28- v Dic 11

LIOBEL BELMAR HAURET LOPEZ, MARTHA ADRIANA RUIBAL HAURET o AURET, CLARA LOPEZ MALLO y CESAR VICTOR HAURET BETHENCOURT, (Ficha S/252/990).
Montevideo, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38605 Nov 28- v Dic 11

JUAN CARLOS GONZALEZ BOCCHI, (Ficha S/240/ 90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39064 Nov 30- v Dic 13

ANIBAL BALESTRA ESQUERRE, (Ficha S. 297/ 990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39184 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN PEDRO AGAZZI CAPRILE, (Ficha S. 278/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38101 Nov 26- v Dic 07

MATIAS o MATYAS o MATEO HERNER GRAF y de ERZSEBET o ELIZABETH o ELISA o ISABEL FUCHS BORBALA o FUCHS NAGY de HERNER, (Ficha S. 241/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 32497 Nov 27- v Dic 10

HANA SANCOVSCHI o SANCOUSKY o SANCOVSCKI TENLER de ZIMET, (Ficha S/181/990).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaris.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38241 Nov 27- v Dic 10

MARIA MERCEDES CEJAS o SEIAS Y MANUEL NORBERTO DELGADO MAYA, (Ficha S/282/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38286 Nov 27- v Dic 10

DECIDERIO o DESIDERIO CUELLO, (Ficha S. 229/ 990).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34146 Nov 28- v Dic 11

WALTER OSCAR PERAZA ROSSI, (Ficha S./264/ 90).
Montevideo, 9 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37709 Nov 28- v Dic 11

JUAN CARLOS SORIA VEGA, (Ficha S/269/990).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38606 Nov 28- v Dic 11

ILMA ALCIRA NEGRIN BOUISSA de ANTUNEZ, (Ficha S/265/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38801 Nov 28- v Dic 11

HUGO SALVADOR VALLS ASPESSI, (Ficha S/275/ 990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39061 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMONOVENO

LUIS LOMBARDO MAZZEA "Sucesión", (Ficha S. 306/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37367 Nov 23- v Dic 06

BLANCA ESTER YANES o LLANEZ MOREIRA "Sucesión", (Ficha S./344/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37967 Nov 23- v Dic 06

OSCAR PERDOMO SANCHEZ "Sucesión", (Ficha S. 358/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38083 Nov 23- v Dic 06

RUBEN CALVO JUNCAL "Sucesión", (Ficha S. 177/ 90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38104 Nov 26- v Dic 07

ISABEL FELICIA GASAMAN o GASAMANS LAGOS de VIGNOLI, "Sucesión", (Ficha S/333/990).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38139 Nov 26- v Dic 07

JORGE GUSTAVO SAMPIL BLANCO, (Ficha S./113/ 90).
Montevideo, 8 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38158 Nov 26- v Dic 07

HECTOR SCLAVO REGUEIRA "Sucesión", (Ficha S. 214/990).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30934 Nov 28- v Dic 11

MARIA ELENA BONIFACINO VARELA y JOSE GANDINI CASANOVA, (Ficha S./349/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38180 Nov 28- v Dic 11

ROMULO BASILIO GENTA ZUNINO. "Sucesión", (Ficha S/327/90).
Montevideo, 31 de junio de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38816 Nov 28- v Dic 11

RAFAEL MASULLO BRUNO, (Ficha S. 341/990).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35488 Nov 29- v Dic 12

JUAN TAVANIELLO BRIENZA. "Sucesión", (Ficha S/223/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38864 Nov 29- v Dic 12

ANNELIESE o ANA ISABEL BUKOFZER KROLL de VICTOR, "Sucesión", (Ficha S/300/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39045 Nov 30- v Dic 13

ESBILDO VILLALBA MENENDEZ - "Sucesión" (Ficha S./343/90).
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39120 Nov 30- v Dic 13

CELIA AURORA GONZALEZ BARCIA "Sucesión", (Ficha S. 324/990).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zás de Macedo, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39178 Dic 04- v Dic 17

WILSON BASILIO GONZALEZ PASCUAL "Sucesión", (Ficha S. 370/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39180 Dic 04- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

FLAUBER LA CRUZ "Sucesión", (Ficha S. 208/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37818 Nov 22- v Dic 05

ELADIO ASTRAY RAMOS "Sucesión", (Ficha S. 270/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37845 Nov 22- v Dic 05

GERMAN SATURNINO CABRERA SARACENO "Sucesión", (Ficha S. 119/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37856 Nov 22- v Dic 05

MAURO MONICO GARRIDO MORENO "Sucesión", (Ficha S. 283/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38031 Nov 23- v Dic 06

MARIA CRISTINA ROSSADO GARCIA, (Ficha S. 267/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38102 Nov 26- v Dic 07

JACINTA ACOSTA y LUIS BELTRAN CUELLO ACOSTA, (Ficha S/286/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38137 Nov 26- v Dic 07

ANTONIO MARIA DIHARCE y MARGOT SODRE o SODRE VIGOT "Sucesión", (Ficha S. 275/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38191 Nov 26- v Dic 07

JUAN CARLOS LOYATE FRANQUETTI, "Sucesión", (Ficha S/262/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38254 Nov 27- v Dic 10

SALUSTIANO SALGUEIRO SANTABALLA. "Sucesión", (Ficha S/278/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38738 Nov 28- v Dic 11

"ERNA SZOKE WESSEL de MONDSCHEIN. Sucesión", (Ficha S/71/90).
Montevideo, doce de noviembre de mil novecientos noventa. Esc. Helena Braun Minelli,, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38773 Nov 28- v Dic 11

DOMINGO ANANIA BERTONE y MARIA ESTHER FAJARDO o MARIA ESTHER FAJARDO de ANANIA, (Ficha S/269/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38860 Nov 28- v Dic 11

MARCELINO BOBADILLA RODRIGUEZ "Sucesión", (Ficha S. 285/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38032 Nov 29- v Dic 12

ANGELA MARIA OTTONELLI DE CARIBONI y SANTIAGO CARIBONI, (Ficha S/95/990).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38930 Nov 30- v Dic 13

ELISA JULIETA SIENRA POSSE o POSE, o ELISA SIENRA de POCHINTESTA, (Ficha S/281/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39046 Nov 30- v Dic 13

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARGARITA DEL MOLINO CARRAU, (Ficha (S. 501/990)).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37681 Nov 22- v Dic 05

DOMINGA SALABERRY GARCES, (Ficha (S 377/990)).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37682 Nov 22- v Dic 05

PABLO BENITO SCOFFONE FERRIO, (Ficha S. 597/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37821 Nov 22- v Dic 05

ANGEL LOZANO INFANZON, (Ficha S. 593/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37822 Nov 22- v Dic 05

MARIA ELENA PASO PICASSO, (Ficha S. 359/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37849 Nov 22- v Dic 05

SARA SZPADA, (Ficha S./585/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37979 Nov 23- v Dic 06

IRMA EUGENIA MERLO VEGLIO o IRMA EUGENIA MERLO de AVELEIRA o IRMA EUGENIA MERLO de ABELEIRA, (Ficha S. 531/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38058 Nov 23- v Dic 06

RENE ROSSI, (Ficha S. 563/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38105 Nov 26- v Dic 07

LILA ANTONIA RIAL LOBATO, (Ficha S/589/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38135 Nov 26- v Dic 07

JOSE PEDRO PEREIRA LUGO o JOSE PEDRO LUGO PEREIRA, (Ficha S. 583/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38178 Nov 26- v Dic 07

ISABEL o AURELIA AMELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/162/990).
Montevideo, 25 de julio de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38251 Nov 27- v Dic 10

FELIPE ASTABURUAGA ALVARADO, "Sucesión", (Ficha S/413/990).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38295 Nov 27- v Dic 10

MARIA DOMINGA GIRI ROSSI o ROSI DE AGUIRRE, (Ficha S/207/990).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38533 Nov 28- v Dic 11

HUMBERTO ANGEL BRUNI SARCO, (Ficha S/557/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38538 Nov 28- v Dic 11

CANDIDA PEREZ PAZ de BRUGNONI, (Ficha S/549/990).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38552 Nov 28- v Dic 11

MARGARITA POSE o POSSE PEREZ de RAGGIO, (Ficha S/519/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38575 Nov 28- v Dic 11

JUANA ELIDA GARCIA MOSQUERA, (Ficha S/188/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38576 Nov 28- v Dic 11

WALTER VILLAVERDE BONAFA, (Ficha S/331/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38581 Nov 28- v Dic 11

JUAN JOSE CAPEANS BERTOLOTTO, (Ficha S/533/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38600 Nov 28- v Dic 11

MARCHA APUD APUD, (Ficha S/497/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38771 Nov 28- v Dic 11

CARMEN SONIA GARCIA PEREZ (Ficha S/507Bis/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38818 Nov 28- v Dic 11

AIDA MARGARITA VIDELA, (Ficha S/637/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38820 Nov 28- v Dic 11

JUAN PEDRO BATTO VILLAR, (Ficha S/345 Bis/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38857 Nov 28- v Dic 11

MARIA NELLY FERNANDEZ AVILA, (Ficha S/541/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38879 Nov 29- v Dic 12

JORGE BELORA BAZZAN, (Ficha S/629/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39083 Nov 30- v Dic 13

JUAN CARLOS EDMUNDO DI PIETRO PLECHOT, (Ficha S/475/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39096 Nov 30- v Dic 13

GREGORIO CASIMIRO VENTURINI SOSA y MARGARITA BLANCA BERHOUET RECUERO de VENTURINI, (Ficha S. 535/990).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39274 Dic 04- v Dic 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER ROBERTO ABAL BALBI, (Ficha S./470/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37644 Nov 22- v Dic 05

AMELIA BEADE TATO, (Ficha S./426/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37664 Nov 22- v Dic 05

MANUEL ULFE SOUTO, (Ficha S./464/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37679 Nov 22- v Dic 05

HUGO GIRARDO BERNARDINIS YETRI (Ficha S. 480/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38034 Nov 23- v Dic 06

CELIA MONRROY GOMEZ, (Ficha S. 472/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38109 Nov 26- v Dic 07

LUIS BERNARDO BEROT CARRASQUET, (Ficha S/476/990).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarc
01) N$ 16.200,00 10/pub 38221 Nov 27- v Dic 10

RAFAEL ANTONIO OTERO GARCIA, HECTOR OTERO VILLASONTE e ISOLINA VILLASONTE PARGAS o ISOLINA VILLASONTE PARGAS, (Ficha S/546/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38866 Nov 29- v Dic 12

ANTONINO PEREZ VIERA, (Ficha S/532/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38972 Nov 30- v Dic 13

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FORASTIERO MACHADO Y GLADYS BEATRIZ FORASTIERO ROCHA, (Ficha B 174/90).
Artigas, 25 de setiembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38002 Nov 23- v Dic 06

BLANCA ELIDA FERNANDEZ DE SOUZA O BLANCA ELIDA BADARACCO FERNANDEZ O BLANCA ELIDA FERNANDEZ, (Ficha B 159/90).
Artigas, 21 de agosto de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38003 Nov 23- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de NILSO ROMERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 9 de octubre de 1990. - Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38001 Nov 23- v Dic 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO RENGEL DOS SANTOS, (Ficha B/84/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 7 de noviembre de 1989. - Juan M. Sarasúa Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 38928 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CINCHENKO o SINCHENKO FUTIN, (Ficha B/93/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 7 de diciembre de 1989. - Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38929 Dic 04- v Dic 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTHO MARIA MACHIN CABRERA (Ficha V 254/990).
- Canelones, 30 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.900,00 10/pub 37724 Nov 22- v Dic 05

JUAN DE DIOS NOVA MESA (Ficha V. 249/990).
- Canelones, 29 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.900,00 10/pub 37725 Nov 22- v Dic 05

ALBERTO RAUL DEL CARMEN YANIBELLI DE CUNTO (Ficha V 259/990).
- Canelones, 29 de octubre de 1990.- Ma. Tere a Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37726 Nov 22- v Dic 05

MARTIN RENE VARELA RODRIGUEZ (Ficha V. 251/90).
- Canelones, 29 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37727 Nov 22- v Dic 05

JULIO RAMON GARCIA LENCINA (Ficha V. 139/90).
- Canelones, 7 de agosto de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37728 Nov 22- v Dic 05

NELLA BASSI de GARBUYO (Ficha V. 187/90).
- Canelones, 17 de setiembre de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 37729 Nov 22- v Dic 05

ELENA ROSA CASSINIGA VARELA de MARTINEZ (Ficha V. 277/90).- Habilitada la Feria Judicial Mayor. -
Canelones, 19 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38325 Nov 28- v Dic 11

BLACA IRIS MARRERO PIÑA (Ficha V 258/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38909 Nov 29- v Dic 12

EUSEBIA o EUSEBIA CUPERTINA CORUJO de LUZARDO (Ficha V 247/90).
- Canelones, 30 de octubre de 1990.- Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38910 Nov 29- v Dic 12

RAMON NEIRO DEPOSITO (Ficha V 252/90).
- Canelones, 29 de octubre de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38912 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIA RODRIGUEZ MONTELONGO (Ficha V 261/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38913 Nov 29- v Dic 12

YOLANDA BERRETTA de GARRIDO o YOLANDA MARIA CATALINA BERRETTA de GARRIDO (Ficha V 236/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38914 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIA ROSSI RENDO (Ficha V 262/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990 - Mª Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38915 Nov 29- v Dic 12

JUAN ROMEO o ROMEO LUCIANO BLOGLIOLO o BOGLIOLO (Ficha V 260/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- M& Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38916 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

JUAN CASAS COLMAN, (Ficha B/431/89).
Las Piedras, 30 de noviembre de 198 .
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38951 Dic 04- v Dic 17

TERCER TURNO

ROSA GONZALEZ BUSTELO, (Ficha B 583/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38911 Nov 29- v Dic 12

PEDRO ELBIO ROSELLI DIAZ, (Ficha B/395/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38944 Dic 04- v Dic 17

ANGEL CUSTODIO o CUSTODIO FERNANDEZ OUTEIRAL, (Ficha B/591/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38945 Dic 04- v Dic 17

JUAN TORTAROLO ROLANDO y ROSA MAGDALENA CLEMENTA ROSSELLO o ROSELLO ODDONE, (Ficha B/381/90).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38946 Dic 04- v Dic 17

CUARTO TURNO

PETRONA MARRERO, (Ficha B. 770/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37730 Nov 22- v Dic 05

MARIA LUISA PIZZORNO SCARCELLA DE TOSCANINI, (Ficha B 216/90).

Las Piedras, 10 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35026 Nov 27- v Dic 10

ROMULO TOLENTINO VALERO MORA, (Ficha F.B. 396/90).
Las Piedras, 20 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38343 Nov 28- v Dic 11

LUISA ISABEL DURAN TOMAS, (Ficha B/726/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38947 Dic 04- v Dic 17

JOSE MARIA MENDEZ, (Ficha B/768/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38948 Dic 04- v Dic 17

ROMULO ELBIO o ELVIS ROSSI RABELLINO, (Ficha B/512/90).
Las Piedras, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38949 Dic 04- v Dic 17

PASCUAL MASULLO CERVINO, (Ficha B/772/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38950 Dic 04- v Dic 17

MANUELA RAMIREZ, (Ficha B/390/90).
Las Piedras, 20 de julio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38952 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

DOLORES CICERI PERRONE y VICENTE MARCELINO RIOS, (Ficha B. 66/1989).
Pando, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubla, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38378 Nov 28- v Dic 11

TERCER TURNO

ERISBERTO CORRALES BURGUEÑO, (Ficha 1293/A/1990).
Pando, octubre 22 de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38379 Nov 28- v Dic 11

EUSEBIA BLANCA MARTINEZ MAQUIOLI, (Ficha 1415/A/1990).
Pando, noviembre 6 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38380 Nov 28- v Dic 11

CARLOS MIGUEL AMARAL GRAÑA, (Ficha 1463/A/1990).
Pando, noviembre 8 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38381 Nov 28- v Dic 11

ENCARNACION FIRACHIA LOPEZ y MIGUEL o MIGUEL EUSTAQUIO CROSA FERRARI, (Ficha 1385/A/1990).
Pando, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38903 Nov 29- v Dic 12

OBDULIA COLOMBO RIVADAVIA DE USLENGHI, (Ficha A. 1125/1990).
Pando, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38904 Nov 29- v Dic 12

ALVARO LINO GOMEZ GOMEZ, (Ficha 1.093/A/1990).
Pando, setiembre 24/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38905 Nov 29- v Dic 12

MARIA GONZALEZ CACERES, (Ficha 1.381/A/1990).
Pando, noviembre 5/1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38906 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

ROGELIA DIAZ GONZALEZ, (Ficha 908/A/1990).
Pando, 21 de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38377 Nov 28- v Dic 11

ROMUALDO FAGIAN PINTO ó PINTOS (Ficha 1334/A./1990).
Pando, 22 de octubre de 1990.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38521 Nov 28- v Dic 11

DOMINGO VICENTE BOTTA QUINTERIO, (Ficha A/1510/1990).
Pando, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38901 Nov 29- v Dic 12

GEREMIAS GREGORIO BERNAL MARTINEZ, (Ficha A/1142/1990).
Pando, 20 de setiembre de 1990.
sc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38907 Nov 29- v Dic 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISOLINA PROFESORA SILVERA SILVA, (Ficha 525/89).
Cerro Largo, 22 de noviembre de 1989.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37798 Nov 22- v Dic 05

SEGUNDO TURNO

NELLY ADAY CENTENA de NOVO (Ficha: 3/89).
Oscar Rodríguez, Actuario Adjunto.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15747 Nov 30- v Dic 13

MARIANA ZADIK ASCHER (Ficha E. Nº 953/989).
Montevideo, 16 de marzo de 1990. - Freddy Emilio Cousillas, Actuario.
01) N$ 10.500,00 10/pub 15773 Nov 30- v Dic 13

DE TERCER TURNO

QUITERIA ALVEZ, (Ficha Letra B. Nº 299/90).
Melo, octubre 25 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 37738 Nov 22- v Dic 05

HERACLIO RODRIGUEZ CORREA, (Ficha 131/90).
Melo, octubre 11 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37739 Nov 22- v Dic 05

BENJAMIN CELMAR o MANJASMIN ZELMAR CUELLO SILVERA, (Ficha 292/90).
Cerro Largo, octubre 15 de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 37742 Nov 22- v Dic 05

PROSPERO ALVAREZ ROCHA, BENITA PALERMA LAUREANO y ANTOLINA ALVAREZ LAUREANO, (Ficha 281/90).
Melo, 28 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 21.600,00 10/pub 37743 Nov 22- v Dic 05

DIOMAR SILVA MELO, (Ficha B/312/90).
Cerro Largo, 7 de noviembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 25.800,00 10/pub 38938 Dic 04- v Dic 17

DE CUARTO TURNO

DALILA DA SILVA LOPEZ - Melo, 24 de setiembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37740 Nov 22- v Dic 05

BUENAVENTURA MENDEZ VAL LONY GARCIA. - Melo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37741 Nov 22- v Dic 05

ECHEVERRIA CARDOZO, CECILIO, (Ficha 113/90).
Cerro Largo, mayo 21 de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37800 Nov 22- v Dic 05

SANTIAGO RUIZ AROZTEGUI.
Melo, 4 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37863 Nov 22- v Dic 05

ALGEMIRO NUÑEZ CAETANO y DARMI NUÑEZ ARELLANO.
Melo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37906 Nov 22- v Dic 05

DIONICIA CARMEN MAGALLANES, (Ficha 328/90).
Cerro Largo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37958 Nov 23- v Dic 06

JUAN ANTONIO BORBA NOBLE o NOBRE, (Ficha D. 319/90).
Cerro Largo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37959 Nov 23- v Dic 06

MARINA ISIDORA MACHADO DELLEPIANE, (Ficha 318/90).
Cerro Largo, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37960 Nov 23- v Dic 06

FLORENCIO NESTOR MENDEZ PIMIENTA, (Ficha 317/90).
Cerro Largo, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37961 Nov 23- v Dic 06

JOSE NICOLAS GRAMAJO JACKSON, (Ficha 332/90).
Cerro Largo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38935 Dic 04- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENATA REPETTO LAVIOSA de CARASSALE, (Ficha B/313/90).
Colonia, noviembre 15/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38641 Nov 29- v Dic 12

RUBEN OMAR PEREZ SHANNON, (Ficha B/220/90).
Rosario, 6 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38747 Nov 29- v Dic 12

ULISES GERMAN TOURN RIVERO, (Ficha B/317/990).
Colonia, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38990 Nov 30- v Dic 13

MARIA ESTHER MANZZINI o MANCINI SITCHAR, (Ficha B/303/990).
Colonia, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38991 Nov 30- v Dic 13

CORALIO GUERRA SILVA, (Ficha B/283/990).
Colonia, 23 de octubre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38992 Nov 30- v Dic 13

RUDECINDO ANDRES BUSTO o BUSTOS ZENONES, (Ficha B/307/990).
Colonia, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38993 Nov 30- v Dic 13

LUIS MARIA COLO CABRERA, (Ficha B/305/990).
Colonia, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38994 Nov 30- v Dic 13

IRMA ZANOTTA LAMBRECHTS de SIMEONOFF o CINEONOFF, (Ficha B/329/990).
Colonia, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Rosell, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38995 Nov 30- v Dic 13

MARIANITA ORFILIA BAROLIN GARDIOL de COCCOLO, (Ficha B/289/990).
Colonia, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38996 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER BONANSEA o BONANCEA MARTINA o MARTINEZ de FRASCHERI, (Ficha B/299/990).
Carmelo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Kruylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38342 Nov 27- v Dic 10

ARTEMIO ARNALDO HEROU CIPPOLINI o CIPULINI, (Ficha 285/90/B).
Carmelo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38348 Nov 27- v Dic 10

ANTONIO MARIA SARACHU ONETO, (Ficha 246/90/B).
Carmelo, 31 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38349 Nov 27- v Dic 10

PEDRO JUAN BOUZON DEALOY, (Ficha 256/90/B).
Carmelo, 16 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38350 Nov 27- v Dic 10

GREGORIO INOCENCIO PULERO, (Ficha 283/90/B).
Carmelo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38351 Nov 27- v Dic 10

ARIEL NOVO BOGLIACINO y LIBERTO NOVO BOGLIACINO, (Ficha 190/B/90).
Carmelo, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38352 Nov 27- v Dic 10

GUALBERTO EVANGELISTA BANCHERO GARRONE, (Ficha B/307/90).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39091 Nov 30- v Dic 13

DOROTEO VICTORIANO DIEZ ARANGUREN y MARIANA MEDINA GARCIA de DIEZ, (Ficha B/306/990).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39092 Nov 30- v Dic 13

FRANCISCA AURELIA ELVIRA BERGERO BANCHERO de GRANIOLATI, (Ficha B/305/990).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39093 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

NICOLAS BATISTA VELAZQUEZ (Ficha B./224/90).
Rosario, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38614 Nov 28- v Dic 11

SEGUNDO TURNO

RENAN VILTON VIGNA, (Ficha C/B/221/90).
Rosario, 6 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38748 Nov 29- v Dic 12

JUAN DANIEL COMBA GEYMONAT, (Ficha B/205/990).
Rosario, 22 de octubre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39020 Nov 30- v Dic 13

DELIA SARA BONJOUR MALAN, (Ficha B/222/990).
Rosario, 6 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39021 Nov 30- v Dic 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCOS DIAZ e ISORILDA GONZALEZ de DIAZ, (Ficha B/221/989).
Durazno, 18 de setiembre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38987 Nov 30- v Dic 13

TERCER TURNO

CONCEPCION ABELINO ABELDAÑO y FLORENCIA DEMACIA o DAMASIA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha B. 236/90).
Durazno, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38042 Nov 23- v Dic 06

MARY SUSANA CHOCA SCHERA (Ficha B./272/90).
Durazno, octubre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38680 Nov 28- v Dic 11

HECTOR HUGO LUSTO FILIPPINI, (Ficha B/279/990).
Durazno, 22 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38988 Nov 30- v Dic 13

FLAVIANO FELIPE SILVA MALDONADO, (Ficha B/292/990).
Durazno, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39089 Nov 30- v Dic 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE SILVESTRE TEJERA UMPIERREZ, (Ficha B. 166/990).
Trinidad, 17 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38742 Nov 29- v Dic 12

ELVIRA ALBERTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/167/90).
Trinidad, 24 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38743 Nov 29- v Dic 12

PERLA CAROLINA SANCHEZ GREZZI, (Ficha B/157/90).
Trinidad, 18 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38744 Nov 29- v Dic 12

MARIA SALUSTIANA REVETRIA MOREIRA y de CATALINA o CATALINA EXALTACION REVETRIA MOREIRA, (Ficha B/148/90).
Trinidad, 8 de octubre de 1990.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38745 Nov 29- v Dic 12

JUAN JOSE SANCHEZ GARCIA y ROSITA MONTES DE OCA JORGE, (Ficha B/169/990).
Trinidad, 26 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38936 Nov 30- v Dic 13

CLEMENTE MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/168/990).
Trinidad, 26 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38937 Nov 30- v Dic 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS PEDRO PLACIDO FERRARI, (Ficha B./103/90). - Florida, 6 de abril de 1990 - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37621 Nov 22- v Dic 05

MARIA ESTHER CURBELO MONTES de OCA, (Ficha B. Nº 714/90). - Florida, 22 de octubre de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37622 Nov 22- v Dic 05

JUAN CARLOS GARCIA GHAN, (Ficha B. Nº 753/90). - Florida, octubre 31 de 1990. - Esc. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37623 Nov 22- v Dic 05

HUGO MAS PICCARDO, (Ficha B. 565/90). - Florida, 30 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37624 Nov 22- v Dic 05

TEODORO GONZAGO GARCIA, (Ficha B. Nº 708/90). - Florida, 22 de octubre de 1990 - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37625 Nov 22- v Dic 05

MARIA ROSA ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 693/90). - Florida, 15 de octubre de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37626 Nov 22- v Dic 05

NELSON RUBEN VELAZQUEZ BENTANCURT (Ficha B. 745/90). - Florida, 26 de octubre de 1990. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38683 Nov 28- v Dic 11

JUSTINIANO LORENZO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha B. 764/90). - Florida, 6 de noviembre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38684 Nov 28- v Dic 11

MARIO LIBORIO CARDOZO RODRIGUEZ o CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha B. 743/90). - Florida, 26 de octubre de 1990. - Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38685 Nov 28- v Dic 11

MARIA ELODIA RIBERO IRIARTE (Ficha B./686/90). - Florida, 8 de octubre de 1990. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38686 Nov 28- v Dic 11

ADOLFO ISAAC LLANES CHOCA (Ficha B. 768/90). - Florida, 6 de noviembre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38687 Nov 28- v Dic 11

ISMAELINA OSTELIA PETRONA FERRERI OSORIO (Ficha B. 484/90). - Florida, 9 de agosto de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38688 Nov 28- v Dic 11

JUAN CARLO BRUNO (Ficha B. 70 /90). - Florida, 15 de octubre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Tarranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38689 Nov 28- v Dic 11

ESMIR ROSA DIAZ MUNIZ, (Ficha B. 612/90). - Florida, 18 de setiembre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38690 Nov 28- v Dic 11

INES MARIA y MARCELINA BERTINO DI CLEMENTE (Ficha B. 750/990). - Florida, 31 de octubre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38691 Nov 28- v Dic 11

FRANCISCO TELMO LOPARDO PERDOMO, (Ficha F.B. 425/90). - Florida, 30 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 44876 Nov 28- v Dic 11

MANUEL MEIMIGE TATO, (Ficha N/711/990). Florida, 22 de octubre de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39005 Nov 30- v Dic 13

LUCIANA ISIDORA CABRERA BONONI, (Ficha N/749/990).
Florida, 31 de octubre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39006 Nov 30- v Dic 13

MARIA ANGELICA LLAGUEIRO DE LEON de GARCIA, (Ficha N/761/990).
Florida, 6 de noviembre de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39007 Nov 30- v Dic 13

LEMOS HERMENEGILDO HERRERA FERNANDEZ, (Ficha B/312/990).
Florida, 25 de julio de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39008 Nov 30- v Dic 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANDRES DOMINGO MUÑOZ PEÑA, (Ficha B. 218/90).
Minas, agosto 10 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30793 Nov 27- v Dic 10

TIMOTEO GUTIERREZ BERMUDEZ, (Ficha B/210/90).
Minas, agosto 7 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30794 Nov 27- v Dic 10

SELVY VIOLETA SANTOS BENITEZ, (Ficha B/331/90).
Minas, 31 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38756 Nov 29- v Dic 12

RAUL JUAN PIRIZ MARTIRENA, (Ficha B/329/90).
Minas, 29 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38757 Nov 29- v Dic 12

FERNANDO VIGLIONI DELGADO o VIGLIONE DELGADO, (Ficha B/340/90).
Minas, 7 de noviembre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38758 Nov 29- v Dic 12

MARIA EMILIA DEL PUERTO ZEBALLOS DE TELLECHEA, (Ficha B/334/90).
Minas, 31 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38759 Nov 29- v Dic 12

NICASIO MACHADO, (Ficha B/310/90).
Minas, 16 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38760 Nov 29- v Dic 12

MARIA BLANCA MATTA DE TELLAGORRY o MARIA BLANCA AURORA MATTA DE TELLAGORRY y OCTAVIANO HERACLIO TELLAGORRY LARROSA, (Ficha B/287/90).
Minas, 25 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38761 Nov 29- v Dic 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ISIDRO CELSO GEIDO MESA, (Ficha 613/988).
Maldonado, 17 de mayo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38010 Nov 26- v Dic 07

QUINTO TURNO

HECTOR LUIS VOLPE GALLEY, (Ficha Nº 162/90).
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37991 Nov 23- v Dic 06

RAFAELA DEMETRIA ACOSTA FONTES, (Ficha Nº 171/90).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38009 Nov 26- v Dic 07

HOMERO MACHADO TECHERA, (Ficha 150/990).
Maldonado, 13 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38131 Nov 26- v Dic 07

NELSON OLIVERA BUSQUET, (Ficha 396/989).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38369 Nov 27- v Dic 10

NIETO BUSTAMANTE, ELIODORO, (Ficha Nº 172/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 38646 Nov 28- v Dic 11

FERRIN CHAN, MANUEL, (Ficha Nº 173/90).
Maldonado, 22 de octubre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38655 Nov 28- v Dic 11

PEÑA PLADA, GILBERTO NIEVES, (Ficha Nº 168/90).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38782 Nov 28- v Dic 11

HERNANDEZ BONILLA de MACHADO MARTHA, (Ficha Nº 175/90).
Maldonado, 10 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38787 Nov 28- v Dic 11

MAURO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha 179/90).
Maldonado, 17 de octubre de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38779 Nov 29- v Dic 12

RAMIRO DELGADO, (Ficha 183/90).
Maldonado, 22 de octubre de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38780 Nov 29- v Dic 12

DE SEXTO TURNO

ANTONIA HERMENEGILDA LOPEZ LOPEZ, (Ficha Nº 201/90).
Maldonado, 30 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37992 Nov 23- v Dic 06

MOZO CASTELLANOS HECTOR FABIAN, (Ficha B 134/90).
Maldonado, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38011 Nov 23- v Dic 06

MENDEZ VIERA, COSME PABLO, (Ficha 172/990).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38370 Nov 27- v Dic 10

ANGELA RITA SOSA NUÑEZ, (Ficha Nº
Maldonado, 30 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38798 Nov 28

ARRIETA JAUREGUY, ISRAEL, (Ficha 18
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38778 Nov 29

SILVA SILVEIRA, AURELIO DOMING 178/90).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38781 Nov 29

SEPTIMO TURNO

ROCHA PAZ, RICARDO, (Ficha Nº 180/90
Maldonado, 18 de setiembre de 1990
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37637 Nov 2

SANTANA CLAVERO, (Ficha Nº 207/90)
Maldonado, 10 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33788 Nov 28

de BAEZ BAEZ, LORENZA y BAEZ MEN RIA APOLINARIA, (Ficha Nº 185/90).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38371 Nov 28

CANDIDO RAMON NIEVES DE LEON, 196/90).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilian Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38372 Nov 28

DARAKDJIAN o DARADKJIAN, HADZI HADJI y de TCHOMIKIAN, OSSANNA, 183/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38647 Nov 28-

HERNANDEZ MONTAÑEZ, MARIA AME cha Nº 206/90).
Maldonado, 10 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38648 Nov 28-

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRI INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

CECILIA MARGARITA O CECILIA MA PESCE PESCE de VENTURINO, (Ficha B 4
Paysandú, 30 de octubre de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37994 Nov 23-

JUAN OLIVO PENON BLANCO, (Ficha B 3
Paysandú, 9 de octubre de 1990.
Hilda Texeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38019 Nov 23-

ROSA FRENAIS de HORNOS, (Ficha B 34
Paysandú, 24 de setiembre de 1990.
Hilda Texeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38020 Nov 23-

SEXTO TURNO

ALMADA ETCHENIQUE ROGELIO JOSE 470/90).
Paysandú, 7 de noviembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37993 Nov 23

MENENDEZ FELIPE de DIOS, (Ficha B 4
Paysandú, 19 de octubre de 1990.
Elida Texeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37995 Nov 23

LIESEGANG, HELMUTH JUAN, (Ficha B/442/1990).
Paysandú, 31 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38663 Nov 28- v Dic 11

VILLAT ALVAREZ, ENRIQUETA Y VILLAT DELFA RENE, (Ficha B/448/1990).
Paysandú, 12 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38664 Nov 28- v Dic 11

CABRERA GRAZIOSO o GRACIOSO, FEDERICO ALEJANDRO Y LLOP BRAS DE CABRERA, AMALIA ROSA, (Ficha B/484/1990).
Paysandú, 20 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38679 Nov 28- v Dic 11

MIGUEL ANGEL HITTA FERREIRA, (Ficha B/346/1990).
Paysandú, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38808 Nov 28- v Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESCOBAR PIO, RAFAEL, (Ficha B. Nº 83/1990).
Fray Bentos, 26 de octubre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38346 Nov 27- v Dic 10

SANGUINETTI CAMBLOG, RUFINO, (Ficha letra B. Nº 84/1990).
Fray Bentos, 26 de octubre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38347 Nov 27- v Dic 10

NIEVAS, LUIS ALBERTO, (Ficha B/52/990).
Fray Bentos, 24 de octubre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39026 Nov 30- v Dic 13

TERECHENKO BIDENKO, BASILIO, (Ficha B/113/990).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39027 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SOSA IRULEGUI, LILIAN DINOMAR, "Sucesión", (Ficha B/77/990).
Young, 31 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39028 Nov 30- v Dic 13

PORRO URQUIJO, JUAN ISMAEL, "Sucesión", (Ficha B/73/990).
Young, 31 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39029 Nov 30- v Dic 13

MONTESANO de PERALTA, ANGELA MARIA, "Sucesión", (Ficha B/54/990).
Young, 6 de setiembre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39030 Nov 30- v Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARNALDO FERNANDEZ o ARNALDO FERNANDEZ TELESCA, (Ficha B/85/1986).
Rivera, 15 de agosto de 1986.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38888 Nov 29- v Dic 12

DE TERCER TURNO

HERMINIA o HERMIÑA DA SILVA FERRON o FERRON DA SILVA o FERRON MELLO o MELLO FERRON de LARA y AUGUSTO LARA MICOL, (Ficha B. 198/1990).
Rivera, 23 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 37617 Nov 22- v Dic 05

JUAN AUGUSTO o JOSE AUGUSTO SOAREZ o SOARES DE LIMA PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B. 196/1990).
Rivera, 20 de setiembre de 1990.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37955 Nov 22- v Dic 05

EMA LIMA MARTINEZ o EMA MARTINEZ de ALMEIDA, (Ficha B. 227/1990).
Rivera, 24 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38886 Nov 29- v Dic 12

IMILIANA o EMILIANA ALVAREZ de ARDERIUS o EMILIANA ALVAREZ, (Ficha B. 221/1990).
Rivera, 24 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38887 Nov 29- v Dic 12

FILOMENO MARTINEZ ALVEZ, (Ficha B. 242/1990).
Rivera, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38889 Nov 29- v Dic 12

PEDRO ESTANISLAO BALBIN MARTINEZ, (Ficha B. 190/1990).
Rivera, 8 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38891 Nov 29- v Dic 12

ANTONIO MARIA MACHADO DA LUZ, (Ficha B 64/1990).
Rivera, 8 de ctubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38892 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- TOMASA MELLO o DE MELLO VARGAS.- Ficha B.229/1990.- Rivera, 24 de octubre de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 27.000,00 10/pub 38893 Nov 29- v Dic 12

PAULINO SUAREZ PIREZ y DIONISIA o DIONICIA DA COSTA de SUAREZ, (Ficha B. 212/1990).
Rivera, 23 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38896 Nov 29- v Dic 12

FABIO ORIBE PUENTES DE ACEVEDO o AZEVEDO, (Ficha A/218/990).
Rivera, 22 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39033 Nov 30- v Dic 13

BLANCA LONG ZABALLA, (Ficha B/111/990).
Rivera, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39034 Nov 30- v Dic 13

CUARTO TURNO

HOMERO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha B. 248/90).
Rivera, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37613 Nov 22- v Dic 05

VALERIANO ZAPATA, (Ficha B. 229/90).
Rivera, 19 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37614 Nov 22- v Dic 05

INOCENCIA DONINELLI de CASTILLO y FRANCISCO CASTILLO VIGNOLO, (Ficha B. 154/90).
Rivera, 6 de agosto de 1990.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 37616 Nov 22- v Dic 05

ALFONCINA o ALFONSINA ALVEZ PONS o ALFONCINA o ALFONSINA PONCE, (Ficha B 247/90)
Rivera, 8 de noviembre de 1990.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38119 Nov 26- v Dic 07

BAUDILIO SERGIO ORIOL CASTILLO, (Ficha B. 95/90).
Rivera, 17 de mayo de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38890 Nov 29- v Dic 12

GABINO o GAVINO ALVES BELEM o BELEN o GABINO o GAVINO BELEM o BELEN ALVES, (Ficha B/233/990).
Rivera, 30 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39032 Nov 30- v Dic 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MUÑOZ RODRIGUEZ DE SOPEÑA ELIA, (Ficha 931/90).
Rocha, 30 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 38658 Nov 28- v Dic 11

PEYROT o PEIROT GIL y PEYROT ROCHA MARY DOLORES, (Ficha 921/90).
Rocha, 30 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38659 Nov 28- v Dic 11

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS ALTEZ MELLI, (Ficha Nº 1042/90).
Rocha, 30 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38657 Nov 28- v Dic 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS MACCIO y MARIA AUXILIADORA VIGANO de MACCIO, (Ficha B. 15 /90).
Salto, 21 de junio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38043 Nov 23- v Dic 06

MARTIN ROSA o ROSAS, (Ficha B 329/90).
Salto, 4 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38617 Nov 28- v Dic 11

SEXTO TURNO

CARLOS AQUILES RIBEIRO o RIVERO BERNAOLA, (Ficha B/388/90).
Salto, noviembre 8 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38616 Nov 28- v Dic 11

ANILIDES TOMAS SBARRA, (Ficha B. 158/990).
Salto, 6 de junio de 1990.
Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 23002 Dic 03- v Dic 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA ISABEL DEBECE PEREZ o FAJARDO (Fa. B./1229/90).
San José, setiembre 28 de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35553 Nov 27- v Dic 10

OLGA NERIS u OLGA NELIS u OLGA NELLY PEREZ GARCIA, (Ficha B/1425/90)
San José, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38625 Nov 28- v Dic 11

FRANCISCO FLORENCIO INVERNIZZI INVERNIZZI, (Ficha B/713/1990).
San José, 25 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 38626 Nov 28- v Dic 11

FRANCISCO MORALES TORINO o TRANCISCO MORALES TORINO, (Ficha B/969/1990).
San José, 9 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38627 Nov 28- v Dic 11

DANILO FERMIN MUSLERA FERRA, (Ficha B/1375/90).
San José, 29 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38628 Nov 28- v Dic 11

ELSA SOFIA BERNASCONI CARDELLAC o CARDEILLAC DE LUACES, (Ficha B/1369/90).
San José, 25 de octubre de 1990..
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38629 Nov 28- v Dic 11

ANA MARIA BRAGA BISOLINI DE PISTON, (Ficha B/1417/90).
San José, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38630 Nov 28- v Dic 11

HERMENEGILDO o HERMENEJILDO MARCHISIO o MARCHISIO o MARQUISIO o MARKISIO VIZCAINO o BIZCAINO., (Ficha B/1419/90).
San José, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38631 Nov 28- v Dic 11

PABLO SANTIAGO MARTINEZ REYES, AGUSTIN GERMAN MARTINEZ RUIZ, LEONARDA ISABEL MARTINEZ RUIZ DE GUTIERREZ, PABLO SEVERIANO MARTINEZ RUIZ, LINA PETRONA CAMACHO AGUIAR DE MARTINEZ, FERMIN CLAUDIO MARTINEZ RUIZy PEDRO MARTINEZ RUIZ. (Ficha B/1379/90).
San José, 31 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38632 Nov 28- v Dic 11

PEDRO GRENE CHIAPPA, (Ficha B/1483/990).
San José, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38976 Nov 30- v Dic 13

MARIA DEL CARMEN BENTANCOR LECOR DE PEREZ, (Ficha B/1473/990).
San José, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38977 Nov 30- v Dic 13

AGUSTIN DONATO VIERA GONZALEZ, (Ficha B/1381/990).
San José, 29 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38978 Nov 30- v Dic 13

MARIA o MARIA ALCALA o MARIA DE ALCALA BORGES BRITOS y DOMINGO ISAAC BRITOS BORGES, (Ficha B/1401/990).
San José, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38979 Nov 30- v Dic 13

JOSE o JOSE VIRGILIO GIUPPONI GIUPPONI, (Ficha B/1423/990).
San José, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38980 Nov 30- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

JOSE PEDRO SINIESTRO, TELESFORA OTAROLA y JUAN JOSE SINIESTRO, (Ficha 723/90).
Mercedes, 23 de octubre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria A[illegible]
01) N$ 21.[illegible]00,00 10/pub 38366 Nov 28- v Dic 11

SEGUNDO TURNO

MATILDE JULIETA FAGGIANI o FAGIANI o FAJIANI, (Ficha 630 año 1990).
Mercedes, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38872 Nov 29- v Dic 12

LEOPOLDA MACHADO DE MENDIONDO y HECTOR ESBAR MENDIONDO, (Ficha 701/990).
Mercedes, 30 de octubre de 1990.
Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39014 Nov 30- v Dic 13

ALFREDO SOSA PACILIO, (Ficha 554/990).
Mercedes, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 16.200,00 10/pub 39015 Nov 30- v Dic 13

PEDRO AMADO FERNANDEZ, (Ficha 634/990).
Mercedes, 24 de setiembre de 1990.
Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39016 Nov 30- v Dic 13

JUAN FRANCISCO PEREZ BATISTA, (Ficha 747/990).
Mercedes, 1º de noviembre de 1990.
Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39017 Nov 30- v Dic 13

MARIA ELENA COSTA, (Ficha 742/990).
Mercedes, 29 de octubre de 1990.
Martín Irisarri, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39018 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOS HUMBERTO PAREDES, (Ficha B. 145/1990).
Dolores, 11 de octubre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38360 Nov 28- v Dic 11

BLANCA ROSAURA MOYANO AVIDA de OLALDE, (Ficha B. 151/1990).
Dolores, 18 de octubre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38361 Nov 28- v Dic 11

RAMIRO MOISES LECETA LOPEZ, (Ficha B. 147/1990).
Dolores, 18 de octubre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38362 Nov 28- v Dic 11

JUANA BERNABELA LECETA LOPEZ, (Ficha B. 148/1990).
Dolores, 18 de octubre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38363 Nov 28- v Dic 11

MANUEL BISCAY GALARRAGA y MARIA ANGELICA LAURO, (Ficha B. 146/1990).
Dolores, 5 de octubre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38364 Nov 28- v Dic 11

JUAN PEDRO OTHEGUY MARTIN, (Ficha B. 83/1990).
Dolores, 27 de junio de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38365 Nov 28- v Dic 11

ISAIA o IXAIA RODRIGUEZ GUADALUPE, (Ficha B/167/1990).
Dolores, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39012 Dic 04- v Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO DA SILVEIRA OLIVERA, (Ficha 164/90).
Tacuarembó, 16 de agosto de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38356 Nov 27- v Dic 10

TERCER TURNO

GLADYS TERESA ROSADILLA, (Ficha B. 330/90).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario
01) N$ 16.200,00 10/pub 38355 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GERONIMA EUGENIA LARRAUI[illegible].
Paso de los Toros, 5 de diciembre de 1989.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37832 Nov 22- v Dic 05

FELICIANO CARDOZO.
Paso de los Toros, 21 de agosto de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37910 Nov 22- v Dic 05

BENITO ALBORNOZ, (Ficha).
Paso de los Toros, 4 de octubre de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38681 Nov 28- v Dic 11

CARMEN VALENTINA FONTES PADRON; MARIA del SOCORRO SILVA FONTES y RAMON ANTONIO SILVA o DA SILVA o DUTRA SILVA, (Ficha).
Paso de los Toros, 20 de agosto de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35595 Dic 03- v Dic 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AMELIA RODRIGUEZ BRUN, (Ficha 492/89).
Tacuarembó, 24 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36326 Dic 03- v Dic 14

SEGUNDO TURNO

CECILIA SILVEIRA MARTINEZ, (Ficha 735/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37699 Nov 22- v Dic 05

RUBEN ADEMAR RUVIRA IGUINI, (Ficha 617/90).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38060 Nov 23- v Dic 06

JUAN SILVINO O ZUNINO RODRIGUEZ, (Ficha 678/90).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38129 Nov 23- v Dic 06

MARIA BENITA TARAN BLANCO, (Ficha 681/90).
Treinta y Tres, 1º noviembre de 1990
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38794 Nov 28- v Dic 11

JOSE LEANDRO QUIRQUE GONZALEZ, (Ficha 752/990).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38931 Nov 30- v Dic 13

ELIDA GEREDA de LEON, (Ficha 751/990).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38932 Nov 30- v Dic 13

ARSENIA PEREZ ACUÑA, (Ficha 753/990).
Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38933 Nov 30- v Dic 13

WASHINGTON MORENO AMONDARAIN, (Ficha 724/990).
Treinta y Tres, 1[illegible] de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38934 Nov 30- v Dic 13

DE PRIMER TURNO

AMELIA RICARDI PEREIRA, (Ficha 530/90).
Treinta y Tres, 28 agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38597 Nov 28- v Dic 11

ADALVERTO o ADALBERTO RODRIGUEZ TELIZ o TELIS, (Ficha 693/90).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38678 Nov 28- v Dic 11

PEDRO ESPINOSA-MARICHAL y LIEBANA CORFIGLIA JAUREGUI, (Ficha 677/90).
Treinta y Tres, 25 octubre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38699 Nov 28- v Dic 11

RAMON PIÑEIRO CUELLO y JUANA FERNANDEZ CORREA, (Ficha 551/90).
Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38711 Nov 28- v Dic 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COLISEVA
(Cooperativa de Limpieza y Servicios Varios)
CONVOCATORIA

Salto, 19 de diciembre de 1990. - CO.LI.SE.VA., Cooperativa de Limpieza y Servicios Varios cita a sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria.
Se realizará el día 14 de diciembre de 1990 a las 21 horas en el local de IPRU, Asencio Nº 28.

Orden del Día

1) Lectura del Acta anterior.
2) Consideración de Memoria Anual.
3) Consideración de informe y Balance del ejercicio junio de 1989 a julio de 1990. - Carlos Saucedo, Presidente. - Lidia Silvestre, Secretaria.

03) N$ 17.400,00 3/pub 39197 Dic 03- v Dic 05

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1990 a las 11 horas en su Sede Social, calle Jaime Zudáñez 2627, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades conjuntamente con el Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales (Art. 34).
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, (Art. 33).
Según el Art. 29 de los Estatutos Sociales los accionistas deberán depositar con cinco días hábiles de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna Institución Bancaria del País. De acuerdo al Art. 30 el importe mínimo de capital con derecho a voto es de N$ 96.000 (nuevos pesos noventa y seis mil). - Montevideo, noviembre de 1990.

03) N$ 47.520,00 3/pub 39087 Dic 04- v Dic 06

MOSCA HNOS. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de esta Sociedad para la Asamblea Ordinaria del cuadragésimo tercer ejercicio que tendrá lugar el 13 de diciembre de 1990 a las 19.30 horas en el local de la Avda. 18 de Julio 1578, con el fin de considerar lo siguiente:

Orden del Día:

1) Nombramiento de dos accionistas para integrar las comisiones de quórum y firmar el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Retribución del Directorio y Síndico.
4) Elección de cinco miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio de la Firma.
5) Elección del Síndico.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben registrar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea para poder intervenir en la misma. Dicho registro se realizará en las oficinas de la Sociedad, Avda. 18 de Julio 1578, 1er. piso, durante las horas de oficina.
03) N$ 47.520,00 3/pub 39295 Dic 04- v Dic 06

COOPERATIVA DE PESCADORES DE RIO Y MAR
(COPRIMAR)
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores cooperativistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en esta ciudad el día 17 de diciembre a la hora 10 en Avenida de las Instrucciones 997, para tratar el siguiente orden del día:
1) Situación institucional y financiera de la Cooperativa.
2) Llamado a elecciones para todos los cargos estatutarios.
3) Consideración de lo actuado hasta la fecha por la Comisión Provisoria.
4) Futuras actividades.
03) N$ 26.400,00 3/pub 39530 Dic 04- v Dic 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio las señoritas LYDA HAYDEE FLOREZ BELLAGAMBA y ELSA NAIR FLORES BELLAGAMBA, en su calidad de titular del Nicho - Urnas Nº 2647, del Cementerio Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990.- Hugo I. Olivera Rodríguez. Director Servicios de Necrópolis.

04) N$ 66.000,00 10/pub 37131 Nov 26- v Dic 07

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

EDICTO. - Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, artículo 22, apartado c, numeral 2º se hace saber que los señores: Rosa Ema y Lirio Rafael Puentes Pérez; Olga María o María Olga y Rafo Florencio Puentes Belderram; Rafael. Lola, Esperanza y Jorge Puentes Silvera, solicitan títulos del panteón Nº 23 sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flía. PUENTES en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. B. 62113/83 agregado B. 10383/53, B. 11600/54, B. 11349/54). - Sra Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 44.000,00 5/pub 38939 Nov 30- v Dic 06

Se presentó: ESTELA VITUREIA FERNANDEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 375 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran: María Asunción Carmen Richero Franco; María Antonia Fernández Franco y Walter Luis Richero Satragno.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- María Angélica Chalela, Escribana.
04) (Cta. Cte.) 3/pub 39176 Dic 03- v Dic 05

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 1714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: DELIA TERESA ROMAY HERNANDEZ, BLANCA ROMAY HERNANDEZ DE RANCEL, PEDRO ROMAY HERNANDEZ, MARIA ESTHER ROMAY HERNANDEZ, MARIA TERESA ROMAY DE MARTINEZ y DELIA ROMAY HERNANDEZ, solicitan título del Panteón Nº 77 del Cementerio de la ciudad de Migues que figura en su lápida a nombre de Juana Lema de Romay en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. J 6404/82.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 38.500,00 5/pub 38899 Nov 29- v Dic 05

Por disposición de la Ordenanza Nº 1714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres. JOSE CARLOS ACQUISTAPACE BARCELO, solicitan título del Panteón Nº 23 del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Juan M. Ferragut en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B 61.534/883.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 38.500,00 5/pub 38921 Nov 29- v Dic 05

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que: Ante esta Oficina, se presentó el Sr. WILSON JOSE GALOSO GIL, solicitando Segundas Copias de Título del Nicho Nº 1154, primera fila, segundo cuerpo del Cementerio local que figura a nombre de Manuel Gil Martínez, desde el 31 de octubre de 1919. Atento: a lo dispuesto en el artículo 14 de la ordenanza de Cementerios, decreto 2.222 se publica el presente por el término de diez días. - Elbio R. Reyes Jefe de Cementerios.

04) N$ 55.000,00 10/pub 38635 Nov 27- v Dic 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

CHAUD, VICTOR c/MIRANDA, MARTHA "disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: (E. 373/989)).
Montevideo, 24 de julio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37835 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

ROMERO RUBENS y MARIA CRISTINA SUAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 1131/988).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Mónica Payssé Tornaría, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36617 Nov 13- v Dic 10

OSCAR OMAR PEREIRA RUBI y SILVIA LILIAN SICA MENZZEROTOLO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: E. 1051/89).
Montevideo, 14 de noviembre de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37455 Nov 19- v Dic 14

MIGUEL VICTOR BARROS ARCELUS y ZULMA NELLY VEGA FIRPO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha: E. 479/89).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39334 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

ESMORIS, BARRIOS LEONEL ALVARO y BERTOLA, RIAL ROSA NERI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal".
Montevideo, 11 de diciembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35766 Nov 16- v Dic 13

CUARTO TURNO

RONALD PEDRO GATTI Y ELSA SETELICH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 275/72).
Montevideo, 5 de marzo de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35215 Nov 08- v Dic 05

MYSZNE NOEMI y DAYE DAVID. "Dis. y liq. de soc. conyugal" (Ficha: E 157/89).
Montevideo, 15 de octubre de 1990.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35905 Nov 08- v Dic 05

ENRICO, ARNOLDO C. GALANO IDA MED "Preparatoria". (Ficha: E/839/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Alicia Cury Perez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37537 Nov 28- v Dic 26

QUINTO TURNO

SOTELO ECHAVE, ARIEL y RICO MENGE, MARIA DEL CARMEN (Ficha: D. 551/89).
Montevideo, 21 de julio de 1989.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35576 Nov 08- v Dic 05

CORUJO, MIGUEL ANGEL y OLIVER BRUFAU, MIRTA GLADYS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 329/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35602 Nov 19- v Dic 14

ROSSI SPOTTI, CECILIO LUIS c./ CARVALLO FIGUEROA, ULMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38224 Nov 27- v Dic 24

SEXTO TURNO

GOYCOECHEA DEL VALLE, ELIZABETH SHIRLEY c./ CARLOS TOMAS BAERTONE COLO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 510/87).
Montevideo, 1º de febrero de 1988.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35678 Nov 08- v Dic 05

RISSO GARCIA, MARI GLADYS y BRUNO ZUCCO o SUCCO ESTALTARI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B/425/89).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35814 Nov 08- v Dic 05

CASABELLA LOPEZ, WALTER SEVERINO c./ CATALINA NAPOLI RIEPHOFF "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: b. 435/89).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38545 Nov 28- v Dic 26

SEPTIMO TURNO

Omar Delfino Gonzalez Marrero c/MABEL CUITIÑO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/1136/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1986.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35496 Nov 08- v Dic 05

TRUJILLO LORENZO, IGNACIO JOSE e IGLESIAS MASTALLI, SOLEDAD "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D. Nº 649/89).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36781 Nov 14- v Dic 11

BOLONINI HUGO ERIC y SARATSOLA, SELVA MARGOT, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 757/989)).
Montevideo, 22 de agosto de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37824 Nov 29- v Dic 26

BONINO, LUIS ANGEL y SIMON NANSEN, BEATRICE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 850/85).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38039 Nov 29- v Dic 26

OCTAVO TURNO

FRAGA AMOROSO, JUAN JOSE c/BERMEJO DEL CAMPO, ELENA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 36/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33114 Nov 08- v Dic 05

NOVENO TURNO

AMALIO MARTINEZ FERNANDEZ y DOLORES GARDA BARCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E/422/89).
Montevideo, 14 de junio de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaria, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34949 Nov 08- v Dic 05

PETER CHARLES LYFORD PIKE y ELENA BEATRIZ BRESCIANI HAMBROOK"Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 952/990).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria, Adjunta.
<PIEC> 05) N$ 54.000,00 20/pub 36268 Nov 13- v Dic 10

DECIMOTERCER TURNO

NELSON PABLO DELEON FERNANDEZ c/ MARIA ROSA ROMANIZ RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/474/988).
Montevideo, 19 de octubre de 1988.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31108 Nov 16- v Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

VALLES, WASHINGTON GUSTAVO y CORUJO, ALICIA OBDULIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 732/89).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37986 Nov 23- v Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

REGUEIRA HERNANDEZ, RUBEN MARTIN c/ IMBRIAGO LAGAZETA, BLANCA ORFILIA Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/ 246/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33690 Nov 08- v Dic 05

SAMACOITZ OROMI, GUSTAVO y MAS FRANCO, MARGARITA ANTONIA "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 262/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35575 Nov 08- v Dic 05

ALONSO, MARGARITA ELISA y BLAS RODRIGUEZ, RUY (Ficha: D/324/90).
Montevideo, 24 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36367 Nov 13- v Dic 10

FRANCHI ALBESANO BEATRIZ con MOTTU RODRIGUEZ JUAN PEDRO "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D. 317/990).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36410 Nov 13- v Dic 10

MANGOYAN ROPEN y GOUNJIAN, ELIZABETH (Ficha: D/73/990).
Montevideo, 20 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Crz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 18585 Nov 14- v Dic 11

LEONARDO LANTES c/ LUISA CASTRO MARTINEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/207/990).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31109 Nov 16- v Dic 13

AGUERRE, MARIA DEL PILAR c./ RAMIREZ, ALVARO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 279/ 90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36982 Nov 19- v Dic 14

RODRIGUEZ ACOSTA, ALONSO y VIDARTE OBELAR, ELVIRA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 150/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44857 Nov 27- v Dic 24

HERNANDEZ POSE, JORGE FERNANDO y FRECCERO GUILLEN, ANAHIR EMILIA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 329/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37716 Nov 28- v Dic 26

DECIMOSEXTO TURNO

SAAVEDRA, MANUEL LEOPOLDO y GELPI, GRACIELA TERESA "DISOLUCION Y LIQUIDACION

DE SOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha: D/300/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso., Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35243 Nov 08- v Dic 05

CAMPIGLIA RODRIGUEZ, SILVANA PATRICIA c/ BOGARIN PAUL, RICARDO DEL PILAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/338/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35245 Nov 08- v Dic 05

Flores Novas, María Del Carmen c/ROMERO BULA, MARIO. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/318/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35768 Nov 08- v Dic 05

BARAYBAR TOLFO, ARMANDO c./ DIAZ RODRIGUEZ, MONICA DANIELA "Disol. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36071 Nov 08- v Dic 05

CURBELO BAYURE ARBO y FERNANDEZ GERPE MARGARITA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 282/990).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36619 Nov 13- v Dic 10

PIÑEYRO MARTINEZ, MIRYAM ELIZABETH c/ NOTAROBERTO ALBERTINI, JORGE JOSE EUGENIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./199/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36857 Nov 14- v Dic 11

SANCHEZ CID, BASILIO c/DIEGO BONORA, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./241/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37649 Nov 22- v Dic 19

REICH, FERNANDO c/GONZALEZ, STELLA MARIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./249/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37671 Nov 22- v Dic 19

URTA, FERNANDO CARLOS y CANTU, LIDIA LAURA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 308/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. José M. Ceatau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37698 Nov 22- v Dic 19

FARINASSO, HECTOR c/GUIDO, SUSANA "Dis. y Liq. Soc. Con." (Ficha: D./114/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38196 Nov 26- v Dic 21

FRANGELLA LOPEZ, ZORAIDA JOSEFA c/ SOLARI BRITO, RAUL NESTOR "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D/296/90).
Montevideo , 20 de setiembre de 1990.
Esc, José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38975 Nov 30- v Dic 28

CLAVIER ROVIRA, ISABEL TERESA c/TERRA MEREGALLI, DANIEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./227/90).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36659 Dic 03- v Dic 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

BAZZANI LAGE, MARCELO c./ GOMEZ CANNING, BEATRIZ "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 226/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35682 Nov 08- v Dic 05

BRAIDA SERGIO y AMILIVIA, VIRGINIA ANA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 295/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36411 Nov 13- v Dic 10

DAGUERRE, MIGUEL Y GONZALEZ, MARIA CATALINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/126/90).
Montevideo, 21 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35125 Nov 16- v Dic 13

PEREIRA DE SOUZA SUAREZ, JUAN CARLOS c/ RODRIGUEZ SUAREZ, MARIA LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/209/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35128 Nov 16- v Dic 13

MUÑOZ, EDISON ROBERTO C/PIRIZ TERESA (Ficha: D/170/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28556 Nov 19- v Dic 14

MERLO SANCHEZ, MARIA ISABEL y BERTOLALENZI, RAUL ARMANDO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 297/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37374 Nov 19- v Dic 14

GONZALEZ PICERNO, HUMBERTO JOSE c/ ACOSTA PAOLINI, CLOTILDE MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/275/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 35082 Nov 21- v Dic 18

POLLA MATTIOT MONTALDO, AIDA MARIA y AGEMIAN KUZUNIAN, LEO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 332/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38594 Nov 28- v Dic 26

GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO JOSE c/ MILANO PAREDES, MARIELA LETICIA. "Disoluc. liq. soc. cony." (Ficha: D/284/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38792 Nov 29- v Dic 26

ECHEVERRIA, ELENA c/ CURBELO, CARLOS ALBERTO. "Dis., liq. soc. cony." (Ficha: D/305/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38810 Nov 29- v Dic 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

SILVA, JULIO EDINSON c/ LARZABAL, MARIA MATILDE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/234/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33691 Nov 08- v Dic 05

PEREZ MANZIONE, JUAN CARLOS y PUCCIARELLI BARBETTI, LUCIA TERESA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 140/90).
Montevideo, 7 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36070 Nov 08- v Dic 05

DODERA, RAUL C/CABRERA, CARMEN "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/162/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36255 Nov 13- v Dic 10

ABELLA BALDI JORGE WALTER y HERNANDEZ LATO GISELLA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 382/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36581 Nov 13- v Dic 10

UNDARZ ABALO, IRMA SONNY Y LEIVAS MATEOS, CELEDONIO. "Dis. y liq. de soc. conyugal" (Ficha: D/435/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38871 Nov 29- v Dic 26

DECIMONOVENO TURNO

BLIMAN, GISELLE c/JINCHUK, JORGE EDGARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/278/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33498 Nov 08- v Dic 05

GUERRA, ANTONIO EBER GILBERT c./ ROMERO, EMILIA MARGARITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 228/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35677 Nov 08- v Dic 05

SIENRA MILES, MARIA MAGDALENA c/ VAZQUEZ PLATERO, GERARDO JOSE (Ficha: D/224/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 32670 Nov 09- v Dic 06

MUJICA BATISTA, YHONNY ALI c/LOPEZ, BLANCA "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/298/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36207 Nov 13- v Dic 10

PELLEGRINI CARDOZO, OLGA ELIZABETH c./ LABORDA, RAUL IGNACIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 260/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37128 Nov 19- v Dic 14

HUERTAS LOPEZ, GUSTAVO ADOLFO c./ CONTI OSORIO, ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 212/90).
Montevideo,osto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37376 Nov 19- v Dic 14

ELIZONDO ORTIZ JUAN IGNACIO con PALLEIRO CABRERA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 265/990).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36603 Nov 21- v Dic 18

DEMICHELI CACHES, MARIO AMERICO y GARCIA ANTELO, MARIA CRISTINA "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./283/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38195 Nov 26- v Dic 21

PICCINI DA SILVA, RODOLFO WASHINGTON c./ ROMAN MENDEZ, ESTHER RITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 270/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38591 Nov 28- v Dic 26

CURBELO RODRIGUEZ, GONZALO c./ AGUERRE ZANATTA, MARIA ELSA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 327/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38593 Nov 28- v Dic 26

VIGESIMO TURNO

SPALTER, MENAJIM JOSE c/ SAPIRO ARLIN, ZULEMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/168/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33558 Nov 08- v Dic 05

PIEMONTE, MARIA CARMEN c./ CALANDA, HECTOR CARLOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 204/90).

Montevideo, 28 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35681 Nov 08- v Dic 05

BLANCO CASAS, JORGE LUIS c/ BOSCO GARCIA, LILIANA BEATRIZS (Ficha: D/214/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36206 Nov 13- v Dic 10

SAMPEDRO RODRIGUEZ EDUARDO y RODRIGUEZ TERESA GRACIELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 319/990).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36618 Nov 13- v Dic 10

PERROTTA ALBERTO, ALDO JAVIER Y BORGES TORT, ROSSANA MARIELA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/274/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34842 Nov 16- v Dic 13

DAGNINO ALPINO, JORGE PEDRO c./ BRIGNONI PEREZ, BEATRIZ OLGA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 178/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37160 Nov 19- v Dic 14

BARCOS VILLAR, JULIO y MARIñO, MARIA DEL CARMEN (Ficha: D/259/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37325 Nov 20- v Dic 17

VEGA, ROBERTO y MAGNONE, SYLVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./ 200/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38166 Nov 26- v Dic 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRAGA, MARIO RUBENS y LIA SILVA DANIELA J. - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 268/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31986 Nov 08- v Dic 05

FERNANDEZ ALDO y MACHADO ILCE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/ 98/90).
Montevideo, 16 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33858 Nov 08- v Dic 05

GARCIA SCOLA MARIA DEL CARMEN y MOREIRA ENRICO OMAR SANTIAGO "Disolución y Liquidación" (Ficha: D/231/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34903 Nov 08- v Dic 05

DINEGRE AMORIN, RICARDO. c/PITTAMIGLIO BARLOCCO, ROSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/310/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corralez Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34983 Nov 08- v Dic 05

BOLLA GONZALO y BEROIS ROXANA VIRGINIA. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D 250/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35480 Nov 08- v Dic 05

CIVERA, ALBERTO y UZAL, ALICIA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 322/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35679 Nov 08- v Dic 05

TOGNOLA VERGA JORGE ANTONIO y MORENO TONDINI CAROLINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/333/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36382 Nov 13- v Dic 10

VAZ VIERA, ESTELA c/CASTRO MARCEL ISE "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 261/90).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 540.000,00 20/pub 36643 Nov 13- v Dic 10

CERNICCHIARO BERMUDEZ, LUIS GUILLERMO y SELZER GUROVSKY,PATRICIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 253/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28943 Nov 14- v Dic 11

BRUM BERNINZONI JUAN JOSE y CORTAZZO DE SOUZA MARIA SILVIA ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/67/90).
0 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34844 Nov 16- v Dic 13

FAJARDO GARGANO, GUSTAVO EDUARDO y GARCIA INFANTE, LILIAN GRACIELA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F.D. 190/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36981 Nov 19- v Dic 14

BARRALES FERREIRA, WALDEMIR ALBERTO y NELLY TERESA FERNANDEZ LAREU "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/153/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36383 Nov 21- v Dic 18

NAVARRO, MARIA ISABEL c/ACHARD, PEDRO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 321/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38038 Nov 23- v Dic 20

MENDEZ VALIERO, HERMES JUAN c/MARYS ESTELA FONSECA ROCHA"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 253/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38171 Nov 26- v Dic 21

FORNERO IWANOFF CRISTIAN ELIO y PARODI LECCHI GLADYS ALICIA "Disolución Legal de Bienes" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39054 Nov 30- v Dic 28

BRITOS ESTHER LILIAN c/ RODRIGUEZ CALGAGNO JOSE LUIS "Disolución" (Ficha: D/281/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39080 Nov 30- v Dic 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LOPEZ LUCAS BLANCA ORFILIA y ROGLIA ROSSO NARCISO ARTIGAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha:D 329/90).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33724 Nov 08- v Dic 05

MACCIO LUIS y MAIDANA MIRTA. "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha: D 322/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35805 Nov 08- v Dic 05

CARLOS ARBURUAS FERRARI y JUANITA OLALQUIAGA PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 173/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 27910 Nov 14- v Dic 11

EGOZCUE o EGOZENE OTEIZA JOSE LUIS y STIFANO o STEFANO PISSANO MARIA DEL CARMEN (Ficha: D/333/90).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37497 Nov 20- v Dic 17

ESPASANDIN WALTER HUGO y GONZALEZ DAPHNE NINOCHKA (Ficha: 171/1990).
Montevideo, 17 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36368 Nov 21- v Dic 18

MISA RODRIGUEZ JOSE y KNUTH VERA GLADYS IRIS "Separación Judicial" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38962 Nov 30- v Dic 28

VIGESIMOTERCER TURNO

SILVETTI ALLEN, SILVYA ALICIA c/RAMA G. RAY DOMINGO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/224/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33642 Nov 08- v Dic 05

RODRIGUEZ MAGLIO DE CABALLERO SHIRLEY c/CABALLERO JOSE RAMON "Diligencias preparatorias" (Ficha: D/185/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34925 Nov 08- v Dic 05

RAFAEL AMIR RODRIGUEZ PEREZ c/ NELIDA LIDIA FERNANDEZ SPINEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/125bis/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31107 Nov 16- v Dic 13

DEPONS AREOSA, CARLOS ALBERTO y CASARAVILLA COLLARES, PATRICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. D. 243/ 90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37147 Nov 19- v Dic 14

ALANIS GUARDIA, SERGIO WALDEMAR c/SASTRE DOMINGUEZ, MIRTHA BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: (D. 196/ 990)).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37692 Nov 28- v Dic 26

CONTRERAS SILVA o DA SILVA NUBIL SONIA c./ CROZA CORREA, MATIAS "Disolución de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 198/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38592 Nov 28- v Dic 26

"FOJGIEL KACMAN o KAEMAN, SAUL y LIPOWICZ ROIZENMANN, BERTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 263, año 1990).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38870 Nov 29- v Dic 26

ELIDA PEREYRA SAROBE y EDER COITIÑO VARGAS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: F/ D/14/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38881 Nov 29- v Dic 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

BAVA RAMPA ALVARO ERCOLE y MARTINEZ COPPOLA MARIA ELENA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: D/308/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34845 Nov 08- v Dic 05

Núñez Rodríguez, Ernesto Aníbal c/CAMACHO BUCETA, LYSEE INES. "Disolución de Sociedad Conyugalontevideo, 8 de octubre de 1990.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35955 Nov 08- v Dic 05

TEJERA, MARIA CECILIA y MENENDEZ, RAUL EDUARDO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 190/90).
Montevideo, 28 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36020 Nov 08- v Dic 05

RODRIGUEZ ARAMBILLETE, JOSE MARIA c/ ANGELA SABINA O GABINA PINHEIRO CORREA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/119/1990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33646 Nov 09- v Dic 06

GOMEZ MONTALDO, CARLOS HORACIO y CARDOZO SANCHEZ, ROSARIO LILIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 321/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36737 Nov 12- v Dic 07

SANCHEZ del RIO, JULIAN JOSE y RODRIGUEZ BARRETO, CARMEN "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D./5/90).
Montevideo, 22 de febrero de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29807 Nov 13- v Dic 10

REY RABUÑAL, CARLOS y NIEVE SILVEIRA, MARIA JORGELINA (Ficha: D. 300/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36962 Nov 19- v Dic 14

VILARIÑO, BOSSIO LUIS MANUEL c/ ESPINOSA, LOPEZ JORGELINA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/185/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35080 Nov 22- v Dic 19

BAGALCIAGUE PALMIERI, MIGUEL y DIAZ LOPEZ, MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 368/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37670 Nov 22- v Dic 19

VANDUZIEL MANERA, ANTONIO VICTOR y RAGUT KAZITCH, ANGELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº 353/Año 1990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37691 Nov 22- v Dic 19

SCHINCA VALLARINO, ELSA CECILIA c/FARINA, TEOFILO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 323/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37975 Nov 23- v Dic 20

GUIDO MANUEL YERLAS SILVA y MARIANNINA IULIANI SANTACROCE o SANTACROSE (Ficha: D/251/1990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36384 Nov 27- v Dic 24

MARTINEZ GASTELLU, PEDRO NICASIO y GONZALEZ ALVAREZ, BLANCA ELBA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 301/90).
Montevideo, 6 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37690 Nov 28- v Dic 26

ACOSTA BELTRAME, RUBEN y BRANDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 271/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38546 Nov 28- v Dic 26

MONTEMURRO LUMACONI, JULIO CESAR y GALEANO ALVA o ALBA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 367/90bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37970 Nov 30- v Dic 28

JOSE MARIA TOLEDO PERLAS c/DOLORES ANA MARIA VALLE TRIGO, "Disolución de Sociedd Conyugal" (Ficha: D/200/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36394 Dic 03- v Dic 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

ETCHART MARIA CRISTINA c/ GLISENTI WILLIAM "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 110/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33725 Nov 08- v Dic 05

TENA CRISCIO, WALTER VICENTE y CRISTOFARO RISSARDO, ELIS CIONEA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/15/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34843 Nov 08- v Dic 05

ALVAREZ, ANA MARIA y GINI MELCHIORI, LEONARDO "disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/147/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34895 Nov 08- v Dic 05

COSTA MIGUEZ, ALVARO ARTIGAS y ELENA LUJAN FENANDEZ COLOMBO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/297/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34936 Nov 08- v Dic 05

IRAZOQUI MEDEIROS, ARMANDO MARTIN y AHLIG o AHLIZ SCHAUB, DORIS "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./273/90).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36856 Nov 14- v Dic 11

JUSTO GUTIERRREZ VENANCIO Y BERRIOLO REVETRIA ZELMA ANGELA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D/118/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34922 Nov 19- v Dic 14

FRETES RODRIGUEZ, HECTOR ANTONIO y DURE ROSANO, GLADYS MABEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 357/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37456 Nov 19- v Dic 14

PERDOMO BENITEZ HEBERT c/NIEVES, MARIA de los ANGELES (Ficha: D/114/90).
Montevideo, 19 de setiembr Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37484 Nov 20- v Dic 17

SILVA LUCAS, PABLO y ALTAMIRANO, PATRICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 169/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35244 Nov 22- v Dic 19

GARCIA, JUAN y RODRIGUEZ, SONIA "D. L. S. C." (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38170 Nov 26- v Dic 21

ANDREU, CARLOS DELFIN y RICCI, MARIA del PILAR "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 269/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39335 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROCCO BARRENECHE, AMERICO y CARLEVARO BOTTERO, EMILIA MARTA "D. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D. 284/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33863 Nov 08- v Dic 05

EBBERO, ALFREDO NESTOR c./ GONZALEZ, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 240/90).
Montevideo, 18 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35683 Nov 08- v Dic 05

MALDONADO, NORBERTO y BALADON, MARIA GABRIELA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 244/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36961 Nov 19- v Dic 14

ROMERO SILVA, ADOLFO c./ MARIS LUZ LOPEZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 336/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37146 Nov 19- v Dic 14

NAVARRO GONZALEZ, EDUARDO BELTRAN y BENVENUTTO CESTAU SELINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D/396/90). - Montevideo, 23 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37503 Nov 20- v Dic 17

AÑON NOCETI, GUSTAVO CESAR RAMON y GENDE MOSQUERA MARIA ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(ficha D. 216/990)
Montevideo, 18 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36602 Nov 21- v Dic 18

AZAMBUJA, OCTAVIO y JONES, ANA MIRTHA "Disolución L. S. C." (D./384/90). - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37797 Nov 22- v Dic 19

BAGURSKAS PAKALKAITE, VYTAUTAS JUAN y KLIMAS GRIGAITE, CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 392/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36976 Nov 23- v Dic 20

PALACIOS LARROSA, JULIO y RAQUEL DONATA MAGALLANES ECHEVERRIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 324/90).
Montevideo, 18 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 10/pub 38252 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GENTILE, COLOMBA y ROCCA, DANIEL "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 207/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35684 Nov 08- v Dic 05

Gadea, Julio César c/FARRO, MARIA de los ANGELES (Ficha: 110/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35767 Nov 08- v Dic 05

MIGUEL A. MARTINEZ c/MARIA L. FIGNONI BRUSSONI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/287/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36204 Nov 13- v Dic 10

EDUARDO PIÑEIRUA PITTALUGA c./ LUCIA T. MAILHOS ACEBEDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 286/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.

Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37408 Nov 19- v Dic 14

ARDACHAS BASMADJIAN y CRISTINA MOUMDJIAN "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal (Ficha: (D. 33/990)).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37831 Nov 22- v Dic 19

FREDY C. CASTRO MENDIOLA c/SUSANA J. HAKAS DELLU "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./259/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37971 Nov 23- v Dic 20

ANGEL ALDABALDE RODRIGUEZ c/TERESITA GARCIA VECCHI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 285/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37837 Nov 28- v Dic 26

NORMA S. DINETTI de SASSON c/DANIEL R. SASSON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./206/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38197 Nov 28- v Dic 26

GERARDO D. AIRES c. BEATRIZ MA. AGUERRE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/197/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38811 Nov 29- v Dic 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

TOJEIRO, MIGUEL c/ LARROCA, GLORIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/139/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 35081 Nov 08- v Dic 05

NICOLA IORIO STANZIOLA c/SILVANA ANTONELLI BORDIGNON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/246/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35129 Nov 08- v Dic 05

JANSSEN CASAL, ARMANDO y PEREZ GOMEZ, FATIMA "Disolucióny liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 280/990).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36413 Nov 13- v Dic 10

CRISTINA ADRIANA GOMEZ FERNANDEZ c./ GERARDO ROBERTO ZUNINO BELO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 220/90).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36959 Nov 19- v Dic 14

JUAN CARLOS SUAREZ HERNANDEZ c/ELENA GLADYS ESPINOSA CASAL (Ficha: D/222/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34769 Nov 21- v Dic 18

MIGUEL CHECHILE DI SANTI y MARY CONCEPCION COSENZA DELLA BADIA "Disolución de sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 273/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36448 Nov 27- v Dic 24

SARQUIS VIERA, OLGA AMERICA c./ DELGADO DEBALI, MARIO WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 113/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 38216 Nov 27- v Dic 24

Luis Mario Batalles c/ MONICA CARPENTIERI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/310/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38739 Nov 29- v Dic 26

VIGESIMONOVENO TURNO

BRESIA MARQUEZ o MARQUES, HUGO y MARIA CRISTINA SILVA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº 296).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35737 Nov 08- v Dic 05

SUSANA DEL CERRO ROLDOS DE LOPEZ c/ ARMANDO AGUSTIN LOPEZ MARZO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/235/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31183 Nov 16- v Dic 13

SUBIRAN ASSIR RAQUEL c/HUMBERTO SINACORE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/209/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35078 Nov 22- v Dic 19

DOMINIQUE RODOLPHE TSCHIRREN c/SUSANA LILIA VILA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D. 206/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38114 Nov 23- v Dic 20

TRIGESIMO TURNO

MENDEZ ABARACON ALEJANDRO y MARIA PAULA ARAMENDIA FERBER"Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/300/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33641 Nov 08- v Dic 05

ONS INDART, JULIO MARIA y MARIA VIRGINIA COMAS ALDAVE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/288/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33645 Nov 08- v Dic 05

DIAZ PENSADO ROBERTO y LORENZA IRMA JAIME "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/299/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35079 Nov 08- v Dic 05

DALLA ROSA VIARENGO, JULIO MARIA y MARIA del CARMEN HENRY PEZZOLO "Dis. Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 317/90).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35733 Nov 08- v Dic 05

BALZARINI LOPEZ ROBERTO ADOLFO y BECERRA SILVA CARMELA ALICIA "Dis. Liq. Soc. Cony" (Ficha: D/197 bis/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35127 Nov 09- v Dic 06

RODRIGUEZ BELLETTI WASHINGTON LUIS Y VIVIANE LAFFITTE BORRELLI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/180/90).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36381 Nov 13- v Dic 10

VICTORIA GONZALEZ MARIA DELIA c/ EDUARDO WALTEMAR RODRIGUEZ PONS o POUS "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D 268/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35130 Nov 16- v Dic 13

PORRAS DONOSO EMILIO ALBERTO y UGARTE BARRANDEGUY JUANA INES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/273/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35247 Nov 16- v Dic 13

DAL MONTE HUGO CARLOS y ABALDE GLADYS BEATRIZ "Dis y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D/286/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34008 Nov 21- v Dic 18

JIMENEZ DE ARECHAGA, JOAQUIN y PATRICIA NEVES DE JIMENEZ DE ARECHAGA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D. 318/90).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
<PIEC> 05) N$ 54.000,00 20/pub 34023 Nov 21- v Dic 18

TECHERA GRACIELA c/NELSON DIOLINDO HERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 293/990)).
Montevideo, 2 de octubre de 1990,
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37830 Nov 22- v Dic 19

WSZEBOR, GABRIEL c./ BLANCA CATHERIN PIPERNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38306 Nov 27- v Dic 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

WINSTON FRANKLIN DAVIES Y MARIA CRISTINA BAEZA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/150/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33643 Nov 08- v Dic 05

CASELLA MONTERO CLAUDIA ETHEL y LUSTEMBERG VILLANOVA ALVARO EDUARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyu gal" (Ficha: D/100/90).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33644 Nov 08- v Dic 05

RUSSI ALICIA MARIA y MIGUEL ANGEL ALBERTI (Ficha: D/293/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35454 Nov 08- v Dic 05

LEZAMA, GUSTAVO y MIRTA ELENA GONZALEZ (Ficha: D. 491/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35977 Nov 08- v Dic 05

UBAL MARIA RENEE y VARELA CURRAS, MANUEL-JULIO "Disolució n y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 11/990).
Montevideo, 16 de febrero de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36419 Nov 13- v Dic 10

PALLEIRO MARIA LIDIA Y CESAR LUZARDO (Ficha: D/489/90).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34908 Nov 19- v Dic 14

VIOLANTE GUERISOLI, MARIA CRISTINA y LOMBARDO ROSSI, CARLOS ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 117/90).
Montevideo, 27 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37092 Nov 19- v Dic 14

NEBEL SIMONDINO, CARLOS EDUARDO y TERESITA VARELA DIAZ (Ficha: D./637/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37985 Nov 23- v Dic 20

SORIA ALONSO LIRIS GABRIELA y EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (Ficha: D. 235/90).

Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38674 Nov 28- v Dic 26

BENEZO, VICTORIA c./BRZYTWA, MOISES JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D./177/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 8.600,00 20/pub 38865 Nov 29- v Dic 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FIGUEREDO BRENA, LUIS PEDRO c/ RODRIGUEZ SIMEONE, ADRIANA LOURDES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 159/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33692 Nov 08- v Dic 05

BLANCO ZARATE CARLOS Y GLADYS GRISOLIA SILVA (Ficha: D/316/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34977 Nov 08- v Dic 05

SILVA ETCHART MIRYAM c/ HUGO MACEIRAS MAUROS (Ficha: D/280/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35126 Nov 08- v Dic 05

CARBAJAL PERFETTI, MILKA y RUFINO JOSE PEREIRA MUGUIONDO (Ficha: D. 490/90).
Montevideo, 24 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36005 Nov 08- v Dic 05

OLAVE CASTRO CARLOS y ELSA GENDRA BLANCO (Ficha: D. 302/990).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Alhordoy, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 36968 Nov 15- v Dic 12

HECTOR SIXTO MELO MENDEZ c/ JOSELEYN RODRIGUEZ FERNANDEZ", Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/200bis/990).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30662 Nov 16- v Dic 13

RIMOLDI PARALLADA, JUAN ANDRES y ASTIGARRAGA CANABAL, PATRICIA DELIA, "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal" (Ficha: D/65/90).
Montevideo, 18 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35246 Nov 16- v Dic 13

DELUCA RUETALO JOSE RAMON y NANCY MIREYA POMBO SOTO (Ficha: (D. 532/990)).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37866 Nov 22- v Dic 19

PRADO SUSANA EMILIA y HOMERO RODRIGUEZ VIERA (Ficha: (D. 538/990)).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37942 Nov 22- v Dic 19

ELHORDOY PAULLIER, LUIS PEDRO y ADRIANA MARTHA ROVERANO NOGUEZ (Ficha: D./404/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37969 Nov 23- v Dic 20

DACOL, IRIS MARGA c/CANABE, JULIO CESAR (Ficha: D./150/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38150 Nov 26- v Dic 21

PEARCE PEARCE, EDUARDO y MARIA ESTELA VIERA (Ficha: D. 416/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuar
05) N$ 54.000,00 20/pub 38519 Nov 28- v Dic 26

DE LEON JUAN MARCOS y MARTHA DAISY RODRIGUEZ (Ficha: D. 476/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38590 Nov 28- v Dic 26

RAMON PROFECTO FURTADO ACOSTA Y MARIA NILDA NOGUEIRA.- Dis.Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/141/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33332 Nov 30- v Dic 28

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIRTA LUCY CARBONELL c./ BARTOLO VICTOR CABRERA, (Ficha: A. 179/89).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 3 de octubre de 1989.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44956 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

SAUL QUEVEDO y MARTA CRISTINA PIRIZ (Ficha: B./178/90).
Artigas, 17 de setiembre de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37027 Nov 15- v Dic 12

EVA BUENO y ULISES MORAES "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 137/90).
Artigas, 13 de agosto de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39250 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CARLOS DANIEL DOS SANTOS FERNANDEZ y SILVIA GARCIA NARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 78/90).
Artigas, 30 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39251 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESPINO CURBELO, RAMON ISMAEL y TEJERA PERCIANTE, ROSA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil V. 293/86).
Canelones, 25 de octubre de 1990.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37734 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

GARCIA PARODI, JUAN ALBERTO y NOVO CLAVERO, AMANDA "Disol ución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 316/90).
Canelones, 5 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36691 Nov 13- v Dic 10

MONCHI BARRETO, HUGO HEBERT c/TOFFUL, ADELMA LELIDA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 261/90).
Canelones, 23 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 36692 Nov 13- v Dic 10

GONZALEZ LOPEZ, ISLEBRANDA DOLLY c/SILVERA FALERO, ANSELM O "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Civil Nº 311/90).
Canelones, 5 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36693 Nov 13- v Dic 10

ESPINOSA VANOLI, HUMBERTO DAMIAN y LEMA GUIZZONES, NANCY MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 355/90).
Canelones, 26 de octubre de 190.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37735 Nov 22- v Dic 19

CAPO TELLO, JULIO CESAR c/SANDE FRENCIA MARIA GRISELDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: (313/990)).
Canelones, 26 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37736 Nov 22- v Dic 19

GUILLERMO BARRIOS ABEL y CUADRA RAMOS ISABEL INES (Ficha: 214/90).
Canelones, 31 de julio de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38940 Nov 30- v Dic 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

POZZI ICHUSTE, JORGE ANGEL c./ MARIA JULIA ECHUDE ROJAS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. Nº 203/87).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1990.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35032 Nov 08- v Dic 05

SEGUNDO TURNO

RIZZO RINALDO y ANNANTONIA GIUSTINIANI. "Dis. liq. soc. c onyugal" (Ficha: B 534/88).
Las Piedras, 10 de mayo de 1989.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35867 Nov 08- v Dic 05

TERCER TURNO

CABRERA FRANCISCA NANCY c/ DIAZ WALDEMAR EDUARDO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/237/90).
Las Piedras, 25 de julio de 1990.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35083 Nov 08- v Dic 05

INZAURRALDE, NELSON y ELIZABETH, SAMURIO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 571/90).
Las Piedras, 11 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37208 Nov 19- v Dic 14

VARELA, MARIA del ROSARIO y ALVARO DANIEL MANGIERI "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: F.B. 461/90).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37765 Nov 22- v Dic 19

CUARTO TURNO

BERRIEL PEREIRA RAQUEL FANNY y LUIS ALBERTO BELEDO "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 344/990).
Las Piedras, 7 de Agosto de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38968 Nov 30- v Dic 28

CAMPS JAIME y FELICIA MARQUIZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B-734/90).
Las Piedras, 25 de Octubre de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

05) N$ 86.000,00 20/pub 39084 Nov 30- v Dic 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

SOLIS BLANCO c./ ORFILIA CUELLO (Ficha: 91/B/1989).

Pando, setiembre 19 de 1989.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36165 Nov 08- v Dic 05

TERCER TURNO

OSCAR GONZALEZ VISCAINO c/JOSEFA DELGADO (Ficha: 857/A/90).
Pando, 7 de setiembre de 1990.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33789 Nov 09- v Dic 06

NEFFER DELIA ACOSTA y PEDRO EUSTAQUIO MACEDO AYALA (Ficha: A. 693/1990).
Pando, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37469 Nov 19- v Dic 14

MARIA INES GUANCHE c/HUGO CESAR GIMENEZ FALERO (Ficha: 1341/A./1990).
Pando, noviembre 6 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38124 Nov 23- v Dic 20

MIRTA JULIA DE LEON y EMERCITO NICANOR VENTURA (Ficha: A./1433/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38125 Nov 23- v Dic 20

JUAN ANTONIO CARDOZO y MATILDE CARMEN DURAN (Ficha: A/1425/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38902 Nov 29- v Dic 26

CUARTO TURNO

LAURA ESTHER PINTOS SAAVEDRA y ALFREDO RODOLFO MONZON FABRA (Ficha: A./728/1990).
Pando, 3 de setiembre de 1990. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub. 44565 Nov 14- v Dic 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JULIO CESAR LEONE y NEVIA BEATRIZ PEREIRA DE AVILA (Ficha: 127/90).
Melo, 25 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37746 Nov 22- v Dic 19

NICANOR DUARTE y DELIACIR GONZALEZ (Ficha: 288/90).
Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 29 de octubre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44710 Nov 22- v Dic 19

CUARTO TURNO

TORRES, RICHARD EDUARDO y JORGE MALVARES, GRACIEDA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de la Socieda Conyugal" (Ficha: 295/90).
Melo, 17 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 34873 Nov 08- v Dic 05

PEREIRA BUENO, ROSA GLECY c/ARAUJO MATEOS, ADAN RICARDO "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 126/90).
Melo, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37802 Nov 22- v Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HABIAGA, MARIA JULIA c/ROBERTO NELSON RIGALE "Disolución y Lliquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha:).
Colonia, 10 de agosto de 1982.
Martha Loreley Fernández Scuoteguaza, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 36889 Nov 14- v Dic 11

SEGUNDO TURNO

VALIKOSQUI SCHENCK AUGUSTO c/ IRMA CARBAJAL CAMIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/11/90).
Colonia, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33845 Nov 09- v Dic 06

PASTORINO SANCHEZ, HUMBERTO JOSE c/. MARIA MARTHA SANNA BOGGIO "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: F.A. 9/90).
Colonia, 13 de setiembre de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35680 Nov 21- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE PRIMER TURNO

EDUARDO VICO DARVICH y CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ REBORI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha B. 3/989)
Carmelo, 28 de diciembre de 1989. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 35.000,00 20/pub 13696 Nov 16- v Dic 13

DE SEGUNDO TURNO

CAMPOT CARDOZO JORGE y BOMBACI TURCO NURY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 29/990).
Carmelo, 20 de marzo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36499 Nov 13- v Dic 10

PIZURNIA PERINI, HUGO RAFAEL c./ PINAZO BERMUDEZ, ROSANA LILIAN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 33/90/B).
Carmelo, 8 de mayo de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37221 Nov 19- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

BERRIEL URSE, ANA ROSA y CARRIQUIRY EBBELEN, RICARDO ANDRES "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: C. Nº A. 22/90).
Rosario, 25 de abril de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38341 Nov 27- v Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

LEAL CAMELIA ESTHER C/FERNANDEZ, OSCAR AMADO "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha A/76/90). - Durazno, 13 de agosto de 1990. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35313 Nov 09- v Dic 06

RAMONCITO o RAMON CACERES VERON y MARIA SUSANA ALVARES
Durazno, 5 de octubre de 1990. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36279 Nov 13- v Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BETTY ESTELA MAGALLANES c./ JUAN ALBERTO GIMENEZ TAPIA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 124/90).
Auxiliada de Pobreza Ficha B. 123/90.
Trinidad, 10 de setiembre de 1990.
Justo R. Ortiz Viñ
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44602 Nov 19- v Dic 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

SOCA, MARIA ESTHER c./ JUAN NEPOMUCENO FERREIRA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: A. 410/90).
Florida, 28 de agosto de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36136 Nov 08- v Dic 05

ALANIS, NELIDA ALICIA c./ OMAR MORENO "Dis. y Liq. de Soc . Conyugal" (Ficha: 476/90).
Florida, 27 de setiembre de 1990.
Terésita Etcheverry, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36138 Nov 08- v Dic 05

SASTRE HERNANDEZ, JORGE NEOFITO c/MARIA DEOLINDA MOREIRA NORAN (Ficha: (B. 481/990)).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37628 Nov 22- v Dic 19

ERNAUT SEGREDO, FERNANDO - ALICIA RAQUEL HERNANDEZ MORENA (Ficha: B. 168/90).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37629 Nov 22- v Dic 19

BERMUDEZ LA BANCA, YAMANDU - MIRYAM FATIMA DIAZ LACASSIE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 728/90)Florida 31 de octubre de 1990). - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37630 Nov 22- v Dic 19

ACEVEDO GOMEZ, NIMIA BEATRIZ c/ EDUARDO RAMON GASSIRE OSORIO "Dis. Liq. Soc. Conyugal (Ficha: A/687/90).
Florida, 8 de noviembre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39009 Nov 30- v Dic 28

GODAY RODRIGUEZ, RUBEN EDUARDO MARIA SILVIA MARIEZCURRENA GARCIA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B/609/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39010 Nov 30- v Dic 28

DELGADO MACHADO DANIEL HORACIO ADELINA SUSANA SCHETTINI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: b/653/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39011 Nov 30- v Dic 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RAMIREZ MARIA ESTELA c/ TOURNE, DANIEL ALCIDES "Disolució n y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 98/90).
Lavalleja, 25 de setiembre de 1990.
Pedro M. Diaz, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35066 Nov 08- v Dic 05

MELGAR O'DONELL, ARTURO c./ LORENZO RECALDE, TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 319 año 1990).
Minas, octubre 29 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36977 Nov 19- v Dic 14

GARCIA OTEGUI, DUGLAS c./ MONTAÑEZ CUADRADO, EMIR YOLANDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 307 año 1990).
Lavalleja, octubre 19 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36978 Nov 19- v Dic 14

URRETA, WASHINGTON AUGUSTO c/SANTANGELO DULCELINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 196/1990).
Lavalleja, 24 de agosto de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37608 Nov 20- v Dic 17

RAMIREZ ALMARA JULIO CESAR o HERNANDEZ DUTRA, MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 309/1990).
Lavalleja, 23 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37609 Nov 20- v Dic 17

NTOS, WASHINGTON LIBER y BAS BA-
UZ del ALBA. "Disolución y liquidación de
l conyugal" (Ficha: B. 224 Año 1990).
osto 20 de 1990.
Díaz Prieto, Actuario.
54.000,00 20/pub 38767 Nov 29- v Dic 26

MALDONADO
GADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EZ CABRERA, BABY JOSE c/ ALTEZ SILVA,
IA DALIS "Disolución y liquidación de la sociedad
nyugal" (Ficha: 294/89).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39232 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

QUINTO TURNO

SUAREZ, MIGUEL ANGEL y SUBIA, MARIA CRISTINA 'Dis. Liq. de la Soc. Cony." (Ficha: 125/90).
Maldonado, 13 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33791 Nov 09- v Dic 06

FERNANDEZ DE LEON MARIA MILKA y SANCHEZ NELSON WALDEMAR " Disolución y liquidación de la sociedad sonyugal" (Ficha: 72/990).
Maldonado, 23 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36504 Nov 13- v Dic 10

NZAURRALDE ALVAREZ, MARY JOAQUINA c/
DEA CURBELO, DAGOBERTO CIRIACO "Disoón y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha:
/90).
donado, 23 de agosto de 1990.
ario.
) N$ 54.000,00 20/pub 37013 Nov 19- v Dic 14

RENZO, RICHARD JAVIER y CHACON, LUZ
IA "Disolución y Liquidación de la Sociedad
ugal" (Ficha: 147/90).
nado, 10 de setiembre de 1990.
ucía Carballa, Actuaria Adjunta.
N$ 54.000,00 20/pub 38374 Nov 27- v Dic 24

Z, JUAN CARLOS c/ SILVA DELGADO,
ELA JUDITH "Disolución y liquidación de la
l conyugal" (Ficha: 104/90).
ado, 24 de julio de 1990.
ía Carballa, Actuaria Adjunta.
$ 54.000,00 20/pub 38652 Nov 28- v Dic 26

NESTOR JAVIER y CABRERA, ADRIANA
. "Disolución y liquidación de la sociedad con-
(Ficha: Nº 165/90).
ado, 24 de setiembre de 1990.
ía Carballa, Actuaria Adjunta.

$ 54.000,00 20/pub 38786 Nov 29- v Dic 26

LO, ROSENDO EDISON Y MONTAÑES DE
STELLA MARIS. "Disolución sociedad conyu-
ha: 161/90).
ido, 18 de setiembre de 1990.
ía Carballa, Actuaria Adjunta.
$ 54.000,00 20/pub 38790 Nov 29- v Dic 26

RA CANO SERVANDO y PEREYRA ZULE-
icha: B/390/89). "Disolución y Liquidación de
Conyugal.
ido, 24 de noviembre de 1989.
kerman, Actuario Adjunto.
$ 86.000,00 20/pub 39148 Nov 30- v Dic 28

SEXTO TURNO

GUADALUPE, MIGUEL ANGEL y GEYMO-
LVA NORA RUTH "Disolución y Liquidación
ciedad Conyugal" (Ficha:).
do, 28 de junio de 1990.
ía Carballa, Actuaria Adjunta.
$ 54.000,00 20/pub 33782 Nov 09- v Dic 06

REDI POMBO, GUILLERMO RAUL y
TEA CABRERA ADRIANA CARMEN (Ficha: 128/90).
Maldonado, 30 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33783 Nov 09- v Dic 06

PAIS FERNANDEZ, LILIANA y BASCOY GONZALEZ, CARLOS "Disolución de la Sociedad Conyugal".
Maldonado, 13 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37006 Nov 19- v Dic 14

BONILLA CALVETTE, DULCINEA c/CEDRES URRUTIA, NIVERT OMAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 139/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37810 Nov 22- v Dic 19

GUTIERREZ, HEVER SERVANDO y PEREZ, ANA MARIA "Disolución de Sociedad Ganancial" (Ficha: 110/90).
Maldonado, 25 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38013 Nov 23- v Dic 20

PEREIRA DUQUE, OSCAR RICARDO y PEREIRA LARMINIS, BLANCA LUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 184/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39233 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEPTIMO TURNO

INSUA CARLOS ENRIQUE Y SOUTO, IVONNE "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" (Ficha: 160/90).
Maldonado, 27 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35368 Nov 08- v Dic 05

LOPEZ PEREZ, CLAUDIO Y GUTIERREZ NELLY RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 167/90).
Maldonado, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33790 Nov 09- v Dic 06

SADER ALEJANDRO JOSE y VIDAL ALEJANDRA GABRIELA "Disoluci ón y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 187/990).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36489 Nov 13- v Dic 10

PEREA DI CIOCCO, NIBIA con GAYDO CARPANI, ALDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 189/990).
Maldonado, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36490 Nov 13- v Dic 10

LUCERO SARAVIA, ORLANDO y CABRERA MORALES, VIRGINIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: 58/90).
Maldonado, 2 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 10/pub 38018 Nov 23- v Dic 06

BARRALES, HEBERT LUIS y CORBO, MARIA ESTRELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 209/90).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39234 Dic 04- v Dic 24
Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

SUANEZ VEINS, GABINO ARIEL c/PACHECO ECHAVARRIA, KARINA RAQUEL (Ficha: B/303/90).
Paysandú, 4 de setiembre de 1990.
Hilda Texeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 35044 Nov 08- v Dic 05

CULELA AMARILLO, WALTER ANTONIO y GLORIA SUSANA VAITURE PEDROSO (Ficha: B. 445/1990).
Paysandú, 31 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37236 Nov 19- v Dic 14

VAZQUEZ, MARIA ELENA c/ZUCCHETTI CAPDEVILLE, LUIS OMAR (Ficha: B./291/1990).
Paysandú, 6 de setiembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37998 Nov 23- v Dic 20

CARAMAN, SILVIA BEATRIZ con EUGUI, HUGO RAMON (Ficha: B./441/1990).
Paysandú, 5 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37999 Nov 23- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

KÜH, ADELA c/ FRIEDRICH, LINGTON ARIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: A/71/1990).
Young, 1º de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37597 Nov 20- v Dic 17

FAUST FASSI MARIO FERNANDO y VERA TAURIZANO, JUANA GRACIE LA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de d bienes" (Ficha: A. 97/990).
Young, 4 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37598 Nov 21- v Dic 18

SAMPSON CARLOS A. y ROSAS ROSEMARIE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 42/990).
Young, 20 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 25057 Nov 28- v Dic 26

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OSCAR SILVA RODRIGUEZ CARIZ TERMEZANA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" de (Ficha: B. 138/1990).
Rivera, 17 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36124 Nov 08- v Dic 05

GASTON ANTONIO CURADO y ROSA SHIRLEY MULATTIERI "Disoluci ón y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B 86/990).
Rivera, 17 de mayo de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33797 Nov 09- v Dic 06

NICOLAS CASTAÑO ORTIZ y GENY ASIS RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: B. 205/1990).
Rivera, 17 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36702 Nov 13- v Dic 10

DE CUARTO TURNO

ADAN CUÑA ZAMPETTI y TERESA MABEL D'ALESSANDRO ROSSI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 207/90).
Rivera, 11 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36125 Nov 08- v Dic 05

VILIBALDO JOSE RODRIGUEZ LOPEZ y MARY TANIA RODRIGUEZ BORTAGARAY (Ficha: B/246/90).
Rivera, 31 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36397 Nov 13- v Dic 10

LUCIANO VITAL AQUINO BEVANS c/RENEE VILLAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 181/90).

Rivera, 2 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36701 Nov 13- v Dic 10

MARIA GRACIELA SOSA c/ANTONIO MEDARDO LANZZERI "Disolució n y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 93/90).
Rivera, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) 20/pub 37620 Nov 22- v Dic 19

SONIA GRACIELA MOLINE c/JUAN CARLOS BAZAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: A/192/90).
Rivera, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39037 Nov 30- v Dic 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEREYRA CASTILLO PABLO y NIEDDU CABALLERO MIRTA (Ficha: 664/89).
Rocha, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37570 Nov 20- v Dic 17

SOSA, ANGEL DANUBIO c./ PELAYO, IRIS ESMERALDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 472/89).
Rocha, 19 de marzo de 1990.
Dr. Alberto Caymaris, Juez Letrado.
05) N$ 54.000,00 20/pub 44867 Nov 28- v Dic 26

TERCER TURNO

MENDIVIL PEREYRA WILLIAM DANTON y DE LOS SANTOS ALONZO SCHUBERT MARLENE (Ficha: 407/90).
Rocha, 11 de octubre de 1990.
Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37571 Nov 20- v Dic 17

CACERES MARTINEZ, NELSON NERY y AVILA AMORIN, BETTY LUISA (Ficha: 665/90).
Rocha, 29 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39245 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CUARTO TURNO

ROCHA MARTHA con PINEIRO JUAN ANTONIO "Disolución y liqui dación de la sociedad conyugal" (Ficha: 718/990).
Rocha, 20 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36713 Nov 13- v Dic 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

MALVASIO GARAVENTA, LUIS OMAR y GOMEZ, GLORIA AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 309/90).
Salto, 24 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35541 Nov 08- v Dic 05

ALVAREZ RAMADE, ROBERTO IGNACIO y GUARINO MALVASIO, ELENA GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 355/90).
Salto, 24 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38623 Nov 28- v Dic 26

ROCHA, RODOLFO y SOUTTO SILVEIRA, TERESA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 264/90).
Salto, 15 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35628 Nov 08- v Dic 05

IRABUENA ANDION, EDISON DANIEL y MACHADO PIROTTO, ELENA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 268/90).
Salto, 18 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39195 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARQUEZ ESPINOSA, RAMON ANTONIO y GARCIA GONZALEZ, BLANCA SELVA "Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: F. 617/1989).
San José, 3 de octubre de 1989.
Esc. Ma. José Arnabal Pesquera, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35559 Nov 08- v Dic 05

SEGUNDO TURNO

DOLIO JORGE CANDIDO y CUSENZA MARIA DELIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 752/989).
San José, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18411 Nov 16- v Dic 13

TERCER TURNO

MOREIRA PEREZ LUIS BELTRAN y ROLANDO ARNEJO MARIA HORTENSIA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B/1205/90).
San José, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35055 Nov 08- v Dic 05

SILVA CERDEÑA, MARIA NILKA c./ VILLAGRAN, ALBERICO FRANCISCO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 1067/1990).
San José, 5 de octubre de 1.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37270 Nov 19- v Dic 14

REYES FERNANDEZ, JORGE DANIEL y CORUJO BRITOS, BEATRIZ IVONNE "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 1367/90).
San José, 25 de octubre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37271 Nov 19- v Dic 14

BORGES PEREIRA, CARLOS JULIO y OCHANDORENA TORRES, ELFA "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1045/1990).
San José, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37272 Nov 19- v Dic 14

ARNOLD GUILLEN, HUGO DANIEL c./ RODRIGUEZ CHAJUD, MARIA ROSA (Ficha: B. 883/1990).
San José, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38639 Nov 28- v Dic 26

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

ANAHI SILVANA KLUVER IMBACH y ROBERTO LUIS ZUCARET. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 658/90).
Mercedes, 4 de octubre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35850 Nov 08- v Dic 05

LUIS MANUEL IRASTORZA y MARIA DE LOS ANGELES SANIZ RASINES "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 686/90).
Mercedes, 19 de octubre de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36881 Nov 14- v Dic 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ACOSTA de DOMINGUEZ SONIA RAQUEL c/a RUBEN DIONISIO DOMINGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/196/87).
Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37300 Nov 20- v Dic 17

SEGUNDO TURNO

BUFANO JOSE HECTOR y CASTRO RORGARELLI SUSANA (Ficha: B/28/89).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37580 Nov 20- v Dic 17

CORREA CAYETANO, GRACIELA y SAMURIO DIAZ, ABIDAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 11/89).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1989.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38359 Nov 27- v Dic 24

DE TERCER TURNO

PINTOS ARTIGAS JULIO MANUEL y HUERTAS DELLEPIANE MARTA (Ficha: 463/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38357 Nov 29- v Dic 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HERNANDEZ JUAN JOSE y CASIANA COTTO "Disolución y Liquida ción de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 520/86).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1986.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta AdHoc.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35207 Nov 08- v Dic 05

SEGUNDO TURNO

SOSA AVILA, VICTOR HUGO y OLGA VITALINA VICA PEREIRA u OL GA VICTALINA VICA PEREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 259/90).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33497 Nov 08- v Dic 05

VERA ROBLEDO, DANIEL HORACIO y ELVA JAUREGUI ALMEIDA "Dis olución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 604/90).
Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33750 Nov 08- v Dic 05

RODRIGUEZ, JUAN CARLOS c/MABEL BALADAN RODRIGUEZ "Disoluc ión y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 462/90).
Treinta y Tres, 23 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36674 Nov 13- v Dic 10

CORONEL, MARIO HEBERT c. / GABINA SILVA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 351/90).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37021 Nov 19- v Dic 14

ALPUY GUERRA, HEBERT ALBERTO y NANCY GRACIELA HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: 61/90).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37554 Nov 20- v Dic 17

OLASCOAGA CAJARVILLE, ROBERTO y BRENDA MIRYAM DE MELLO RAMALLO "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 271/90).
Treinta y Tres, 29 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39108 Nov 30- v Dic 28

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: BERNARDO AVILA, OSCAR SERGIO c./ DENIS, CLARA MARIA "Divorcio" (Ficha D. 262/90), se notifica y emplaza a Clara María Denis, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de octubre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

07) N$ 21.600,00 10/pub 38280 Nov 27- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno en autos caratulados: Ferreira Cabrera, Ricardo Omar c/ ANTUNEZ SAURA, SONIA BELQUIS. "Divorcio" (Ficha D/341/90), se cita, llama y emplaza a Sonia Belquis Antúnez Saura, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de octubre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

07) N$ 21.600,00 10/pub 36967 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados:
ESPINOSA VIERA JOAQUIN NELSON c/ BARRIETTE MARTINEZ ELENA BEATRIZ (Ficha D/284/90), "Divorcio", se cita llama y emplaza a: Elena Beatriz Barriette Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo 23 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 44922 Nov 30- v Dic 13

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de vigésimonoveno Turno, dictada en los autos caratulados Viera Rosa Zulma c/ Ogando Alberto. Divorcio Fa. D 159/90, se cita, llama y emplaza a; ALBERTO OGANDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).- Montevideo, 13 de setiembre de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 44825 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMO PRIMERO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: Martinicorena Zadcovich Marinela c/ CARLOS LUIS RUMI TORRES "Divorcio" (Ficha D/ 301/90), se cita, llama y emplaza a Carlos Luis Rumi Torres, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Convocándose para la audiencia el día 21 de febrero de 1991 a las 8 horas.- Montevideo, 7 de noviembre de 1990.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

07) N$ 27.000,00 10/pub 37496 Nov 27- v Dic 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de las Piedras dictada en los autos caratulados: Acosta Burguez, Isidro Víctor c/CROSSA BRITO, TUNELDA MABEL "Divorcio" (Ficha A/278/90), se cita llama y emplaza a Tunelda Mabel Crossa Brito para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 20 de agosto de 1990.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 27.000,00 10/pub 38966 Nov 30- v Dic 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos: "MENENDEZ SEVERINO c/ Olivera, María Cristina", "Divorcio", (Ficha A/61/90), se cita, llama y emplaza a doña María Cristina Olivera, por el término de 60 días a fin de comparezca a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento. - Colonia, octubre 25 de 1990. - Raul, L. Rosello Olivare, Actuario.

07) N$ 21.600,00 10/pub 36888 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en los autos caratulados: SCARENZIO, EMILIO ALBERTO contra BRÜNER, MARIA VIOLETA. "Divorcio por causal" (Ficha A Nº 234/90), se cita llama y emplaza a María Violeta Brüner para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Rosario, 1º de octubre de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

07) N$ 21.600,00 10/pub 38749 Nov 29- v Dic 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados "Devitta, José Emilio", contra Ramírez, Tomasa Celestina "Divorcio por causal" (Ficha A/97/90), se cita, llama y emplaza a Tomasa Celestina Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Durazno, 14 de setiembre de 1990. - Esc. Susana Bella Grassi. - Actuaria.

07) N$ 27.000,00 10/pub 36388 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en los autos: RIVAS IBARRA, ANA MARIA c/a. SEQUEIRA SEQUEIRA, NELSON EDUARDO "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B. 199/90), se hace saber que por decreto Nº 1315 de fecha 5 de setiembre de 1990 se emplazó al Sr. Nelson Eduardo Sequeira Sequeira por el término de noventa días a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en su caso con quien se seguirá el trámite. - Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones. - Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 44954 Dic 04- v Dic 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79 50 54 habilitado en Av. Brasil 2995/701. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 10.500,00 3/pub 39280 Dic 04- v Dic 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónicabilitado en Florencio Escardo 1540 ap. 14. Deberá presentarse en telecentro Aguada San Martín y Vilardebó por trámite de traspaso inociado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 39419 Dic 04- v Dic 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 413152 habilitado en 18 de Julio 2338 bis. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por el traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 39420 Dic 04- v Dic 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 492925 habilitado en Tacuarembó 1472. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso inciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 39505 Dic 04- v Dic 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 61 67 habilitado en Colonia 978 ap. 53. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 39518 Dic 04- v Dic 06

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Emplázase a la funcionaria de la Dirección General de Registros. Sra. Elida Schiaffino, a presentarse en el término de tres días, en el Departamento de Archivo y Reguladora de Trámite de esta Secretaría, Reconquista 535 Planta Baja, en el horario de oficina a fin de notificarse de las actuaciones sumariales seguidas en su contra por Expediente Nº 245-86-8759.- Dr. Francisco Gallinal Nieto, subdirector General de Secretaría.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 44979 Dic 04- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: Suárez Ramos, Gladys Anita c/ACOSTA TORRES, JULIO PANTALEON "Divorcio" (Ficha D./309/90), se notifica y emplaza al Sr. Julio Pantaleón Acosta Torres para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

08) (R. 20/04/55) 10/pub 44830 Nov 26- v Dic 07

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoseptimo Turno, se cita, llama y emplaza a GREGORIO SALADINO y ALFONSO JOAQUIN VELAZCO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de cuarenta días a aceptar o repudiar la herencia de Gregorio Escolástico Velazco de Oliveira, (Ficha A 107/90), bajo aopercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art. 1070 del Código Civil). - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Marta Pirez Rangel, Actuaria.

08) N$ 21.600,00 10/pub 37667 Dic 03- v Dic 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SILVA BACCARO, Anacleto. Sucesión. Ficha 199/B/1988, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los herederos del Sr. ANACLETO SILVA BACCARO, a din de notificarles que al no haberse suscrito los documentos para la refinanciación de las deudas con el Banco República, han quedado excluidos de la misma, bajo apercibimiento de que si no comparecieren ante esta sede se designará Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 25 de octubre

de 1990.- Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
08) N$ 27.000,00 10/pub 38021 Nov 22- v Dic 05



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Regulación Territorial
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 12 por decreto Nº 24581 de la Junta Departamental de Montevideo, y Resolución Nº 3939/90 de la Intendencia Municipal de fecha 14 de junio de 1990 y 17 de setiembre de 1990 respectivamente, han sido designados par ser expropiados con destino a las obras de saneamiento del Arroyo Malvín curso medio los siguientes inmuebles:

PADRONES	AREA TOTAL	AREA AFECTADA
65481	975mc.	975mc.
65510	900mc.	900mc.
65610	1110mc.	1110mc.
65631	1110mc.	1110mc.
65723	1327mc.	1327mc.
65724	1324mc.	70mc.

Declárandose de urgencia su ocupación. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y en el artículo 1º del decreto ley 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al servicio de Regulación Territorial en su sede del palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511-000051-1257 se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, 31 de octubre de 1990.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 44957 Dic 04- v Dic 13

SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO. - Por decreto 24.643 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 4366/90 de la Intendencia Municipal de fecha 16 de agosto de 1990 y 8 de octubre de 1990 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineaciones de las calles Rufino T. Domínguez, Gral. Andrés Gómez y Valencia el siguiente inmueble:
Padrón Nº 134.258. Area total: 1179mc.85. Area a expropiar: 59m.c.44dm. declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley N3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Hilario Salmantón de Resaude como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º en la que la documentación respectiva, expediente Nº 500-020-134258-0000-00-90 se encuentra de manifiesto por el término legal. - Montevideo, 25 de octubre de 1990.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 44958 Dic 03- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo C./ REIGOSA LOPEZ, MARIA JOSEFA "Expropiación" (Ficha 116/89), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Josefa Reigosa López propietaria del Padrón Nº 2123 y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos autos. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Juan C. Irigoyen, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 30/pub 44129 Nov 06- v Dic 17

TACUAREMBO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Asesoría Letrada - Escibanía Municipal
EDICTO
EXPROPIACION

Por resolución 1154, de fecha 15/XI/90, el Intendente Municipal de Tacuarembó designó para su expropiación con toma urgente de posesión el inmueble rural padrón 7056 de la Decimosegunda Sección Judicial de Tacuarembó, con un área de 3 Hás. 3976 mts. 17 dms. según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 7013, el 11/10/90, propiedad según catastro, de Xeca Machado y otra y según anotaciones registrales es de Gerardo de Souza.
Tasación: N$ 2:030.000,00.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a notificarse a la Oficina de Asesoría Letrada - Escribanía Municipal.

Expte. 779/90

Tacuarembó, 20 de noviembre de 1990. - Luis Pachiarotti Ceruti, Escribano Municipal.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 44929 Dic 03- v Dic 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO FIGUEREDO, RAQUEL BEATRIZ" (Ficha C. 501/89), se hace saber que por decreto Nº 873, de fecha 16 de febrero de 1990, se ha declarado en estado de incapacidad a Raquel Beatriz Rivero Figueredo, designándose Curador definitivo a María Inés Figueredo Romero. - Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44909 Nov 29- v Dic 12

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "TRUJILLO MUÑOZ, MARIA ROSARIO - Incapacidad (y Aux.)" (Ficha TV. 425/89), se hace saber que por auto Nº 5613 de fecha 28 de junio de 1990, se decretó la incapacidad a de María Rosario Trujillo Muñoz, y se designó Curadora propietaria de la misma a Aída Muñoz González. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44852 Nov 26- v Dic 07

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: HONORATO FERREIRA, CEFERINO "Incapacidad" (Ficha C-133/89), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 8715 de fecha 13 de agosto de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Ceferino Honorato Ferreira, habiéndose designado curador/a propietario a Vulperio Honorato Ferreira.- Por auto Nº 7149 del 7 de junio de 1989, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza, y por auto Nº 10101 del 21 de setiembre de 1990, se le concedió la exoneración de la publicación en diario privado. - Montevideo, 23 de octubre de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta..
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44809 Nov 22- v Dic 05

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: PERDOMO GARCES, GUILLERMO MARTIN (Ficha C 156/89, Incapacidad), se hace saber que por decreto Nº 4648 de fecha 5 de junio de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Guillermo Martín Perdomo Garcés, habiéndose designado curador/a definitivo a Guillermo Perdomo.- Montevideo, 16 de octubre de 1990.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 38094 Nov 22- v Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ELBIA ANGELA PALLAS BENTANCOR (Ficha C-506/89), habiéndose designado curadora a Delia Nelly Pallas Bentancor.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44834 Dic 03- v Dic 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: GOMEZ FLORES LUIS ARIEL. "Incapacidad" (Ficha F C 562/88), se hace saber que por auto 7406 de 24 de octubre de 1990 (ampliación 16828 22 de diciembre de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Luis Gómez Flores, habiéndose designado curador ctor Gómez por auto 7078 de 4 de octubre de 1990 se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44902 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: ANTIGA LAMOLLE, JORGE JUAN. "Incapacidad" (Ficha C 408/89),por decreto 16806 de fecha 21 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a JORGE JUAN ANTIGA, habiéndose designado curador propietario a Oscar Héctor Antiga Riveiro. Y por auto Nº 6738 de fecha 19 de setiembre de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44701 Nov 30- v Dic 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: DIZ LANZA, MARIELA. "Incapacidad" (Ficha V/524/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Mariela Diz Lanza, habiéndose designado curadora a Delfina Josefina Lanza Feito.- Y a los solos efectos legales se realizan estas publicaciones. - Estas publicaciones gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44846 Nov 26- v Dic 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: FERNANDEZ ESCUIN, MARIA TERESA "Incapacidad" (Ficha C./68/90), se hace saber que por auto nº 2128 del 24/9/90 se designó curador/a de bienes a Rolando Agustín Laguarda Trias.- Montevideo, 7 de noviembre de 1990.- Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 38193 Nov 26- v Dic 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria del Juzgado Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, certifico: que en los autos tramitados en este Juzgado y caratulados: ROJAS CALVO, MARTA ELSA. "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/43/90), por resolución Nº 828 del 15 de mayo de 1990, se autorizó a la Sra. María Esther Rojas Calvo a tramitar y cobrar la pensión correspondiente al presunto incapaz Marta Elsa

Rojas Calvo, a servirse por el Banco de Previsión Social, expediente Nº 1.826.136-9. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día 3 de agosto de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44842 Nov 26- v Dic 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoprimer Turno, en autos: "TUBAU MOLINE, ISABEL - Incapacidad" (Ficha: V. 167/90), se hace saber que por auto Nº 2298, de fecha: 21 de setiembre de 1990, se designó curador interino de la denunciada, Isabel Tubau Moline, a su cónyuge Walter Ruben Malcolm. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 38791 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ COTROFE, JULIO CESAR "Incapacidad" (Ficha V. 45/90), se hace saber que por decreto Nº 614 de fecha 11 de mayo de 1990, se designó curador interino a Julio Celmar Rodríguez Torres del presunto incapaz Julio César Rodríguez Cotrofe, Asimismo se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 960 de fecha 20 de junio de 1990, de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del Código General del Proceso. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 6 de agosto de 1990.- Elena Quinteros, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44497 Nov 28- v Dic 11

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RICHARD JULIO, Incapacidad" (Ficha V/110/90), se hace saber que por decreto Nº 3.208 de fecha 5 de noviembre de 1990, se designó curador interino a María del Carmen Pedrol del presunto incapaz Richard Julio Rodríguez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al Art. 89 del C. G. P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44960 Dic 04- v Dic 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: "GONZALEZ MENDEZ, SANTOS ISIDORO - Incapacidad" (F.C. V./9/90), se hace saber que por resolución Nº 2345, de fecha 9 de octubre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Santos Isidoro González Méndez, designándose Curador a su hermano Daniel René González Méndez, quién tomó aceptación de su cargo el 23 de octubre del corriente año. - Canelones, 7 de noviembre de 1990. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 38919 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: "PEREZ FERNANDEZ, VICTORIANO GONZALO - Incapacidad" (F.C. V./12/90), se hace saber que por resolución Nº 1946, de fecha 12 de setiembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Victoriano Gonzalo Pérez Fernández, designándose Curador del mismo a su hijo Gonzalo Francisco Pérez Lugano, quien tomó aceptación de su cargo el 9 de octubre del año en curso. - Canelones, 19 de octubre de 1990. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 38920 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "ALONZO LOPEZ TERESA DEL CARMEN, Incapacidad" (Ficha B. Nº 375/89), se hace saber que por auto Nº 823 bis de fecha 2/3/90 se decretó la incapacidad de Teresa del Carmen Alonzo López, designándose curador a Antonio Gabriel Denes.- Las Piedras, julio 19 de 1990.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 16.200,00 10/pub 38943 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "JUAN JORGE BARNECH, Incapacidad" (Ficha 1352/A/1990), y por auto Nº 3.446 de fecha 6 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Juan Jorge Barnech, designándose curador interino del mismo a Enrique Campos Barnech.- Pando, noviembre 14/1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 39085 Dic 04- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MUNIZ RODRIGUEZ, MARIA TEREWSA. "Incapacidad". (Ficha B/148/88), se hace saber que por auto Nº 130, se declaró en estado de Incapacidad a María Teresa Muniz Rodríguez, designándose curador al Sr. Antonio Horacio Maydana Quiroga. - (Auxiliatoria de Pobreza). - Colonia, marzo 8, 1990. - Raúl Robello.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44687 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: OTAROLA, GUSTAVO WILFREDO.- Su incapacidad (Ficha 420/86), se hace saber que por resolución Nº 2615 del 27 de setiembre de 1988 se ha decretado en estado de incapacidad a Gustavo Wilfredo Otarola, habiéndose designado curador/a legítimo a Jesús Alcides Otárola.- Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 25 de setiembre de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44807 Nov 22- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "DELEON QUIABAZZA, ELIZABETH - Incapacidad" (Ficha Civil B. Nº 106/1987), se hace saber que mediante providencia Nº 587, de fecha 22 de marzo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Elizabeth Deleón Quiabazza. - Rosario, 17 de junio de 1988. - Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38751 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "RAMIREZ GOMEZ, BLANCA ESTHER - Incapacidad' (Fa. B/304/88), se hace saber que mediante providencia Nº 1448, de fecha tres de agosto de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Esther Ramírez Gómez. - Rosario, 31 de agosto de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38752 Nov 29- v Dic 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: "MARIA ELIA IDIARTE BIÑA Presunta Incapaz" (Ficha 17/431), se hace saber que por auto Nº 1579 del 4 de junio de 1987, y lo dictaminado por el Ministerio Público, se solicitó la Declaración de Ausencia de María Elia Idiarte Biña. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Trinidad, 29 de setiembre de 1987.- Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 39388 Dic 04- v Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: PEREIRA DORA BEATRIZ "Auxiliatoria de pobreza e incapacidad" (Ficha B. 89/990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Dora Beatriz Pereira, habiéndose designado curadora de bienes a María Cristina Pereira, está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 6 de noviembre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44856 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: PEREIRA, DORA BEATRIZ. "Auxiliatoria de pobreza e incapacidad" (Ficha B/89/1990), se hace saber que por decreto Nº 3.321 de fecha 15 de octubre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Dora Beatriz Pereira, habiéndose designado curadora a Maria Cristina Pereira. - Está auxiliada de pobreza. - Paysandú, 6 de noviembre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44866 Nov 29- v Dic 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "FEDORCHUK POLUBOIARINOV, SARA GRACIELA, Incapacidad" (Ficha B/62/1989), se hace saber que por Resolución Nº 1530 de fecha 1º de junio de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Sara Graciela Fedorchuk Poluboiarinov, y que se ha designado como curadora de la misma a su madre legítima Sra. Elisa Poluboiarinov de Fedorchuk, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. - Young, 8 de noviembre de 1990. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) N$ 24.300,00 10/pub 39031 Dic 04- v Dic 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Rivera, se hace saber que por resolución Nº 1512 del 26/4/90 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ADELAIDES MARTINS PINTOS, (B. 240/88) habiéndose designado curadora del mismo a Francisca Pintos. - Rivera, 1º de mayo de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38894 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: PEDRO PAULO DUARTE PIRIS SOSA HERRERA (Ficha Nº B/286/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Pedro Paulo Duarte Piris Sosa Herrera, habiéndose designado curador/a de bienes a Catalina Martines Duarte. - Rivera, 22 de junio de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44910 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ANA MARI ROLIN (B.158/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana María Rolin, habiéndose designado curador/a de bienes a Blanca Dorrego. Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 8 de noviembre de 1990. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44911 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: MONTESDEOCA MARCELO "Incapacidad" (Ficha 940/988), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Marcelo Montesdeoca, por resolución Nº 2836 del 13 de junio de 1990, habiéndose designado curadora de bienes a Teresita Malvacea Zamora. - San José, 24 de setiembre de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38638 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "DI PAULA GUERRA MIRTA HAYDEE, Incapacidad" (Ficha 356/1987), se hace saber que por resolución Nº 3.422 del 23 de julio de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Haydee Di Paula Guerra, designándose curadora a Blanca Margarita Di Paula Guerra. - San José, agosto 7 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38983 Dic 04- v Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos: RODRIGUEZ CARABELLI, JOSE TOMAS "Su incapacidad" (Ficha B. 161/90), se hace saber que por decreto Nº 1856 de fecha 26 de octubre de 1990 se designó curador interino de José Tomás Rodríguez Carabelli a su hermano Hipólito Rodríguez.- Tacuarembó, 5 de noviembre de 1990. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38354 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: AMARO, JUAN JOSE. "Su incapacidad" (Ficha A/30/87), se hace saber que por auto Nº 835 de fecha 26 de junio de 1987, se ha decretado en estado de incapacidad a Juan José Amaro, habiéndose designado curador definitivo a: Hermenegildo Amaro el que aceptó el cargo con fecha 25 de julio de 1990. - Paso de los Toros, 21 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 27.000,00 10/pub 38237 Nov 26- v Dic 07

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, dictada en autos: MONZON ANTONIA. "Incapacidad" (Ficha A/62/989), se hace saber que por auto Nº 1.416 del 28 de agosto de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Antonia Monzón, habiéndose designado curadora a Marina Valerio Feirrer, la que aceptó el cargo con fecha 5/3/1990. - Paso de Los Toros, 7 de marzo de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 38298 Nov 26- v Dic 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "BELTRAN CARABALLO, JOSE LUIS, Incapacidad" (Ficha 1060/88), se declara estado de incapacidad a José Luis Beltrán Caraballo, designándose curadora a María Elena Caraballo. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44966 Dic 04- v Dic 17



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos Beatriz Adriana Ycardi Bovio, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Adriana icardi Bovio, domiciliado/a en 3 de Febrero 616, optando por el/los título/s de Preocuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Esc. Ariel de Lima y Sra. Inés Cavalero de de Lima. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38654 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IVANNA MARIELA FRETES (Ficha V/113/89), domiciliada en José Enrique Rodó 2218 Apto. 204, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de Adriana Fátima Rocha Baldi y de Daniel Alberto Blanco Larrieux sobre su vida y costumbres. En fe de sello y de mandato judicial se expide el presente que selo y firmo en Montevideo, a veinticinco de setiembre deeve. - Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39372 Dic 04- v Dic 17

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA ADRIANA MOLLICA GOMEZ, domiciliada en calle Germán Barbato 1358, apartamento 1001, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Nair Arroyo y Marisel Hernández. - Montevideo, 29 de mayo de 1989. - Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 25.800,00 10/pub 39338 Dic 04- v Dic 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos MARIA CECILIA MARTINEZ GARCIA (Ficha 177/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Martínez García, título Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Gabi Lencina y Julio Alzugaray sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mouro, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 38256 Nov 26- v Dic 07

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó PATRICIA SARLI THEVENET en autos caratulados Sarli Thevenet Patricia "Información de Vida y Costumbres, (Ficha V A. 119/990) optando al título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Rosario Novegil y Laura Goncalvez Toral. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 26 de 1990.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 34694 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos PERLA GRACIELA PRIGUETTI TABOADA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha B. 120/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Perla Graciela Priguetti Taboada, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mabel Maurin y María del Carmen González sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 38148 Nov 26- v Dic 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos ROSARIO GARCIA NIN (Ficha VC 184/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosario García Nin, optando por los títulos de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana Ibarra y Leandro de los Santos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Esc. Haydee Basterrech.

11) N$ 27.000,00 10/pub 38278 Nov 26- v Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, dictada en autos PERLA LUISA CANETTI LEREAJ en los autos caratulados: "Canetti Lereaj Perla Luisa "Información de vida y costumbres" (Ficha V. D. 133/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Perla Luisa Canetto Lereaj, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Ana María Sánchez Rodríguez y María Consuelo Urruela sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de octubre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 34307 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigsimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Gabriel Occelli Macchi, "OCCELLI MACCHI, CARLOS GABRIEL, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V D 129/90), optando por el título de Apoderado y Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rodolfo Riveiro Farías y Carlos De la Corte Rosas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 38973 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Iris Mariela Justet Fontes (Ficha VA 84/90), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Silvia Camejo Castro y de Daniel Armando Erazo Vila sobre su Vida y Costumbres.- Montevideo, 6 de noviembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37505 Nov 23- v Dic 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gerardo Méndez Moure (Ficha VA 83/90), optando por su inscripción como Apoderado de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Marcelo Berasain Miraballes y de Rodolfo Larrea Castro sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37506 Nov 23- v Dic 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos ADRIANA GARRA (Ficha V. A. 95/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Garra, y ofreciendo las declaraciones de Ana Rodríguez y de Viviana Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de octubre de 1990. - Esc. Daniel Vigo, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 38598 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos Sylvia Mónica Castelli Balsamo (Ficha V C 158/90), domiciliada en José Serrato 3666 apto. 10, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declardo Salgado y Miriam Mabel Brum Angio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37973 Nov 22- v Dic 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos ROIZNER WEJCKIN, SUSANA, (Ficha VC 146/90) se hace saber que ante este Juzgado se presentó, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Riera, Rossana Sozo y Fabio Sungurlian sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 38045 Nov 22- v Dic 05

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos COZZO MACCEO LILIANA- Información de Vida y Costumbres, Ficha VC 144/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Cozzo Macceo, domiciliada en Fco. Solano López 1833 Apto. 807, optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Blanco Zamora y Laura Bianchi Crosa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 37713 Nov 27- v Dic 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO OLIVERA SILVEIRA en autos caratulados Olivera Silveira Fernando "Información de vida y Costumbres, (Ficha V.C. 150 Año 1990) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Héctor Martínez Amestoy y Pablo Scarrone Gutiérrez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38595 Nov 30- v Dic 13

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: (Ficha C Nº 140), información de vida y costumbre, se presentó MARIA ALEJANDRA DOMINGUEZ MANITTO optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de María Mariño y Silvia Tortarolo sobre su vida y costumbre. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 39055 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos ARRIOLA BONJOUR SYLVIA "Información de vida y costumbres" (Ficha VD 97/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sylvia Arriola Bonjour, domiciliada en Durazno 1783, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María Belén Amorín y Jacqueline Bentancour sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 38194 Nov 26- v Dic 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, dictada en autos ROSA MARIA GARRAMONE CIRIGLIANO.- Inf. de Vida y Costum. (Ficha E 153/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Garramone Cirigliano, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Gloria Antonioli y Mónica Figueredo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 27.000,00 10/pub 38257 Nov 26- v Dic 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELBA NANCY MAYA PORTELA (Ficha VE Nº 144/90), optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Rossana Gabriela Puerto Alcoba y de don Juan Carlos Roel Bello sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38340 Nov 26- v Dic 07

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos MIRTA INES MORALES LOULO. "Información de vida y costumbres" (Ficha 149/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mirta Inés Morales Loulo, domiciliada en Dalmiro Costa 413 Apto. 3, optando por títulos de Procuradora y ofreciendo las declaraciones del Procurador Miguel de Dios Serna y la señora Irene Acosta de Feo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 38589 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en los autos caratulados "BESIO BEATRIZ, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 30/150/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Besio, domiciliada en la calle Obligado 1383/702 optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofrece declaración de Susana Blanco y Susana Ferré. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 38974 Dic 04- v Dic 17

TRIGESIMOPRIMER TURNO

aDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos JOYCE NELLY CURRAS RUIZ "Informe de vida y costumbres" (Ficha V. 31-133/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Joyce Nelly Currás Ruiz, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Yolanda Viñas Acosta y Guillermo Anfitti Menéndez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 38676 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en autos "ETHEL RAMON GARCIA, Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 69/90), se hace saber que en este Juzgado se presentó Ethel Ramón García, domiciliada en Prusia Nº 1917 Apto. 402, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Olga Melba Netto Cruzado, y Graciela Teresa Jorcin Rejas, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. M& Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39171 Dic 04- v Dic 17

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, dictada en autos: "CURBELO MODINA, ROBERTO JORDAN" (Ficha Nº 1.684/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Jordán Curbelo Modina, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de de Silvia Vernassa y Verónica Benavente sobre su vida y costumbres. - Montevideo, noviembre 29 de 1990. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 39520 Dic 04- v Dic 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos LUIS FRANCISCO KORAHAIS GOMEZ "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 1628/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Francisco Korahais Gómez, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Fátima Fontans García y Ricardo Kossyrczyk sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 38152 Nov 26- v Dic 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos DE CASTRO LA GAMME, LAURA.- Inf. de vida y costumbres (Ficha B. 1598/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura De Castro La Gamme, optando por inscribirse en la matrícula de Corredor y ofreciendo las declaraciones de pablo Mailhos y Alvaro Fernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de agosto. - Gladys Paiva Pacheco.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37939 Dic 03- v Dic 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos MAILHOS GUTIERREZ, PABLO- Inf. de vida y costumbres (Ficha B 1599/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Mailhos Gutierrez, optando por inscribirse en la matrícula de Corredor y ofreciendo las declaraciones de Laura De Castro y Alvaro Fernández.- Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco.- Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37940 Dic 03- v Dic 14

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos GABRIELA VIRGINIA PEÑA GELATIAN (Ficha VC 1704/90)), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Virginia Peña Gelatian, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María Delia Fernández Cano y Francisco Burgos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva, Actuaria. - Silvia Da Silva, Juez.

11) N$ 21.600,00 10/pub 32060 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos MARIA JOSE GARCIA DE SORIA (Ficha DV/1499/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María José García de Soria, domiciliado/a en Constituyente 1739/801, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María José Piaggio y Liliana Calvo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

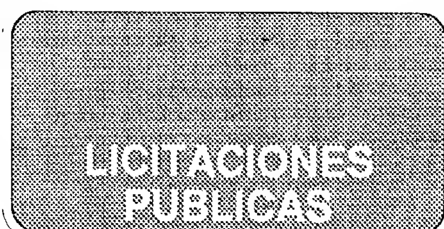
11) N$ 43.000,00 10/pub 38868 Nov 29- v Dic 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental (encargado de despacho) de Treinta y Tres, dictada en autos "VESPERONI VACO, FERNANDO DANIEL, Vida y Costumbres" (Ficha Nº 184/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Daniel Vesperoni Vaco, domiciliado en Simón del Pino 1488, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ricardo Crizul y Enrique Fernández sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1990. - A. Daoiz Rodríguez, Juez de Paz (encargado despacho).

11) N$ 21.600,00 10/pub 39378 Dic 04- v Dic 17



MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACINAL

Llámase a licitación pública Nº 379/990 para la adquisición de Equipamiento, repuestos de buceo y salvamento para el grupo de Buceo de la Armada Nacional.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 8 a 12 horas todos los días hábiles.
El valor de los pliegos es de N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de diciembre de 1990 a las 9 y 10 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A" puerta Nº 15, área: Puerto de Montevideo.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 44835 Nov 27- v Dic 06

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Licitación Pública Nº 8/90
MENAJE

Fecha de apertura: 14 de diciembre de 1990. Hora: 11:00 (once).
La recepción y apertura de propuestas, se ejectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York Nº 1559, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 9 y 30 a 16.- Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 44907 Nov 29- v Dic 05

CITACION
Asamblea General Ordinaria

el Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CINTEPA, de acuerdo a lo establecido en el Art. 38, inc. f) de sus Estatutos Sociales, cita a los Señores Delegados Asambleístas habilitados de la Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el próximo domingo 9 de Diciembre de 1990 a las 9:00 horas, en el local de la Cooperativa ubicado en la calle Zorrilla de San Martín 495 de la ciudad de Juan L. Lacaze. En la oportunidad se tratará el siguiente: Orden del día:
1º Designación de dos delegados Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º Informe de la Memoria y Balance General correspondiente al período 01.07.89 - 30.06.90.
3º Informe de la Comisión Fiscal.
4º Informe del Comité de Créditos.
5º Cuotas mínimas de integración de capital y plan anual de préstamos.
6º Designación de la Comisión Electoral y fijación de la fecha del acto eleccionario de renovación de autoridades.- Nestor de León, Presidente.- Ruben Tairovich, Secretario.

12) N$ 79.200,00 5/pub 39155 Nov 30- v Dic 06

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 378/90 para la adquisición de aeronaves destinadas al Comando General de la Armada. Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Hacienda y Contabilidad de la Armada, Misiones 1435, en el horario de 8.00 a 12.00 horas todos los días hábiles. El valor de los pliegos es de N$ 10.000,00 (nuevos pesos diez mil con 00/100).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1990 a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, hangar "A", puerta 15, área puerto Montevideo.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 44805 Nov 30- v Dic 11

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA Nº 918/90
Plaza

Objeto: Construcción de Oficinas y Servicios en la ex Estación Reducto.
Apertura: 19 de diciembre de 1990, hora 10. 20 de diciembre de 1990, hora 10 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 25.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º piso, Ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 los días hábiles.
La venta de pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia de División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 44930 Dic 04- v Dic 05

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

LICITACION PUBLICA Nº 1/91
Primer llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 1/91 por la adquisición de frutas y verduras para el ejercicio 1991.
Se fija la apertura para el 21 de diciembre de 1990 a la hora 10, en Sección Adquisiciones sita en Avda. Uruguay 878 de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado una hora antes de la apertura en la misma dirección en la fecha establecida.
Segundo llamado. En caso de no presentarse un mínimo de tres proponentes, el segundo llamado se efectuará el día 21 de diciembre de 1990 a la hora 11 pudiéndose declarar válida con cualquier número de proponentes. - Montevideo, 27 de diciembre de 1990. - Sección Adquisiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 44931 Dic 04- v Dic 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 1009
Plaza
Primer llamado

Contratación para la reparación de veredas en la zona urbana y suburbana de Montevideo.

Prórroga

Se pone en conocimiento de las Firmas interesados en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura que estaba fijada para el día 28.11.90, queda prorrogada para el día 12.12.90.
Recepción de la documentación: hasta las 14 y 30 horas.
Apertura de Propuestas: 15 y 30 horas. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 44934 Dic 04- v Dic 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2948
Plaza
Primer llamado

Apertura de pozos perforados: Atlántida (Canelones).

Prórroga

Se pone en conocimiento de las Firmas interesados en la Licitación de referencia, que la fecha de apertura que estaba fijada para el día 30.11.90, queda prorrogada para el día 10.12.90.
Recepción de la documentación y Apertura de Propuestas: 15 y 30 horas. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 44935 Dic 04- v Dic 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2947
Plaza
Primer llamado

Apertura de pozos perforados: Juan Lacaze (Colonia).

Prórroga

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Lici tación de referencia, que la fecha de apertura que estaba fijada para el día 30.11.90, queda prorrogada para el día 10.12.90.
Recepción de la documentación y Apertura de Propuestas: 15 y 30 horas. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 44936 Dic 04- v Dic 06

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS SECRETARIA
Licitación Pública Nº 38/90

Se llama a Licitación Pública Nº 38/90 para la adquisición de papel fanfold: 1:500.000 hojas formato 38 x 12" con logotipo, 450.000 hojas formato 25 x 12" con logotipo y 300.000 recibos, equivalentes a 150.000 hojas para la División Sistemas de dicho Ministerio.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones respectivo en el Departamento de Adquisiciones de dicha Secretaría de Estado, calle Rincón 561, entrepiso, previo pago de la suma de N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil).
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 14 de diciembre hora 16.00 en el 9º piso de dicho Ministerio.
Si no concurriese el número mínimo de oferentes se procederá a un segundo llamado en el mismo día a las 16.30 horas en el lugar ya indicado.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 44940 Dic 04- v Dic 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA Nº 88/990

Objeto: Transporte de leche, desde la planchada de la empresa que indique la Intendencia Municipal de Montevideo, a diversos locales.
Apertura: 28 de diciembre de 1990, a las 10 horas.
Recaudos: los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre Avenida 18 de Julio, los días hábiles, en horario de oficina, previo pago de la suma de N$ 115.000 (nuevos pesos ciento quince mil). Montevideo, noviembre de 1990.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 44942 Dic 04- v Dic 05

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO

Llamado a Licitación Pública Nº 45/90 para la adquisición de 500.000 metros de Cordón Detonante 10 g/m.
Fecha de apertura: 28 de diciembre de 1990.
El primer llamado será a la hora 10.00 y el segundo llamado a la hora 10.30 en la sede del S.M.A.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. V. Comercial en Avda. de las Instrucciones 1925 en el horario de 8.00 a 12.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44944 Dic 04- v Dic 06

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Material y Armamento

Llamado a Lic. Pca. Nº 41/90 para la adquisición de: 100.000 kgs. de NITRATO DE AMONIO para ANFO.
Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1990. El primer llamado será a la hora 10.00 y el segundo llamado a la hora 10.30 en la sede del S.M.A.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. V. Comercial en Avenida de las Instrucciones 1925 en el horario de 8.00 a 12.00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44945 Dic 04- v Dic 06

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA 928/90
Plaza

Objeto: Suministro de calzados de seguridad.
Apertura: 21 de diciembre de 1990, hora 10. 24 de diciembre de 1990, hora 9 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 25.000.
Venta de Pliegos: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 7º Piso, Ventanilla 725, en el horario de 12.30 a 17.30 los días hábiles.
La venta de Pliegos, se realizará hasta el penúltimo día hábil anterior a la apertura de las propuestas. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia División Abastecimientos y Servicios. - Depto. de Compras. - Departamento de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 44953 Dic 04- v Dic 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
Licitación Público

La Intendencia Municipal de Río Negro llama a Licitación Público, a las Empresas que se dedican a la distribución y venta de combustibles y lubricantes (aceites y grasas) para automotores y máquinas, para suministrar en exclusividad los consumos que realiza en esos rubros la Intendencia Municipal de Río Negro dentro del departamento. Pliego de Condiciones -sin costos-, en la Intendencia Municipal de Río Negro (Asesoría Jurídica), Junta Local de Young y Congreso Nacional de Intendentes en Montevideo. Apertura día jueves 20 de diciembre de 1990.- Hora 10.00 en Intendencia Municipal de Río Negro.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44968 Dic 04- v Dic 06

A.N.C.A.P.
DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. pca. Nº 0/1211 Contratación de trabajos de pintura de los techos de los tanques 135 y 136 del terminal del este (Departamento de Maldonado) con opción igual trabajo en los tanques 137 y 138.
Apertura: 22 de enero de 1991.
Hora: 14.00
Valor del pliego: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil)
Lic. Pca. Nº 0/1212 Contratación de trabajos de reparación de vallados de los tanques Nos. 105 a 111 del Parque de tanques de Planta La Teja.
Apertura: 22 de enero de 1991.
Hora: 15.00
Valor del Pliego: 10.000 (nuevos pesos diez mil)
Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deben dirigirse en días hábiles de 9 a 15 y 30 horas a la División Combustibles (CAJA) sita en Humboldt 3900 Planta La Teja. La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú) 1er. piso.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 44969 Dic 04- v Dic 05

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LIC.PCA. Nº96/001

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para: Agencia El Gaucho.- Reparación de Estructura de Hormigón Armada en Azotea de 1er. piso, de acuerdo con los recaudos que se encuentran a su disposición en el Depto. de Administración de Edificios - Minas 1434 Piso 8º. Al precio de N$ 6.000.00.
Las propuestas se abrirán el día 18.1.91 a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado. para el caso en que en fecha y hora indicada las oficinas del banco no funcionarán, la apertura se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44971 Dic 04- v Dic 06

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública Nº 96/2

Objeto: Adquisición o arrendamiento de un equipo fotocopiador de tecnología avanzada y gran rendimiento.
Apertura de Ofertas: 10 de enero de 1991.
Primer llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 14:30 (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios Compras - Minas 1402/34, 3er. piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones - Minas 1402/34, 1er. Subsuelo, en día y hora indicados precedentemente.
Importante - Apertura de Ofertas: Para el caso que, en la fecha y hora indicadas, las oficinas del Banco no funcionaron, la apertura de ofertas se realizará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44972 Dic 04- v Dic 06

O. S. E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nº 1012
Plaza e Importación

1er. Llamado. -
Suministro de: 4.500 toneladas de Bauxita de Polvo.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3er. Piso, al precio de N$ 5.500,00.
La recepción y apertura de propuestas se efectuará el día 11/1º/91 a las 9 y 30 horas, cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8 y 30), no siendo de recibo las ofertas que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta al precio de N$ 2.000,00. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44977 Dic 04- v Dic 06

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

La Dirección Nacional de Correos de la República Oriental del Uruguay llama a concurso internacional de ofertas para vender el derecho a imprimir y comercializar ocho (8) emisiones postales conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales del Concurso podrán retirarse en la Oficina Jurídica de la Dirección Nacional de Correos, Calle Misiones y Buenos Aires, Montevideo.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, antes de la apertura de ofertas, la que se ha fijado para el día 4 de febrero, a la hora 10.
Precio de los Pliegos: N$ 50.000,00.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 44980 Dic 04- v Dic 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION RESTRINGIDA Nº 150/90

EXPLOTACION COMERCIAL POR DOS TEMPORADAS DE UN QUIOSCO MOVIL A INSTALARSE EN ZONA "EL PLACER.
APERTURA: 12 de diciembre de 1990, hora 14.
Los pliegos de condiciones N$ 30.000.

LICITACION RESTRINGIDA Nº 151/90

EXPLOTACION COMERCIAL POR CINCO TEMPORADAS DEL QUIOSCO A INTALARSE EN EL INTERIOR DE LA TERMINAL DE OMNIBUS DE MALDONADO.
APERTURA: 12 de diciembre de 1990, hora 15.
Pliego de condiciones N$ 30.000.
Informes Dirección de Adquisiciónes. Edificio Comunal de Maldonado.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 44986 Dic 04- v Dic 05

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Se cita a acreedores de "Treseles Ltda." Farmacia Guarino a presentarse en ésta. Francisco Solano López 1546.
13) N$ 22.000,00 20/pub 36780 Nov 14- v Dic 11

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Telef. 90 33 71
91 65 83 - 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.
El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 4 de Diciembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN ENRIQUE DAUFIN, 27 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Julio H. y Reissig 586 y MARIA CELIA ROBAINA, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Julio H. y Reissig 586.

CLAUDE ACUÑA, 51 años, divorciado, empleado, francés, domiciliado en Sarmiento 2504/402 y LAURA GRACIA CASALAS, 31 años, soltera, jardinería, oriental, domiciliada en Sarmiento 2504/402.

ALVARO DE SOUZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4088 bis y CLAUDIA BEATRIZ GORI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Miguel 85.

RUBEN MANUEL ALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Chasque 7195 y ELIZABETH PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en I. Artiguista 1871 bis.

ABRAHAM DAVID, 83 años, divorciado, jubilado, turco c/l, domiciliado en Caracas 1315 y PAULA CORREA, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Caracas 1315.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BARBOZA, 38 años, divorciado, periodísta, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1177/2 y DORA VICTORIA ROSSINI, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1177/2.

OSCAR ALFREDO BRAUM, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Sajamá 155 y HILDA ESTHER DOMINGUEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sajamá 155.

MARIANO BREGON, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 5239 y MARIA ELIDA CARBALLO, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5239.

OSCAR HECTOR BERDUN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 2082 y VICTORIA INES CERIO, 21 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3728.

OFICINA N.o 3

IVANOEL CASTRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1130 y MARIA de LOURDES LENKAUSKAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valdenegro 3436.

JOSE JULIO CASAL, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Arismendi 1416 y ALBA ESTHER OLIVERA, 46 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Arismendi 1416.

OFICINA N.o 4

JAVIER ALEJANDRO FRANCO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5391 y CLAUDIA MARIEL BAZZANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cañas 393.

NELSON LOPEZ, 26 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en A. Latorre 5019 y JACQUELINE RITA CORRALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zumarán 5071.

LUIS EDUARDO FERRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4277 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2159.

ELISEO FERRADA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Martínez Nieto 5620/2 y ERULMA SANCHEZ, 59 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Fco. Martínez Nieto 5620/2.

OFICINA N.o 5

MARCOS ALBERICO GIMENEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Traplá 4554 y STELLA MARIS ALFONSO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Trápani 4376.

GABRIEL ALVARO GALLEGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. terra 2685 y MARIA ESTELA GENTILIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4297.

NILSO EDUARDO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 3840 y BLANCA NERIS SILVA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada en Burgues 3840.

JUAN ANGEL HASTEINGS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Carreta 1622 y MARIA RENEE RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada en La Carreta 1622.

ANGEL ENRIQUE ISLAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1880/4 y GLADYS MARGOT CALVEIRA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada en Garibaldi 1880/4.

NELSON OSCAR GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4124 y JEANNETTE CARMEN RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Bolivar 1996.

PABLO ARIEL IGLESIAS, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Bacacay 1312/301 y REGINA GERDA REBMANN, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bacacay 1312/301.

NELSON DANIEL GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5018 y PATRICIA LOURDES ROSAS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chamberlain 4763/E.

OFICINA N.o 6

BERNARDO JORGE MAYO, 24 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Fernando Menck 5855 y NOELITA CASTRO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1130.

JULIO CESAR MARTINEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 220 y MARIA CRISTINA BARBOZA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 220.

ALVARO ANDRES MIGUEL, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2355/14 y LAURA MARCELA MARTINEZ BALDIZONI, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ipolito Hirigoyen 1625/705.

RODOLFO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 1615 y MARIELA ALICIA BRITOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia y Lecocq Nº 15.

PEDRO VICTOR MARIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lecocq 1636 y MARIA INES VERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tehueches 2421.

OFICINA N.o 7

LEONARDO MIGUEL PODESTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1077 y ALBA LUZ REAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Maldonado 837.

OFICINA N.o 8

JOSE MARIA RECALDE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle A/1436 (Buceo) y SANDRA MUÑOZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de setiembre 2742.

HEBER OSCAR RIVERO de LARA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4857/3 y MARIA SELVA CARDOZO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Primicias 4857/3.

OFICINA N.o 9

MARCELO SAMA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 353 y LAURA NATALIA BARRIOS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 824.

JOSE SCHEFFER, 64 años, viudo, pensionista, yugoslavo, c/l., domiciliado en Santiago Figueredo 4240 y ANA MARIA URIA, 47 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3291.

EDUARDO ANDRES SILVA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en L. Batlle Pacheco 4386 y ROSSANA DANIELA BARBOZA, 20 años, soltera, auxiliar enfermería, oriental, domiciliada en José Belloni 4441.

EDUARDO DANIEL SILVEYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 CH-3 y ADRIANA LOURDES ORTEGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3314.

OFICINA N.o 10

GABRIEL OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567 Apto. 311 y DENISE NAIR REGGIORI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manila 2227 Apto. 1.

JORGE ANDRES NIKSICH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1678 y PATRICIA EDITH CURBELO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1678.

JUAN CARLOS ORTIZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 4/168 (Nuevo París) y MARIA LYLIAM DEVITA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada en Pje 4/168 (Nuevo París).

MILTON FERNANDO TABAYLAIN, 21 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Los Robles 2445 bis y FLAVIA CARINA REY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Concordia 4371/8.

GONZALO EUGENIO VAZQUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Williman 587 y DANIELA RIAL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bonpland 532 bis.

EDUARDO ROBERTO TROTTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goethe 4466 y GABRIELA ALVAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yaguarón 1840/2.

ORFILIO OLIVO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sorata 3975 y MARIA MIRTA RODRIGUEZ, 67 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Sorata 3975.

ROBERT WILLIAMS VALIENTE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2814/4 y VERONICA LOURDES ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1873/3.

WALTER OSCAR VALERIO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5442 y ALICEDEIS PEREZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5058.

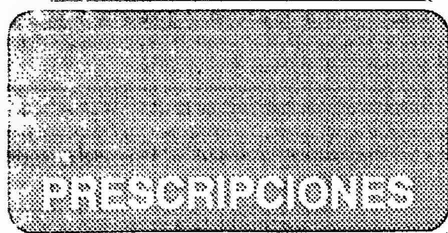
14) N$ 5.000.00 3 Pub.

Montevideo, 4 de Diciembre de 1990.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 6

GUSTAVO JAMIEL MOLINUEVO, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Games Marin 7027 y MABEL ELIZABETH RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada en Games Marin 7027.

14) N$ 5.000,00 3 Pub.



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: PACCIELLO ALBERTO, Prescripción adquisitiva, Ficha C3/ 210/85, Se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, respecto del bien inmueble sito en la 11& Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón Nº 74.836 (setenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis), señalado con el N& 11 en el plano del agrimensor M.E. Aviles, inscripto en la Dirección de Topografía el día 15 de julio de 1913, que se compone de una superficie de 363 mts. (tresicnetos sesenta y tres metros cuadrados), que se deslinda así: 8,95 mts. al N.E. de frente a la calle Guemes, 24 mts. 77 cm. al N.O., 20 mts. 55 cm. al S.O. y al Este, dos tramos de 12 mts. cincuenta y cinco centímetros y 14 mts. 80 cm. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de octubre de 1990.- Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 37717 Nov 27- v Dic 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: RODOLFO ABREU "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 18º/520/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rodolfo Abreu promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la Vigésima Seccion Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 37. 369, el que según plano del Agr. Francisco D. Bellis del 23 de setiembre de 1964, inscripto en la Dirección General del Catastro el 28 de los mismos con el Nº 43.856, se compone de una superficie de 222 metros 14 decímetros que se deslinda así: 8 metros 62 centímetros de frente al S.O. a la calle Ascasubí, puerta 4186, distando su punto más próximo 17 metros 20 centímetros de la calle Benito Riquet; 25 metros 77 centímetros al N.O. lindando con padrón 37.370; 8 metros 62 centímetros al N.E. lindando con padrón 37.363 y 25 metros 77 centímetros al S.E. lindando con padrón 37.368.
En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los herederos señores Mario Litvinenko, Nicolás Lamboglia y María Angélica Cañete de Lamboglia y Juana Marichal, como a sus anteriores propietarios y/o sucesores a cualquier título Sres. Feliciano Morales Hernández y María Hernández de Morales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. - Montevideo, noviembre 6 de 1990. - Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 75.600,00 10/pub 38316 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, dictada en autos caratulados: "NILO ERASMO OLMOS y LORELEY SALGUEIRO DIAZ. Prescripción treintenaria". (Ficha 104/90), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nilo Erasmo Olmos y Loreley Salgueiro Díaz promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 57.493, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Félix María Olmedo 3789/91 y bis, con un área según título, de 1436mc. 35dm., con forma de un polígono de seis lados, delineado en crpoquis del Ing. Juan A. Papín, de julio de 1879 con frente al E. al Camino Félix María Olmedo; según plano de mensura de setiembre de 1956 del Agr. Julio Fabini, inscripto en Catastro con el Nº 32283 al 1º de julio de 1956, consta de una superficie de 1421m) 22dm. y se deslinda: 21m. 62cm. frente al N.E. a la calle Félix María Olmedo, al S.E. con Padrón Nº 57.492, línea quebrada de tres tramos al S.O. y S.E., linda por estos dos lados con el Padrón 57.515, al S.O. con el 57.514 y al N.O. y S.O. con padrón 57.513, al N.O. y O. linda con Padrón 57.498, al N. con los padrones 57.497 y 57.496, al N.O. con los Padrones 57.496 y 57.494 y la otra mide 19m. 59cm. y linda con padrón 57.494. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores de Felipe Stein Soiffer y Rosa Haffer de Stein, señores Máximo y Miguel Stein, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.400,00 10/pub 38559 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, se hace saber que se han presentado, MARIO ARMENGO FRANCO LASA y MARIA CELIA GARGIULLO FULCHI de FRANCO, en autos FRANCO LASA, MARIO ARMENGO y Otra "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 86/90), deduciendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Décima Sección del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 60.040, con frente al Camino Agrarios s/n, que según plano de la agrimensora Beatriz Carnelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.255 el 25 de marzo de 1987, está compuesto de una superficie de 5 hectáreas 8071 metros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: 247,14 metros de frente al Noroeste al Camino Agrarios; 244,64 metros al Noreste y 239,09 metros al Sureste, lindando con el padrón 60.041 y 237,27 metros al Suroeste, lindando con el padrón 105.833. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho especialmente a Raquel y Esilda Franco Burgueño y Antonia Burgueño; a Pablo Hernández y Fernando León Denis y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 59.400,00 10/pub 38258 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 29º Turno, dictada en autos; Eduardo Basaudonne.- Prescripción adquisitiva (ficha F 1014/90) se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Basadonne iniciando acción de prescripción adquisitivca del vehículo moto matrícula 60760, marca Yamaha IB 50, padrón 842181, por posesión en forma pacífica e ininterrumplida por más de 6 años. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre de 1990.- Mila Bugueño, Actuaria.

16) N$ 37.800,00 10/pub 36069 Nov 27- v Dic 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ROSALINA COSTA. "Prescripción treintenaria" (Ficha A. 203/987) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosalina Costa, promoviendo acción de prescripcion treintenaria del siguiente bien:
Una fracción de chacra ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, (Zona Colonia Pintado) empadronada con el Nº 1441, compuesta según plano del agrimensor Miguel A. Saldaña, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1706 el 28/10/ 985, de una superficie de 11 hectáreas 6667 metros que se deslindan así: al Norte de frente a Cno. público; el Este lindando con padrón 1442, al Sur línea quebrada lindando con padrón 1440 y al Suroeste con padrón 1501 propiedad del Estado.
Emplázase a los sucesores de Francisca Coelho de Pereira y a todos aquellos que se consideren con derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibignársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Artigas, 11 de abril de 1988. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 54.000,00 10/pub 38008 Nov 23- v Dic 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: ROSSA De FERNANDEZ, MARGARITA RAQUEL. "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha C. Nº 142/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Raquel Rossa de Fernández promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: fracción de campo, sus construcciones y mejoras ubicada en "Paso Pache", zona rural de la Segunda Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 10.735, conteniendo un área de 5 hectáreas 8.190 metros según plano del agrimensor Juan Pedro Moner Ruy, de enero de 1941, registrado con el Nº 16 el día 30 del citado mes y año, en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones, presenta el siguiente deslinde: 273m.30cm. por el Norte de frente a la Carretera del Medio: 211m.90cm. por el Este con el bien padrón Nº 4299 propiedad de Metodia Filomena Alvarez de Rodríguez; 273m.24cm. por el Sur con los inmuebles padrones Nos. 4333 y 4297 cuyos propietarios actuales son Bonifacio Rossa Torino y W. José Peña y otro respectivamente; y 214m. al Oeste con bien padrón Nº 10736 propiedad de Orfilia Durán de Canzani e hijos.
Emplázase a todos cuantos estuvieren interesados y se consideren con derechos al inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. - Canelones, 7 de setiembre de 1990. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.600.00 10/pub 38941 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos: ESTEBAN PEDRO REGALIN CHURI. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 1412/990) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor Esteban Pedro Regalín Churi, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al inmueble padrón Nº 17.469 de la Decimocuarta Sección Judicial de Canelones, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlas ante esta sede por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. - Pando, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 32.400,00 10/pub 38126 Nov 23- v Dic 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, en autos:

Perez Achard, Walter y PUIG de PEREZ ACHARD, María Rosa c/HEREDEROS DE BELARMINA BARRIOS.- Prescripción Adquisitiva Treintenal, Ficha A/1304/1990, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Walter Perez Achard y María Rosa PUIG de PEREZ ACHARD, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal, respecto al inmueble Padrón Nº 19.487, ubicado en Paraje Piedras de Alfilar, 8a. Sección Judicial de Canelones.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los posibles sucesores de Belarmina Barrios o R. de Britos, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Pando, 24 de Octubre de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 38385 Nov 26- v Dic 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, en autos caratulados: CANIELLA FIGUEROA, SIGFRIDO. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha 224/90) se hace saber que se ha presentado Sigfrido Caniella Figueroa promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble empadronado con el Nº 8498 (antes 5005), sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, señalado con el Nº 25 de la manzana 33, según plano de los agrimensores Cerviño y Boggio, inscripto en la Oficina de Catastro, con el Nº 8436 el 15/9/54; consta de una superficie de 300 mts. y se deslinda así: 12 mts. al oeste, con frente a la calle 25 de Agosto; al norte 25 mts. lindando con el solar 24; al este linda con el solar Nº 6 y al sur linda con el solar 26.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, a deducir sus derechos por el plazo de noventa días y especialmente a los linderos del inmueble y a: Miguel Fogel Stern, Román Gutbrain, Salomón Bawnik y Jorge Cassanello Vignochi, o a sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, 5 de junio de 1990. - Dra. Yanir Pérez Michelin, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

16) N$ 64.800,00 10/pub 38969 Dic 04- v Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: CABRERA MONTAÑA, RAUL GUADALUPE. "Prescripción". (Ficha A Nº 218/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Raúl Guadalupe Cabrera Montaña, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Cario, empadronado con el Nº 243, el cual según plano del Agr. Guillermo Amonte Tisnés, de julio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9994 el 28 de julio de 1989, tiene una superficie de 1.656 mts. cuadrados y el siguiente deslinde: 4.095 mts. de frente al norte a la calle Bolívar, esq. calle Gral. Flores, 40,79 mts. al oeste con los padrones Nº 237 y 238, y 41,40 mts. al sur con el padrón Nº 242. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente a los propietarios de las fincas linderas para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rosario, 11 de setiembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 59.400,00 10/pub 39023 Dic 04- v Dic 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: "CHAPE ALBA WILSON NORMAN c./HEREDEROS DE CELESTINO GUTIERREZ - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A/384/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Wilson Norman Chape Alba promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Dos fracciones de campo ubicadas en El Perdido, Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronadas con el Nº 4598, compuestas de una superficie, la fracción uno, de 2 hectáreas 1033 metros 5578 centímetros y la fracción dos, de 67 hectáreas 2397 metros 5115 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, especialmente a los sucesores de Celestino Gutiérrez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Minas, 25 de octubre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 48.600,00 10/pub 38766 Nov 29- v Dic 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: TORRES DUARTE, DIONISIA ISRAEL. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 310/990) se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria del padrón rural Nº 1160, ubicado en la Décima Sección Judicial de Paysandú, paraje Pueblo Sacachispas, de una extensión de 9 hectáreas 855 metros cuadrados, ubicada sobre el arroyo Zanja Honda y teniendo como linderos al Este y Norte los campos del señor Miguel Caraballo, al Oeste el arroyo Zanja Honda que separa con los campos de la Sociedad El Madrigal y al Sur los campos del señor Desiderio Zeballos, por lo que se cita, llama y emplaza al señor José Leal y/o sus sucesores, a los linderos y a todos los interesados, por el término de noventa días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 1º de octubre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 38022 Nov 23- v Dic 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: RAMIREZ, GERONIMO ISRAEL y LAZAREV BORMICOV de RAMIREZ, LUBA. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (F.A. /126/1989) se hace saber que se han presentado los actores, solicitando el trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien padrón urbano Nº 482 de la Quinta Sección Judicial de Río Negro, manzana 105, con una superficie de 1.320 m.c. con frente a la calle Cerro Largo casi Rincón de la ciudad de Young, por tanto se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho respecto del mencionado bien, especialmente al Sr. Nicanor Gutiérrez o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y dejando especial constancia de que este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. - Young, noviembre 12 de 1990. - Griselda Cutela Masdeu, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 44926 Dic 04- v Dic 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rocha, se hace saber que ante esta sede se presentó MENDEZ MENDEZ ROBERTO (Ficha 611/990) solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Se trata de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el número 119, ubicado en la manzana Nº 19 de la localidad de Velázquez, Novena Sección del departamento de Rocha, presenta un área de 1000 metros cuadrados y posee el deslinde que seguidamente se detallará, según mensura y plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche en el mes de mayo de 1989; plano inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo, con el Nº 4815, con fecha 12 de mayo de 1989. Deslinde: por el Norte: inmuebles empadronados con los números 120 y 121. Por el Noroeste, inmueble empadronado con el número 113. Por el Sur, inmueble empadronado con el número 116. por el Sureste, inmuebles empadronados con los números 117 y 118. Por el Este, calle Pública Nº 7. Titulares de los padrones linderos: Padrón 120: Sra. Elisa Delgado de Olid, padrón 121: Sres. Lila Edith Gómez Peña; Lilián Doria Gómez Peña; Vicente Casiano Gómez Peña y Vicente Gómez Pérez. Padrón 113: Pedro Omar Lafuente de León. Padrón 116: Sres. Inés Beatriz Iriarte y Luis Iriarte. Padrón 117: Sres. Dalva Vitabar e Israel Mauro Vitabar; Padrón 118: Sra. Aura Eleuteria Pereyra de Avila.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de Fernando Méndez, a los señores Atiliano y Dalmiro Méndez Coronel; así como a la Sra. Amabilia Coronel de Méndez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Rocha, 3 de agosto de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

16) N$ 86.400,00 10/pub 39246 Dic 04- v Dic 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "ANDRADE, LUIS ALBERTO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A. 373/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Alberto Andrade promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Tres fracciones de terrenos baldíos sitos en la Novena Sección Judicial del departamento de Salto, zona rural, paraje Sarandí de Arapey, manzana F del pueblo San Bernardino, según plano del Agrimensor Roque E. Lavecchia de octubre de 1989, el cual fue inscripto con el Nº 7626 el día 16 de noviembre de 1989 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, los cuales se deslindan de la siguiente manera: a) Padrón Nº 5655, con una superficie de 1025 metros 24 decímetros; linda al Este, veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente a calle oficial de dieciséis metros cincuenta; al Sur, también de frente a calle Oficial de diecisiete metros con cuarenta y ocho metros diez centímetros por ser esquina; al Oeste, veintiún metros diez centímetros linda con parte padrón número seis mil quinientos ocho; al Norte, cuarenta y ocho metros veinte centímetros, linda con padrón cinco mil seiscientos sesenta; b) Padrón Nº 5660, con una superficie de 458 metros 14 decímetros que linda, al Este, de frente nueve metros cincuenta centímetros a calle Oficial de dieciséis metros cincuenta; al Sur, cuarenta y ocho metros veinte, linda con padrón número cinco mil seiscientos cincuenta y cinco; al Oeste, linda con parte de padrón seis mil setecientos ocho en cuarenta y ocho metros veinticinco; c) Padrón Nº 6708, con una superficie de 600 metros 33 decímetros que se deslinda así: Al Este, de frente a calle Oficial de dieciséis metros cincuenta decímetros en doce metros treinta; al Sur, cuarenta y ocho metros veinticinco, linda con padrón número cinco mil seiscientos sesenta; al Oeste, doce metros sesenta linda en parte con padrón seis mil quinientos ocho y al Norte, cuarenta y ocho metros linda con padrón seis mil setecientos siete.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 25 de octubre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 113.400,00 10/pub 39196 Dic 04- v Dic 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos SELVA GUTIERREZ, ANTONIO MARIA. "Prescripción Adquisitiva", (Ficha A/176/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado al Sr. Antonio María Silva Ferreira, solicitando la prescripción adquisitiva sobre el vehículo automóvil marca "Ford", tipo Sedan 4 puertas, modelo "Comet", motor Nº 41G19V del año 1961, matriculado en Salto con el Nº 63127. - En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho sobre el referido vehículo y especialmente a los Sres. Carlos Martins Darracq y Jorge A. Sanchís, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55 Ley 13.209). - Salto, 5 de setiembre de 1990. - Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 44681 Nov 29- v Dic 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: PEREZ VILCHE GUSTAVO "Prescripción treintañal" (Ficha A. 305/990) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, señalada con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Peter Alvez, inscripto con el Nº 417 en la Oficina Departamental de Catastro de San José, el 18 de junio de 1954. Según dicho plano, consta de una superficie de 3 hectáreas con 2595 metros que así se deslindan: 385 metros 70 centímetros al S. O. lindando con fracción 2, del mismo plano, hasta la mitad del cauce del arroyo Carreta Quemada; al N.O. 270 metros 10 centímetros con la calle de 17 metros de ancho y al N.O. con el arroyo citado.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Juan Petrone Valassi, a Sofía, Teresita, María Luisa y Yolanda Angeloff o Dimitroff, a la I.M.S.J., bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 4 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 38095 Nov 23- v Dic 06

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: "RIOS FERNANDEZ JOSE LUIS y PERAZA MARICHAL MIRTA CRISTINA. Prescripción". (Fa. A/325/90), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, zona urbana, empadronado con el Nº 2.178, el que según plano del Agr. Julio Francisco Teijeiro de setiembre de 1978, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 5.311, el 11 de setiembre del mismo año, tiene una superficie de 238 metros, 94 decímetros y se deslinda: al Este 10 metros 28 centímetros de frente a la calle Lavalleja; al Sur, en dos líneas rectas, que a partir del límite anterior miden y corren: 10 mts. 80 cms. de noreste a suroeste y 12 mts. 20 cms. de noreste a suroeste, ambas lindando con el padrón Nº 2.179; al Oeste, 10 mts. 64 cms., con el padrón Nº 2.189; al Norte, 22 mts. 97 cms. con los padrones 2.175 y 2.177.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, especialmente a los linderos: Américo Franco, Teresa Ríos, José Antonio Ríos y María Milva Cabrera de Hernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. - San José, 26 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.600,00 10/pub 38640 Nov 27- v Dic 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA TAURIS EUSEBIA ISABEL. Prescripción treintenal". (Fa. A/277/1990), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4341 de la Primera Sección Judicial del departamento de San José que según plano del Agr. Humberto Castelli, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José en mayo de 1932, señalado como la fracción o solar Nº 32, consta de un área de 292 mts) 95 dms), y linda: al N. en 10 metros con el solar Nº 28; al E. de 29 mts. 31 cms. con el solar Nº 33; al Sur en 10 mts. de frente a la calle Massini y al Oeste en 29 mts. 28 cms. con el solar Nº 31, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a tofos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, especialmente a Manuel García y a Antonio Acosta y Lara, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Se hace constar que el gestionante está auxiliado de pobreza. - San José, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 44869 Nov 27- v Dic 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de San José, dictada en autos: VARELA WASHINGTON MARIO "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 331/990), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:
Vehículo automotor, marca DKW modelo 1960 tipo coupe, empadronado en la Intendencia de Montevideo con el Nº 173.423 matrícula 266.645 motor 8801045082.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos y en especial a Orfidio Esteban Camps Morandi, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 29 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 37.800,00 10/pub 38634 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: SALVATIERRA DE MAURI MARIA CELIA Y OTROS. "Prescripción" (Ficha A. 363/990) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno con construcciones, ubicada en esta ciudad, zona urbana, Primera Sección Judicial de San José, padrón Nº 101, que según plano del agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, inscripto con el Nº 1965 el 19 de octubre de 1959 en la Oficina Departamental de Catastro de San José, consta de un área de 960 metros cuadrados 5874 decímetros cuadrados, que deslindan así: Al Norte en 55.05 metros con Antonio Pollero y Abel Aguilera; al Este en 17.18 metros de frente a calle 25 de Mayo entre Ansina y Pbro. Bentancor; al Sur en 33.20 metros y 21.80 metros con Eduardo Figares, Isidora Viera y Hna. y Juan R. García y al Oeste en 16.37 metros con Juan R. García.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y especialmente a Rudecinda Izquierdo de Ocampo, Bibiana Ocampo Izquierdo, Carlos García Baldi, y a los linderos Antonio Pollero, Abel Aguilera Vaccari, Juan R. García, Isidora viera y Hna, y Eduardo Figares o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 22 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 70.200,00 10/pub 38636 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: ARANDA IZQUIERDO MANUEL "Prescripción treintenaria" (Ficha A, 299/990) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno, con edificación y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Secciórtamento de san José esquina Nº 1 de la manzana Nº 35 del Segundo Cuartel, padrón Nº 888, compuesto de 33 metros 36 centímetros de frente al Norte sobre la calle Arapey por igual cantidad de fondo al Sur y 34 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Montevideo por igual al Oeste, llenando una superficie total de 11 áreas y 71 centiáreas.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a los anteriores propietarios o a sus sucesores a título universal o particular de las personas a cuyo nombre salió del dominio fiscal o sea a los linderos del inmueble, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 1º de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 38637 Nov 28- v Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Mercedes, dictada en autos: JUAN FRANCISCO COSTA IRISARRI. "Prescripción sexenal" (ficha 692 año 1990) se hace saber que se ha presentado ante esta sede Juan Francisco Costa Irisarri, promoviendo prescripción sexenal respecto al siguiente automotor:
Camioneta marca "Volkswagen", doble cabina, modelo año 1962, de 15 H.P. para 500 kilos, con matrícula de Soriano 200.423 y padrón 200.423, motor 6659178.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición a esta demanda y especialmente a "Nelvo Edmundo Gonnet y Cía." bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A Los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 17 de octubre de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

16) N$ 37.800,00 10/pub 38368 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL- DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección del departamento de Soriano, en autos caratulados: "CEDRES, EMILIO. Prescripción Treintenaria adquisitiva", (Ficha Nº 28/C/90), se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble sito en la manzana Nº 36 de la planta urbana de esta ciudad de Cardona, Decimotercera Sección Judicial de Soriano, Padrón 391 y es el solar Nº 8 de la manzana H. del plano del Agr. Joaquín W. Campelo, de mayo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 27 del mismo mes y año, con un área de 625 metros, dando frente al Norte en 12 mts. 50 ctms. con calle Joaquín Suárez, igual medida al Sud, por donde linda con parte del solar 9, propiedad de Noemí Sarthou; al Este en 50 mts. por ser esquina da frente a la calle Andrés Cheveste, y al Oeste en la misma extensión limita con propiedad de Mariano Rojas García, solar seis. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a Ignacio Blas Aparicio y sus herederos a título universal o singular; a los linderos del bien descripto, Noemí Sarthou y Rogelio Mariano Rojas García, y a todos aquellos que se consideren con derechos al bien que motiva este juicio, a comparecer en autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). - Cardona, 1º de octubre de 1990. - Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) N$ 111.800,00 10/pub 38712 Nov 27- v Dic 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó dictada en autos: "RIOS REGGI, PEDRO GREGORIO. Acción de Prescripción Treintañal". (Ficha A 32/90), se hace saber que ha comparecido el Sr. Pedro Gregorio Ríos Reggi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 1870, sito en la manzana Nº 157 de la Primera Sección Judicial de Ta-

cuarembó, inscripto con el Nº 2268 el 29 de junio de 1962, según plano del agrimensor Ildefonso Estévez, de fecha 27/6/1962; se compone de una superficie de 1339 mts. 94 dm. de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, y que linda con calle 25 de agosto al Sur-Oeste en cuarenta y tres metros sesenta y ocho centímetros; al Nor-Oeste veintiocho metros seiscientos dieciséis milímetros de frente a calle Sandú Chico; formando esquina con la anterior; al Sur-Este treinta y seis metros ochenta y cinco centímetros con padrón mil ochocientos ochenta y uno y mil ochocientos setenta y seis; al Nor-Este tres líneas de diez metros noventa y tres centímetros, ocho metros veintitrés centímetros y treinta y dos metros setenta y cinco centímetros con padrones mil ochocientos setenta y cuatro y mil ochocientos setenta y uno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y a posibles linderos no individualizados para que comparezcan a deducirlos en autos bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 13 de noviembre de 1990. - Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adkunta.

16) N$ 75.000,00 10/pub 38645 Nov 27- v Dic 10

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: RIOS FARIAS, ORIBE y BURGUEÑO PROTA de RIOS, FANNY MAUD "Prescripción Treintañal" (Ficha A. 493/90), se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando la acción de referencia sobre un bien inmueble, pa, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana Nº 700, señalado con el Nº 7 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 31 de marzo de 1938, de una superficie de 21 hectáreas 8406 metros cuadrados, que linda sugún título: al Noreste, en una línea de quinientos cuarenta metros cincuenta centímetros, con la fracción Nº 6 del mismo plano de propiedad de María Luisa Garibaldi de Duport; al Sureste, en una línea de 570 metros, la vía de Ferrocarril Central del Uruguay a Rivera por medio, con la Sucesión de Ignacio Urrusuno; al Suroeste, en una línea de trescientos cincurnta y ocho metros veinte centímetros con la fracción Nº 8 del citado plano, de propiedad del Dr. Abilio Gómez Posada y al Noroeste en dos líneas, una de 241 metros y otra de 129 metros, camino vecinal que va a la Picada de Valentín, por medio con Cipriano Dastugue. En consecuencia, se cita y emplaza, por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, y en especial a los linderos Ney Darío Ferraz y Sucesores de Luis Garibaldi, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 81.000,00 10/pub 38358 Nov 27- v Dic 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: GADOLA BENAVIDES, OSCAR GUILLERMO. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha A 480/90), se hace saber que se ha presentado el señor Oscar Guillermo Gadola Benavides, iniciando la acción de referencia sobre el vehículo, marca N.S.U., tipo rural, año 1968, Padrón Nº 212.361, matrícula de Montevideo Nº 153.050, motor Nº 7470155264, chasis Nº 1169. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre dicho vehículo, que se pretende prescribir, y en especial al señor Eduardo Gadola o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. - Tacuarembó, 29 de octubre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) N$ 43.200,00 10/pub 39242 Dic 04- v Dic 17

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ADRIAN FERREIRA PORTACASA solicita la inscripción de la obra titulada "Papito Mío", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39523 Dic 04- v Dic 17

AGADU registra obras de sus asociados:
GASTON ACKERMANN: Gastón Ackermann (Almun Musical).
JOHNNY TODDER DA LUZ: Los dos hermanos, tuyo, mi sacrificio (Albumes musicales).
JULIO BRUM: Claudia Catalina (Album Musical).
WALTER ORTIZ Y AYALA y FERNANDO BISOGNO: La mirada la mirada (Album musical).
DANUBIO SILVERA: Nuestra copa compañera (Album musical).
FERNANDO CABRERA SEIJAS: El mal del sueño (Album musical).
DANIEL PIRIZ, JOHNNY ROLDAN y JORGE RODRIGUEZ MESIAS: Ta Producciones (Album de jingles).
RICARDO FIGUEREDO y ABAYUBA CARABALLO: Canción tonta (Album musical).
ROSARIO ROCCA: Cantos de Jerusalen (Album musical).
MIGUEL BADO, FERNANDO BEOVIDE, JUAN MODERNELL y RICARDO ALVARO: Entre sombras (Album musical).
HECTOR ACOSTA DE LEON: Tema de la Primavera (Album musical).
RONALD BECKER: Por sobre todo el amor (Album musical).
SONIA AMARO ROSSI: Tal cual soy (Album musical).
OMAR HERRERA GARCIA: Soy una estrella de rock (Album musical).
GISELA COR: Comunicación (Album musical).
DANIEL TOMIKIAN, RAFAEL DOS SANTOS, DANIEL COR y GISELA COR: Comunicación I (Album musical).
JORGE CONTADOR PEÑA: Música viva I (Album musical).
INGE STEFFEN: Música viva III (Album musical).
JORGE CONTADOR e INGE STEFFEN: Música viva II (Album musical) (versión de obras tradicionales).
EDUARDO DARNAUCHANS: El trigo de la luna (Album musical).
JOSE EDUARDO RIBERO: Karibe con K (Album musical).
JUAN SCELZA y RUBEN ANTOINE: Antecedentes (Album musical).
NESTOR ROSADO: Quedate con él, nostalgia y tristeza (Albúmes musicales).
HEBER MELGAR RISSO: La coquetona (Album musical).
OSCAR HEGUABURO: Album Nº 2 (Album de partituras musicales).
EDUARDO DARNAUCHANS: Mariposa (Versión de texto y música para la obra).
EDUARDO DARNAUCHANS y VICTOR CUNHA: Dylaniana (Canción).
EDUARDO DARNAUCHANS y BERNARDO AGUERRE: Trotamundos (Canción).
EDUARDO DARNAUCHANS y WASHINGTON BENAVIDES: Nena (Canción).
EDUARDO DARNAUCHANS, PAUL VERLAINE y FERNANDO CABRERA: & (and) (Canción).
EDUARDO DARNAUCHANS y JOSE CARLOS SEOANE: Poco & Nada (Canción).
EDUARDO DARNAUCHANS y MAURICIO UBAL: Prosa (Canción).
MARIA H. JPEREZ GRAS y ELBIO E. RODRIGUEZ UMPIERREZ: Oración de la fe perdida (Canción).
ERNESTO EASTON: El reggae del amigo, que los cumplas feliz (Canciones).
PAMELA CASTRO: Mi meta es (Canción).
CARMELO MUÑOZ BENTOS: La fragata dorada, si preguntas (Canciones).
EDGARDO SILVERA BARCELO y LUCIANO SILVERA BARCELO: Viviendo sin tu amor (Canción).
CHELITA MORAES (Nº 2477/20): Almacené mucho amor (Canción).
TONY GARAY (Nº 181/23): Se ve se ve (Canción).
HUGO FATTORUSO: El jeringoso, la embajada del buen humor, el pusilánime, noviembre del 87, tuyo (Canciones).
RODOLFO MARTINEZ MASSIA: Y todo pa'que (Canción).
JORGE SADI: Cortina azul (Partitura musical).
JUAN CARLOS CAÑETE MUNHIO: Rosa (Tango).
NESTOR HUMBERTO CESAR: Guitarreando en lo de albear (Canción).
LUIS VIÑA y VICTOR HUGO JUNCAL: Mis debilidades (Canción).
OSCAR BUENAVENTURA RODRIGUEZ: Hijos (Tango).
HEBER MELGAR barco de la esperanza (Canción).
JOSE J. CATALDI PEREIRA: Has vuelto (Tango) y Polkita de los consuegros (Polka).
EDELMIRO D'AMARIO y LUIS ETCHEPARE: Berlín del 90 (Milonga).
JOSE FRANCISCO BLANCO: Brindis para el candombe (Letra).
CACHO LABANDERA (Nº 496/16): Desde la planta (Letra).
ALEJANDRO DANIEL CHIRICO: Feliz día papá (Letra).
OSVALDO RIEGER: Tractorero (Album de letras).
SHOW CRAN-02 (Nº 1577/14): Poemas románticos, jurema, sombras extrañas, (Albúmes de poemas).
MARCELO DE ALCANTARA (Nº 322/8): Tiempos (Album de poemas).
GABINO SOSA: Canto Raiz (Album de poemas).
MARIO RIVERO: La cobardía del valiente (Album de cuentos).
FERNANDO CABRERA SEIJAS: El Banco de granito (Obra teatral con textos autorizados de Alfredo Zitarrosa).
LUIS ALBERTO MUSSO; Germán Arciniegas (Bibliografía); Florencia Fajardo Terán, Rodolfo MAruca Sosa, Alberto Lasplaxes (Bibliografía).
DELIA PEREZ SENAC: Crónica de la gran amenaza (Cuento).
FERNANDO SCHMIDT: El humor de Fernando Schmidt (Libreto para el programa radial titulado "El humor de Fernando Schmidt".
DANIEL ARIJON: The battle on the ruins: (Libreto cinematográfico).
VALTER FERNANDEZ GONZALEZ: El show de la Divina Valeria (Libreto para el espectáculo musical).
JULIO CESAR RODRIGUEZ: El sentir de mi ciudad (Libreto para el programa radial titulado "el sentir de mi ciudad".
ENRIQUE VIDAL CORTINAS: El cuarteto y la bestia (Texto para la obra teatral).
VICTOR MANUEL LEITES: VArela el reformador (Texto para la obra de teatro)
MARY MINETTI: Homenaje a Janis Joplin (Coreografía).
RICHAR MARQUEZ PEREIRA: Dos mostradores (Texto para la obra de teatro).
CARLOS A. GONZALEZ CIBELLI: Con Adriana... chau banana (Sketchs).
LUIS MIGUEL ORPI FORMOSO: La locura está en crisis (Texto para la obra teatral).
ROLANDO SPERANZA: El achique (Texto para la obra de teatro).
JORGE BONALDI: Jorge Bonaldi y el oso Aretum (texto para la obra de teatro).
MODESTO BENITEZ; Aquí no, Martín (Texto para la obra de teatro).
DINO ARMAS (Nº 448/10): Queridos cuervos (Texto para la obra de teatro).
MARIA ELENA DE MUNHO: Palmas para el señor Schutz (Traducción para la obra de jean Noel Fenwick) y el Rey se muere (Traducción para la obra de teatro de Eugene Ionesco).
EDUARDO SCHINCA: Las troyanas (Traducción y versión pjara la obra de Euripides).
FERNANDO JUANICO PEÑALVA: Una noche azul azul azul de primavera (Texto para la obra de teatro).
WALTER REY: quien dijo miedo Florencio (Adaptación para la obra de Florencio Sánchez).

WALTER COTELO (Nº 1007/16). BEATRIZ CORBI, CARLOS CARBAJAL MAURICIO RIVA: San Severin en la plaza del sol (Música original para la obra de teatro), de Walter Cotelo y Beatríz Corbi.
JULIO FARIAS (Nº 1098/16): El cuco no asusta (Música original para la obra de teatro de su autoría.
ENRIQUE MARTINEZ PAZOS: Adelante y atrás (Traducción para la obra de teatro de Michael Frayn).
ALVARO POZZOLO y JUAN ANTONIO VIDAL SARAVI: Aspirina para dos (Traducción para la obra de teatro de Woody Allen).
ANDRES CASTILLO: La máquina de sumar (Adaptación de la obra de Elmer Rice).
CESAR CAMPODONICO: rasga corazón (Versión para la obra de Oduvaldo Viana Filho).
STELLA TEXEIRA: Rasga corazón (Traducción para la obra de Oduvaldo Viana Filho.
MARIO MORGAN y JUAN PEDRO CORRADI: Ella y él... al claro de luna (Versión para la obra de Terrence Mc Nally.
CARLOS ARDAIX (Nº 1077/13): El Uruguay que era (Glosa).
JULIO RAPETTI: Vale cuatro 1990 (Libreto para Carnaval).
MILTON TRINDADE: Punto y coma 1990 (Libreto para carnaval).
VALTER FERNANDEZ GONZALEZ: Divina Valeria (Seudónimo).
DANIEL ENRIQUE PIRIZ MACHADO: Pollo Píriz (Seudónimo).
DANUBIO SILVERA: El Indio arachán (Seudónimo).
MARIA DEL ROSARIO ROCCA LARROSA: Jerusalen (Seudónimo). - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 258.500,00 10/pub 37403 Nov 29- v Dic 12

ALCIDES ATILIO BERMUDEZ LINARO, solicita la inscripción de las obras tituladas: "La matanza de Soriano" y "Tres cuentos de mis pagos" de las cuales se declara autor. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 38353 Nov 27- v Dic 10

ANTONIO GONZALEZ RIVAS solicita la inscripción de la obra titulada "Nadie Ama la Fealdad", de la cual se declaró autor. - 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39527 Dic 04- v Dic 17

DUBOURG por ALVARO LUIS TASSINO ASTEAZU y MARIO SEVERIANO LOPEZ GARRIDO, solicita la inscripción de un programa de ordenador denominado "Welcome", del cual se declaran autores los mandantes. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 38825 Nov 30- v Dic 13

ELBA MENDIBEHERE de VALLS por Juan Carlos Valls solicita la inscripción de la obra titulada "Canto al viento. Volumen 1 y 2" de la cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 37974 Nov 23- v Dic 06

FERNANDO UBIRIA BOTTA solicita la inscripción del programa para computadora titulado "XASM-8051 Cross Assembler para Apple Macintosh" del cual se declara autor. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 39525 Dic 04- v Dic 17

JORGE A. SIERRA solicita la inscripción de los planos de arquit", "COVISAJ" y "COVIDIMA" de los cuales se declara autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39506 Dic 04- v Dic 17

JORGE ALBISTUR VELAZCO solicita la inscripción de la obra titulada "Hemingway - Vida y obra"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39524 Dic 04- v Dic 17

MARCELO DALMAS ARTUS solicita la inscripción de la obra titulada "Ombúes de Lavalle" de la cual se declara autor. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39088 Nov 30- v Dic 13

MARIA ANGELICA IRIONDO PERNAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Esencialismo y luminoterapia"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 38213 Nov 26- v Dic 07

PALMIRA SANTOS ADROVER, solicita la inscripción de la obra titulada: "Amanecer"; de la cual se declara autora. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 38669 Nov 28- v Dic 11

ROBERTO MARIANO ELZAURDIA ELENA, solicita la inscripción de la publicación periódica: "NOTAS", de la cual se declaró propietario y editor. - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 38846 Nov 30- v Dic 13

AGADU registra obras de sus asociados

Armando Bía: "Torbellino", Canción.
J. C. Cañete Munho: "Lalo" Tango.
Néstor Rosa: "Cantata sobre Fragmentos de la Leyenda Patria", Partitura Musical.
Robert Ravera: "Homenaje a Humberto Nazzari", Partitura Musical.
Waldemar Silva Rivero y Alberto Pereyra: "No Morirá el Carnaval", Candombe,
Eduardo Paradela: "Solución", Canción.
Roberto Zamit: "España For Export" Canción.
Nelo Delfino y Julio Julián (Nº 1425/13): "Tan Simple", Canción.
Walter García y Roberto Pimentel: "Puntaesteña", Canción.
Pamela Castro Klinkert: "It's You And Mi", Canción.
Abayubá Caraballo y Alvaro Figueredo: "Romance para Acompañar a un Difunto", Canción.
María Alejandra canepa: "Cruzándonos con toda la Fuerza", Canción.
Sucesión Jorge Lazaroff: "Llorando Estela", Canción.
Sucesión Jorge Lazaroff y Raúl Castro Breccia: "Déjate de Artesanías, La Polkita del Toto Campeón", Canciones.
Washington Benavídez: "Milonga del Alma IV", Milonga.
Eduardo Moreira Dos Santos: "Mujer Entera, La Dama Extraña, Una Canción Nueva", Canciones.
Armando Bia y Heber Carbonel: "Entiéndeme", Album Musical.
Ruben W. García Gómez: "Mi Choza", Album de Partituras Musicales.
Emir Barboza y Carlos María Medina: "Cielito Arachán".
Carmela (Nº 150/20) y Hugo Fattoruso: "Así de Tarde", Album Musical.
Carmela (Nº 150/20): "Siempre Será", Album Musical.
Diego R. Grenno: "Ya no Existen Cuentos", Album Musical.
Gerardo Cancela y Esteban Perdomo: "Navidad", Album Musical.
Roberto Zamit: "Zeta", Album Musical.
Llonardo Moschetto, Flavio Moschetto y Raúl Pronzolino: "Sexto Sentido", Album Musical.
Washington Bruzzoni Moreira: "Hoja Caída, Nardo Cantando", Albumes Musicales.
Claudio Taddei: "Mundo Mefisto", Album Musical.
Manuel Núñez Rauschert: "Cantando Bajito", Album Musical.
Emilio López Gelcich: "Grafity", Album Musical.
José Guillén: "El Clima del Desierto, Rompiste mi Corazón", Albumes Musicales.
Carlos Tapié: "Estar Contigo", Album Musical.
Gabriel Núñez Rotulo: "Guitango", Album de Partituras Musicales; "Respuesta", Album Musical.
Orlando Fernández Borsani y Rafael Del Campo: "Mamá Era Punk", Album Musical.
Marisa Lamar (Nº 1950/13): "Jazmin Del Aire", Album de Glosas.
Elsa Cano: "Castorcito Foster", Cuento.
Rita Pupko y Olga Bergolo: "Carmen", Coreografía para la ópera de George Bizet.
María Josefa Piñeiro: "Angustia de un Adios", Album de Poemas.
Teresa Acosta: "Cristobal Colón, Descubridor a la Descubierta", Texto para la Obra Teatral.
Gregorio Waller: "Soy Gregorio Barragán", Album de Letras.
Omar Schusselin: "Llamado de Auxilio", Texto para la obra de Teatro.
Hugo Dávila: "Buscando en la Canción 2", Album de Poemas.
Luis Trochon: "Hay que Deshacer la Casa" Música oOriginal para la Obra de Teatro de Sebastián Junyent.
Ana Macnabosco: "Raúl Aprende a Bordar", Texto para la Obra de Teatro.
Fernando Yáñez: "Sombrero, Sombrerón y Cía"? Música Original para la Obra de Teatro.
Miguel Liguori: "Basta de Tabúes", Texto para la Obra de Teatro.
Jean Pierre Berois: "Inclemencia", Album de Poemas.
Jorge Arturo Monsalve Fernández: "Contacto Ovni", Texto para Audiovisual.
Leo Masliah: "El Ama de Llaves", Música Original para la Obra de Teatro de su Autoría: "Fernández y Portela Astrónomos", Texto.
Luis Germinara: "Gogo y Didi", Coreografía para la Obra de Teatro de Domingo Falcón (Nº 2265/22) y Julio Farías (Nº 1098/16).
Gladys Dotta Bottino: "Hojas al Viento, Cuentos Naifs", Albumes de Cuentos.
Emilia Barrios Ibarra: "Buenas Tardes Ideas, Guiñadas Del Sol", Albumes de Cuentos; "Zoopoemas para Niños", Album de Poemas.
Sofía Nappa Olivera: "Un Día en el Campo con el Viejo Don Juan", Album de Cuentos.
Darío Reinosa: "Gogo y Didí", Música para la obra de Teatro de Domingo Falcón (Nº 2.265/22) y Julio Farías (Nº 1.098/16).
Gustavo Ripa: "El Cuento Perdido", Música para la obra de Teatro de Julio César Castro.
Julio Farías (Nº 1.098/16): "El Refrigerador", Música Original para la Obra de Teatro de Raúl Damonte.
Leonardo Croatto y Giovanni Croatto: "Raúl Aprende a Bordar", Música Original para la Obra de Ana Magnabosco; "Bañados", Música Original para Video Documental.
Leonardo Croatto: "Los Grillos", Música Original para la Obra de Teatro de Fernando Toja y Franklin Rodríguez; "Veños no es Nada", Música Original para la Obra de Teatro de Franklin Rodríguez.
Luis G. Villasante: "Los dundees", Libreto para Carnaval 1989.
Augusto de Castro y Héctor Pérez Ordóñez: "Una Sonrisa de Taquito", Libreto para Programa de Radio.
Gladys Dotta Bottino: "Albina Bot", Seudónimo.
Roberto Zamit: "Roberto Roberto", Seudónimo.
Heliana Lucía Correa Da Cruz: "Helianto", Seudónimo.
- Montevideo, 1º de octubre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 198.000,00 10/pub 33733 Nov 26- v Dic 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Nº 6.212 del 20 de setiembre de 1990 en autos: "EXHORTO DE AUTORIDADES ARGENTINAS. TORRES ASTIGUETA, EDUARDO V. - Quiebra" (Ficha C. 132/90); se hace saber que por resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial de Argentina en autos "Torres Astigueta, Eduardo Victoriano S./Quiebra", de fecha 10 de agosto de 1982, se decretó la quiebra de Torres Astigueta, Eduardo V.; y se estableció como fecha de cesación de

pago el 2 de enero de 1981. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

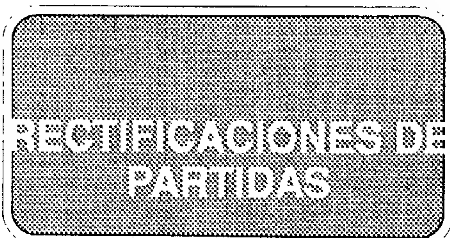
18) N$ 81.000,00 30/pub 34784 Nov 01- v Dic 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que por resolución Nº 2422 de fecha 31 de octubre de 1984 se declaró en estado de quiebra a AROLDO VICTOR DE AGOSTINI FALLINI, y por resolución Nº 945 de fecha 8 de marzo de 1990 se designó Síndico al Sr. Miguel Angel Porzella domiciliado en Leandro Gómez 1160, debiendo los acreedores en un término hasta 40 días presentar al mismo las justificaciones de sus créditos.

Se hace saber que queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de que quienes lo hicieran, quedarán exonerados de las obligaciones respecto de la masa de acreedores e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. - Paysandú, 5 de noviembre de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

18) N$ 43.200,00 10/pub 37997 Nov 28- v Dic 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber que en autos: DE AVILA, JUSTINO; MARIA FAUSTINA VIERA Y OTROS. Rectificación de partidas. Ficha D 943/89 se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento Nº 135 del 4 de diciembre de 1944 de la Octava Sección del Departamento de Cerro Largo en el sentido que donde en el apellido del padre figura "de Avila" debe decir "De Avila" y donde en el apellido de la madre figura "Vieira", debe decir "Viera"

En fe de ello y de mandato judicial expido el presenta que sello y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa. Susana Puga de Silva, Actuaria.

19) N$ 16.200,00 10/pub 38336 Nov 26- v Dic 07

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: MITTA RODRIGUEZ, SONIA BEATRIZ "Rectificación de Partidas" (Ficha F. 865/88, se solicitó la rectificación de: a) Partida de matrimonio de Miguel Angel Cristino y Sonia Beatriz Gandioli (acta Nº 49 de 10/2/71 Novena Sección de Montevideo) en el sentido de que donde dice que la contrayente se llama "Sonia Beatriz Gandioli; debe decir "Sonia Beatriz Mitta" donde dice que es hija de Oscar Gandioli; debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE CARLOS MITTA; b) partida de nacimiento del menor Oscar Miguel Cristino Gandioli (acta Nº 353 del 22/1/74 Decimonovena Sección Judicial de Montevideo) en el sentido de que donde dice: "que es hijo legítimo de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino"; debe decir: que lo es de SONIA BEATRIZ MITTA y MIGUEL ANGEL CRISTINO; donde dice: que es "nieto por línea paterna de Oscar Gandioli"; debe decir: que lo es de CARLOS MITTA; c) Partida de nacimiento de la menor Lorena Yarmey Cristino Gandioli (acta Nº 863 del 13/5/80 oficina 3 en Montevideo) en el sentido de que donde dice: que es "hija legítima de Sonia Beatriz Gandioli y Miguel Angel Cristino debe decir que lo es de Sonia Beatriz Mitta y Miguel Angel Cristino, donde dice: que es "nieto por línea paterna de Oscar Gandioli"; debe decir: que lo es de CARLOS MITTA. - Montevideo, 12 de setiembre de 1988. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) N$ 35.100,00 10/pub 29555 Nov 27- v Dic 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos "María Noel Castro García. Rectificación de partida E/211/89", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Noel Castro García acta Nº 1404-C 6793 en el sentido que donde dice 'el nombre de María Inés Castro Praderio" debe decir: MARIA NOEL CASTRO GARCIA, por ser ello como corresponde; en el sentido que donde dice "el día doce de setiembre de 1983" debe decir "el día catorce de setiembre de 1983" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de diciembre de 1989.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria. En fe de ello expido el presente en Montevideo a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 39333 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos KLEIN GABRIEL ROSALINA, (Fa. A/450/90), se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Rosalina Klein Gabriel, inscripta en el departamento de Maldonado, Tercera Sección con fecha 9 de julio de 1984, acta Nº 58, en el sentido de que, en donde dice: "Rosalina Klein Glabriel" debe decir: ROSALINA KLEIN GABRIEL por así corresponder. - Montevideo, noviembre 26 de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 39457 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA TOSCANI, FERNANDO - Rectificación de Partida" (Ficha: A/194/90), se ha iniciado la rectificación de la siguiente Partida: de Nacimiento de Fernando Moreira, extendida el día quince de enero de 1969, Acta Nº 52, en la Oficina Nº 6 del Estado Civil del departamento de Montevideo; en el sentido de establecer: donde dice"Toscanes", debe decir TOSCANI, por así corresponder. - Montevideo, 31 de julio de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 38740 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno se ha dispuesto la rectificación de la siguiente partida de defunción: "Laino Lacava, María Catalina.- Rectificación de partida. Ficha A 375/90: Acta Nº 762.- Laino Lacava de Cresevich María Catalina. En Montevideo el catorce de julio de mil novecientos noventa por ante el Oficinal de Estado Civil de la Oficina Nº 4 en el sentido de que donde dice: "María Catalina Laino Lacava de Cresevich" debe decir "María Catalina Laino Lacava" y donde dice: de estado viuda" debe decit "de estado soltera" por así corresponder.- Montevideo, 13 de noviembre de 1990. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

19) N$ 25.800,00 10/pub 39332 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: FEOLA LOPEZ LETICIA ADRIANA, "Rectificación de partida" (Ficha A. 368/990) se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 1281 Feola López Leticia Adriana. En Montevideo el 22 de julio de 1975 por ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina O/C 4. En el sentido de que donde dice:"y de María Gloria López" "oriental" debe decir: "española" por así corresponder. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 16.200,00 10/pub 37966 Nov 23- v Dic 06

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: SANCHEZ ARTIGAS, LEONARDO. "Rectificación de partida" (Ficha A. 380/990) se ha dispuesto la rectificación de la siguiente martida: Acta Nº 492.Sánchez Artigas Leonardo. En Montevideo, el 29 de enero de 1969 por ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Adjunta D, donde dice: "Hijo de Leovigildo Sánchez, de nacionalidad oriental" debe decir: ESPAÑOL, por así corresponder. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.

19) N$ 21.500,00 10/pub 38956 Nov 30- v Dic 13

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "PISANO MOREIRA, LORENZO Fa. A/354/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lornezo Pisano Moreira, inscripto en Mariscala, 10& Sección del departamento de Durazno, el 23 de agosto de 1920, Nº de acta 91, en el sentido de que donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO", por así corresponder. Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 39185 Dic 04- v Dic 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: SIERRA GONZALEZ, LINA "Rectificación de partida" (Ficha V. 131/990) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lina Sierra Suárez con Noé Iroldi Escobar, Acta Nº 727, inscripta el 4 de octubre de 1968 ante el Oficial de Estado Civil adjunto C de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Suárez" debe decir: GONZALES por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

19) N$ 25.800,00 10/pub 38673 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: FIORETTO AMANDA Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha V. 313/990) se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:

A) De matrimonio realizado el 12 de abril de 1913 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 54, en el sentido que donde dice: "José Fioresti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde dice: "hijo de Rafael Fioresti" debe decir: RAFAEL FIORETTO.

B) De nacimiento de Nicolás, nacido el 1º de octubre de 1923, en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 809, en el sentido que donde dice: "José Fioresti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde el abuelo paterno figura "Rafael Fioresti" debe decir: RAFAEL FIORETTO;

C) De defunción de José Fioretti, fallecido el 15 de marzo de 1950 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 129 en el sentido que donde dice: "Fioretti" debe decir: FIORETTO.

D) De matrimonio de Amanda Fioretti, realizado el 7 de enero de 1950 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, acta Nº 9, en el sentido que donde dice "Fioretti Amanda Alba, al margen" debe decir: FIORETTO AMANDA ALBA y donde dice "Amanda Alba Fioresti" debe decir: FIORETTO y donde dice hija de José Fioresti" debe decir: JOSE F E) De nacimiento de Lourdes Luján, nacida el 22 de marzo de 1962 e inscripta en la Cuarta Sección de Montevideo, el 23 de marzo de 1962, acta Nº 82 en el sentido que donde dice ser hija de Amanda Alba Fioretti", debe decir: AMANDA ALBA FIORETTO y donde dice ser nieta de José Fioresstti" debe decir: JOSE FIORETTO.

F) De matrimonio de Lourdes Luján Postiglione, realizado el 25 de noviembre de 1988 en la oficina Nº 9, acta Nº 661, en el sentido que donde dice hija de Amanda Fioresti" debe decir: AMANDA FIORETTO.

G) De matrimonio de Nicolás Fioresti, realizado el 20 de diciembre de 1947 en la Decimocuarta Sección de Montevideo, acta Nº 668 en el sentido que donde dice: "Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "hijo de José Fioresti" debe decir: JOSE FIORETTO.

II) De nacimiento de José Horacio Fioresti, nacido el 7 de agosto de 1951 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo el 12 de agosto de 1951, acta Nº 470, en el sentido que donde dice: "Nicolás fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice José Fioresti" debe decir: JOSE FIORETTO.
I) De nacimiento de María Lilyan Fioresti, nacida el 8 de setiembre de 1954 e inscripta el 18 de setiembre de 1954 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, acta Nº 512, en el sentido que donde dice "Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "nieto de José Fioresti" debe decir: NIETO DE JOSE FIORETTO.
J) De matrimonio de José Horacio Fioresti, realizado el 12 de marzo de 1990 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 182 en el sentido que donde dice: "José Horacio Fioresti" debe decir: JOSE HORACIO FIORETTO y donde dice: hijo de "Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
K) De matrimonio de María Lilyan Fioresti realizado el 28 de abril de 1975 en la Oficina Nº 2 de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice: "María Lilyan Fioresti" debe decir: mMARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: "hija de Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
L) De nacimiento de Maximilian Oliver, nacido el 2 de marzo de 1983 e inscripto en la Oficina Nº 2, el 7 de marzo de 1983, acta Nº 330, donde figura hijo de maría Lylian Fioresti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: nieto de Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
M) De nacimiento de Gerardo Gabriel, nacido el 16 de mayo de 1979 e inscripto en la oficina Nº 2 el 21 de mayo de 1979, acta Nº 895 en el sentido que donde dice: hijo de María Lilyan Fioresti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO, por ser lo que corresponde y donde dice: "nieto de Nicolás Fioresti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.200,00 10/pub 38570 Nov 28- v Dic 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno en autos caratulados: OLIVERA RODRIGUEZ DE LIMA IRIS. "Rectificación de Partida". (F.V. 273/90), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Iris Olivera nacida el 5 de octubre de 1949 e inscripta en la Décima Sección de Lavalleja el 11 de octubre de 1949 Acta Nº 155; en el sentido que donde comparece "Teodoro Olivera" debe decir: TEODORO IRAOLA y donde dice nieta por línea paterna de Vicenta Olivera y se ignora debe decir: JOSE MARIA IRAOLA y VICENTA OLIVERA por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 25.800,00 10/pub 39102 Dic 04- v Dic 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: ASTRALDI JESUS Y GANDRA MARIA.- Rectificación de partida. Ficha V 258/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DARIANA VERONICA ASTRALDI GRANDA, nacida el veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y tres e inscripta en la Oficina Nº 1, Acta Nº 796, en el sentido que donde dice: "hija de MARIA MERCEDES GRANDA" y nieta de "ELSO GRADA" debe decir "GANDRA", en ambos lados por así corresponder. A los efectos legales se hace la siugiente publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 25.800,00 10/pub 39282 Dic 04- v Dic 17

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigesimo Segundo Turno en autos caratulados: SANROMAN GARCIA, DANIEL. "Rectificación de partida". (V/254/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Sanromán García inscripto en el Registro Civil el 29 de diciembre de 1960 en la Decimoctva Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2627 en el sentido de que por error se le inscribió como hijo de Luis José San Román siendo lo correcto LUIS JOSE SANROMAN y también se inscribió por error como nieto por línea paterna de Luis San Román siendo lo correcto LUIS A. SANROMAN. - Montevideo, 23 de octubre de 1990. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 18.900,00 10/pub 37373 Dic 03- v Dic 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en los autos caratulados: "EDGAR DANIEL - Rectificación de Partida" (Ficha A./1257/1990), se hace saber que se solicitó ante este Juzgado la rectificación de la partida de Nacimiento de Edgar Daniel De León Ramos, en el sentido que donde dice: "nacido el día 28 de noviembre de 1978", deberá decir: NACIDO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1977. - Pando, 16 de octubre de 1990. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39256 Dic 03- v Dic 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en los autos caratulados: ROSAS OLMOS, WALTER EUSEBIO (Ficha B. 252/990) se ha iniciado la rectificación de partida de nacimiento de Walter Eusebio Olmos Rosas, Acta Nº 26 de la Cuarta Sección Judicial de Durazno; donde dice: "el año 1962" debe decir: 1972, por así corresponder. - Durazno, 31 de octubre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 21.500,00 10/pub 38732 Nov 28- v Dic 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "AMBROSIA CARMEN MARTINEZ, por sí y su hijo MARIO ANTONIO BARRAGAN MARTINEZ - Auxiliatoria de Pobreza de Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 97/90), se hace saber que este Juzgado ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 121, de fecha 12/4/989, inscripta ante el Oficial del Registro del Estado Civil, de la Primera Sección del departamento de Flores, en el sentido de que en el texto de la misma, donde dice: "...se le ha puesto el nombre de Ramón Albino"; deberá decir: "...se le ha puesto el nombre de MARIO ANTONIO", por así corresponder. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Los presentes autos se tramitan auxiliados de pobreza. - Trinidad, 10 de octubre de 1990. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44884 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "VICENTA AIDA DORREGO RODRIGUEZ - Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partidas' (Ficha B. 129/90), se hace saber que esta Sede ha dispuesto la rectificación de las partidas que se relacionarán y en el sentido que se indicará: a) Acta Nº 103, de fecha 20/9/974, inscripta ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Flores; al márgen y en el texto de la misma, donde dice: "Robledo, Fidel Edgardo", deberá decir: SCARANO ROBLEDO, FIDEL EDGARDO; b) Actas de Nacimiento: Nº 54, de fecha 13/2/975, Nº 423, de fecha 7/9/978, Nº 466, de fecha 24/12/984, y Nº 433 de fecha 29/12/986, todas inscriptas ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección de Flores; al margen y en el texto de las antes mencionadas actas, donde dice: "Robledo", deberá decir: SCARANO DORREGO, todo ello por así corresponder. - Trinidad, 9 de octubre de 1990. - En fe de ello, siento el presente, que signo y firmo en Trinidad, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos noventa. - Los presentes autos se tramitan auxiliados de pobreza.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44885 Nov 29- v Dic 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos: CROSSA ELENA GLADYS. "Rectificación de partida" (Ficha B. Nº 314/989) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Eduardo Martín Rodríguez Crossa, en la que se padeció error en el sentido que en todo donde dice: "hijo legítimo" debe decir: HIJO NATURAL, que es el verdadero. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 20 de diciembre de 1989. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44875 Nov 28- v Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTOS JOSE MAURO "Rectificación de partida" (Ficha 29/990) se hace saber que se ha presentado ante esta sede la señora Mary Inés Güero solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo José Mauro Santos, en el sentido que donde dice: "que era de estado civil casado con Graciela Altez" debe decir: CASADO CON MARY INES GÜERO y donde dice: "y deja 3 hijos José Luis, Mirtha y Julio César" debe decir: Y DEJA 2 HIJOS JOSE LUIS Y MIRTHA LILIAN. - Maldonado, 24 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.350,00 10/pub 30748 Nov 28- v Dic 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: RUBINOWICZ KOGUT, ROMAN. "Rectificación de partida". (Fa. B/304/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del señor Román Rubinowicz Kogut, en el sentido que donde dice, 10 de noviembre debe decir: 10 DE SETIEMBRE; donde dice 1929; debe decir: 1927, y donde dice Rudky; debe decir: LEOPOLIS, por ser lo que corresponde. - Paysandú, 12 de noviembre de 1990. - Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 27.000,00 10/pub 39398 Dic 04- v Dic 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

Certifica: que de los autos: "CASTELLANO, Nelida Graciela.- Auxiliatoria de pobreza. (F.B/14/1990)" Resulta: Que por resolución 1744 de fecha 3 de octubre de 1990, se ha declarado, previa vista Fiscal, auxiliada de Pobreza a la Sra. Nélida Graciela castellano, a efectos de poder tramitar la publicación de edictos en el juicio de rectificación de partida que sigue en ésta Sede. F.A./69/1989. EN fe de ello: se expide el presente de mandato judicial, que sello y firmo en la ciudad de Young, a los 31 de octubre de 1990.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44925 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. - Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instan los autos: "CASTELLANOS, NELIDA

GRACIELA, Rectificación de Partida" (F. B/69/1989), se hace saber que se ha presentado la Sra. Nélida Graciela Castellanos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en el sentido de que en el cuerpo de la misma figura el nombre "DIANA" lo cual es correcto, pero en el margen figura "DINA" lo que es un error, por lo que DIANA es lo correcto.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Young, 7 de diciembre de 1989. - Se hace constar que este trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44927 Dic 04- v Dic 17

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ROSANA YUDITH PEREIRA SOARES BOLDRINI (B. 42/90) en el siguiente sentido: donde dice: "Pereira Soarez", debe decir: PEREIRA SOARES. - Rivera, 22 de junio de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 21.600,00 10/pub 38895 Nov 29- v Dic 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "ALBINO, BLANCA NIEVE - Rectificación de Partida" (Fa. B./294/90), se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Blanca Nieve Albino, solicitando la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimiento y Matrimonio: a) Partida de Nacimiento de Blanca Nieve Albino, Acta Nº 48 de fecha 12 de mayo de 1971, registrada ante la Oficial del Registro de Estado Civil de la Undécima Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "Carmen Albín", debe decir: CARMEN ALBINO, donde dice al margen: "Albín Blanca Nieve"; debe decir: ALBINO BLANCA NIEVE; y B) Partida de Matrimonio, Acta Nº 18, de fecha 8 de octubre de 1974, registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Undécima Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "Blanca Nieve Albín"; "Carmen Albín" y al margen "Ramírez, Ramón Albín Blanca Nieve", debe decir respectivamente: BLANCA NIEVE ALBINO, CARMEN ALBINO y al margen: RAMIREZ RAMON ALBINO, BLANCA NIEVE, por así corresponder. - Salto, 2 de octubre de 1990.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 54.000,00 20/pub 35537 Nov 08- v Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: López Martins, María Fanny y De Souza, Rubén Nelson (por sí y por sus menores hijos: María del Luján, Silvia Rossana, Ruben Alejandro y Jonhatan Daniel De Souza Martins) Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza. Fa. B 103/90, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Fanny López Martins y Rubén Nelson De Souza, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: I) de matrimonio de los esposos María Fanny López Martins y Rubén Nelson De Souza, acta Nº 253 de fecha 26 de noviembre de 1971, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al márgen y en el texto donde dice: "María Fanny Martins" debe decir "MARIA FANNY LOPEZ MARTINS". II) de nacimiento de María del Luján Souza López. acta Nº 800 de fecha 25 de junio de 1973, del Juzgado de Paz de la 1ª Sección Judicial de Salto en el sentido de que al margen donde dice Souza Martins, María del Luján, debe decit De Souza López. María del Luján y en el texto del documento donde dice "hija de María Fanny Luján Martins" debe decir: Hija de María Fanny López Martins. III) de nacimiento de Silvia Rossana Souza López, acta Nº 831 de fecha 16 de octubre de 1978, del Juzgado de Paz de la 2ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al margen donde dice "de Souza Martins, Silvia Rossana" debe decir "De Souza López, Silvia Rossana" y en el texto del documento donde dice "hija de María Fanny Martins" debe decir "Hija de María Fanny López Martins" IV) De nacimiento de Ruben Alejandro de Souza López, acta Nº 377 de fecha 10 de marzo de 1975, del Juzgado de Paz de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al márgen donde dice: "Souza Martins Rubén Alejandro", debe decir "De Souza López, Rubén Alejandro" y en el texto del acta donde dice "hijo de María Fanny Martins" debe decir "hijo de María Fanny López Martins" V) de nacimiento de Jonhatan Daniel de Souza López, acta nº 755 de fecha 13 de noviembre de 1985, del Juzgado de Paz de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al márgen donde dice "de Souza Martins Jonhatan Daniel" debe decir: DE SOUZA LOPEZ JONHATAN DANIEL y en el texto del acta donde dice "hijo de María Fanny Martins" debe decir "hijo de María Fanny López Martins". Los gestionantes litigan con Auxiliatoria de pobreza.- RES. 20.4.55 LEY 13.209.- Salto, 30 de agosto de 1990.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44955 Dic 04- v Dic 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: BIASSINI CINCUNEGUI, EDUARDO "Rectificación de partida" (Ficha B. 304/990) se hace saber que se presentó ante este Juzgado el señor Eduardo Biassini Cincunegui, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acta Nº 57 de fecha 30 de abril de 1923, registrada ante el oficial del registro de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "Biasini" debe decir: BIASSINI y donde dice: "Cincuneguy" debe decir CINCUNEGUI, por así corresponder. - Salto, 18 de setiembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 32.400,00 10/pub 38618 Nov 28- v Dic 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ZERPA BOURGEOIS, NILDA NORY.- Rectificación de partida de nacimiento ficha B/149/989, en el sentido de donde dice "hija de Víctor Yerpa" debe decir "hija de Víctor Zerpa" por ser lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 6 de noviembre de 1989.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

19) N$ 27.000,00 10/pub 383367 Nov 26- v Dic 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

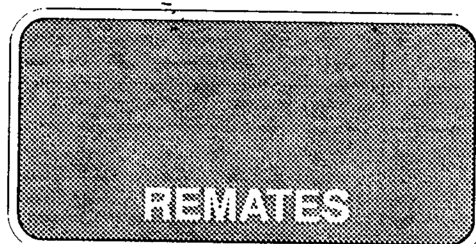
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: CHAMORRA PEREYRA, IRIS RAQUEL por su menor hijo EDUARDO MARCELO. Rectificación de Partida. (F.A/91/989), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Eduardo Marcelo Umpiérrez Chamorra, en el sentido que donde figura Umpiérrez Pereyra, debe decir: "UMPIERREZ CHARMONA" por ser lo correcto y donde figura hijo de Irís Raquel Pereyra, debe decir hijo de de "IRIS RAQUEL CHARMONA PEREYRA, por ser lo correcto.- Paso de los Toros, 9 de agosto de 1989.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 38235 Nov 26- v Dic 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: CANCELA MIRTHA ISABEL. "Rectificación de Partida". (Ficha 662 año 1989), se hace saber que se presentó doña Mirtha Isabel Cancela, solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Enrique Marcelo Soria Cancela, en el sentido de que donde dice: "esta sección"; debe decir: SEXTA SECCION DE ROCHA, por ser lo verdadero. (Acta Nº 8 Año 1985). - Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) N$ 16.200,00 10/pub 39374 Dic 04- v Dic 17



MONTEVIDEO
ENTES
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Fernández Crespo 1508 - Piso 3º - 14/XII/90 Hora 14:30

Base: 3.153,75 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 32:390.000,00

Con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Raúl Coimbra (Mat. 3102 - R.U.C. 150009900015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 004 perteneciente al edificio sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 174.602/004/P, área 40 mts. 60 dms., con frente a calle Ñaquiñá 3072 "W" - Parque Guaraní.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 87 Serie 383 Nº 1.021 a nombre de Yanet Neil Ferreira Machado y Jorge Washington Matteo Eguiguren.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 23/11/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.

3º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1 % de comisión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración, por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1990 es de N$ 10.270,32. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 3.062,59. Condiciones del préstamo: comisión 2%, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5,85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.

6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 2.658,57 correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.

7º) Informes en la Secc . Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 44951 Dic 03- v Dic 07

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Durazno - 18 de Julio 551 - 14/12/90 - Hora 14
Base: 602,22 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 6:185.000,00
Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Luis Rossi Pérez (Mat. 4379 - R.U.C. 050060240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronado con el Nº 2.580 superficie 1.028 mts. 75 dms. con frente a calle Monseñor Arrospide s/n entre Vía del Ferrocarril y Larrañaga.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 71 Serie 400 Nº 7.313 a nombre de Máximo Hidalgo y Milka Beatriz Rodríguez Mateos.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 20/11/90, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1 % de comsión del rematador, más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1990 es de N$ 10.270,32. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 524,33. Condiciones del préstamo: comisión 2 %, plazo 25 años, interés 5 %, cuota N$ 5,85 aproximadamente, por cada N$ 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.
6º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 359,12, correspondientes al saldo de préstamo incluido en la base de remate.
7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Durazno. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - La Gerencia.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 44952 Dic 03- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Trabajo, en autos: "Thevenet, Jorge c./AERAM URUGUAYA S.A. - C. Sueldos Impagos, etc." (Ficha 387/83), se hace saber que el próximo viernes 14 de diciembre de 1990 a las 15 y 30 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Luis Alberto Cal (Matrícula 181, R.U.C. 211601920013) procederá a la venta asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su valor real o sean N$ 2:000.000,00 el inmueble Padrón 4146 y N$ 4:000.000,00 el inmueble padrón 381; ubicado el inmueble empadronado con el Nº 4146 en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, paraje Juan Lacaze, inscripto en DGC con el Nº 8281 (plano del Agr. Asuaga Nougué), con una superficie de 1.677 mts.; y el inmueble padrón Nº 381, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, paraje Juan L. Lacaze, señalado en el plano del Agr. W. Torterolo Segovia, con el Nº 2 de la manzana 50, lindando al Suroeste con Rambla Gral. Artigas.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña en efectivo y en el acto.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. o sea 3.66% del precio de la subasta, más el 3% de impuesto municipal.
3) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador 1% más I.V.A.
4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sito en 25 de Mayo 523, piso 8vo.
5) Se hace constar que en la compra - venta en que "Aeram Uruguay S.A." adquirió el inmueble Padrón 4146, el 4 de junio de 1981, de la Intendencia Municipal de Colonia, se condicionó la enajenación, so pena de retroversión municipal, a la construcción por parte de la adquirente "Aeram S.A." de un astillero, en el plazo de dos años (para iniciar las obras) a partir de la notificación de la resolución en que se desafectó el inmueble y se autorizó su enajenación, con el destino exclusivamente antes mencionado. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990, Escribana Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) N$ 94.600,00 5/pub 39337 Dic 03- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDISON CASAS
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco, Rodríguez, Wilson y otro c./FALERO, BLANCA - Infracción Aduanera" (Fa. E/48/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14:00 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n. entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Edison Casas, sin base, por precio al mejor postor, la mercadería perecedera en autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39221 Dic 03- v Dic 05

MICHEL MAUAD SEBA
JUDICIAL

EDICTO. - Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos: "Pattamiglio, Eduardo c./FERNANDEZ, JORGE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. 684/88), el próximo 17 de diciembre a partir de las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, el martillero Michel Mauad Seba, procederá a la venta en remate público las mercaderías inventariadas a fojas 10 y sobre las 2/3 partes de su tasación a fojas 18.
se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.
2º) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e I.V.a. o sea el 12,40% del precio de remate.
3º) Que será de cargo del deudor la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio. - y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembre de 1990. - Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 25.800,00 3/pub 39268 Dic 03- v Dic 05

DE CUARTO TURNO

JUAN O. MAUAD HERRERO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Carbocalcio S.R.L. c./MINERALES Y MOLIENDAS S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. 348/84), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a partir de las 15:00 horas, en el local de la calle Chuy Nº 3471, el martillero Juan O. Mauad Herrero, procederá a la venta en remate público, de los siguientes bienes embargados en autos: 1) Camioneta Rural "Chevrolet", modelo 1973, matrícula A 70.721; y 2) Molino a bola con motor eléctrico, zaranda rotativa eléctrica y bomba de agua y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de Fs. 28.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma y procederá al pago total y retiro de los bienes adquiridos dentro de las 72 horas siguientes.
2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 12,40% del precio de remate, la cual se abonará en efectivo y en el acto.
3º) Que el bien mencionado en el numeral 2, se exhibe en el lugar de su emplazamiento, calle Luis A. de Herrera s/n., Ruta 8, Km. 33, ciudad de Pando, siendo de cargo del comprador los gastos que se originen para su retiro y traslado.
4º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio de remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990.

20) N$ 41.280,00 3/pub 39270 Dic 03- v Dic 05

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos caratulados: "Quesería Helvética S.A. c./ARZAGUET GALVAN y otro - Juicio Ejecutivo" (Ficha 322/88), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 11:30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157, se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 1:818.650,00 (dos terceras partes de su valor de tasación), del siguiente bien: Fracción de terreno, construcciones y demás mejoras en ella existente, situada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón actual 6921, señalada con el Nº 3 en el plano del Agr. Arsenio Nunes de setiembre de 1931 e inscripto el 10 del mismo mes y año en la Dirección de Obras Municipales de Salto, el cual posee una superficie de 320 mts. con 8 mts. de frente al Norte a calle Cervantes con puerta de entrada señalada con el Nº 1176.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay, el 25% de su oferta en el acto de serle adjudicado.
2) No obra agregada a la titulación copia de plano inscripto de mensura, ni documentación relativa a las construcciones.
3) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e I.V.A. del rematador (3.66%) a pagar en el acto y en efectivo, debiendo además abonar el 3% por concepto de Impuesto Municipal Departamental.
4) El vendedor abonará la comisión de venta del rematador e I.V.A. (1.22%).
5) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, Piso 4º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 77.400,00 5/pub 39532 Dic 04- v Dic 10

DE SEXTO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos caratulados: "Discount Bank (Latin América) c./RUSSI y BURASTERO S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 156/83), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 11:30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157, se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 14:993.333,00 (2/3 partes de su valor de tasación), el siguiente bien: Unidad en P.H. que integra el edificio emplazado sobre un terreno sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 7997, el que según plano del Agr. Alfonso M. de Vita de junio de 1968 e inscripto en la Dirección General del Catastro el 26 de junio de 1970, con el Nº 64.009, tiene una superficie de 1.901 m. 90 dm. de frente al Norte a Avda. 18 de Julio 1066.
La unidad señalada con el Nº 202 en el referido plano del Agr. de Vita está empadronada con el Nº 7997/202, se encuentra ubicada en el segundo piso y tiene un área de 99 m. 48 dm.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay, el 20% de su oferta en el acto de serle adjudicada.
2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e I.V.A. del rematador (3.66%) a pagar en el acto y en efectivo.

3) Será de cargo del vela comisión de venta del rematador e I.V.A. (1.22%).
4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 6º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembre 27 de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.600,00 5/pub 32964 Dic 04- v Dic 10

DE SEPTIMO TURNO

JORGE BETTEGA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Consejo de Administracion de la Copropiedad Arcobaleno contra CAMPOLO DERBY PINTOS DE CAMPI. Ejecución hipotecaria" (Ficha Nº 446/986) se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 11 horas, en el salón de la Asociación Nacional de rematadores y Corredores (Zabala Nº 1328 - Montevideo) por intermedio del martillero don Jorge Bettega, matrícula Nº 2967, RUC 210823920011, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
Apartamento, padrón individual Nº 1095/402 Barraca C, ubicado en el edificio Panorámico II del Complejo Edilicio Arcobaleno, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, que según plano del agrimensor W. Torterolo Segovia del 10/73, aprobado por el Municipio de Maldonado el 8/10/74 e inscripto en la Oficina de Catastro el 22/10/74 con el Nº 6645; se ubica en el cuarto piso a cota más 11,83 metros con una superficie de 67 metros 4 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de terrazas "M cuatro y Q cuatro". El padrón mayor Nº 1095 tiene una superficie de 71.777 metros cuadrados con 26 decímetros cuadrados de frente a la Av. Francisco Acuña de Figueroa.
Se previene: 1) que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 20% de la misma, más el 3,66% por concepto de comisión e IVA y el 3% de impuesto municipal, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura e impuestos que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 1.22% del precio del remate; 4) Que todos los antecedentes del bien a rematarse, títulos y compromiso de compra venta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 7º. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 94.600,00 5/pub 39067 Nov 30- v Dic 06

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "UBUR c./DOUGLAS NOGUES PORSTEIN y otra - Ejecución Hipotecaria" (Ficha B./226/86), se hace saber que el próximo 20 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, matrículas 362 y 1716, respectivamente, R.U.C. 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con todas sus construcciones y mejoras, sito en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 92.939, señalado con el Nº 230 de la Manzana letra "A" en un plano de fraccionamiento del Agrim. Jaime A. Botet de noviembre de 1919, registrado el 17/12/19 en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, Carpeta 3.779, según el cual consta de una superficie de 280 mts. 55 dms. que se deslindan así: 10 mts. 5 cms. de frente al Oeste a la Avenida Julio Herrera y Reissig, puerta Nº 738 entre las calles Coloió y Avenida Sarmiento, distando el punto medio de dicho frente, según certificado de empadronamiento 23 mts. 91 cms. de la esquina con la Avenida Sarmiento.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.a. o sea el 3,66% del precio de remate, así como todo lo que pueda adeudarse por pavimento, arrimos y medianerías, etc.
3º) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de mil novecientos noventa. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 103.200,00 5/pub 39271 Dic 03- v Dic 07

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Crédito c./DIEMAR S.A. - Ejec. Hipotecaria" (Ficha A./84/87), se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 13:00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, R.U.C. 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente buque pesquero y sus anexos; La embarcación denominada "Agustín Argimón" (antes Cecilia R.V.), cuyas características son las siguientes: Eslora desde la cara anterior de la roda hasta la cara posterior del codaste: 36 mts.; manga principal de fu era a fuera: 8 mts. 70 cms.; puntal de la bodega desde la cubierta de arqueo hasta el revestimiento a media eslora: 3 mts. 95 cms.; tonelaje neto: 213 toneladas 40 centésimas; tonelaje total; 258 toneladas con 29 centésimas, con motor Sulzer de 450/400 HP con casco de hierro, matriculado con el Nº 2.101 del Registro de Cabotaje; actividad pesca del Puerto de Montevideo, conforme al certificado oficial de arqueo respectivo. Quedan comprendidos en esta hipoteca todos los enseres, útiles y demás que acceden o se incorporan a la nave.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo.
2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,66% del precio de remate, etc.
3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate, etc.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de noviembre de mil novecientos noventa. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 86.000,00 5/pub 39286 Dic 03- v Dic 07

DE OCTAVO TURNO

JORGE TORRENS BAPTISTA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "ROXLO CROSSA, MARIA ELENA - Herencia Yacente" (f. 853/89), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 16:00 horas, en el local de calle Yaro 1121, por intermedio del martillero Jorge Torrens Baptista, Mat. 4330 - R.U.C. 120034570013, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes detallados en autos.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; así como la comisión e I.V.a. del rematador o sea el 12,4%. II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.a. o sea el 1.22%. - El expediente se encuentra en Mercedes 933 P. 1. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

20) N$ 23.220,00 3/pub 39261 Dic 03- v Dic 05

DE DECIMO TURNO

WILMAR M. PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar S. A. contra CARLOS EDGAR ROMAGNOLI COSTA e ILDA OTTONELLO de ROMAGNOLI. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 707/988) se hace saber que el próximo 11 de diciembre de 1990 desde las 13.30 horas, en el local, sito en calle Zabala 1328 en la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero Wilmar M. Pérez Larrea, matrícula 1912, RUC 211215050019, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 10:293.228,00 (2/3 de tasación), de los derechos posesorios del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, padrón 1758, ubicado en la manzana 176, planta urbana de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, el que según plano del agrimensor José A. de Souza, de 12 de noviembre de 1959, inscripto en Catastro Durazno Nº 1253 el 16 de noviembre de 1959, tiene una superficie de 1744 metros cuadrados 1087 centímetros y se deslinda así: 40 metros 32 centímetros de frente al Sureste a calle Lavalleja, distando su punto medio del frente 44 metros 84 centímetros de la esquina con calle Flores (ex Palmar) y 41 metros 58 de la esquina con calle Ansina; 42 metros 89 centímetros al Suroeste lindando con padrón 1757; 39 metros 90 al Noroeste con padrones 3848 y 5513 y 43 metros 86 al Noreste con padrón 1759.
Se previene que: 1) El mejor postoo deberá oblar en carácter de seña y a cuenta del precio total del remate en el momento de aceptársele su última, mayor y mejor oferta el equivalente al 25% del total de su oferta y abonar la comisión de compra del rematador, IVA e impuesto municipal o sea el 6,66% del precio total ofertado. ambas en efectivo y en moneda nacional. 2) Serán de cargo del mejor postor todos los gravámenes, tributos, tasas, impuestos y gastos que por ley le correspondan así como los certificados y honorarios de escrituración; 3) Según contrato inscripto en el Registro de Arrendamientos el inmueble está arrendado por un plazo de cuatro años desde el 1º de octubre de 1986 con un alquiler inicial de N$ 120.000,00; 4) Los antecedentes y título de propiedad están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1º, Montevideo; 5) Será de cuenta de los demandados la comisión de venta e IVA del rematador o sea el 1.22% del precio total obtenido en remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Iride Caselli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.800,00 5/pub 38115 Nov 30- v Dic 06

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos Fredi Marcora y Cristóbal Sanjines c./ FORMADERA LTDA. "Regulación de Honorarios" (Ficha C. 13/85), el próximo 20 de diciembre a las 15.30 horas en la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351, R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de N$ 5.498.000,00 (2/3 partes de la tasación) y con la asistencia de la señora Alguacil de la Sede, el siguiente bien inmueble: dos fracciones de terreno con todas las mejoras que contienen sitas en la manzana "J" de Villa Española, Décima Sección Jud icial de Montevideo, empadronadas con el número 74.389, señaladas con los Nos. 1 y 2 en el plano de mensura del Agr. Raúl B. Conde, de noviembre de 1922 inscripto en Topografía el 14.11.1922, compuestas según títulos de una superficie de 1191 metros 88 decímetros y según el plano referido de 1.236 metros 56 decímetros y se deslindan así: a) Fracción 1: superficie de 575 metros 83 centímetros con 10 metros 50 centímetros de frente al S.E. a calle Tomás Claramunt; 60 metros al N.E. limita con fracción 2; 8 metros 70 centímetros al N.O. linda con fracción 4; 60 metros 5 centímetros al S.O. con Manuel Bravo; b) Fracción 2: superficie de 660 metros 73 decímetros con 9 metros 50 centímetros de frente al S.E. a Tomás Claramunt; otra línea de 2 metros al mismo viento formando ángulo que confina con Jacinto Toledo; 2 líneas quebradas al N.E.: una de 9 metros que linda con Jacinto Toledo y otra de 50 metros 57 centímetros que linda con Lorenzo González y B. Gómez; 11 metros 30 centímetros al N.O. con fracción 3 y parte de fracción 4; y 60 metros al S.O. limita con fracción 1 descripta. Ambas fracciones dan frente a Tomás Claramunt Nº 3997 entre calle Francisco Vázquez Cores y Vicente Arcos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en

concepto de seña el 20% en el acto de remate, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión de compra e IVA del Rematador (3,66%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que, será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e IVA del Rematador (1,22%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que, los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523, Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 120.400,00 5/pub 39068 Nov 30- v Dic 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay C/CASTILLO PARADA REYNALDO y otros, Ejecución Hipotecaria", (Ficha B/837/84), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades salones negocio 002, 004 y 005 y la cuota parte correspondiente en los bienes comunes determinados en el Reglamento de copropiedad del edificio construído en un terreno ubicado en la Primera Sección Judicial (antes 3a.) del departamento de Montevideo, zona urbana, paraje Centro, empadronado con el Nº 7.312 que según plano de mensura del Agrim. Eduardo W. Coppetti de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.766 el 3/3/61, tiene una superficie de 235 mts. 41 dmts. con 18 mts. 11 cmts. al N de frente a la calle Paysandú y 7 mts. 61 cmts. al O también de frente a la calle Cuareim uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. 3 cmts. Las unidades 002, 004 y 005 se describen según lámina 1 del plano de fraccionamiento del Agrim. Eduardo W. Coppetti de noviembre de 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 51.226 el 9/4/65. Salón Negocio 002: Padrón Nº 7.312/002 (antes empadronada con el Nº 219.797). Se ubica en planta baja a cota vertical 0 mts. tiene una superficie de 37 mts. 92 cmt. Salón Negocio 004: Padrón Nº 7.312/004 (antes empadronada con el Nº 219.799), se integra con dependencias en planta baja a cota 0 mt. y en subsuelo a cota menos 2 mts. 24 cmts. Superficie en planta baja: 49 mts. 8 dmts. y en subsuelo 29 mts. 1 dmt..; superficie total 78 mts. 9 dmts. Salón Negocio 005: Padrón Nº 7.312/005 (antes empadronada con el Nº 219.800). Se ubica en planta baja a cota 0 mts. 0 cmt. y tiene una superficie de 18 mts. 76 dmts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, honorarios, y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66 % del precio de remate, etc.; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22 % del precio de remate: 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 3º,; 5º) Que los bienes se encuentran arrendados con contratos inscriptos con posterioridad a la inscripción de la hipoteca que estipulaba la prohibición de arrendar; 6º) Se deja constancia asimismo, que surgen del certificado de Promesas, inscripciones de promesas anteriores a la hipoteca.

Y a los efeectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 67.500,00 5/pub 37944 Dic 03- v Dic 07

DANTE y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados Banco de Crédito c./ JUAN JOSE GUASQUE FARIAS y Otros "Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha B. 283/84), se hace saber que el próximo 18 de diciembre, a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes rurales: 3 fracciones de campo con todas las mejoras que les acceden ubicados en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, paraje "Rincón de Pereira", que se describen de acuerdo al plano de la Agrim. Irma González de Andrade, de junio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3.336, el 16/7/79, a saber: a) Fracción empadronada con el Nº 10.060 (antes 1.882 en m/á.), señalada con el Nº 4 en el plano referido, según el cual consta de una superficie de 431 hectáreas 7.738 metros cuadrados 55 decímetros, que se deslinda así: al N., recta de 3.969 metros 95 centímetros con la fracción 3A; al E., recta de 879 metros 30 centímetros con la fracción 5C; al S., recta de 4.520 metros 70 centímetros con la fracción 6, todas del mismo plano; al O., línea quebrada compuesta de 6 tramos, de 129 metros, 328 metros, 393 metros, 20 centímetros, 246 metros 70 centímetros; 134 metros; 10 centímetros y 95 metros 20 centímetros; con inmueble de U.T.E. y también al Oeste, el río Tacuarembó. b) 2 fracciones señaladas como 3A y 3B del plano referido, empadronadas en conjunto con el Nº 10.059 (antes con los Nos. 4.107 y 1.888 en m/á.), que constan de una superficie total de 863 hectáreas 5.353 metros 69 decímetros que se deslindan en conjunto así: al N.E., línea quebrada compuesta de 3 trados rectos de 1.815 metros 30 centímetros: 1.618 metros 65 centímetros y 2.649 metros con las fracciones 2B; 2A y 1 y el padrón 7.482; al E., recta en 373 metros y 35 centímetros con el padrón 7.481, con salida por este viento a camino vecinal sin encallejonar; al S., 2 tramos rectos de 1.203 metros 50 centímetros y 4.783 metros 25 centímetros con las fracciones 5B, 5C y 4, todas del mismo plano; y al O. el río Tacuarembó. Superficie total de los inmueble hipotecados: 1.295 hectáreas 3.092 metros 24 decímetros.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el Impuesto Municipal y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3.09 y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que los bienes se encuentran arrendados, con contratos inscriptos con posterioridad a la inscripción de la hipoteca que estipulaba la prohibición de arrendar. - 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 86.400,00 5/pub 38199 Dic 03- v Dic 07

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en los Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco del Plata c./PEREYRA NACIANCENO y otra - Ejecución Hipotecaria" (Ficha: C./2807/83), se hace saber que el próximo 13 de diciembre, a las 11 y 30 horas en el local de Zabala 1367, 5º Piso, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente, R.U.C. 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones ubicado en la manzana Nº 15 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, Padrón Nº 77, señalado como el solar letra "a" en el plano del Agrim. Ariel Cabrera (hijo0 de febrero de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2624 el 16/2/1968, compuesto de un área de 800 mts. que se integra en un rectángulo de 20 mts. de ancho que al Noreste dan frente a la calle Sarandí, distante 20 mts. de la esquina con la calle Rivera y estando la puerta de acceso señalada con el Nº 312, por 40 mts. de largo lindando al Sureste con solar letra B; al suroeste con el padrón 75 y al Noroeste con el mismo padrón.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la Comisión de Compra del Rematador e I.v.A., o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 81.700,00 5/pub 39446 Dic 04- v Dic 10

CARLOS STAJANO WILSON

EDICTO. - Por disposición del señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictado en autos caratulados: "Banco República c./ FANAQUIMICA S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 269/ 88), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las once horas, en la (A.N.R.C.) Zabala 1328, se procederá por el martillero Carlos Stajano Wilson, matrícula 444 y R.U.C. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base, al mejor postor, en un solo lote, de los bienes incluidos en la hipoteca industrial embargados en autos: Fojas 76 y vuelta y los siguientes inmuebles, Padrones 407.687, 407.688, 407.689 y 407.690 y demás mejoras que contiene, inmuebles: 4 fracciones de campo sita en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, zona rural, señaladas con los Nos. 11, 13, 15 y 17 en el plano de mensura, fraccionamiento del Agr. Juan A. Bertasagi, de Dic./70, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº 65.029 el 21/12/70 (Padrones derivados del Nº 92.196) que se describen: Fracción Nº 11. Padrón 407.687. Superficie 3 Hás. 18 metros, 91 dms. con 103 mts. 64 cms. de frente al Sur a Camino Carlos A. López 5940; 289 metros 85 cms. al Oeste, lindando con la fracción Nº 13; 103 metros 64 cms. en la línea del fondo al Norte, confinando con la fracción Nº 12; y 289 metros 44 cms. al Este, lindando con la Fracción Nº 9, todas del plano citado.

Fracción Nº 13, Padrón 407.688, superficie de 3 Há. 20 metros 80 con 103 mts. de frente al Sur, a Camino Carlos A. López; 290 mts. 26 cms. al oeste con fracción Nº 15; 103 mts. 50 cms. al Norte con fracción 14 parte; y 289 mts. 85 cms. al este con Fracción Nº 11.

Fracción Nº 15, Padrón 407.689, Superficie 3 Hás. 63 metros 23 decímetros con 103 mts. 50 de frente a Camino Carlos A. López; 290 metros 67 centímetros al oeste con fracción Nº 17; 103 metros 50 centímetros al Norte con parte Fracción 14; 293 metros 26 centímetros al Este con Fracción Nº 13.

Fracción Nº 17, padrón 407.690. - Con una superficie de 5 Hás. 3867 metros 64 decímetros al sur total al medio del cauce del arroyo Miguelete; 85 mts. al Suroeste, Oeste y Noroeste con arroyo Miguelete; y al Norte - Noreste, en 216 metros 20 centímetros con Fracción Nº 16.

Se previene: I) Que los gastos y honorarios de la escritura así como los impuestos que marca la ley serán de cargo del comprador.

II) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada en Moneda Nacional.

III) Para el caso que el Banco República resultara comprador, se le exime de la obligación de consignar seña, por su carácter de acreedor hipotecario.

IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 98.900,00 5/pub 39458 Dic 04- v Dic 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

DANTE IOCCO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Real c./Fco. BUFFA y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C./137/86), se hace saber que el próximo 13 de diciembre a las 14:00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula Nº 362, R.U.C.

211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con las construcciones, alambrados, pozo, molino y demás mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, paraje Palo Solo, Padrón Nº 1.320 que según plano del Agrim. Juan José Mendoza haedo, de octubre de 1959 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1.301 el 27/10/59 se compone de una superficie total de 610 Hás. 9.133 mts., que se encuentra dividida en dos fracciones, a saber: Fracción B: Consta de un área de 75 Hás. 9.220 mts. que se deslindan: Al Nor-Noroeste Río San Salvador, al Este Cañada de los Treinta y Tres, que los separa del Padrón Nº 1.161, al Sur quebrada de ocho tramos a Camino Vecinal que separa de Fracción A del mismo plano; y al Oeste quebrada de 4 rectas con Sarah Núñez de Sellanes e Hijos, y Fracción a: consta de un área de 544 Hás. 9.910 mts. que se deslindan: Al Este-Sureste Cañada de los Treinta y Tres que separa del Padrón Nº 1.161, Padrón Nº 5.792 y Padrón Nº 2.601, al Suroeste quebrada de tres rectas, con Padrón Nº 1.324, al Noroeste Camino Vecinal con Padrones Nos. 1.318 y 3.508, al Norte Camino Vecinal que separa de Fracción B del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3% y 3,66% respectivamente del precio de remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea el 1,22% del precio de remate, etc.

4º) Que el bien se encuentra arrendado con fecha 23/9/74 e inscripto el 3/10/74, por un precio de N$ 7.500,00 la há. anual a favor de Carlos José Buffa Gioia y con un plazo de 1 año.

5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

- Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 62.100,00 5/pub 37945 Dic 03- v Dic 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

DANTE IOCCO

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c/LOPEZ ALVARENGA, GERMAN "Ejec. de Prenda e Hipoteca" (Ficha B./7/83), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11:00 horas, en el local de Zabala 1367, 5º Piso, por intermedio del Martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, R.U.C. 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Unidad de Propiedad Ho, padrón individual 4.797/501, que según plano del Agrim. A. M. Martínez Indart de Agosto de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 84057, el 15/9/77, tiene una superficie total de 44 mts. 49 dmts., se ubica en planta azotea, a cota vertical más 23 mts. 68 cmts. y se compone de departamento 501 (a) con un área de 12 mts. 88 dmts.; y departamento 501 (b) con un área de 31 mts. 61 dmts. La referida unidad forma parte de un edificio sito en un solar de terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 4797, y que según el citado plano tiene una superficie de 716 mts. 9 dmts. al E. de frente a la calle Ciudadela y 21 mts. al S. frente a la Plaza Independencia uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 mts. 5 cmts.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,66% del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que solo obra en la Sede Judicial la última procedencia. 5º) Que no existen agregados planos de construcción ni Reglamento de Copropiedad. 6º) Que del certificado respectivo, resulta la existencia de un contrato de arrendamiento incripto sobre el bien, de fecha 7/11/88 inscripto con el Nº 1122, Fº 1249, Lº 95 con un plazo de 5 años con opción a dos príodos más de 5 años cada uno, con una renta mensual de N$ 3.000.00 reajustándose legalmente año a año. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 70.200,00 5/pub 37343 Nov 29- v Dic 05

JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Leumi-Le Israel Latin America Casa Bancaria c./ TOBIAS RUBER REISCHER y Otra "Ejec. de Hipoteca" (B. 355/84), se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1990, desde las 14 horas en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 160.842, que según plano del Agr. Humberto Venosa del 25 de octubre de 1934; tiene una superficie de 140 metros cuadrados, con 7 metros de frente al Noreste, a la calle José María Montero.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más IVA. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1% más IVA. 4) Que no hay planos de construcción agregados a los títulos. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 51.600,00 5/pub 39150 Nov 30- v Dic 06

DANTE IOCCO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "Río Internacional contra MIGUEL A. ECHEGARAY CAPRA. Ejecución de hipoteca" (Ficha B, 683/984) se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 13 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, matrícula 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

La unidad 503 y su cuota parte en los bienes comunes del edificio construido en el terreno ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 3021, el que según plano del agrimensor Osvaldo Daniel Cock Crispo y Francisco A. Kolto, de enero de 1964, cotejado por la Dirección de edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 16/9/64 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/10/64, con el Nº 49.994, tiene una superficie de 563 metros 65 decímetros y mide 29 metros 39 centímetros al SO de frente a la calle Zabala y 13 metros 69 centímetros al NO que por ser esquina son también de frente a la calle Piedras, uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 5 metros. Dicha unidad 503 empadronada individualmente con el Nº 3021/503 según el referido plano, se ubica en el quinto piso a cota más 16 metros 30 centímetros y se compone de una superficie de 38 metros 38 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.66% del precio de remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad están incompletos y por consiguiente los certificados registrales también. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 7.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 62.100,00 5/pub 38198 Dic 03- v Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

NICOLAS PISU ESPINOSA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Vigesimoprimer turno, dictada en autos caratulados: "Vieites Berges y Romero Riveiro c./ALEJO PEIRANO S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 41/90), se hace saber que el próximo 20 de diciembre, a partir de las 10:30 horas, en el local de la Avenida de las Instrucciones 1473, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público con la base del 50% de su tasación y al mejor postor el siguiente bien; Camión marca "Ford", padrón Nº 236.778, matrícula de Montevideo Nº 516.921, base N$ 900.000,00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% del precio como seña y el 12,23% (incluido I.V.A.) de comisión del rematador, en el acto, efectivo y en moneda nacional.

2) Que los gastos, impuestos y honorarios de transferencia y de escrituración serán de cargo del comprador.

3) Que será de cargo del expediente el 1,23% de comisión de venta incluido I.V.A. - Y a los efectos legales se realizan tres publicaciones. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 25.800,00 3/pub 39471 Dic 04- v Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GABRIEL ETCHEVERRITO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo civil de Vigesimosegundo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos: "Bentancor, José y otro contra ARROSPIDE BERGENGRUEN S. A. Ejecución de hipoteca" (Ficha 22/401/990) se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 14 horas, en el local de la Avda. Rondeau 1908, planta baja, se procederá por el martillero Gabriel Etcheverrito (RUC 180064100019 - matrícula 3498) asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate Público, sin base y al mejor postor de las siguientes fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la Octava Sección Judicial de Río Negro que se describen a continuación:

I) Padrón 3616 señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 880 el 20/10/65, superficie 284 hectáreas 2150 metros y linda al N.NO rectas de 1530 metros y 475 metros 60 centímetros con fracción 1, al E.SE línea quebrada de 9 tramos con frente a Cno. Departamental; II) Padrón 3860, señalado con letras C y F plano del agrimensor Julio Ceschi, de 6/74, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1271, superficie total 492 hectáreas 126 metros linda con: al NE 893 metros 47 centímetros con parte padrón 2102, lindando en los otros vientos con fracciones B, E, H, I, G y padrones 3646 y 628; III) Padrón 2100 señalado con letra D en plano del agrimensor Julio Ceschi, de 5/72 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1157 el 29/5/72, superficie 400 hectáreas y linda con: al O. y NO arroyo Averías Grande que separa padrón 736 al N. Cañada Mata Chinas que separa padrón 1230; al NE y E linda camino vecinal que separa padrón 1300; al SE separando de padrón 628 y de fracción C; IV) Padrón 628 señalado con el Nº 3 en plano del agrimensor Manuel Rodríguez inscripto en la Dirección de Topografía el 16/12/25 superficie 568 hectáreas 656 metros 4387 centímetros 56 milímetros que linda 2016 metros al NE camino vecinal que separa de fracciones 5 y 6; al SE 2038 metros 96 centímetros con fracción 2; al SO 2989 metros 71 centímetros con sucesión de C. Alvarez y al NO 2682 metros 10 centímetros con fracción 4.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipales (3%), la comisión e IVA del rematador; 3) Que los inmuebles se encuentran arrendados por un plazo de 5 años con destino agropecuario; 4)

Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 129.000,00 5/pub 39069 Nov.30- v Dic 06

VIGESIMOCUARTO TURNO
MICHEL MAUAD SEBA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, en los autos: "Bonta, Mario c./IENO AUSCARRIAGA, SILVANA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 128/90), se hace saber que el próximo 17 de diciembre desde las 14:00 horas, en el local de la calle Chuy Nº 3471, el Rematador Michel Mauad Seba, matrícula 3950, R.U.C. 211385220012, sacará a la venta en pública subasta los bienes inventariados desde fojas 10 a 13 vuelta, sobre las bases de las 2/3 partes de las tasaciones detalladas desde fojas 27 a 30 vuelta.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña en efectivo y en el acto.
2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 12,22% del precio.
3º) que serán de cargo del deudor la comisión e I.V.a. del rematador o sea el 1,22% del precio de remate. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 25.800,00 3/pub 39269 Dic 03- v Dic 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
LUIS EDUARDO PEREZ

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ARGENTO PONZIO, AMERICO - Partición" (Ficha: D./335/88), se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 11:30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157, se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 9:733.333,00 (dos terceras partes de su valor de tasación), del siguiente bien: Solar de terreno con una superficie de 184 mts. 47 cms. e inmueble en él construido, Padrón 35.408, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, paraje Pocitos, con 8.59 mts. de frente al Noreste a calle Manuel Pagola con puertas de entrada señaladas con los Nos. 3266 y 3268.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional o cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay, el 20% de su oferta en el acto de serle adjudicado.
2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión e I.V.A. del rematador (3,66%) a pagar en el acto y en efectivo.
3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e I.V.A. (1.22%).
4) Se carece de plano y documentación relativa a las construcciones existentes en bien, ignorándose -en consecuencia- la situación acerca de posibles deudas con el Banco de Previsión Social.
5) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, Piso 9º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

20) N$ 55.900,00 5/pub 39533 Dic 04- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO
AQUILES A. LOPEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: "Gianero Pesce, José P. c./JORGE BARDAS SIBILS - Juicio ejecutivo" (Ficha 136/81), se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990 a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles Aquiles A. López, R.U.C. 210336870019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 2:178.300,00 de los siguientes bienes: Dos solares de terreno con construcciones; sitos en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, Padrones 10.553 y 10.554, señalados con los Nos. 6 y 7 de la manzana 56 en el plano del Agrimensor José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en Catastro de Pando con el Nº 570, según el cual tienen una superficie de 605 mts. 53 dms. y 714 mts. respectivamente y se deslindan en conjunto 35 mts. 25 cms. de frente al Suroeste a Avenida de 30 mts., 42 mts. de fondo lindando al Noroeste con solar 8; al Sureste con solar 5; y 27 mts. 58 cms. al Noreste con campo de deportes "San Ignacio de Loyola".
Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar él 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador 3,66%, el impuesto municipal 3% y del expediente el 1,22%.
3) Que no están agregados al expediente la documentación referente a las construcciones, no surgiendo el Nº de permiso ni los pagos a Caja de Asignaciones y D.G.I.
4) Que no consta en autos si el bien está ocupado.
5) Que los títulos en poder del Juzgado no abarca 30 años, y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3º a disposición de los interesados. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

20) N$ 77.400,00 5/pub 39451 Dic 04- v Dic 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO
ADHEMAR ONESTI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Primer Turno, en los autos Gracian Edelmira c./ GARCIA REPETTO, JUSTO MATIAS, "Sociedad de hecho y enriquecimiento sin causa", (Ficha A. 135/82, se hace saber que el día 11 de diciembre de 1990 a la hora 15.00 en las puertas del Juzgado de Paz de la Novena Sección (Migues) del departamento de Canelones, el Rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en remate público con las 2/3 partes de su tasación que son N$ 56.582,00, del bien inmueble empadronado con el Nº 875, con una superficie de 769 metros y sus mejoras, ubicado en la ciudad de Migues. El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma en el acto y en efectivo en moneda nacional. Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera instancia de Pando de Primer Turno. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Esc. Carlos Colmenero Rodríguez, Juez.

20) N$ 43.000,00 5/pub 38954 Nov 30- v Dic 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
ADAN FERNANDEZ CALTIERI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "Fisco, José A. Echevarría y otros c/a. JOSE EUSEBIO ARAUJO y otros - Infracción Aduanera" (Fa. 6/90), se hace saber que el día 20 de diciembre de 1990 a las 10:00 horas en el local del martillero, calle Remigio Castellanos, casi Navarrete, de la ciudad de Melo, rematará Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, R.U.C. 030011180015, sin base y al mejor postor 6.580 kilos de lana vellón y 426 kilos de lana barriga.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de su oferta un 30% del total más comisión e I.V.A. del Rematador (12.20%) y el saldo debe ser pagado a los treinta días contra entrega de la mercadería subastada. - Melo, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) N$ 20.640,00 3/pub 39474 Dic 04- v Dic 06

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
AMILCAR MONTERO FERNANDEZ
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco, Semperena, José y otros c./Infractor Desconocido" (Fa. E./18/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14:00 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n., entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Fernández, sin base, por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 22 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39202 Dic 03- v Dic 05

JULIO CESAR MELGAR
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos; "URUGOITY JAIMES, LUIS; BENTANCURT LOPEZ SILVIA; MONTENEGRO, ALBERTO - Infracción Aduanera" (Fa. E./18/89), se hace saber que el día 20 de diciembre Próximo a la hora 14:00 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n, entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Julio César Melgar, sin base, por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada éste, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39203 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO BAUBETA
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco - Semperena, José y otros c./CASTILLO, HUBER y otros - Infracción Aduanera" (Fa. E./19/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14:00 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n., entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder al remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base, por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39204 Dic 03- v Dic 05

MARTINIANO MONTERO
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Hernandez Inzaurralde, Gustavo Narciso.- Infracción Aduanera. Fa. E/16/88, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Martiniano Montero, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos. Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39205 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO FERNANDEZ
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco - Coronel y Otros c/ Arriola, Elbio César y Ferreira, Juan Alfredo - Infracción Aduanera- Fa. E/58/89 se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14 en el local sito en Rafael

Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se ba a proceder a la venta en remate público con la intevención del martillero Amilcar Montero Fernández, sin base por precio al mejor postor de la mercadería perecedera en autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39206 Dic 03- v Dic 05

ZELMAR GUSTAVO SANCHEZ
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco - Gorgoroso, Juan y Otros c/Infractor Desconocido. Fa. E/16/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Zelmar Gustavo Sanchez, sin base por precio al mejor postor de la mercadería perecedera en autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39207 Dic 03- v Dic 05

MARTINIANO MONTERO
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco- Inzaurralde, Carlos y Otros c/Infractor Desconocida. Fa. E/15/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Martiniano Montero, sin base por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos. Se Previe ne: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39208 Dic 03- v Dic 05

GUSTAVO SANCHEZ
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco - Vega, Mario y otro c/Infractor Desconocido" Fa. E/11/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Gustavo Sánchez, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39209 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO BAUBETA
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Conti Pale, Francisco Y Otros.- Infracción Aduanera. Fa. E/12/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos. Se previene: que el comprador debera consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de setiembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39210 Dic 03- v Dic 05

PUBLICO
JULIO CESAR MELGAR

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco - Massa, Alfredo y otros C/Machín, Richard y Vignoli, Héctor.- Infracción Aduanera" Fa. E/17/90, se hace saber que el día 20 de diciembre a la hora 14, en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio César Melgar, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos. Se previene que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39211 Dic 03- v Dic 05

JULIO CESAR MELGAR
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco- Bonilla, Sergio y otros c/Infractor desconocido" Fa. E/20/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas, en el local sito en Rafael Pérez del Puerto c/n entre 25 de Mayo y Rodó, se ba a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Julio César Melgar, sin base por precio al mejor, de la mercadería perecedera de autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39212 Dic 03- v Dic 05

EDISON CASAS
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja dictada en autos: Fisco -Inzaurralde, Carlos y Otros c/Infractor Desconocido, Fa. E/10/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos.
Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sensión de León, Actuaria, Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39213 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO BAUBETA
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco.- Bonilla, Sergio y Otros c/Romero Walter y Massa Laberto - Infracción Aduanera- Fa. E/21/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera en autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39214 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO BAUBETA
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja dictada en autos: Fisco.- Borges, Miguel y Otros C/Infractor Desconocido. fa. E/13/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intevención del martillero Amilcar Montero Baubeta, sin base por precio el mejor postor de la mercadería perecedera de autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39215 Dic 03- v Dic 05

ZELMAR GUSTAVO SANCHEZ
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Fisco- Inzaurralde, Carlos y Otros C/Velo Lima, Pablo y otros.- Infracción Aduanera. Fa. E9/90, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a las 14 horas en el local sito en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Zelmar Gustavo Sánchez, sin base por precio a mejor postor, de la mercadería perecedera en autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39216 Dic 03- v Dic 05

JUVENIL RODRIGUEZ
PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: Marra Sune, Ramón; Martínez Sergio y Montiel, Carlos.- Infracción Aduanera.- Fa. E/69/88, se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Juvenil Rodríguez, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos. Se previene: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales.- Minas, 21 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39217 Dic 03- v Dic 05

JUVENIL RODRIGUEZ
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "Fisco - Casas Alexis y otros c./UHALDE ALFONSO, PABLO y FERNANDO - Infracción Aduanera" (Fa. E/8/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14:00 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto, entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Juvenil Rodríguez, sin base, por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39218 Dic 03- v Dic 05

JULIO CESAR MELGAR
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos; "Fisco - Inzaurralde, Carlos y otros c./MACHIN TELLECHEA, RICHARD y otro - Infracción Aduanera" (Fa. E/12/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14:00 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto s/n., entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Julio César Melgar, sin base por precio al mejor postor, de la mercadería perecedera de autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39219 Dic 03- v Dic 05

AMILCAR MONTERO FERNANDEZ
PUBLICO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos; "Fisco - Inzaurralde, Carlos y otros c./RODRIGUEZ, ALBERTO y otros - Infracción Aduanera" (Fa. E./14/90), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo a la hora 14:00 en el local sito en Rafael Pérez del Puerto, entre 25 de Mayo y Rodó, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Amílcar Montero Fernández, sin base, por precio al mejor postor de la mercadería perecedera de autos.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. - Minas, 21 de noviembre de 1990. - Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

20) N$ 15.480,00 3/pub 39220 Dic 03- v Dic 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO
ADRIAN PEREIRA ARIAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en resolución Nº 1495, del 5 de noviembre de 1990, en autos: "SANTUCHO, MARIA MELANIA - Herencia Yacente" (Ficha Nº 349/88), se hace saber que el día 14 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio Esq. 25 de Mayo (ex Hotel 18), Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias (Matrícula 1105), asistido de la Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (tasación N$ 8:946.056,00) del siguiente bien: Inmueble ubicado en el departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial, Manzana 59, padrón 346 en mayor área, señalado con la letra "A" en el plano de fraccionamiento del Agr. Juan A. González Uslenghi, con el Nº 2540, el 13/VII/61, el cual consta de una superficie de 496 mts. 1645 cms. y da frente a calle Florida al Norte con 11 mts. 2 cms.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, como así la comisión del Rematador e I.V.A.
2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que por ley correspondan, serán de cargo del adquirente.
3) Los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. - Maldonado, noviembre 22 de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

20) N$ 32.400,00 5/pub 38874 Nov 29- v Dic 05

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO
ELBIO M. FERNANDEZ

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Robaina Juan Carlos contra ZENI JULIO MARIA y RAMIRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1029/989) se hace saber que el día 18 de diciembre de 1990 a las 9 horas en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín 942) el martillero Elbio M. Fernández, matrícula 613, asistido de los señores Alguacil y Actuaria del Juzgado, procederá a la venta en remate público y con las bases que se dirán, de los siguientes bienes inmuebles:
I) Con la base de N$ 656.719,00 (2/3 de su tasación) una fracción de chacra con las construcciones y cuantas mejoras tiene, parte de la Nº 24, ubicada en la zona suburbana de la ciudad de Paysandú, Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el Nº 6 en el plano actualizado por el agrimensor Arturo A. Davison inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2908 el 15/11/965, según el cual tiene una superficie de 3 hectáreas 266 metros, que se deslindan así: al Norte 121 metros 30 centímetros de frente a la calle "22"; 211 metros 50 centímetros al Este, lindando con la fracción Nº 8, padrón Nº 4736; 155 metros 80 centímetros al Sur lindando con parte de la fracción Nº 4, padrón Nº 4737; y al Oeste línea quebrada formada por tres tramos, que partiendo de la calle "22" se orienta el primero de 86 metros 80 centímetros de Norte a Sur el segundo de Este a Oeste y el tercero, de 122 metros 70 centímetros de Norte a Sur lindando los dos primeros con la fracción Nº 2, padrón Nº 4733 y el tercero con parte de la fracción Nº 3, padrón Nº 4734; y II) Con la base de N$ 831.819,00 (2/3 de su tasación) una fracción de chacra con las construcciones y cuantas mejoras tiene, parte de la Nº 6 ubicada en la zona suburbana de la ciudad de Paysandú, Segunda Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el Nº 1033, señalada con el Nº 5 en el plano antes citado, según el cual tiene una superficie de 1 hectárea 9507 metros, que se deslindan así: 129 metros 125 milímetros al Norte sobre camino de "Las Palmas" (hoy Ruta 90); 122 metros 30 centímetros al Sur con la calle "22"; 158 metros 20 centímetros al Este con la fracción Nº 7; y 151 metros 70 centímetros al Oeste con la fracción Nº 1, ambas del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio, así como el 3% de impuesto municipal y el 3,66% de comisión e IVA al rematador; 2) Que el saldo de precio (70%) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate; 3) que serán de cargo del comprador todos los gastos, impuestos y honorarios que origine la escrituración del bien que adquiere; 4) Que el título de propiedad y demás antecedentes de los bienes que se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. - Paysandú, 19 de noviembre de 1990. - Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

20) N$ 111.800,00 5/pub 39399 Dic 04- v Dic 10

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

CARLOS UMPIERREZ CORBO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "Machado Cristaldo, José Pedro c./RODRIGUEZ FONSECA, HUGO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 156/88), se hace saber que el día 13 de diciembre de 1990, a las 16:00 horas, en los Depósitos Judiciales del Sr. Pérez Machado, sitos en Barrio Belvedere de la ciudad de Rocha, por intermmedio del Rematador Sr. Carlos Umpiérrez Corbo (Mat. 2097, R.U.C. 150046500017), se sacarán a la venta en remate público, los bines muebles embargados en estos autos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá en el momento de aceptársele su oferta abonar la totalidad del precio más la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales que la ley pone a su cargo.
II) Que será de cargo del demandado o sea del expediente la comisión del rematador más I.V.A., la que asciende al 10,98%. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 21 de noviembre de 1990. - Dr. Carlos Federico Fielitz, Juez de Paz Departamental Subrogante.-

20) N$ 25.800,00 3/pub 39293 Dic 03- v Dic 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JUAN CARLOS PANZARDI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de San José, en los autos: "Banco Exterior del Uruguay contra GARCIA GARCIA RICARDO GUZMAN Y OTROS. Juicio Ejecutivo y ejecución de Hipoteca" (A. 1215/983) se hace saber que el día 14 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en las puertas de esta sede, calle Treinta y Tres 621, el martillero Juan Carlos Panzardi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien:
Una fracción de campo sita en la Cuarta Sección Judicial de San José, empadronado con el Nº 9784, antes en mayor área con el Nº 950, señalada con el Nº 3 en el plano de mensura de agrimensor Salvador Mascheroni, de febrero de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 26/II/948 con el Nº 42. y según el cual tiene una superficie de 74 hectáreas 9747 metros cuadrados y se deslinda así: al N. con fracción dos; al S. con el arroyo del Cerro; al E. con sucesión de Pedro Baravalli; y al O. con María Vera.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración; impuestos; comisión del remarador; 3) Que la titulación se encuentra en esta Oficina a disposición de los interesados. - San José, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

20) N$ 35.100,00 5/pub 38985 Nov 30- v Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

CARLOS MARIA MONNET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos caratulados: "Otarola, Luis alberto contra DE LOS SANTOS ELIDA. Venta judicial de bien conyugal" (ficha A. 41/990) se hace saber que el día 18 de diciembre de 1990 a las 11 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Justo Pastor Soture 1234, por el martillero designado en autos, señor Carlos María Monnet, con matricula 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Soriano, manzana 236, empadronado con el Nº 4351, lote 10 del plano del agrimensor Juan Carlos Sosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 1910 el 16 de junio de 1961, según el cual consta de una superficie de 407 metros 36 decímetros y se deslinda así: 10 metros al Suroeste de frente a calle PJrimera Paralela a Misiones; 40 metros 82 centímetros al Noroeste, lindando con lotes Nos. 11 y 15; 10 metros al Noreste, lindando con lote Nº 21 y 40 metros 82 centímetros al Sureste lindando con lotes Nos. 4, 5 y 9; por las 2/3 partes de su tasación según Cédula Catastral que luce en autos.
Se hace constar: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) El mejor postor se hará cargo de los gastos de comisión del rematador, más IVA así como todos los gastos que la Ley pone de su cargo: 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; y IV) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

20) N$ 45.900,00 5/pub 31967 Nov 30- v Dic 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

HECTOR CORONEL

EDICTO. - por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos; "Banco de la República Oriental del Uruguay c./GUSTAVO GRECCO DA ROCHA - Medidas Preparativas y Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 169, año 1988), se hace saber que el día 12 de diciembre de 1990 a las 15:00 horas en Molino Marimer - Barrio Pamer de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador Héctor Coronel, matrícula Nº 2676 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 130016520015, con domicilio en calle Rodó Nº 800 de esta ciudad, sacará a la venta en pública subasta, los siguientes bienes muebles: I) (un) tornillo "Alma" sin-fin, de 10 mts. con motor eléctrico Nº 5027518, rodado neumático; II) (un) tornillo "Alma", sin fin, de 10 mts. con motor eléctrico Nº 1763437, rodado neumático; III) (un) arado BM 609 de 9 cinceles fijos, de control remoto, rodado neumático; IV) (una) máquina limpiadora y clasificadora de granos "petkus", modelo P33 Nº 46889, con motor eléctrico de 10 HP "Asea" Nº 4279862, con capacidad aproximada de 1 lt/hora; V) (una) secadora de grano EME, modelo 900, Nº 1389, de flujo continuo, con 3 motores eléctricos de 30,20 y 3 HP respectivamente, con tornillo transportador "Alma", con motor "Alsthom Nº 8699634.
Se previene: Que los referidos bienes saldrán a la venta de contado, sin base y al mejor postor, que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3% del impuesto municipal, más I.V.A. y demás gastos que demanda la ley. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa. - Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 38.700,00 3/pub 39417 Dic 04- v Dic 06

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ TOGNI, MARIA DEL ROSARIO - Expedición de Segundas Copías" (Ficha VC/188/90), se presentó la antes mencionada solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Rita Blanca Dalmao López, el 30 de abril de 1985, por la que "Consorcio del Uruguay Sociedad Anónima" otorgaba Cancelación de Hipoteca que gravaba el inmueble padrón Nº 4378, sito en la Séptima Sección de Canelones, paraje "Playa Parque de Carrasco" dicha Cancelación, fue extendida en sellado notarial Serie N, Nº 207774 y no fue inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección.
En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 39373 Dic 04- v Dic 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el Ministerio de Salud Pública (Ficha 123/88) solicitando Expedición de segunda copia de la escritura que el 20 de noviembre de 1919 autorizara en esta ciudad el Escribano Julio de Freitas, mediante la cual Eudoxio Rodríguez adquirió del Banco de Crédito el bien inmueble empadronado con el Número 83.428, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Marcelino Sosa números 2924 y 2926.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión para que comparezcan a deducirlos a este Juzgado dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 26 de setiembre de 1990. - Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 44798 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos "MARTHA MATILDE LOPEZ BORRAZAS. Expedición de Segunda Copia". (Ficha V 330/88) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 14 de abril de 1948 por el Escribano Eugenio Tancredi, por la que Estela María Quesada Berohuet enajenó al señor Manuel José López Bastida casado con María Martha Borrazás García, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: solar sin mejoras padrón número 9.722 (segregado del padrón en mayor área 21.591), ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario El Bosque, zona suburbana, señalado con el número "10", de la manzana "7", en el plano de los agrimensores Amando Vezzoso, Héctor Comesaña y Vicente Romaho, de setiembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.417 el 17/11/1949, tiene un área de 630 metros y se deslinda: 14 metros al S.O.de frente a Av. Mar del Plata; y linda: al N.O. 45 metros con solar "9"; al N.E. 14 metros con solar "16" y al S.E. 45 metros con solares "11" y "13".
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de 30 días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 70.200,00 10/pub 33453 Nov 26- v Dic 07

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos: VIDAL MANTEIGA, MANUEL "Expedición de segundas copias" (Ficha V. A. 125/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. José María Speranza, el 22 de agosto de 1967, por la cual Manuel Vidal Manteiga adquirió por compra venta y tradición de Modesto Varela y otra el siguiente bien:
Solar sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Balneario Solymar", empadronado con el Nº 12.809, señalado como solar 1 de la manzana 88 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en Catastro el 16 de julio de 1952, con el Nº 7304, con un área de 876 metros 1 decímetro, lindando: 27 metros 92 centímetros al S.O. de frente a Avda. de 25 metros ochava curva de 18 metros 94 centímetros de desarrollo, al O. y NO linda por la intersección de la Avenida de 25 metros y la Avda. Italia; 10 metros 71 centímetros al N.O. de frente a Avda. Italia; 39 metros 91 centímetros al N.E. con solar 2 y 22 m. 63 cm. al S.E. con solar 16 de la misma manzana. De dicha escritura se expidió primera copia, inscribiéndose en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando, con el Nº 1137 al folio 518 del libro 49.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este JUzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Montevideo, 4 de octubre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 75.600,00 10/pub 36006 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimnoprimer Turno, en autos caratulados: ALMAZARA DEL LITORAL S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V B. 107/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de aporte autorizada el día 1º de setiembre de 1983 por el escribano Guillermo, Pena Fernández, por la cual Carlos Guillermo Jorge Eduardo y Ricardo Alberto Vivo Coates; José María Cerdeiras Fernández, Alfredo Manuel, Alejandro, Renée y Reinaldo Vivo Pérez Gomar y Renée Pérez Gomar de Vivo enajenaron en concepto de aporte a "Almazara del Litoral S. A." una fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Paysandú, zona rural, empadronada con el número 8.165, antes en mayor área 1.299, la que según plano de mensura de julio de 1983 del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 26 del mismo mes y año con el número 6.889, tiene una superficie de 5 hectáreas 9555 y se deslinda así: metros 414,70 de frente al Sur a Trillo Cno. Vecinal que conduce a Estancia Los Olivos, Estación Chapicuy y Ruta 3 General Artigas; metros 138,50 al Oeste lindando con parte del padrón Nº 1299; al Norte línea quebrada formada por tres tramos de recta de metros 110.70; metros 43.20 y metros 381.50 respectivamente lindando con padrón 1299 y al Este, tres tramos de recta que forman una línea quebrada de metros 49,30; metros 76.10 y metros 51.70 de frente también a Trillo Vecinal que conduce a Ruta 3 y Parada Rivas.
En consecuencia se cita y emplaza a quienes tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 91.800,00 10/pub 39963 Nov 22- v Dic 05

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: INDY FAILEMBOGEN "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 66/90), se solicita la expedición de segunda copia de la escritura de Compraventa por la Escribana Eleonora Merlo el 27 de setiembre de 1981, inscripta en Pando con el nº 425, Fº 595, Lº 89 por la cual Indy Failembogen divorciada de sus únicas nupcias con José Fajer, hubo de los cónyuges Ruben De María y Patricia Borques, las unidades de propiedad horizontal ubicadas en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones (Atlántida), padrones: 1911/102 y 1911/002, con una superficie de 61 m. 14 dm. y 14 m. 35 dm. respectivamente, todo según plano del Agrimensor Juan Peluffo, inscripto en Catastro de Pando el 10 de setiembre de 1964 con el Nº 2139.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a oponerse a esta gestión, para que comprarezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de junio de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 38151 Nov 26- v Dic 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimmo turno, en autos caratulados: "DE FEO, JOSE MARIA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha D./37/90), se hace saber que se presentó José María De Feo, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 31 de mayo de 1976 por el Esc. John A. Leaman, por la cual adquirió la propiedad y posesión de Orestel Sociedad Anónima de un solar y demás mejoras sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, manzana 18 de Punta del Este, empadronado con el Nº 106, según plano de Agr. Sarandí A. Azuaga de enero de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 8230 el 28 del mismo mes y año, con una superficie de 816 mts. 67 dms. con frente al Sureste a la Avenida Gorlero.
La primera copia de la escritura referida fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 2029 del Tomo 9, y se emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse estos procedimientos sin su intervención. - Montevideo, 16 de julio de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 59.400,00 10/pub 36660 Nov 22- v Dic 05

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ignacio Korsunsky y Yolanda Mañana (Ficha E. 13/990) solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta otorgada por el escribano Telmo Riveiro en Montevideo el 21 de enero de 1985 por la cual Edmundo Viña Laborde, soltero, adquirió la Unidad 702, padrón 5372/702, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, área 36 metros 14 decímetros del edificio con frente a la calle Colonia 996.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de julio de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 43.200,00 10/pub 38172 Nov 26- v Dic 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Trigésimo Turno, en autos: "ASOCIACION SCOUTS CATOLICOS DEL URUGUAY - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V/30/143/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de Compraventa autorizada por el Escribano Enrique Alonso Romelli el 21 de junio de 1979, por la que Asociación Scouts Católicos del Uruguay adquirió por título compraventa y modo tradición de Juan Carlos Chans Caviglia y sucesores de Magdalena Caviglia de Chans representados de oficio por l señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de

Montevideo, la propiedad y posesión del siguiente bien: Solar con edificio, sito en la Sexta sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 21.096, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de enero de 1930 consta de una superficie de 188 mts. 8085 cms. que se deslinda: mts. 4.75 al Sur de frente a la calle Dante; al Oeste línea quebrada de mts. 20,55; 25,00; y 16,25 lindando con Susana y Julio Chans; mts. 7,10 por el Norte lindando con la Sucesión de Lucía O. de Chans; y por el Este línea quebrada en tres tramos de mts. 24,62; 2,00 y 10,52 lindando con la misma sucesión.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, trece de noviembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 70.200,00 10/pub 38087 Nov 22- v Dic 05

EDICTO. - Por disposicion del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos: CASIANO LORENZO RAMA Y OTRA. "Expedición de segunda copia" (Ficha V. 145/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el día 26 de junio de 1959, por el escribano Washington Lanziano, por el cual Ruben Eugenio Bonaglia y Susana Gnochi, vendieron a Casiano Lorenzo Rama y Hortensia Revello Pastorino, el inmueble padrón 205165/501 hoy 6714/501 de Montevideo, Cuarta Sección Judicial.
En consecuencia se cita y emplaza por el termino de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 26 de octubre de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 32.400,00 10/pub 38123 Nov 23- v Dic 06

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: LILA MARTINEZ BARLOCO. "Expedición de segunda copia" (Ficha V. 32/30/90) se cita, llama y emplaza a todos quienes prse a la expedición de la segunda copia, con término de treinta días, del bien inmueble sito en Agustín Sosa 3700, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 66966, con plano del agrimensor Nelson Deus Alvez, según el cual tiene un área de 185 metros 58 decímetros y deslinda así: al S.E. con padrón 168466 y al S.O. con padrón 66986.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 37.800,00 10/pub 37987 Nov 23- v Dic 06

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTHA TERESA SICCO FONTANA (Ficha 65/990) solicitando se ordene la expedición de segunda copia del siguiente documento: Adjudicación en pago, del 19/11/70 autorizada en Montevideo por el Esc. Rómulo Ernesto Rossi, en la cual Martha Teresa y Néstor Felipe Sicco Fontana, casada la primera con Eduardo Pesce Julien, adquirieron a Diglamar S. A., solar con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón 804 que según plano del agrimensor Herbertt Oddone, de noviembre de 1970 tiene un área de 276 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados y tiene 10 metros 43 centímetros de frente al NE a calle Vázquez 1421; 26 metros 73 centímetros al SE lindando con padrones 805 y 806; 10 metros 31 centímetros al SO con padrón 807 (parte); y 26 metros 63 centímetros al NO con padrón 797 y 803. Se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 38561 Nov 28- v Dic 11

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictado en autos caratulados: LOPEZ AMEN ISABEL MARIA Y OTROS. "Segunda copia" (Ficha V. 141/990) se hace constar que ante este Juzgado se presentaron Isabel María, José Pedro y Nora Irma todos de apellido López Amen, solicitando la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos de José Pedro López Allegue, tramitado ante el Juzgado Letrado de Familia de Primer turno (Ficha F. 947/988).
En consecuencia se cita, llama y emplaza en el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro. Actuaria.

21) N$ 37.800,00 10/pub 38577 Nov 28- v Dic 11

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: TURNER THOMAS, LIONEL ERIC Y OTRA. "Segunda copia" (Ficha A. 1940/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 11 de diciembre de 1952 ante el Esc. Ernesto María Rivas, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de traslaciones de Dominio de Maldonado, con el Nº 1138, año 1952, por la que "Solar S. A." vendió a Lionel Eric Turner Thomas, casado en únicas nupcias con Dorothy Francotte, la propiedad y posesión de nueve solares ubicados en Punta del Este, paraje "Barrio-Parque El Jaguel", Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón en mayor área Nº 3.769, entre los que se encuentra el solar individualizado con el Nº 206 de la manzana "R", padrón actual Nº 5.292, el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nouge, de enero de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 164 el 5 de setiembre de 1947, tiene una superficie de 1160 metros y se deslinda así: al Noroeste, 26 metros de frente a la calle Nº 3; igual medida al Sureste, lindando con el solar 207; al Noreste, 45 metros con el solar 204; e igual medida al Suroeste, con el solar 208. Todos los solares linderos son de la misma manzana "R" y plano antes referidos.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 70.200,00 10/pub 38225 Nov 27- v Dic 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoquinto Turno, en autos caratulados: BANCO METROPOLITANO S.A.y Otro "Segunda Copia" (Ficha A. 2144/90), se hace saer que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de hipoteca autorizada el 2 de agosto de 1983 ante la escribana Teresita Mercader, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Primera Sección con el Nº 9 al folio 12 del Libro 362 (Canelones) y con el Nº 10 al folio 13 del libro 362 (Montevideo) el 3 de agosto de 1983, por la que en garantía de un préstamo por la suma de U$S 104.480 los cónyuges Juan Carlos Opiso Dourado y Nelda Fernández Fossati constituyeron primera hipoteca a favor del "Banco Metropolitano S.A.", sobre el siguiente bien y sus construcciones: Padrón Nº 172.665 (antes 65.953 en m/á) sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ag. Uruguay Beca de junio de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 7.448 el 8 de junio de 1942, tiene una superficie de 99 metros 60 decímetros, con frente al Suroeste a la calle Resistencia Nº 1534 entre Asamblea y Ramos. Por el mismo instrumento, los cónyuges Luis Fidel Golpe Cabral y Ana María Aguilera Barboza constituyeron primera hipoteca a favor de la referida institución bancaria sobre el siguiente bien: Solar con construc sito en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Solymar, Padrón Nº 13.873, que según plano del Ag. Carlos Hughes de marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9.831 el 8 de noviembre de 1956, se señala con el Nº 27 de la Manzana Nº 242, mide 637 metros 50 decímetros y da de frente al Sureste en 16 metros a la calle Veinte entre Calle 56 y Avenida H. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria Adjunta.

21) N$ 146.200,00 10/pub 39081 Nov 30- v Dic 13

DE TRIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR, Segundas Copias" (Ficha VB/1610/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de: I) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el escribano Horacio Edgardo Maestrone, en Montevideo, por la que los esposos José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi, enajenaron por compraventa y tradición a Martín Sorhuet Condon, una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del departamento de Flores, paraje Marincho, empadronada con el número 901, la que se encuentra señalada con el Nº dos, en el plano del Agr. José M. Teijeiro de diciembre de 1963, inscripto con el número 1164 el 30 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Flores, según el cual consta de una superficie de 209 hás. 4037 mts., la que se encuentra formada por dos lotes separados por Cno. Vecinal al paso Petrona Pío, los cuales se deslindan: I) El lote ubicado al N. de dicho camino, se deslinda: al N., tres rectas de 930,73 mts., 17 mts. y 283,60 mts., dando frente las dos primeras a Cno. Nacional que la separa de Vicente Melo (Padrón 32.899) y La Madrugada S. A. (Padrón 895), y la tercera con Nicanor Cedrés; al E. tres rectas la primera de 759,80 mts., con Marcelo Núñez y Nicanor Cedrés y la segunda y tercera de 644,60 mts. y 359 mts. respectivamente con Marcelo Núñez (Padrón 1042); al S. O. dos rectas de 324,60 mts. y 448,10 mts. frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío que separa del resto de la fracción Nº dos; y al N. O., dos rectas de 288 mts. y 428,20 mts. de frente a Cno. Vecinal que va a Ruta No. Tres y separa de la fracción Nº uno de dicho plano; II) El lote al S. del camino vecinal referido se deslinda: al N. E., dos rectas de 451 mts. y 333,50 mts. dando frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío; al E. 1115,80 mts. lindando con Pedro Zárate (Padrón 1701); al S. 598,91 mts. lindando con Juan Iriart (Padrón 891); al O. 1218,90 mts. con la fracción Nº uno; y al N. O. 473,69 mts. lindando con camino vecinal que va a Ruta Nº tres y separa de la fracción Nº uno; II) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el Esc. Edgardo Horacio Maestrone en Montevideo, por la que los señores José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi enajenaron, por compraventa y tradición, a María Martha de Arteaga Briozzo, soltera, la propiedad y posesión del siguiente inmueble solar con construcciones ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 51.447 individualizado con la letra "A" en el plano del Agr. Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de febrero de 1945, según el cual consta de un área de 691,96 m. c., con frente al S. E. al Camino Castro en 15,13 mts.; al S. O. linda con inmueble padrón 13.302, al N. O. limita con padrón 51.444 y al N. E. limita con la fracción B del mismo plano.
Las primeras copias de dichas escrituras fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores, con el Nº 534, a los folios 745/746, del Lº 3, el 18 de agosto de 1980 y Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 2158, al Fº 2541, del Lº 756, el 18 de agosto de 1980.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 183.600,00 10/pub 32972 Nov 28- v Dic 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tregésimosexto Turno, en autos: QUADROS de BACHMANN "Segundas Copias" (Ficha 2484/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Juan Irureta Goyena, en esta ciudad, el 4 de agosto de 1972, inscripta en el Registro General de Traslaciones del Dominio con el Nº 839 al folio 237 del Libro 658, por la cual la Srta. Mercedes Quadros Herrera adquirió de los esposos Emilio Colombino Marco y María Isabel Frechou de Colombino, por compraventa y tradición, una unidad de Propiedad Horizontal y demás mejoras que contiene, empadronada con el número 169.755/901, sita en la calle Francisco Vidal 782, Apto. 901, de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, la que según plano del Agrimensor Alfonso Raúl Devita de junio de

1954, cotejado por el Plan Regulador del Municipio de Montevideo el 8 de febrero del año siguiente e inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de los mismos con el Nº 30.100, tiene una superficie de 238 metros 2750 centímetros. Forma parte del edificio construido en el terreno padrón Matriz Nos. 169.755 y 169.756, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presenta gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 75.600,00 10/pub 37173 Nov 28- v Dic 11

TRIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, en autos ARIJON, JOSE y LOUREIRO, ELISEO "Expedición de Segundas Copias" (Ficha CV 1465/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventas autorizadas por el escribano Carlos Andrés Tarallo cuyas primeras copias fueron debidamente inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio: a) El 12 de agosto de 1955 por la que Elsa Busso Marengo vendió a los esposos Francisco Loureiro y Herminda Cobas el inmueble con edificio padrón 143.091 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo que según plano del agrimensor Manuel E. Avilés de noviembre de 1928 inscripto en Topografía el 13.12.1928 está señalado con el Nº 1 tiene un área de 261 metros con 14 metros de frente al norte a Avenida Ramón Anador puertas 3810 y 3810 bis; y b) El 16 de abril de 1960 por la que los esposos María Luisa Delfino y Héctor María Torres vendieron a Francisco Loureiro casado con Herminda Cobas el terreno con edificio padrón 129.627 Nº 75 en el plano del agrimensor Félix Logaldo de marzo de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de mayo de 1925, según el cual tiene un área de 406 metros con 10 metros de frente al Este a calle Caldas puertas Nos. 1611 al 1613 bis.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 75.600,00 10/pub 31446 Nov 30- v Dic 13

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, en autos: STRAUCH GARICOCHE, MERCEDES ELISABETH. "Expedición de segunda copia" (Ficha D. 1929/990) se hace saber que se solicitó la expedicion de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada el 31 de octubre de 1983 por el Esc. Luis A. Moratorio, referente a la unidad 016 de edificio "L'Hirondelle", padrón matriz 255, padron individual Nº 255-016 de Punta del Este, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 3230 al folio 4104 del libro 14/83 el 15 de noviembre de 1983 por la cual Sylvia María del Huerto Bebequa Zeballos vendió el bien a Mercedes Elisabeth Strauch Garicoche, casada con José María Arechavaleta y separada de bienes por capitulaciones matrimoniales.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Alba Echeverry Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 38568 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: HERNANDEZ, CARMEN y Otra "Segundas Copias" (Ficha V. 85/89), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó la Escribana Marta Elichiribehety el 31 de diciembre de 1969, por la cual los esposos Carmen Hernández y Alfredo Punti adquirieron por compraventa y tradición de Ruben Vagni y Marta Cutuz de propiedad y posesión del siguiente bien: Unidad 103, padrón 224.571 del edificio padrón 54.571, sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, el que según el plano del Agrimensor Juan López, inscripto en Catastro con el Nº 55693 tiene una superficie de 1052 metros 38 decímetros y se deslinda así: Este: Avda. Agraciada, Sur: padrón 54.570, Oeste: padrón 54.578, Norte: padrones 54.577 y 54.572. La primera copia de la escritura relacionada fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 136 al folio 35 del Libro 644. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 59.400,00 10/pub 37130 Nov 23- v Dic 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALFREDO RODRIGUEZ (Ficha 70/990) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura referente a los padrones Nos. 1756, 1757, 2529, 2668 y 2676, ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuarse con los trámites. - Canelones, 25 de octubre de 1990. - Dra. Esc. Santana, Juez de Paz Departamental de Canelones.

21) N$ 37.800,00 10/pub 38218 Nov 27- v Dic 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoctavo Turno, se hace saber que en autos: "LUISA TERESA DE LOS SANTOS GONZALEZ - Expedición de Segunda Copia" (118/90), se solicitó la expedición de la segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada por el Esc. Juan Bergamino el 7/6/87, inscripta en Canelones Nº 309, folio 427, Libro 2, respecto al bien rural Padrón 7022 de Canelones, Séptima Sección Judicial, paraje Canelón Chico, con un área de 19 Hás. 3362 mts.
Se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 32.400,00 10/pub 36379 Nov 22- v Dic 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Pura Book Silva, en autos: MANANCERO MARANETTO EVA TOMASA. "Expedición de segunda copia" (Ficha 283/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada ante el escribano Héctor Curutchet el día 16 de mayo de 1950, en favor de la señora Eva Tomasa Manancero Maranetto, un solar de terreno ubicado en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1986 9antes padrón Nº 847 en mayor área, el cual se señala con el Nº 2 en el plano del agrimensor Manuel Ibarra, de febrero de 1949 inscripto con el Nº 39 en la Oficina de Catastro de Colonia el día 5 de marzo del mismo año, según el cual se ubica en la manzana Nº 73 y consta de un área de 328,50 metros.
En consecuencia se emplaza, se cita y se llama por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a deducirlos bajo apercibimiento. - Colonia, 14 de noviembre de 1990. - Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 54.000,00 10/pub 38997 Nov 30- v Dic 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Primera Sección de Maldonado, en autos caratulados: "LORENZO DE LEON, MANUEL SIRENO y otros, Segunda Copia" (Ficha 720/90) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Manuel Sireno, Sinforoso Camilo, Domingo Dimás y Simón Honorato Lorenzo De León y Rossana Nair Lorenzo Silvera y Luis Ramón Lorenzo Britos, únicos y universales herederos de Eulogio Amado Lorenzo De León, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que el día 12 de marzo de 1948 autoriz'el Escribano Alejo Fernándes, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de San Carlos con el Nº 404, folio 112 v., libro 1, por la que los esposos en únicas nupcias Epifanio Lorenzo y Arnolfa Panizza vendieron a Eulogio Amado Lorenzo De León, soltero, la propiedad y posesión de una fracción de campo sita en la Sexta Secc'ón Judicial del departamnto de Maldonado zona rural, Padrón Nº 1.504, que según plano del agrimensor Anton.o Odizzio Revilla, inscripto con el Nº 29 el 27/2/48, consta de una superficie de 14 hás. 4.460 metros.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bao apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. - Maldonado, 12 de noviembre de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 64.800,00 10/pub 37990 Nov 22- v Dic 05

DE LA SEGUNDA SECCION JUDI-C'AL

SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado en autos: TESTA MERICA, NESTOR OMAR y ANDRES BAUSILI (Ficha 719/90) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 24 de octubre de 1979 por el Escribano Juan José Domínguez Oneto en Montevideo, por la cual Néstor Omar Testa Mérica casado con María Nilda Olascoaga y Andrés Bausil San Roma casado con Josefa B. de Bausili adquirieron de los cónyuges en únicas nupcias Raúl Francisco De León Agazzi y Matilde Bernasconi Baccino, la propiedad y posesión de un solar de terreno baldío sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Zona Rincón de San Rafael Punta del Este, empadronado con el Nº 7.185, el que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga de Enero de 1968, inscripto con el Nº 4905 el 27 de marzo siguiente, consta de una superficie de 8327 mts. 5010 centímetros y se señala con el solar Nº 5 de la Manzana Letra B., con el siguiente deslinde al Suresta 119 mts. de frente a la Avda. Buenos Aires al Suroeste 69 mts. 98 cm. con el solar Nº 4, al Noroeste, 119 mts. con parte del solar 2 y al Noreste, 69 mts. 98 cm. con el solar 1 todos del plano citado.
Dicha Escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 5 de noviembre de 1979 con el Nº 5.426 Fº 6314 Lº 22 y la misma se ha extraviado, habiendo resultado inútiles todos los intentos por recuperarla.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a presentarse en el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicacions. - Maldonado, veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa. -
Dra. Mirta Queijeiro. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

21) N$ 137.600,00 10/pub 39340 Dic 03- v Dic 14

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PADDLE CLUB LTDA.
Contrato: 22.11.89
Inscripción: Nº 1281 Folio 5267 v libro 3
Socios: Ricardo Navarro, Luis Montaño, Daniel Dupont, Horacio Sardeña.
Capital: N$ 504.000
Administración: Indistinta
Objeto: Espectaculos deportivos
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 34549 Nov 29- v Dic 12

ELITE LTDA.
Contrato: 21/8/86, Reg. Com.: Nº 958, folio 3678 Vto., Libro 3.
Socios: JOSE BARROS, AZUCENA MIQUEL.
Plazo: 1 año, Prorr. Aut.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Heladería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.000,00 10/pub 35473 Nov 23- v Dic 06

FILO'S LIMITADA
Cesión de Cuotas
Contrato: 25.10.89
Inscripción: Nº 1237 Lº 3
Cedentes; Jorge Teodoro Cruz Moulia y Marta Formento Crosa.
Cesionarios: Carlos José Schenone Chiesa y Nelly Camejo Olano.
22) N$ 11.600,00 10/pub 35732 Dic 04- v Dic 17

LA PANAMEÑA LTDA.
Cesión de cuotas
Contrato: 29.10.87
Registro: Nº 225, Fº 857 V., Lº 2.
Cedente: Carlos Alberto Correa Maidana.
Cesionarios: Maximiliano Pérez Foderé, Isabeau Margarita Foderé Guerrero.
22) N$ 116.000,00 10/pub 36997 Nov 27- v Dic 10

CONSULTORES S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha 3/10/89.
Inscripción: Nº 7/6/90 Nº 641, folio 2432 al 2435 libro Nº 2.
Cedente/s: MARIO HILARIO SCOTTI GADEA y DALCIR NELLY BIANCHI SABAT.
Cesionario/s: Julio Daniel Salinas Grecco.
Administración: Marta o Martha María Ema Gutiérrez Oyhamburo.
22) 10/pub 37499 Nov 27- v Dic 10

TRITEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6 abril 1987.
Inscripción: Nº 7, folio 27 v., Libro 2.
Cedente/s: ALBI NORLEY CASTRO GULARTE y ALICIA FERRANDO SCORZA.
Cesionarios: Jorge Blengio Perdomo: 7 cuotas, Walter Pouso Menéndez: 4 cuotas, Grisel Caffarena Pollinger: 4 cuotas y Leonidas Cajarville Bazterrica: 2 cuotas.
22) N$ 174.000,00 10/pub 37501 Nov 27- v Dic 10

POLEX S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 2/1/90.
Inscripción: Nº 30, folio 139/141, libro de contratos de Canelones.
Administración: Juan Noelio Rodríguez Casaux.
22) N$ 116.000,00 10/pub 37853 Nov 22- v Dic 05

LAM LIMITADA
Por documento privado del 16 de noviembre de 1983, el socio JULIO ALCIONE LA GAMMA ACEVEDO, cede a la señora Alba Emmy Colominas Pereiro, la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad. Registro Público y General de Comercio: Nº 1180, folio 4343 al folio 4344 vta., libro Nº 2 de Contratos, el 16 de diciembre de 1983.
22) N$ 174.000,00 10/pub 37873 Nov 22- v Dic 05

RIFLOR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30/10/984.
Inscripción: Nº 738, folio 2802 v., libro 2.
Cedente: Pellegrino Stramandinoli.
Cesionario: Alejandro Ríos.
22) N$ 116.000,00 10/pub 37972 Nov 26- v Dic 07

TONG - LIU LTDA.

Contrato: 25/10/990.
Socios: TONG DONG GE y LIU YÜ YAN.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación, exportación e importación, representaciones, comercio y turismo.
Capital: N$ 3:000.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 11.600,00 10/pub 37981 Nov 26- v Dic 07

FONTANS y MONROY S.R.L.

Contrato: 14/9/989.
Registro: Nº 92, folio 343, libro 3 de Contratos.
Socios: JUAN FONTANS CASCUDO; GUALBERTO MONROY GUTIERREZ.
Objeto: Principalmente panadería y anexos.
Duración: 50 años a contar del 1 de abril de 1974.
Capital: N$ 2:000.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 17.400,00 10/pub 37983 Nov 26- v Dic 07

CALI S.R.L.

Razon social: Cali S.R.L.
Domicilio: Justicia 2088, Loc. 005.
Giro: Comercio en general, comisiones, importación, exportación.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Pedro Luis Laborde.
Inscripción: 6/8/84, Nº 666, folio 2470 vta., libro Nº 3.
Integrantes: Pedro Luis Laborde, Lilian Pintos, Julio Cesar Díaz y Liliana Aguirre.
Plazo: 2 años renovable utomáticamente.
22) N$ 174.000,00 10/pub 37984 Nov 26- v Dic 07

MOSAICOS ARTIGAS S. R. L.
Contrato: 23/7/90.
Inscripción: Artigas: 27/7/90, Nº 27, Fº 100, Lº 1.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente cada 2 años.
Socios: JUAN CARLOS TORTEROLO BARBOZA, ARISTIDES GRACES REYNOSO.
Domicilio: Artigas.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Importación, exportación, confección, industrialización y comercialización, mosaicos, baldosas, cerámicas y similares, sus materias primas y derivados.
Administración: Arístides Graces Reynoso.
22) N$ 17.400,00 10/pub 38004 Nov 23- v Dic 06

ELECTROFONIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro: Nº 1341, folio 4220, libro 2.
Cedente: LAZARO POLIAK FINKEL.
Cesionario: Gerchín Polak Saki.
Fecha: 1º de agosto de 1987.
22) N$ 116.000,00 10/pub 38116 Nov 28- v Dic 11

PANADERIA SAN CONO S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 31/8/987.
Registro: Nº 1532, folio 5762, Libro 1 Contratos.
Cedente/s: JULIO CESAR DANDRAU PRANDO, LUISA RENEE DANDRAU PRANDO.
Cesionario/s: Manuel Suárez Amado, María Suárez Amado.
Modificación: Administración indistinta.
22) N$ 174.000,00 10/pub 38161 Nov 26- v Dic 07

CARMELO S.R.L.
Contrato: 31/10/89.
Inscripción: Nº 1467, Fº 5698 vto., Lº 1.
Socios: RUBEN TEICHER ARONSON y MARIA SALVO LEITE.
Objeto: Cigarros golosinas.
Capital: N$ 550.000.00.
Administración: Ruben Teicher Aronson y María Salvo Leite.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.000,00 10/pub 38201 Nov 26- v Dic 07

IMURG S.R.L.
CESION CUOTA SOCIAL

Fecha: 28/9/1989.
Cedente/s: CARMELA SPINELLI RODIO.
Cesionario/s: Alejandro Molinari Hernández.
Cuota: 25 cuotas sociales.
Inscripción: Nº 1416, folio 5488, Libro 1, el 23/10/1989.
22) N$ 116.000,00 10/pub 38560 Nov 28- v Dic 11

BIATA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 15 de setiembre de 1989.
Cedente/s: JOSE LUIS y MARCELO ORTIZ de TARANCO.
Cesionario/s: Vincenzo Misitano.
Inscripción Registro Nº 1184, folio 4469, Libro 3.
22) N$ 116.000,00 10/pub 38602 Nov 28- v Dic 11

MERCURIO S.R.L.

Contrato: 15/12/88.
Inscripción Reg. Comercio Colonia Nº 6, folio 20/22.
Socios: JUAN CARLOS REYNES, MARIA TERESA BETHENCOURT, DANIEL CALVIÑO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000, 30 cuotas Reynes, 30 cuotas Bethencourt, 40 cuotas Calviño.
Objeto: Radio "busca persona".
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 174.000,00 10/pub 38642 Nov 28- v Dic 11

BOLICAR LTDA.
CESION DE CUOTAS
Por contrato del 24 de enero de 1984 los Sres. GUILLERMO REGO y JULIA CANEDO, cedieron a la Sra. Marta Martínez el 50% de las cuotas sociales inscripta con el Nº 154, al Fº 560 Vta. del Lº Nº 3 de contratos.
22) N$ 279.000,00 10/pub 38722 Nov 28- v Dic 11

DISTRIBUIDORA NELSON DE GONZALEZ HNOS. S.R.L.
Contrato: 14/12/89.
Inscripción: 22/12/89, Nº 262, folio 1038 al 1040, tomo 28.
Socios: SARA RIVERO y JORGE NELSON GONZALEZ RIVERO.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Distribución, representación productos alimenticios y anexos.
Capital: N$ 700.000,00 partes iguales.
Administración: conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por período de 1 año.
22) N$ 174.000,00 10/pub 39004 Dic 04- v Dic 17

MINHERS TOUR S.R.L.
CESION Y MODIFICACION
Contrato: 15/5/89.
Inscripción: Nº 757, folio 2824, libro 2.
Cedente: Carlos Minvielle García.
Cesionario: Raúl Esteban González Coli.
Modificación; administradores: Carlos Minvielle y Raúl Gonzáles indistintamente.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39174 Dic 04- v Dic 17

SKIPPER LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 1/9/89.
Inscripción: Nº 194, folio 719, libro 1.
Cedente: Alberto Anelo Puentes.
Cesionario: Laura Correa Machado.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39175 Dic 04- v Dic 17

BARNA S. R. L.
LLAMADO DE ACREEDORES

Barna S. R. L. llama a sus acreedores a que se presenten con sus créditos en el local social de Lamartine 1650 de Montevideo.

22) N$ 18.600,00 3/pub 39327 Dic 03- v Dic 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.775. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca: NEUROTOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 34220 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.765. - Montevideo, noviembre 9 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay) solicita marca: NAMBAWAN clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37289 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.136. - Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Con esta fecha Luis Ciriaco Pedocchi Falco, (Uruguay) solicita renovar la marca FER-MENTO clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37862 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.853. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco por Van Dam S. A. (Uruguay) solicita marca: PRESTOPRONTA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37876 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.854. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco por Louis Vuitton (Francia) solicita marca: LOUIS VUITTON, clases Int. 14 y 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37877 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.887. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco por Laura Ashley Manufacturing B. V. (Holanda) solicita marca: LAURA ASHLEY, clase Int, 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37878 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.888. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco por La Fuerza Industrial S. A. (Uruguay) solicita marca: SKETCH PRO, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37879 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.889. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: COLOR PRO clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37880 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.890. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: RUGGEDWRITER clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37881 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.891. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: DESKJET 500 clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37882 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.892. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: LASERJET III clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37883 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.893. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: DRAFT MASTER SX clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37884 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.894. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: PAINTJET clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37885 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.896. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: DRAFT PRO clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37887 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.897. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: SCANJET PLUS clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37888 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.687. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Eduardo Fernández por José Echavarría (Argentina) solicita: PROLOT-PROTOM-PROQUI-PROCIN, clases Int. 28 y 41.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37903 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.882. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Rondo Diffusión S. A. (Argentina) solicita marca: FEM FEM de MEDIGRAND, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37907 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.857. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Juan Angel Iannino Amado, solicitó registro la marca: LA CUCHA, de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37922 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.807. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Con esta fecha H. Gerona por Pocono S.R.L., solicita la marca POCONO, de la clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37924 Nov 22- v Dic 05

ACTA 240.871. - Noviembre 14, 1990. - Jorge Barrera Gaitán (Uruguay), solicita marca: PASOTEC, clase Int.: 22.

23) N$ 11.000,00 10/pub 37931 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.830. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Marta Barki (Montevideo), solicita marca: BIK BOK, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37947 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.829. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Flavor and Fragances Inc. S. A. (Panamá), solicita marca: PRESIDENTIAL, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37948 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.827. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Blasser Bros. Inc. S. A. (Panamá), solicita marca: SOFT-N-EASY, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37949 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.828. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Blasser Bros. Inc. S. A. (Panamá), solicita marca: HOMBRE, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37950 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 240.831. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Blasser Brothers Inc. S. A. (Panamá), solicita marca: COLECTION - 2000, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 37951 Nov 22- v Dic 05

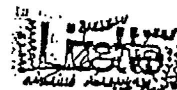
ACTA Nº 239.939. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Daniel Espasandín y Pablo Suárez (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25.

23) N$ 44.000,00 10/pub 32619 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.754. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Sergio Dionisio Guida Isnardi (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 37071 Nov 23- v Dic 06

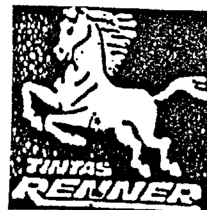
ACTA Nº 240.786. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Ballerina Ltda. (Chile) solicita marca:



clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 37286 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.736. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Tintas Renner S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 66.000,00 10/pub 37377 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.737. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Tintas Renner S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 37378 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.738. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Tintas Renner S/A (Brasil) solicita marca:

REKOPLAST

clase Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37379 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.739. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Tintas Renner S/A (Brasil), solicita marca:

Extravinil

e Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37380 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.783. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Gustavo Martinoni por Castro Taibo S. A. (Uruguay) solicita BOSSINI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38063 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.467. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Gustavo Martinoni por Julia Balerio García (Uruguay) solicita marca: IROKO, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38064 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.781. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Juan Pons S. A. (Montevideo) solicita marca: VENCEDOR, clases Int. 6, 7 y 8.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38074 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.782. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Transportes Fink S. A. (Brasil) solicita marca: FINK, clase Int. 39.
23) N$ 11.000,00 10/pub 38075 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.837. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Daniel Espasandín y Pablo Suárez (Montevideo) solicita marca: FAENA-CAHEN-D'ANVERS, clase Int. 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38076 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.924. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Sandoz S. A. (también comerciando como Sandoz AG) (Sandoz Ltd.) (Suiza) solicita marca: SANDOLAN, clase Int. 2 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38078 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.926. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Pfizer Inc. (USA) solicita marca: PARATREND, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38080 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.922. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C.Isola S. A. (Uruguay) solicita la renovación de la marca GLUKOR, clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 16, 17, 19, 29, 30, 31, 32 y 33 s/d. Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 38088 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 240.790. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Walter Jones por Mondar & Cía. Limitada (Uruguay) solicita marca: MONDAR, clases 20 y 21 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38092 Nov 23- v Dic 06

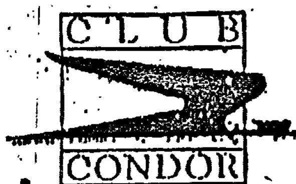
ACTA 239.929. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Toray Kabushiki Kaisha (Toray Industries, Inc.) (Japón), solicita marca:

CHAMISTIE

clases Int. 24, 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 32087 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240.558. - Montevideo, octubre 31 de 1990. - Norman Fox por Riker Laboratories, Inc. (USA) solicita marca: "Coro Nitro" clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 36548 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240730.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- NORMAN FOX por AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO (Montevideo). Solicita marca:



Clase Int. 39 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37069 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240734.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por BERAJA Y DWEK S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca:

Motor Line

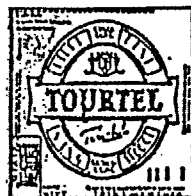
Clase: Int. 25.- Publíquese diez días consecutivas.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37096 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240733.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (URUGUAY). Solicita marca:



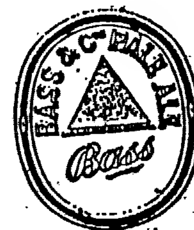
Clase: Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37099 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240696.- Montevideo, 7 de noviembre de 1990.- HECTOR LUSICH, por BRASSERIES KRONENBOURG, de Francia, solicitó marca



Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37185 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.771. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY (Inglaterra), solicita marca:



clase/s Int. 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37388 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.775. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 3 y 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37392 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.792. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Alko Ltd (también comercializando como Oy Alko Ab) (Finlandia) solicita marca:



clase Int. 33 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 37409 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.760. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Paul Hartmann AG (Alemania) solicita marca:



clase/s Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37418 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.650. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Simint Societa' per Azioni (Italia) solicita marca: SIMINT, clase Int. 25 (detalle), reivindicando prioridad acta italiana Nº 20211 C/90 del 10/5/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Direcc
23) N$ 22.000,00 10/pub 37422 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.784. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: PRIMADERM, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37425 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.707. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Springer Carrier do Nordeste S.A. (Brasil) solicita marca:



clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37420 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240795.- Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- DIEGO TERRA CARVE por ol ur S.A. (Montevideo). Solicita marca:



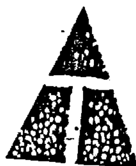
Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37427 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240796.- Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- NORMAN FOX por STERLING DRUG INC. (USA). Solicita marca:



Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37428 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.797. - Montevideo, noviembre 12 de 1990. - Norman Fox por Teldec Classics International GmbH (Alemania) solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37429 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.648. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Walter Jones, por COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Uruguay), solicita marca:



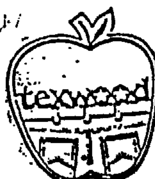
clase/s Int. 35 y 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37437 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.859. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Texwood Limited (Hong Kong) solicitó marca

TEXWOOD

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37550 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.858. - Montevideo, noviembre 14 de 1990. - Texwood Limited (Hong Kong) solicitó marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37551 Nov 26- v Dic 07

Acta Nº 239625.- Montevideo, 4 de setiembre de 1990, con esta fecha RUBEN ARROLLI por MABEL PIRIZ (Uruguay). Solicita la marca de la clase Int. 30-41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37559 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.059. - Montevideo, 26 de setiembre de 1990. - Con esta fecha DIRPLAIN S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37561 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.895. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Alvaro Crocco, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay) solicita marca: DESKWRITER clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37886 Nov 26- v Dic 07

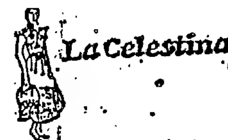
ACTA Nº 240.688. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Eduardo Fernández, por PANIFICADORA ROCHA S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37904 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.808. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Con esta fecha H. Gerona, p. Nuar S. A., solicitó la marca: NUAR, de la clase Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37923 Nov 26- v Dic 07

ACTA 240735.- 8 de noviembre de 1990.- CARLOS DOMINGUEZ BOUZA (Uruguay). Solicita marca:



Clase Int. 30 (detalle).
23) (Cta. Cte.) 10/pub 37930 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.798. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Campina Melkunie B.V. (Holanda) solicita marca:



CAMPINA MELKUNIE

clase/s Int. 5 y 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37952 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.810. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por VICTOR DANIEL BORGNO BONET (Uruguay), solicita marca: "E. T.", clase/s Int. 7&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38054 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.811. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por HUGO GUSTAVO LORIETO DIAZ y GUILLERMO MIRANDA TECHERA (Uruguay), solicita marca: "IMPAY", clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38055 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.861. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por OMAR DE SANTI (Argentina), solicita renovar marca: "GRAPALDINA", clase/s Int. 32 y 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38056 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.234. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Fizi S.A. (Uruguay) solicitó registro de la marca FIZI de la clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38202 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.233. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Fizi S.-A. (Uruguay) solicitó registro de la marca PISCARU, de la clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38203 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.232. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Con esta fecha FIZI SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicito registro de la marca: "TEFETE", clase/s Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38204 Nov 26- v Dic 07

ACTA Nº 240.600. - Montevideo, 31 de octubre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Quaker Química Ltda. (Brasil), solicita marca: SIDECUT, clase 4.
23) N$ 11.000,00 10/pub 36759 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº Montevideo, 240.599. - Montevideo, 31 de octubre 1990. - Rodolfo Pilas, por Quaker Química Ltda. (Brasil), solicita marca: SIDEROL, clase 4.
23) N$ 11.000,00 10/pub 36760 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.100. - Montevideo, 28 de setiembre de 1990. - Se solicitó registro de la marca



de las clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 36941 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.870. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - con esta fecha Jack y Cía. S. A., solicito registro de la marca JACK Y CIA. S. A., de las clases 35, 36 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38264 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.977. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Héctor Lusich, por Caster, de Francia, solicitó marca LIERAC, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38281 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.930. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Miguel Mauricio Juan Lariviere, de Argentina, solicitó marca ISHTAR, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38282 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.932. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Wella Aktiengesellschaft, de Alemania, solicitó marca EFFECTON, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38284 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.752. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Alfredo Tortorella De Bonis, solicitó la marca VIDEO TECHO INMOBILIARIA - AQUI TECHO LTDA. de la clase 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38300 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.969. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos) solicita marca: SLT clase/s Int. 9, 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38308 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.982. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Oscar Bacot Silverira, por Bambozzi S.A. Máquinas Hidráulicas e Eletricas (Brasil) solicita marca: BAMBOZZI clase/s Int. 7 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38309 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.983. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos) solicita marca: COMPAQ, clases Int. 9, 16 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38310 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.952. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990, - Oscar Bacot Silveira, por Manufactura de Cepillos S. A. (Chile) solicita marca: DURALON, clase Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38311 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.951. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement Internacional Corporation (República de Panamá) solicita marca: TRIAL SAT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38312 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº U 2873. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Carlos Adolfo Lea Plaza (Bolivia) solicita patente de modelo de utilidad: "Tutor Funcional Vertebral. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
23) N$ 16.500,00 10/pub 38320 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.959. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Oscar Vicente Scavone (Asunción - Paraguay) solicita marca: VISCOUNT clase/s Int. 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$. 22.000,00 10/pub 38321 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.910. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Altama S.A. (Montevideo) solicita marca: ALTAMA clase/s Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38322 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.909. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Wilban Ltda. (Montevideo) solicita marca: GUARUJA clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38323 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.911. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Wilban Ltda. (Montevideo) solicita marca: DIANA clase/s Int. 29 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38324 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.886. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Diego Terra Carve por Babyliss S.A. (Francia) solicita marca: BABYLISS clase/s Int. 9, 10,11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38326 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.956. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Eduardo Lapenne por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: CABOTINE clase/s Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38328 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.958. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Norman Fox por Juan José Ruano (Montevideo) solicita marca: DON FRUTOS clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38330 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.962. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Teodoro Poradosu por Tioxide Chemicals Limited (Inglaterra) solicita marca: TILCOM clase/s Int. 1 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38331 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.963. - Montevideo, noviembre 19 de 19ro Poradosu por Tropicana Products, Inc. (USA) solicita marca: TROPICANA clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38332 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.964. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Teodoro Poradosu por Tropicana Products, Inc. (USA) solicita marca: TROPICANA TWISTER clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38333 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 240.966. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Teodoro Poradosu por Tropicana Products , Inc. (USA) solicita marca: TROPICANA PURE PREMIUM clase/s Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38335 Nov 27- v Dic 10

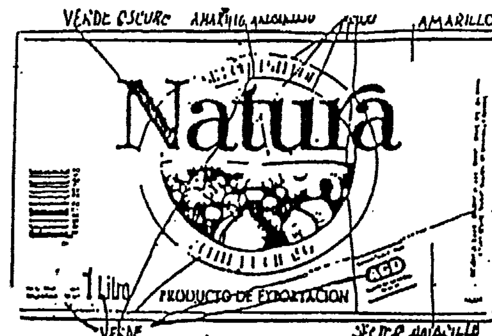
ACTA 239.822. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Nubia Errico de Sassarini, (Uruguay), solicita marca: AUTOCAD clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31880 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.209. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Niasi S/A Companía Anónima Brasileña, Industrial y Comercial (Brasil) solicita marca: NIASI clase Int. 3 (productos cosméticos). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33481 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.210. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Niasi S/A Compañía Anónima Brasileña, Industrial y Comercial (Brasil) solicita marca: RISQUE, CLASE INT. 3 (PRODUCTOS COSMETICOS). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33482 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.208. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Laboratorios Caillon & Hamonet S.A.C.I. (Uruguay) solicita marca LACTEOL FORT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33489 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.642. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Aceitera General Deheza S.A.I.C.A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 36521 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.740. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por TINTAS RENNER S/A, (Brasil), solicita marca: PINTURAS RENNER DEL URUGUAY S/A", clase Inc.2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37381 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.745. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por JATANIA PARFUMS DE PARIS LIMITED, (Inglaterra), solicita marca: "CELSIUS", clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37386 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.774. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "VIDA VERDE", clase/s Int. 3 y 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37391 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.851. - Montevideo, noviembre 14 de 1990. - Marucas S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37874 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.852. - Montevideo, noviembre 14 de 1990. - Fernando Rey Farías (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 37875 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.812. - Montevideo, 12 noviembre 1990. - Guzmán González Ruiz, por Experiment Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clases Ints. 3, 9, 18 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38051 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.834. - Montevideo, Guzmán González Ruiz, por Group 4 Securitas (International) B.V. (Países Bajos), solicita marca:



clases Ints. 6, 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38052 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.780. - Noviembre 9/1990. - Juan Carlos Humieniuk (Argentina), solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38073 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.925. - Montevideo, noviembre 16 de 1990. - Diego Terra Carve por ol ur S.A. (Montevideo), solicita marca:

ol ur

clases Ints. 9, 37, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38079 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.791. - Montevideo, noviembre 12, 1990. - Walter Jones por Mondar & Cía. Limitada (Uruguay), solicita marca:



clases 20, 21, Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 38091 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.968. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Mövenpick AG Zürich, solicitó marca:

MÖVENPICK

clases Ints. 30 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38108 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.867. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Humberto Fierro, Uruguay, solicitó registro de la marca:

Bellini

de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38167 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.840. - Montevideo, 14 noviembre 1990. - Con esta fecha "El Anzuelo S.R.L.", solicitó la marca:



de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 38181 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.957. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Norman Fox, por Citizen Tokei Kabushiki Kaika, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



clases Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dire
23) N$ 55.000,00 10/pub 38329 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.965. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Teodoro Poradosu por Tropicana Products., Inc. U.S.A., solicita marca:



clases Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 38334 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.940. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Con está fecha Mario Guerra Vidal, Israel Hendler Hendler solicitó registro de la marca ABA clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38520 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.943. - 16 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Fuentes y Asociados Limitada (Uruguay) solicita marca: MUSIC TIME clase/s Int. 35.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38527 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.946. - 16 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Tectoy Industria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita marca: TECTOY clase/s Int. 9 y 28.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38528 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.945. - 16 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Industria e Comercio de Confecçoes Kadilo Ltda. (Brasil) solicita marca: KADILO clase/s Int. 18 y 25.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38530 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.993. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Julio César Puga Cueto (Uruguay) solicitó registro de la marca BELT de la clase Int. 2 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38567 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.906. - Noviembre 15, 1990. - Monagas S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MONAGAS clase/s Int. 3; 40.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38713 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.907. - Noviembre 15, 1990. - Rasel Limitada (Uruguay) solicita marca: BONAROTTI clase/s Int. 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38714 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.908. - Noviembre 15, 1990. - Nanson S.A. (Uruguay) solicita: CLASS RENT A CAR clase/s Int. 39 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 38715 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.900. - Noviembre 15, 1990. - Linse S.A. (Montevideo), solicita marca: CACTUS, clase Int. 25, 35.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38826 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.901. - Noviembre 15, 1990. - Teamar S.A. (Montevideo), solicita marca: INEXCESS, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38827 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.902. - Noviembre 15, 1990. - Munro Ltda. (Montevideo), solicita marca: CRISTOBAL COLON, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38828 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.941. - Noviembre 16/1990. - Francisco Núñez (Montevideo), solicita marca: FRANCAR, clases Ints. 7, 12, 37.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38829 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.856. - Noviembre 14/1990. - Lebre ltda. (Montevideo), solicita marca: EFESIS, clases Ints. 18 - 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 38833 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 241.037. - Montevideo, noviembre 22 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Siglo Tienda S.A. (Uruguay), solicita marca; SIGLO XXI, clases Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 38836 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.809. - Montevideo, 12 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Don Algodón H., S.A. (España), solicita marca: DON ALGODON, clase Int. 3, 24 y 25 S/ D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 38853 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 240.717. - Noviembre 7, 1990. - Aldo Ipuche Vera (Uruguay), solicita: PARKER - HALE, clase Int.: 13 (detalle).
23) N$ 11.000,00 10/pub 37929 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 239.016. - Montevideo, 8 de agosto de 1990. - Elbio J. Clavijo (Uruguay) solicitó marca: FATIMA clase Int. 30.
23) N$ 11.000,00 10/pub 27840 Nov 30- v Dic 13

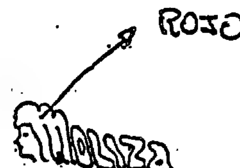
ACTA Nº 241.050. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Worldwide Brands, Inc. (USA) solicita marca: CAMEL TROPHY, clases Int. 14 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 35200 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.606. - Montevideo, 31 de octubre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Rigazio S. A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 36575 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.757. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Leslie Glenn Opeen Mendina, solicitó registrar la marca



de la clase 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38265 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.933. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Lastri Confeçoes Ltda. de Brasil, solicitó marca



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 38285 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.967. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - José Lozano Coco (Uruguay) solicita marca:

Androtex
Nophyl Center

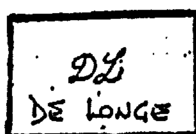
clase Int. 10. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38289 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.984. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Sandra Cardoso (Uruguay) solicitó registro la marca



de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 38301 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.950. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Eden S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 38313 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.885. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Duerken & Mankel (Alemania) solicita marca:

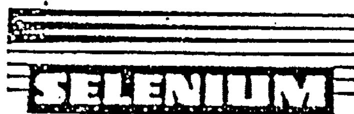


clase Int. 6 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38327 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.919. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Demax S. A. (Uruguay) solicita marca: GENECE, clases Ints. 6, 7, 11 y 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39047 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.920. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Demax S. A. (Uruguay) solicita marca: G.N.C., clases Ints. 6, 7, 11 y 12. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39048 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.944. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Eletrnica Selenium S/A (Brasil) solicita marca:



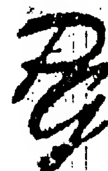
clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 44.000,00 10/pub 38529 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.010. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Fotograbados S.R.L. (Uruguay) solicitó registro



de las clases Int. 6 y 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 38697 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.026. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Guillermo Ripoll (Uruguay) solicitó registro la marca





de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38710 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.999. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Ballerina Limitada (Chile) solicita marca:

ballerina

clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 38720 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.990. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Con esta fecha confiterías Barila Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Buenos Aires, República Argentina, solicitó renovar la marca TURROCHOLE, de las clases Int. 29, 30 y 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 38927 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.934. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Ruiz Insúa (Uruguay) solicita marca: BEACH'S BUS, clases Ints. 39 y 42. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39049 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.938. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Juan Cincotta S. A. (Argentina) solicita marca: CINCOTTA, Int. 12 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39072 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.939. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Diet Kontrol S. A. (Argentina) solicita marca: DIETKONTROL, Int. 29 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39073 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.987. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Gustavo Fischer por Calzado Balmi Ltda. (Chile) solicita marca: PASSER, Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39074 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.988. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Gustavo Fischer por Calzado Balmi Ltda. (Chile) solicita marca: SENDA, Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39075 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.985. - Montevideo, noviembre de 1990. - Innotech Ltda. (Uruguay) solicita marca: AKEA-TOK, clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39086 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.028. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Zapat Trading Ltd. (Suiza) solicita marca: TOP SECRET, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39109 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.029. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Zapat Trading Ltd. (Suiza) solicita marca: PEPI CRIPS, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39110 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.030. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Zapat Trading Ltd. (Suiza) solicita marca: LIQUORICE, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39111 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.031. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Zapat Trading Ltd. (Suiza) solicita marca: JELLY BABIES, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39112 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.032. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Zapat Trading Ltd. (Suiza) solicita marca: MINT PATTIES, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39113 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.033. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Camisas Relámpago S. A. (Uruguay) solicita marca: BOYS OF EUROP, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39114 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.035. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Guzmán González Ruiz, por Intercos Ltda. (Uruguay) solicita ma: CALIFORNIA TAN, Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39115 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.060. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por J. Nauar S.R.L. (Uruguay) solicita marca: CONTORNO, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39116 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.062. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Swarovski AG. (Liechtenstein) solicita marca: SWAROVSKI, clases Int. 11, 14, 16, 21, 25, 26 y 34. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39118 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.973. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Speed Publicidad Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina) solicita marca: AMARGO SERRANO TERMA, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39122 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.974. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Speed Publicidad Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina) solicita marca: AMARGO SERRANO MONFERRATO, clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39123 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 240.976. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Julio César Giansanti Echegaray (Montevideo) solicita marca: DI MAGGIO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39125 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.013. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Teodoro Poradosu por The Mennen Company (USA) solicita marca: POUR SPORT MILLIONAIRE, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39128 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.049. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Kimberly-Clark Corporation (USA) solicita marca: KLEENEX, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39130 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.066. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Germán Cordovés Rey (Uruguay) solicita marca: GALICIA, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39144 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.067. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Albert Maskill (Uruguay) solicita marca: JOHN HOLDEN, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39145 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.068. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Skorpios Trading Corporation (Estados Unidos) solicita marca: SKORPIOS, clases Int. 35, 36 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39146 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.043. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Itaki S. A. (Uruguay) solicita marca AUSTRAL, clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39147 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.000. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Typex Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca OCTEK, clase 9.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39159 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.053. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Optyline S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GENNY BYBLOS, clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39167 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.040. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Laboratorios de Productos Eticos S. A. solicita marca: TENSOPREL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39168 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.039. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Goy Widmer y Cía. S. A. (Argentina) solicita marca: ORIETA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39169 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.038. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Goy Widmer y Cía. S. A. (Argentina) solicita marca: PICARDIA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39170 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 239.703. - Montevideo, 10 de setiembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (Paraguay) solicita marca ACTOCEF clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32482 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 239.935.- Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Guzmán González Ruiz por IN.SA.CO. Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 21a.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32491 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.210. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Niassi S. A. Compañía Anónima Brasileña, Industrial y Comercial (Brasil) solicita marca: RISQUE, clase Int. 3 (Productos Cosméticos). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33482 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.753. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Roberto Julio Rosenblatt Wetelar (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 37072 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.761. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Damon Creations Inc. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37293 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.741. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por TINTAS RENNER S/A. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 37382 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.744. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por MONAMI CO., LTD, (Corea) solicita marca:



clase/s Int. 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37385 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.773. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Bass Public Limited Company (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37390 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.884. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Verónica Baikovicius (Uruguay) solicita marca: BLUE BOTTON, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37909 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.779. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ruben Sergio Barreto Pesoa (Uruguay) solicita marca: TERNURA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38053 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.794. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve, por ol ur S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 37426 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.821. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Banca Nazionale del Lavoro S. A. (Argentina) solicita marca: OASIS, clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37781 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº 240.942. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - FRANCISCO NUÑEZ (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 7, 12 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 38830 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.903. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - TEAMAR S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 38831 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.904. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - ISRAEL JUNOVICZ (Montevideo), solicita renovar marca:



clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 38832 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.905. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - ISRAEL JUNOVICZ (Montevideo), solicita renovar marca:



clase/s Int. 16, 18, 20 a 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38834 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.094. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por IMPERPLAST S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "IMPERLA", clase/s Int. 17 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39299 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.953. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por LAZAR S. A. (Uruguay), solicita marca: "CETIZINA", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39300 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.838. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Con esta fecha PAUL CURBELO YON, solicitó registro de la marca:



clase/s Int. 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38850 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.869. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por RUBITEX S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38851 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.868. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por CENTURY 21 REAL ESTATE CORPORATION (USA), solicita marca:



clase/s Int. 16 y 36 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38852 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.838. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Con esta fecha RAUL CURBELO YON, solicitó registro de la marca:



de la clase 4. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 38885 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.937. - Montevideo, 16 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga, por Informix Software, Inc. (USA), solicita marca:

HyperScript

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39071 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.061. - Montevideo, 23 noviembre 1990. - Guzmán González Ruiz, por Swarovski Ag. (Lichtenstein), solicita marca:

clases Ints. 11, 14, 16, 21, 25, 26 y 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39117 Dic 04- v Dic 17

ACTA 240.975. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Diego Terra Carve por Speed Publicidad Sociedad, Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina), solicita marca:



clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 39124 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.996. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Norman Fox, por Tachikara kabushiki Kaisa (también comerciando como Tachikara Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:



clases Ints. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
<PIEC>
23) N$ 88.000,00 10/pub 39126 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.021. - Montevideo, noviembre 22 de 1990. - Eduardo Lapenne, por Carlos E. Vilaboa (Montevideo), solicita marca:



clases Ints. 36 - 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39127 Dic 04- v Dic 17

ACTA 241.048. - Montevideo, noviembre 23 de 1990. - Norman Fox por Westminster Tobacco Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39129 Dic 04- v Dic 17

ACTA 241.051. - Montevideo, noviembre 23 de 1990. - Norman Fox por Worlwide Brands, Inc. (USA) solicita marca:



clase/s Int. 14 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39132 Dic 04- v Dic 17

ACTA 241.052. - Montevideo, noviembre 23 de 1990. - Norman Fox por Pioneer Hi-Bred International, INC. (USA) solicita marca:



clases Int. 31 - 36 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39133 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.226. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Rodolfo Pilas, por ELDER TAVARES (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39158 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.014. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - FIERRO VIGNOLI S. A. (Uruguay), solicitó marca: "ASPIRAMATIC", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39284 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.954. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (Uruguay), solicita marca: "CHIC", clase/s Int. 25 (calzados). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39301 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 240.971. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por NETZSCH-MOHNOPUMPEN GmbH, (Alemania), solicita marca: "NEMO", clase/s Int. 7 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39302 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.003. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por BOME S. A. (Uruguay), solicita marca: "MEGAFERON", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39303 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.004. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por TRICUM AB (Suecia), solicita marca: "TRIFIBRA", denunciando prioridad solicitud Sueca Nº 90-7256 de fecha 8/8/990, clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39304 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.018. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por THIRION S. A. (Uruguay), solicita marca: "EMBASSY THIRION", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39305 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.019. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por RAMON ANGEL FONTICIELLA DE ABREU (Uruguay), solicita marca: "DEL JARDIN", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39306 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.020. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por FRANCISCO ALONSO ADAMI S. A. (Uruguay), solicita marca: "AROMAS DE MANZANO", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39307 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.070. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (U.S.A.), solicita marca: "LANGUAGEACCESS", denunciando prioridad solicitud sueca Nº 90-05424 de fecha 7/6/990, clase/s Int. 9, 16 y 41 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.000,00 10/pub 39309 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.071. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION, (USA), solicita marca: "PS/3", denunciando prioridad solicitud USA Nº 74/074333 de fecha 29/6/990, clase/s Int. 9 y 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39310 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.072. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION, (USA), solicita marca: "PERSONAL SYSTEM/3", denunciando prioridad solicitud USA Nº 74/074340, de fecha 29/6/990, clase/s Int. 9 y 16 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39311 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.079. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por LABORATORIOS CELSIUS S. A. (Uruguay), solicita marca: "FLUOSTEROL CELSIUS", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39318 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.078. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por MONTE CARLO TV S. A. (Uruguay), solicita marca: "TELENCUESTA", clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dire cción.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39319 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 241.063. - Montevideo, 23 noviembre 1990. - Guzmán González Ruiz, por Gelhard Ag. (Suiza), solicita marca:



clases Ints. 9 y 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39320 Dic 04- v Dic 17



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U2836.- Montevideo, 4 de setiembre de 1990.- Con esta fecha, Ana María Martínez Villeneuve de Montevideo Uruguay solicita patente de Mod. de utilidad para Parrilla circular y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 34567 Nov 22- v Dic 05

ACTA 23.088. - Montevideo, junio 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Rhone-Poulenc Agriculture Ltd. (Inglaterra) solicita patente de invención para: "DERIVADOS DE N-FENILPIRAZOL". Reivindicando prioridad GB Nº 89.13888 de fecha 16 de junio de 1989, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 36945 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 23.150. - Montevideo, noviembre 13 de 1990. - Alvaro Crocco por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de ácido 7-amino-3-metoximetil-cef-3-em-4-carboxilico", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 40 04 370.3 de fecha 13/2/90. - Publíquese conforme Ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 37889 Nov 22- v Dic 05

ACTA Nº 2588. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Con esta fecha Ramón Ferreiro Torres de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo industrial para: "Minivalla de comunicación" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 37968 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 23.154. - Montevideo, noviembre 16, 1990. - Guzmán González Ruiz, por Leuvico S. A. (Argentina) solicita patente de invención: "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE PINTURAS EN BASE ACUOSA". (Denunciando prioridad argentina del 15/11/90 Nº 318.393). - Publíquese conforme Ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 38046 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 23.147. - Montevideo, noviembre 6, 1990. - Guzmán González Ruiz, por Leendert Maarten van der Linde (Holanda) solicita patente de invención: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR ALQUILMERCAPTANOS". - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38047 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 2.591. - Montevideo, noviembre 6, 1990. - Guzmán González Ruiz por Warner-Lambert Co. (USA) solicita patente modelo industrial "CEPILLO DE DIENTES". - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38048 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 2.590. - Montevideo, noviembre 6, 1990. - Guzmán González Ruiz, por Warner-Lambert Co. (USA) solicita patente modelo industrial: "MODELO DE CEPILLO DE DIENTES". - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38049 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 2.592. - Montevideo, noviembre 6, 1990. - Guzmán González Ruiz por Warner-Lambert Co. (USA) solicita patente modelo industrial "CEPILLO DE DIENTES". - Publiquese diez días consecutivos. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38050 Nov 23- v Dic 06

ACTA Nº 23.157. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Atilio Santiago Regalado Mezzetta (Uruguay) solicita patente de invención para: "Procedimiento para lograr maderas en relieve" y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 38238 Nov 27- v Dic 10

ACTA Nº 23.138. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Claudio Morgade por Uniroyal Chemical Ltd. Uniroyal Chemical Licc. y Uniroyal Company, Inc. (Canadá y USA) solicita patente de invención para: "Tratamiento de infecciones de HIV y compuestos útiles para el mismo" denunciando prioridad solicitud USA N.os 421.155; 567.982; 588.208, de fecha 16/10/89; 15/8/90; 26/9/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 33484 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 23.135. - Montevideo, 11 de octubre de 1990. - Claudio Morgade por Pitman-Moore Australia Limited (Australia) solicita patente de invención para: "Factores de crecimiento recombinantes y métodos para su síntesis" denunciando prioridad solicitud Australia Nº PJ6812 de fecha 11/10/89. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 33485 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº U-2869. - Montevideo, noviembre 11 de 1990. - Gonzalo Fernández Secco por Ilse Lang Menalda (Brasil), solicita modelo de utilidad: "Cama de estructura metálica con respaldo reclinable". - Publíquese conforme a la ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 38716 Nov 28- v Dic 11

Acta Nº U-2804. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Con esta fecha, Washington Moreira, de Montevideo, Uruguay, solicita modelo de utilidad para: "Protector Electrónico". - Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Direccin.
24) N$ 39.600,00 10/pub 38842 Nov 28- v Dic 11

ACTA Nº 23.095. - Montevideo, 28 de junio de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (España) solicita patente de invención para: "Papel de seguridad y su procedimiento de fabricación", reivindicando prioridad española Nº 8.902.252 de fecha 27/6/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39142 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº U 2.875. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira por María Victoria Crocco de Barros (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Percha para puertas o similar". De acuerdo a la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39143 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 241.001. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Pablo Lecueder (Uruguay) solicita marca LA NOCHE DE LA NOSTALGIA, clase 41.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39160 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 23.125. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) representando a IHL do Brasil Indústria e Comercio Ltda. (Brasil) solicita patente de invención: "Método de obtención de unidades habitacionales".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39161 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 23.085. - Montevideo, 7 de junio de 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann La Roche AG (Suiza) solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de derivados de aminoalkylbenceno" (prioridades suizas del 19/3/90 bajo Nº 890/90 y del 8/6/89 bajo Nº 2159/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39166 Nov 30- v Dic 13

ACTA Nº 23.146. - Montevideo, octubre 30, 1990. - Manfredo A. Cikato por Travabloco-Sistema de Construçao Civil Ltda.; Prestec - Servicos Gerais s/c. Ltda.: Victor Hugo Oliveira Silva (Brasil), solicitan patente de Invención: "Bloque para edificación y su maquinaria y procedimiento de fabricación". - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 37953 Dic 03- v Dic 14

ACTA Nº U-2.874. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por ERNESTO APPEL SKORBIANSKI (Uruguay), solicita modelo de Utilidad titulado: "COLCHONETA PLEGABLE". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39315 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nº 2.595. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por LABORATORIO BAGO S. A. (Argentina), solicita modelo industrial para: "ENVASE". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39316 Dic 04- v Dic 17



Prometí vender a Walter H. Parada Guadalupe y Alvaro Luis Miños Berruti "Provicentro del Parque" sito en Joaquín de Salterain 1001. Acreedores: en el mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 35815 Nov 08- v Dic 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- ALICIA EDITH GARDIOL FAEDO vendió farmacia Sorbona, sita en Avda. Rivera 2780. - Acreedores en la misma.
25) N$ 44.000,00 20/pub 35945 Nov 08- v Dic 05

Prometí vender a Alma Werner, quiosco de Charrua 2204. - Acreedores al mismo. - LAURA CELIA MARTINEZ PALMA.
25) N$ 22.000,00 20/pub 35950 Nov 08- v Dic 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- OSCAR LINO CICCARDINI LAZZARINI y SONIA GONZALEZ ECHEVERZ, prometieron vender a Juan Carlos Castro Ltda., el almacén de ramos generales Héctor A. González", sito en la ruta 26 Km. 92. - Acreedores: calle Montevideo 976.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36107 Nov 08- v Dic 05

Ley 26/9/904.- Prometí vender a Chavito Ltda., Carnicería Chavito sita en la calle Santa Ana 3407, llamado a acreedores, FERNANDO SALTA - MARIA RODRIGUEZ MEDINA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 34561 Nov 09- v Dic 06

Ley 26 de setiembre de 1904. - OFELIA ROTBART MENDOZA prometió vender a Juan José Da Graça Ojeda: Comercio venta de cigarrillos, confituras, afines, "Bicho E'Luz", sito en Canelones 1298. - Acreedores allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36191 Nov 12- v Dic 07

Ley 26/9/904. - MARIO ADEMAR SILVA PILO, MONICA CARMEN IGLESIAS CAMEJO prometieron vender a Mary Isabel Toledo Rodríguez, Bar, minutas, Yí 1144. - Acreedores Paraguay 1321/502.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36203 Nov 12- v Dic 07

Ley 26/9/1904. - HERSZ BENKIEL BOCIAN prometió vender a Eduardo Benkel Tartatchi industria de estampados metálicos sita en Alejandro Fiol de Pereda Nº 1150. - Acreedores: Presentarse en el mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36244 Nov 12- v Dic 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- ABELARDO CIGALES PEREZ prometió vender a José Leoncio Eula Souza, almacén sito en la calle Juan Antonio Lavalleja 415 (Treinta y Tres). Acreedores: al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36584 Nov 13- v Dic 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARTHA TRIPICIO GARCIA y ALBERTO FURTADO prometimos vender a Edith Rita Hardoy, salón Toronto Achiras 1386. Acreedores: al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36741 Nov 13- v Dic 10

Ley 26/9/904. - GUIDO LTDA. - Cambio de firma. - Acreedores presentarse en Guayabo 1718/804, de 10:30 a 13:30. - JOSE ALFARO. - DORA LORENZO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36943 Nov 14- v Dic 11

Ley de 26 de setiembre de 1904.- Olegario Concepción FERNANDEZ BIRRIEL Y Gladys del Carmen VELAZQUEZ LUCERO prometimos vender a Luis Carlos Moreda Etchevest Bar "Alas Rojas" ubicado en Roosevelt y Otegui-Minas. Acreedores a Sarandí 486.- Minas.
25) N$ 66.000,00 20/pub 36979 Nov 14- v Dic 11

Venta de Comercios.- Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a YARO LIMITADA, Farmacia sita en Maldonado 1801. Acreedores en el mismo. LEDA AYALA SOLDINI.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30543 Nov 16- v Dic 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- SANDRA VILLALTA AREVALO, prometió vender a Myriam Iglesias provisión de Zapicán 2852. - Acreedores allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37145 Nov 16- v Dic 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- ESTEBAN MARTINEZ, prometió vender Carnicería sita en Pedro F. Berro 791. - Acreedores: allí.
25) N$ 22.000,00 20/pub 37158 Nov 16- v Dic 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Tesa Sociedad de Responsabilidad Limitada "Farmacia Miranda", sita calle 31, punta del Este. - Acreedores presentarse en la misma. - SAUL MIRANDA PRUDENTE.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37242 Nov 16- v Dic 13

Ley 1904. - Prometí vender a Lucía y Martha Delgado, Salón sito Mercedes 1711. - Acreedores allí. - NELSON BENTANCOR.
25) N$ 22.000,00 20/pub 37466 Nov 20- v Dic 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Rafagas Ltda. comercio de recarga de microgarrafas de supergás, Presidente Oribe 1785. - Acreedores: al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37470 Nov 20- v Dic 17

Ley 26 de setiembre de 1904. - MINAS DIAKAKIS BRANCATTI y SOFIA GUTIERREZ BAULAUG, prometieron vender Rotisería sita en Dr. Manuel Quintela 3168, acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 36817 Nov 21- v Dic 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Lucía y Martha Delgado, salón, sito Mercedes 1711. - Acreedores allí. - NELSON BENTANCOR.
25) N$ 22.000,00 20/pub 37700 Nov 21- v Dic 18

Ley 26 de setiembre de 1904. - Por conclusión de negocio: Noemí Fátima García Irrazabal. - Acreedores: 20 de setiembre Nº 232.
25) N$ 22.000,00 10/pub 38006 Nov 26- v Dic 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender almacén con auto servicio, sito en 19 de Abril 3550, supermercado La Rural, a María Venturini y María Suárez. Acreedores allí. - GUMI S. A. - RODOLFO DI PAULA ABELLA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 38250 Nov 27- v Dic 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- BLANCA DENIZ o DENIS LOPEZ y MARY SUSANA GOMEZ DENIZ, prometimos vender a Renée da Costa Deniz, Almacén de Comestibles, Br. Aparicio Saravia 3598. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 31763 Nov 28- v Dic 26

Ley 26/9/904. - PASTORA S.R.L. prometió vender a Marpa Limitada "Farmacia La Pastora", sita en Parada 2, Avda. Francia y Ansina. - Acreedores, presentarse en Torres Verona Local 12, Punta del Este.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37697 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- BENITO MAIESE y SONIA MANDADO, cesión de promesa a "El Mar S. R. L.", mercadito, Paraguay 1131. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub- 38544 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- HECTOR MARTINEZ y LUIS NOBLE, prometieron vender carniceria al Sr. Oscar Portela sita en Gonzalo Ramírez 1358. - Acreedor al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 38727 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "A. J. & Cía. S.R.L." la carnicería "Los Maragatos", sita en Complejo Habitacional "Parque Posadas, Avda. Luis A. de Herrera 4444, block M, local 107, Montevideo, Acreedores: en el mismo. - MIGUEL ANGEL SGUILLA DELFINO. - ALBERICO OMAR GUTIERREZ RODRIGUEZ.
25) N$ 66.000,00 20/pub 38986 Nov 30- v Dic 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender carnicería "Las Acacias", B. Brum 861, Las Piedras. Acreedores al mismo. - ROQUE PISTILLO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 39257 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometemos vender Salón, Pando 2900 a Augusto Juan Darnauchans. Acreedores allí. - GERARDO GARRETT y MARIA CRISTINA BUENO.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39314 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANGELA VIACAVA prometió vender a María Giménez, Kiosko, Veracierto 2726. - Acreedores Gaboto 1434.
25) N$ 35.200,00 20/pub 39357 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL MISA RODRIGUEZ prometió vender a Worsen S. A., carnicería de Camino Carrasco 4641. Acreedores: allí.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39431 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Programa Nacional de Enajenación de Inmuebles del Estado
Ministerio de Educación y Cultura
Llamado Nº 3

Ley Nº 13.835 Art. 343 del 7 de enero de 1970.
Apertura: 15 de enero de 1991, hora 10.
Llámase a interesados para la adquisición del siguiente bien inmueble:
Departamento de Maldonado - Balneario La Barra, Sexta Sección Judicial, manzana Nº 164 con frente al Océano Atlántico.
Padrón: 2.390 (con vista a la playa por todos sus lados a excepción del Norte).
Superficie: 4.071 metros 50 decímetros, plano del agrimensor José P. Plada, de setiembre de 1954 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de octubre de 1954 con el Nº 576.
Tasación: U.R. 111.076,5767.
Las ofertas se presentarán personalmente o por apoderado en forma, en sobre cerrado y lacrado en el Departamento Notarial del Ministerio de Educación y Cultura (Reconquista 535, cuarto piso) hasta las 9 horas del día de la apertura. El monto del precio se establecerá en Unidades Reajustables. Los oferentes deberán depositar el 10% de la tasación en garantía, en efectivo o mediante cheque certificado, previamente al acto de apertura, facultándose al Ministerio para proceder a su cobro. los oferentes constituirán domicilio especial y expresarán que conocen y aceptan los términos y condiciones de este llamado y los de los artículos 343 de la ley 13.835 y 114 de la ley 15.167. El bien se vende en el estado material actual siendo de cargo del comprador la deuda existente por Contribución Inmobiliaria. El adjudicatario deberá proceder a la escrituración o suscripción del compromiso de compra venta respectivo dentro de los treinta días perentorios contados desde la fecha de la notificación de la resolución del Poder Ejecutivo de la aceptación de su oferta abonando el importe según la cotización de la U,R. (ley 13.728 del 17/12/968) al valor del día anterior al del pago. El sólo transcurso del plazo referido sin que el oferente haya procedido a la escrituración o suscripción del compromiso, configurará desestimiento e irrogará de pleno derecho la pérdida del 10% depositado. el telegrama colacionado constituirá medio válido de comunicación, notificación e intimación.
El título de propiedad puede estudiarse en el Departamento Notarial del Ministerio de Educación y Cultura y el pliego particular de condiciones puede retirarse en el mismo Departamento en el horario de 13 a 17 horas.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 44908 Nov 30- v Dic 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de la Capital de 35º turno, en autos caratulados ANTEL C/ Amali A. QUIQUE SARQUIS J. Ejecutivo, Ficha 926/90, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a AMALI AQUIQUE SARQUIS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos, Montevideo, 9 de agosto de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44366 Nov 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Flores dictada en

autos: "Herminia Pintos contra JULIAN GONZALEZ. Declaración de Ausencia" (Ficha A. 96/987) se cita, llama y emplaza a Julián González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. Se publique el presente por tres veces separadas por intervalos de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de pobreza según F. B. 182/987.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 10 de junio de 1988,. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 41056 Nov 16- v Dic 28

DE OCTAVO TURNO
MORATORIA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ZATI S. A. "Moratoria". (Ficha 8º/307/90), se hace saber que se prorrogó la moratoria provisional concedida y se designaron acreedores informantes a Juan Francisco Bidart y Sergio Miller, convocándose a todos los acreedores a la Junta del día 13 de diciembre de 1990 a las 16 y 30 horas, a los efectos dispuestos por el Art. 1769 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 37988 Nov 22- v Dic 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
NULIDAD DE SIMULACION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Leumi Le Israel Latin America Casa Bancaria c/LEON HOFFMAN ALTMAN y otros - Nulidad de Simulación" (Ficha 17º/328/90), se hace saber: a) Que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Miguel Krygier Leibach y Clara Hoffmann y por el término de treinta días a "La Británica S.A." para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; y b) Asimismo se les notifica el decreto que se transcribe, recaído en los mismos: "Nº 858. - Mont., 26 de julio de 1990. - Téngase presente. - Sin otro trámite, trábese el embargo cautelar solicitado a fojas 65 vuelto, sobre el padrón 32611/101, oficiándose. - Fecho, notifíquese el afectado)a.315.2 C.G.P.). - Modifíquese la carátula. - Dr. Tabaré Sosa. - Andrés Paselle". Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.

27) N$ 48.600,00 10/pub 37870 Nov 27- v Dic 10

VIGESIMOPRIMER TURNO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Carbajales Bustelo Josefina contra GUZZO TEJERA CARLOS, JOSE, ANIBAL Y CARBAJALES TEJERA ALEJANDRO. Cesación de condominio" (F. 294/990) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Josefina Carbajales Bustelo promoviendo acción de cesación de condominio del siguiente bien inmueble:
Panteón 595 del Cementerio del Norte.
En consecuencia se cita de excepciones a los demandados José Guzzo Tejera, Aníbal Guzzo Tejera y Alejandro Carbajales Tejera para que las opongan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de octubre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 37.800,00 10/pub 37989 Nov 26- v Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "PINTURAS S.R.L." (Ficha: 332/90), se hace saber que por Auto Nº 1249, de fecha 18/10/90, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 6 de febrero de 19[illegible], a las 8:00 horas, haciéndose saber [illegible] que las observaciones del artículo 1533, del Código de Comercio podrán hacerse hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38223 Nov 26- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE OCTAVO TURNO
TERCERIA DE DOMINIO
Juzgado Letrado de Familia de Octavo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, d ictada en los autos caratulados: "Scaglia Rafael contra RUIZ c/ EDFRENES. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal - Tercería de Dominio" (Ficha E. 1094/989) se cita, llama y emplaza a Janinne Edfrenes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 34960 Nov 22- v Dic 05

HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos:"BACCHIONI BENVENUTO, SIBA "Herencia Yacente" (Ficha F. 980/88), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Siba Bacchioni Benvenuto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. - Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) N$ 70.000,00 20/pub 33224 Nov 29- v Dic 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO DOMINGUEZ y OTILIA DOMINGUEZ RIVERA (Ficha S. 674/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de setiembre de 1988. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 48.600,00 30/pub 34277 Oct 31- v Dic 12

DE DECIMOQUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en los autos caratulados: Fregosi, Ricardo y Brinkerhoff, Raquel c/ GANCIO, VICENTE "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 154/90), se notifica y emplaza al Sr. Vicente Gancio y a Claudia Margarita Machado, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 44829 Nov 26- v Dic 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ELEUTERIO GUTIERREZ HERNANDEZ, MARCELINA GUTIERREZ HERNANDEZ, LUISA GUTIERREZ HERNANDEZ, de PACHECO, ANGELA PACHECO GUTIERREZ de SANCHEZ, GREGORIA HERNANDEZ BRITOS de GUTIERREZ, OROSMAN PACHECO GUTIERREZ, DONATO GUTIERREZ HERNANDEZ, DOLORES GUTIERREZ HERNANDEZ, JACINTO MANRIQUE o ENRIQUE GONZALEZ, JUANA MAXIMA GUTIERREZ HERNANDEZ, CORINA PACHECO GUTIERREZ de CABRERA, y CIRILO DELFINO GUTIERREZ HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38113 Nov 26- v Dic 07

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Lacordelle Francisco y Pérez Martha c/BORIS JESUS y RODRIGUEZ MARIA "Perdida Patria Potestad", (Fa. B-135/90) se notifica y emplaza a Jesús Boris Baez y María del Carmen Rodrguez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 44918 Nov 30- v Dic 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO
JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia, de Vigesimotercer Turno, se cita, llama y emplaza a doña Jacqueline Paracampo, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Montaño José María y Hernández Griselda María contra PARACAMPO JACQUELINE. Juicio de Guarda" (Ficha C. 13/990) por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 35421 Nov 22- v Dic 05

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos TORTORELLI D'ALESSANDRO y TORTORELLI ANGELA MARIA "Herencia Yacente" (S/455/90), se hace saber la apertura de las sucesiones de Angela María Tortorelli Dalesandro o D'Alesandro y de Amalia Tortorelli D'Alessandro, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 27.000,00 10/pub 33874 Nov 22- v Dic 05

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Mainero Arechavaleta, María Susana c/ LASSUS GUSTAVO DANIEL - Pérdida de la Patria Potestad" (C./185/90), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Daniel Lassus, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 26 de octubre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 44845 Nov 26- v Dic 07

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Zulma Emilia y Hernandez Juan Francisco C/Cisnero o Cisneros Margarita Valentina "Perdida de la Patria Potestad", (C-222/90), se cita, llama y emplaza a: Margarita Valentina Cisnero o Cisneros para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 13.209). - Montevideo 13 de noviembre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44919 Nov 30- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos: Salazar Alegre Julio César c/Celeste Correa de Díaz y otros, (Ficha 2020/989), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carolina Villagran a título particular o universal por el término de sesenta días para que comparezcan en autos a deducir sus derechos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en Montevideo, a los un días del mes de noviembre de 1990.- Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38210 Nov 26- v Dic 07

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ SOFIA NELIDA RODRIGUEZ GIMENEZ "Juicio Eje-

cutivo", (Ficha 1685/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Sofía Nélida Rodríguez Giménez a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 7 de setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44201 Nov 01- v Dic 13

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ FRUCTUOSO GONZALEZ REGUERA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1684/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fructuoso González Reguera a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a setiembre de mil novecientos noventa. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44202 Nov 01- v Dic 13

JUICIO EJECUTIVO

EDCITO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno en autos caratulados: "Antel contra SAUL PABLO BENTANCOR ALVES. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1683/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Saúl Pablo Bentancor Alves a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en setiembre de 1990. - M. Luisa Almada; Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44095 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra FLINEX S. A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1686/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los fiadores solidarios de la empresa Flinex S. A.: señores Antonio Mario Rivas, Sandra Andriolo de Rivas y Raymundo Andreolo Frodella, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990.- En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 de setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44203 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./MARIA SUAREZ TOLEDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2061/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Suárez Toledo a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 7 de setiembre de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de setiembre de mil novecientos noventa. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44205 Nov 13- v Dic 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 17º Turno, en los autos caratulados "A.N.T.E.L.", C/ROSA CERONI DE PESSANO "Juicio Ejecutivo", (Ficha C/2509/89), se cita de excepciones a Rosa Ceroni de Pessano por el término legal. - Montevideo 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44218 Nov 09- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptimo Turno, en los autos caratulados ANTEL C/Margarita D. Chaga Acosta juicio ejecutivo Ficha C 1406/88, se cita de excepciones a Margarita D. Chaga Acosta por el término legal.- Montevideo, 15 de agosto de 1990.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44365 Nov 09- v Dic 20

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "ANTEL contra AURORA PEREZ HERNANDEZ de DE LEON. Juicio Ejecutivo" (C. 786/989) se cita de excepciones por el término legal a Aurora Pérez Hernández de De León, bajo apercibimiento. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44210 Nov 12- v Dic 21

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra ISABEL GONZALEZ NOGUEIRA Juicio ejecutivo" (Ficha C. 2180/989) se cita de excepciones a Isabel González Nogueira por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Vjera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44215 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra JANA HOJSAK ORESKI de PAPO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2181/989) se cita de excepciones a Jana Hojsak Oreski de Papo por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44216 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los antos caratulados: "Antel contra JULIA y. WWEISS de KORPUS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2157/989) se cita de excepciones a Julia Y. Wwiss de Korpus por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44217 Nov 13- v Dic 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, en autos: "Juan Manuel Furtado por sí y en representación de sus menores hijos Gabriela Furtado Franco y Juan Marcelo Furtado Franco con ALBERTO URIA TAFERNABERRY; VALENTIN URIA TAFERNABERRY; MARIA LAURA DUTRA; DANIEL JORGE J. CASTIGLIONI; BLANCA MARIA CASTILLO y JULIO CESAR CARMELO CASTIGLIONI - Escrituración Judicial" (Ficha 2666/89), se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Alberto Uría Tafernaberry; Valentín Uría Tafernaberry; María Laura Dutra; Daniel Jorge J. Castiglioni; Blanca María Castillo y Julio César Carmelo Castiglioni o a sus herederos o causahabientes a cualquier título, a escriturar el bien padrón Nº 194.945 antes 44.573 m/á. de la Novena Sección Judicial de Montevideo, según promesa inscripta en el Registro con el Nº 7203, folio 21.803, Libro 130, bajo apercibimiento de realizarse la misma por el Juez en su representación. - Montevideo, 8 de agosto de 1990. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) N$ 59.400,00 10/pub 34846 Nov 28- v Dic 11

DE VIGESIMO TERCER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra LAURA PATRICIA RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 626/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Laura Patricia Rodríguez a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44367 Nov 13- v Dic 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: "Antel contra ANA MARIA MOREIRA ALFONSO J. Ejecutivo" (Ficha 924/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Ana María Moreira Alfonso a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44364 Nov 13- v Dic 24

JUICIO POR COBRO DE PESOS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos: "Kaldor S. A. contra CICUTTO BURGUEZ, EDUARDO. Juicio por cobro de pesos" (Ficha 1183/990) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Cicutto Burguez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 10/pub 34281 Nov 22- v Dic 05

TRIGESIMOSEGUNDO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL c./MARTHA R. ORTIZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 222/90), se cita, llama y emplaza a Martha R. Ortiz, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, dos de agosto de 1990. - Esc. M& Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 44975 Nov 26- v Dic 07

TRIGESIMO TERCER TURNO

ANTEL

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ HECTOR LAMAISON. Juicio ejecutivo". (Ficha A 613/90), se cita, llama y emplaza Héctor Lamaison por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 44052 Nov 29- v Dic 12

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c/DEA ENY GARCIA GONZALEZ "Juicio Ejecutivo", (Ficha A 906/90), se cita, llama y emplaza a Dea Eny García González por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiento.- Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44206 Nov 29- v Dic 12

CONVOCATORIAS

COOP.A.C.E.

CONVOCATORIA

Elecciones parciales del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

Elecciones Totales de Delegados Asambleístas

La Comisión Electoral de acuerdo a sus potestades, convoca a los socios habilitados de Coopace, a la elección parcial de tres miembros del Consejo Directivo y un miembro de Comisión Fiscal, y elección total de los Delegados Asambleístas con sus respectivos suplentes, a realizarse el día 21 de diciembre de 1990, en su sede social, sita en Avda. Rincón 1321, en Fray Bentos, y en Mercedes calle Rodó 888, sede de Coopace y Comacso. Las listas se recepcionarán hasta el día 14 de diciembre de 1990, inclusive, hasta la hora 17 de acuerdo al artículo 68 del estatuto social de Coopace. La mesa receptora de votos funcionará desde la hora 15 a la 21 del día de la elección. - Por Comisión Electoral de Coopace: Oscar Ortiz. - Dogomar Banegas. - Raquel Bertoni.

27) N$ 38.500,00 5/pub 39025 Nov 30- v Dic 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 6 setiembre 1990. Escribano: Mariella Rivera. Otorgantes: David Gallas Cancela y Olga Violeta Cristóbal de Vera.Padrón: 96.852/001 de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U.: ur 3.342.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44670 Dic 03- v Dic 14

ARTIGAS

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bello Unión, se cita llama y emplaza a Sucesión de Cecilia Fernández de Salvarredi, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c./Sucesión de FERNANDEZ DE SALVARREDI, CECILIA - Escrituración Forzada" (Fa. "D" Nº 25/90), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. - Bella Unión, 5 de octubre de 1990. - Juan M. Sarasúa, Actuario.

(R. 20/04/55) 10/pub 44914 Nov 29- v Dic 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en los autos: DINA BEATRIZ CALANDRIA c/LUIS ALBERTO CUIMARAES BUSLON "Pérdida de la Patria Potestad", Ficha 1477/A/1990, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Guimaraes Buslon, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días, bajo apervibimiento de designársele defensor de oficio.- Pando, noviembre 14 de 1990.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 44855 Nov 26- v Dic 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "Oberlay, Lilián Aurora c./CARBAJAL, OSCAR RUBEN - Pérdidia de la Patria Potestad" (Ficha A. Nº 186/90, se cita, llama y emplaza a Oscar Ruben Carbajal, a sin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. - Rosario, 21 de agosto de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44850 Nov 26- v Dic 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: De Vega Alves, Cristina y Jorge Atilio contra sucesores de RAIMUNDO DE VEGA DE LA HUERGA Y sucesores de NATALIA VEJAR o BEJAR. Partición" (Ficha civil Nº 142/990) Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Milka Isabel y María Graciela De Vega Lostao, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Rosario, 10 de setiembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub 38753 Nov 29- v Dic 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de rosario, dictada en autos: LAVECHIA, María Rosa c/PIRIZ, Juan Emilio - "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C 198/990), se cita, llama y emplaza a Juan Emilio Píriz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Rosario, 31 de agosto de 1990.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 44851 Nov 26- v Dic 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PARTICION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: FLORA ISABEL y ASUNCION MARIA SILVA. Partición Judicial" (Ficha B. 57/989) se hace saber que el próximo 15 de diciembre, a las 17 horas en el local de Presidente Berro 585 de esta ciudad de Trinidad, se procederá y por intermedio del martillero Manuel Albisu, a la venta en subasta pública y al mejor postor sobre las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien:(Tasación N$ 320.835) Fracción de terreno de 403 metros cuadrados, ubicado en la Primera Sección Judicial de flores, padrón Nº 4966, con frente a calles Carnelli y Treinta y Tres, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el Nº 207, el día 27 de setiembre de 1952.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; 2) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, más IVA e impuesto municipales y que la Ley pone de cargo del comprador, serán por cuenta del adquirente; 3) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Trinidad, 7 de noviembre de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38746 Nov 29- v Dic 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de florida, en autos: PREISIG JIMENEZ, MARTIN, "Emancipación", (Ficha B. 680/990), el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio, por resolución Nº 2581 de fecha 24 de octubre de 1990.- Florida, noviembre 12 de 1990.- Esc. T. Etcheverry de Tarante, Actuaria.

27) N$ 16.200,00 10/pub 386920 Nov 29- v Dic 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por mandato de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno en autos: APARICIO MUTIOZABAL, MARIA ANDREA.- Emancipación. Fa. 370/89 se hace saber que por resolución de fecha 9 de marzo de 1990, dictada de conformidad fiscal, se ha concedido la autorización necesaria para emancipar y ejercer el comercio a la menor María Andrea Aparicio Mutiozabal, emancipación que ha sido formalizada por escritura que autorizó el Esc. Hugo Casulo el día 5 de octubre de 1990 cuya primera copia fue inscripta en el Reg. Gral. de Comercio con el Nº 22 al Fº 47/48 del Lº 2 de Capitulaciones Matrimoniales y Emancipaciones.- Minas, 30 de octubre de 1990.- Pedro M. Díaz Prietro, Actuario.

27) N$ 37.800,00 10/pub 38765 Nov 29- v Dic 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: VARGAS CASTILLO, Fernando y Mora Guedes, María Inés por la menor Sandra Clavel c/ Zueli Clavel. Juicio Pérdida Patria Potestad. Ficha C-101/90, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Zueli Clavel a que comparezca en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 7 de noviembre de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44912 Nov 29- v Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "Píriz de la Cruz Carlos Daniel contra PEREZ MARIO WALTER. Daños y perjucios" (Ficha Nº 1156/990) se cita; llama y emplaza a Hugo Aicardo y Julio Edison Giménez, por el término de sesenta días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 38339 Nov 27- v Dic 10

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: Maza, Domingo Daniel y CONDE, YOLANDA "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. 851/90), se hace saber que los mismos promovieron Pérdida de la Patria Potestad de la menor Verónica Elizabeth Pintos, contra Gilberto Pintos, por lo que se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el plazo de sesenta días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Rocha, 2 de octubre de 1990. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44868 Nov 28- v Dic 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, en autos caratulados: AISPURO WASHINGTON POSESION NOTORIA. (Ficha Nº 382/90), se notifica y emplaza a los interesados y a los posibles herederos de Victoria Aispuro Pérez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa, días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Rocha, 20 de junio de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 38661 Nov 29- v Dic 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposiciópn de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Truno de Salto, en los autos caratulados: "Monetti Guglielmone, Stelio y Sierra Guerra, Lilián, Cambio de nombre, pérdida de patria potestad y legitimación a doptiva" Fa. C 181/90, se cita, llama y emplaza a Silvia Soledad Rodríguez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de setiembare de 1990.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44031 Dic 03- v Dic 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de San José (Subrogante) se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "Rocha Cabrera Hamlet Ambrosio y otros contra BANCO SAN JOSE. Escrituración de oficio" (Ficha C. 476/990) se presentaron Hamlet Ambrosio Rocha Cabrera, Selva Blademir Rocha Cabrera, Elizabeth Rocha Núñez en su carácter de apodrada de Cristina Emir Rocha Arias, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, paraje Playa Pascual, zona urbana, padrón actual Nº 72, anterior 8402 m/á, señalado como solar 4 en el plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio, de marzo de 1949, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de julio de 1950, del que surge una superficie de 498 metros.En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al Banco San José y a los señores Francisco Julio García Rodríguez, Francisco García Leboso, y Braulia Rodríguez Rodríguez o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura.Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en San José, el 4 de agosto de 1990. - Dra. Marta Lechini, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 64.800,00 10/pub 35560 Nov 27- v Dic 10

DE TERCER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno, dictada en autos "Fernandez Costa Nelly Raquel c/ DE LEON FERNANDEZ HUGO "Perdida de la Patria Potestad", (Ficha B/1407/90), se cita, llama y emplaza a Hugo de Leon Fernandez para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término perentorio de 90 días. - San José, 31 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 44597 Nov 29- v Dic 12

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

PABLO POSTIGLIONE BRAVETTI, (Ficha E Nº 1067/89).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39433 Dic 05- v Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

LUISA ZULEMA UNAMUNO GONZALEZ, (Ficha A. 389/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39323 Dic 05- v Dic 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO GONZALEZ GARCIA, (Ficha A. 405/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39181 Dic 05- v Dic 18

PEDRO SAEZ SOBRINO (Ficha A/356/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39182 Dic 05- v Dic 18

PEDRO SAEZ SOBRINO, (Ficha A. 356/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39189 Dic 05- v Dic 18

DECIMOCTAVO TURNO

CESAR DANIEL SUAREZ MENESEZ o MENESSES o MENESES, (Ficha A. 419/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39441 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMO TURNO

MANUEL FLORES MORA, (Ficha A. 327/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39442 Dic 05- v Dic 18

DANTE LEON MAUTONE VESGA o VEZGA, (Ficha A. 349/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39443 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO MENDEZ SCHIAFFINO, (Ficha S. 333/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39529 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUCIA CAMMAROTA SAVINO de MUSCIACCHIO, (Ficha S. 327/990).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 21.800,00 10/pub 39473 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

GABRIEL JOAQUIN o JUAQUIN GONZALEZ PINTO, (Ficha S. 67bis/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39436 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO MOLLO SPADAFORA (Ficha S./288/90).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39528 Dic 05- v Dic 18

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR BENITO RISSO RAVERA, (Ficha S. 495/990).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39432 Dic 05- v Dic 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

GARCIA VARONA, FLORENCIO "Herencia Yacente", (Ficha S. 190/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34278 Dic 05- v Dic 18

EPIFANIA PARODI POLLERO, (Ficha S. 436/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39437 Dic 05- v Dic 18

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ODILA IPAR de GURUCEAGA, (Ficha B. 184/90).
Artigas, 31 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39248 Dic 05- v Dic 18

LURIAUD BLANCA ROSA, (Ficha B. 111/90).
Artigas, 14 de junio de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39249 Dic 05- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ESTANISLAO JARDIN o JARDIM.
Bella Unión, 31 de octubre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39247 Dic 05- v Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA PLACIDO LARROSA (Ficha V. 264/90).- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39478 Dic 05- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

I) LUIS GINES FALCO STRANEO o LUIS GINES GREGORIO FALCO STRANEO; y II) ILDA o HILDA PASSALACQUA VISCONTI, (Ficha B. 728/90).
Las Piedras, 29 de octubre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39258 Dic 05- v Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LIRA MABEL BALBI GROSSO y NELIDA PALMIRA GROSSO DE BALBI, (Ficha B. 166/1990).
Dolores, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39390 Dic 05- v Dic 18

DIEGO SOSA BERMUDEZ y JUANA MAISPAIZENA o MAIPAICENA o MAIPAISENA ARAMBURU, (Ficha B. 157/1990).
Dolores, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39391 Dic 05- v Dic 18

SEGUNDO TURNO

CORNELIO GONZALEZ ACOSTA. - Colonia, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39255 Dic 05- v Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO CEJAS o SEJAS o SEIJAS MONTERO, (Ficha B. 154/990).
Flores, 15 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39384 Dic 05- v Dic 18

JACINTO SENA MECHOSO o MECHOZO, (Ficha B. 158/90).
Trinidad, octubre 16 de 1990.
Claudia Alvar ez Albín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39385 Dic 05- v Dic 18

ROSA BLANCA PEREYRA o PEREIRA SANCHEZ, (Ficha B. 159/90).
Trinidad, 16 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39386 Dic 05- v Dic 18

JULIO CESAR BISCAIZACO o BISCAISACO o BIZCAISACO o BIZCAIZACO ARRIOLA, (Ficha B. 171/990).
Flores, 26 de octubre de 1990.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39387 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUMBERTO SIMON BONILLA MAURENTE, (Ficha F. 553/89).
Maldonado, 30 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39400 Dic 05- v Dic 18

TERCER TURNO

ISIDORO SINESIO ó SINESIO ABAD PELUA (Ficha 1080/81).
Maldonado, 30 de noviembre de 1989. - Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39401 Dic 05- v Dic 18

QUINTO TURNO

HERMINIA y MARIA ISABEL DIONI GRONDA, (Ficha 170/990).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39224 Dic 05- v Dic 18

AMABILIA o AMAVILIA EPIFANIA GARATEGUY BAUTEL de NEIL, (Ficha 185/990).
Maldonado, 1º de noviembre de 1990.
Esc. Lilin Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39404 Dic 05- v Dic 18

PEREZ DUTRA ALBERICO, (Ficha 118/990).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39412 Dic 05- v Dic 18

DE SEXTO TURNO

GOMEZ FERNANDEZ FERNANDEZ CAMILA AURA, (Ficha 171/990).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39225 Dic 05- v Dic 18

EUSEBIA AVELINA BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 190/990).
Maldonado, 17 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39227 Dic 05- v Dic 18

JUAN MROCHKOVSKI OPYENDER, (Ficha 69/990).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39228 Dic 05- v Dic 18

GUTIERREZ FLORES EULALIA o EULALIO y SALINAS RISSO HILDADIONISIA, (Ficha 103/990).
Maldonado, 10 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39402 Dic 05- v Dic 18

HUMBERTO MARTUSCIELLO SCIALOIA, (Ficha 61/990).
Maldonado, 25 de abril de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39403 Dic 05- v Dic 18

SORIANO PERDOMO HONORIO, (Ficha 165/990).
Maldonado, 1º de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39405 Dic 05- v Dic 18

PETRONA MERCEDES CUADRADO SILVEIRA, (Ficha B. 170/990).
Maldonado, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39406 Dic 05- v Dic 18

FLABIANO o FLAVIANO JULIAN VITANCURT o VITANCOURT BORBONE, (Ficha 179/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39410 Dic 05- v Dic 18

SEPTIMO TURNO

PEDRO FURTADO, (Ficha 204/990).
Maldonado, 18 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39229 Dic 05- v Dic 18

NOGUEZ FIGUERA, VALENTINA, (Ficha B. 200/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39407 Dic 05- v Dic 18

MARIA OFELIA TERRA QUINTANA, (Ficha 198/990).
Maldonado, 3 de octubre de 1990.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39408 Dic 05- v Dic 18

TEODORA ROMUALDA PEÑA BRAÑAS, (Ficha 216/990).
Maldonado, 30 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39409 Dic 05- v Dic 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

JUAN ALBERTO RIMOLDI CONTRERAS, (Ficha B. 489/1990).
Paysandú, 19 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39395 Dic 05- v Dic 18

ANGEL ANDRES LOPEZ, (Ficha B. 477/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39396 Dic 05- v Dic 18

LUIS ALBERTO COCCHI COCCHI, (Ficha B. 465/1990).
Paysandú, 30 de octubre de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39397 Dic 05- v Dic 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RODRIGUEZ UMPIERREZ, MATEO ANTONIO "Sucesión", (Ficha B. 76/1990).
Young, 31 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39393 Dic 05- v Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GARCIA SANCHEZ DE RAMOLA, HONORINDA EUSTAQUIA, (Ficha 889/90).
Rocha, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39243 Dic 05- v Dic 18

CUARTO TURNO

MANUEL MARIA MARTINEZ SENA, (Ficha 200/90).
Rocha, 25 de abril de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39244 Dic 05- v Dic 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CANDIDO NATALIO PEREZ VILCHES o VILCHE, (Ficha B. 1499/90).
San José, 20 de noviembre de 1990.
sc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39252 Dic 05- v Dic 18

RAMON FUSATTI o FUSSATI CAMACHO, (Ficha B. 1477/90).
San José, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39253 Dic 05- v Dic 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELVIRA LLARENA y RAMON LOPEZ, (Ficha 514/990).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39240 Dic 05- v Dic 18

BENICIA LOPEZ PEREIRA o PEREDA o FERREIRA, (Ficha 464/990).
Tacuarembó, 19 de octubre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39241 Dic 05- v Dic 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ALIPIO VERGARA y BALBINA SILVINA o CELBINA SILVERA de VERGARA, (Ficha 412/989).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1990.
Ricardo Crizol Fernández, Actuario, Adjunto.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 44965 Dic 05- v Dic 18

SEGUNDO TURNO

MARTIN RODRIGUEZ ARRABITE, (Ficha 389/990).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39375 Dic 05- v Dic 18

SABINO MARIO SAPERE PEÑA, (Ficha 305/990).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39376 Dic 05- v Dic 18

CONVOCATORIAS COMERCIALES

A.G.R.I.N.S.A.
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1990 a la hora 8 y 30 en el local social de la Avda. Uruguay 872 P. 7 a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de Directorio y 3º) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
03) N$ 8.800,00 1/pub 39606 Dic 05- v Dic 05

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos, el Directorio de CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1990 a la hora 9 y 45, en el local de la Rambla Dr. Baltasar Brum Nº 2933 (Montevideo), a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2.) Elección de Directorio y Síndico.
3.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas:
I.) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de Accionistas presentes.
II.) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósitos (Art. 31). - El Directorio.
03) N$ 47.520,00 3/pub 39637 Dic 05- v Dic 07

FUENTE MATUTINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, el Directorio de FUENTE MATUTINA S. A., convoca a los sñores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1990 a la hora 9 y 30, en el local de la Rambla Dr. Baltasar Brum Nº 2933 (Montevideo), a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2.) Elección de Directorio y Síndico.
3.) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Señores Accionistas:
I.) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de Accionistas presentes.
II.) Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos (Art. 34). - El Directorio.
03) N$ 47.520,00 3/pub 39638 Dic 05- v Dic 07

EVON S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
La Empresa EVON S. A., Nº Ruc 211406210010 comunica a Ud. que el próximo día martes 11 de diciembre de 1990, a las 15 Hrs., en el local de Rivadavia 2093 se realizará la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 01/07/89 al 30/06/90.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de un nuevo Directorio.
03) N$ 26.400,00 3/pub 39691 Dic 05- v Dic 07

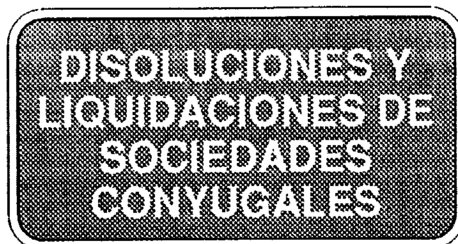
VIERMOND S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de diciembre de 1990 a la hora 18 en Martín C. Martínez Nº 1617 piso 1 para tratar la siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea se informa a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 22 de los estatutos deberán registrar sus acciones o certificado bancario ante del 10 de diciembre de 1990 que se procederá al cierre del regis tro respectivo.
Segunda convocatoria
No habiendo quórum para sesionar en la primera convocatoria la asamblea se ralizará con cualquier número de accionistas presentes y representados para tratar el mismo orden del día, 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas en el mismo lugar. - El Directorio.
03) N$ 15.840,00 1/pub 39698 Dic 05- v Dic 05

VIERMOND S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1. Convocatoria: De acuerdo con los artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 14 de diciembre de 1990 a la hora 18.30 en Martín C. Martínez Nº 1617 piso 1 para tratar la siguiente orden del día.
1.) Enagenación de un activo. Aprobación prevista por el Art. 388 de la Ley Nº 16.060.
2.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Se informa a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 22 de los estatutos sociales deberán registrar sus acciones o certificados bancarios antes del día 10 del cte. a la hora 18 en que se procederá al cerre del registro respectivo.
2.) Convocatoria. De acuerdo con el Art. 26 de los estatutos no habiendo quórum para sesionar en la 1& Convocatoria, la asamblea se realizará en 2& Convocatoria, con cualquier número de accionistas presentes ó representados, para tratar el mismo orden del día, el 21 de diciembre de 1990 a la misma hora y en el mismo local indicados en la 1& Convocatoria. - El Directorio.
03) N$ 15.840,00 1/pub 39699 Dic 05- v Dic 05

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
REMATE OFICIAL

10 de diciembre de 1990 - Hora 14:00

Martillero: Luis Alberto Cal, R.U.C. 211601920013, Matc. 181, Remate Público de Rezagos y Bultos Abandonados.
2 motos (p/desguace), Bicicletas, balanzas, heladeras, bancos de plaza y cantidad de artículos que no se detallan por su extensión, sin base a la vista y sin reclamos.
Exhibición: 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 1990, de 15:00 a 19:00 horas.
Plazo de retiro: 11, 12 y 13 de diciembre de 1990 de hora 15:00 a 19:00.
Vencido el plazo se perderá todo derecho sobre seña y mercadería. - El Directorio.
03) (Cta. Cte.) 3/pub 44985 Dic 05- v Dic 07



(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOQUINTO TURNO
"PUIG GUASCO, FERNANDO y LESSER WEINSTOCK, URSULA RUTH, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/367/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39624 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEPTIMO TURNO
"RACIAZEK JASODICH, GUSTAVO C/SONSOL AZAR, PERLA MYRIAM,Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/344/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39682 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DE DECIMOCTAVO TURNO
"ACHIVERREAGA VIANA, ARMELINO C/CARDOZO VIERA, ELSA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/423/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso,, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39644 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOPRIMER TURNO
"DEL CIOPPO FOGLIACO, AMERICO CELESTINO c/ GONZALEZ de DEL CIOPPO, BENITA YOLANDA DE LOS ANGELES" (Ficha: D 372/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39683 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO
POSE PIÑEYRO EDITH MANUELA y PEREZ RISSOTTO LUIS ALBERTO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 280/990).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39434 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MOREIRA SILVA HUBER FERNANDO y LATORRE OTTONELLO MARIANA LUJAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 367/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39435 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ENRIQUE FERNANDEZ CAJIDE con MARIA CRISTINA MAZZA CASTRO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 330/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39445 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOSEXTO TURNO
HECTOR WILFREDO PORCAL MARTINEZ y BETTINA LILIAN MORINELLI RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal"
(Ficha D. 430/990)
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39444 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

AMOROSO MOROSINI, ALFONSO y BARRIOS BARRIOS TERESITA ZOA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 444/990).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39447 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO
ELUSTONDO SONIA con PELLEREY CARLOS RAMON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 84/990).
Carmelo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. ylian, Actuario, adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44983 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
NANCY DELMA BRAVO con HUGO DANIEL SALVATTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 152/990).
Flores, 3 de octubre de 1990.
Claudia Albini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39389 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
TOLEDO HERIBERTO HEBER con GONZALEZ MARIA EVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 144/990).
Maldonado, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39413 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
MONTESANO LEMA RENE VICENTE y MACSIMCHUK JOMICH ULIANA "Disolución y liquidación de

la sociedad conyugal de bienes " (Ficha: A. 105/990).
Young, 30 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39394 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILLIER, CARLOS ALBERTO y ANNABEL SANSBERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 776/989).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario, adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39381 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

GIROLDI LIBERALI AMILCAR y MARINA LAUZ ORIQUE "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 821/989).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39490 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO TURNO

FRANCO CABALLERO GLADYS VIOLETA con MIRSO ROMAN GALLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 16/990).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39382 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CASTILLO NIRIA y HERIBERTO DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 184/990).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1990.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39383 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno dictada en los autos caratulados: Echeverría Bettina c/CATSOURIS, HECTOR ELIAS. "Aux. de Pobreza. Divorcio" se notifica y emplaza a Héctor Elías Catsouris, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 19 de octubre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 44987 Dic 05- v Dic 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: SILVA GONZALEZ, AVELINO. "Sol. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio" (Ficha D/343/90), se notifica y emplaza a Ema González, para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Actúa con Auxiliatoria de Pobreza). - Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45008 Dic 05- v Dic 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en los autos: Matto, Martha Alicia c./ROMERO, MILTON ENRIQUE - Divorcio P/C. (Fa. 291/90/B), se cita llama y emplaza a Milton Enrique Romero, para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Carmelo, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) N$ 21.600,00 10/pub 39596 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Charquero, Domingo Nelson c./ SANTURIO CABRERA, ESPERANZA - Divorcio" (Ficha 239/90), se cita, llama y emplaza a la Sra. Esperanza Santurio Cabrera, a estar a derecho por el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - En la fecha se expidieron tres ejemplares del tenor del que antecede. - En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo. - Maldonado, 10 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 39584 Dic 05- v Dic 18

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 77.07.76, habilitado en Avda. Brasil 3025, piso 5. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 10.560,00 3/pub 39611 Dic 05- v Dic 07

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Emplazamiento

Se emplaza al funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Sr. Francisco Halo, Director de Dpto. en el Banco de Organos y Tejidos, para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15/10/28 y del 20/5/69, así como el artículo 24 de la Ley 14.416. - Dpto. de Secretaría General.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 44992 Dic 05- v Dic 07

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Servicio de Asistencia Externa
Dirección

Emplázase a la Técnico V Dietista GRAZIELLA FERRARI CHARQUERO, Cédula de Identidad Nº 808.956-9, a presentarse al desempeño de sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo. - Firmado: Dr. José L. Badano Repetto, Director.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 44991 Dic 05- v Dic 07

INCAPACIDADES

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B./217/87), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a FILOMENA NUÑEZ, discerniéndose el cargo de curador de la misma a doña: María Francisca Silva de Núñez. - Artigas, 10 de setiembre de 1987. - Esc. Mabel María Guido Pesse, Actuaria Adjunta.
10) N$ 16.200,00 10/pub 39549 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "TEJERA MEDINA, LAURA ANTONIA - Incapacidad" (Ficha 5/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Laura Antonia Tejera Medina, habiéndose designado curadora de bienes a Inés Margarita Tejera Medina. - Maldonado, 30 de mayo de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
10) N$ 16.200,00 10/pub 39411 Dic 05- v Dic 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de maldonado, en autos; "UMPIERREZ PEREIRA, HEBERT WALTER - Incapacidad" (Ficha Nº 112/990), se declaró en estado de Incapacidad a Hebert Walter Umpiérrez Pereira, designándose su curadora en la persona de Nelva Artemia Pereira Pereira. - Maldonado, 22 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 39582 Dic 05- v Dic 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de Los Toros, en autos: HIDALGO, CARLOS B. "Su Incapacidad" (Ficha F.A. 280/985), se hacé saber que por auto Nº 1889 de fecha 24 de noviembre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Baldomir Hidalgo, designándose curador definitivo a Ademar Hidalgo, el que aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 1986. - Paso de Los Toros, 15 de agosto de 1990. - Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
10) N$ 27.000,00 10/pub 28928 Dic 05- v Dic 18

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Quinto Turno, se

hace saber que ante este Juzgado se presentó: VIRGINIA DANNIA XIMENEZ BASAISTAGUI, en los autos caratulados: "XIMENEZ BASAISTEGUI, VIRGINIA DANNIA" (Ficha V.B. 142/90), optando al título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Nélida Abiaga Camacho y Cecilia Lezcano Ubach. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39608 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO OLIVERA SILVEIRA en autos caratulados Olivera Silveira Fernando "Información de vida y Costumbres, (Ficha V.C. 150 Año 1990) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Héctor Martínez Amestoy y Pablo Scarrone Gutiérrez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38595 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL FERNANDO QUEROL CAVANI (Ficha VD/94/90), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo declaración de Juan Enrique Otero Martínez y William Gabriel Rodríguez Truccido sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 39459 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: SPENCER DANIEL GARCIA PERDOMO (Ficha VF 78/90), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Silvia Sanabria Pírez y de Adriana Lezcano Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 39547 Dic 05- v Dic 18

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presALFREDO GONZALEZ PINTOS, en los autos caratulados: "GONZALEZ PINTOS, ALFREDO" (Ficha V. 135/90), optando el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Virginia Ximénez Basaistegui y Alfredo Albanell. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 43.400,00 10/pub 39609 Dic 05- v Dic 18

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Sséptimo Turno, dictada en autos: "MARTHA MONICA PALUMBO BARROS - Información de Vida y Costumbres" (Ficha CV/1699/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Martha Mónica Palumbo Barros, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Bardesio y Dina Sardi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39548 Dic 05- v Dic 18

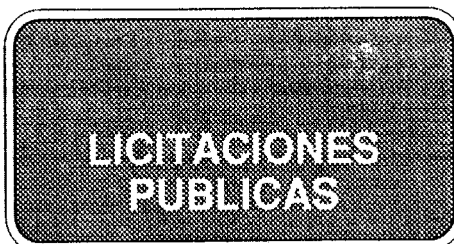
COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos MARTINEZ RODRIGUEZ, GRACIELA EDITH. "Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 117/1990), se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Edith Martínez Rodríguez, domiciliada en Gral. Artigas y Agraciada, de esta ciudad optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Lilia Mabel Lemos Tornielli, Rodolfo Atilio Garat sobre su vida y costumbres. - Rosario, 19 de noviembre de 1990. - Dr. Tabaré Erramuspe, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 32.400,00 10/pub 39603 Dic 05- v Dic 18



MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 96/3

Objeto: "Adquisición de una camioneta para 12 pasajeros".
Apertura de ofertas: 17 de enero de 1991.
Primer Llamado: 14:00 horas.
Segundo Llamado: 14:30 horas (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios - Compras, Minas 1402/34, 3er. Piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402/34, primer subsuelo, en día y hora indicados precedentemente.
Importante: Apertura de ofertas: Para el caso que, en la fecha y hora indicadas, las Oficinas del Banco no funcionarán, la apertura se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 44999 Dic 05- v Dic 07

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 35/90
Primer y Segundo llamado

Objeto: Suministro y Abastecimiento de: hasta 300.000 barras de Jabón Común de Lavar de 250 gramos.
Apertura: diciembre 10 de 1990 a la hora 10.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10.15 horas.
Valor del pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45002 Dic 05- v Dic 05

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 36/90
Primer y Segundo llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de: hasta 360.000 barras de Jabón de Lavar con Glicerina de 250 gramos.
Apertura: diciembre 10 de 1990 a la hora 11.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.15 horas.
Valor del pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la apertura de la licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
La propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45003 Dic 05- v Dic 05

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 38/90
Primer y Segundo llamado

Objeto: Suministro y Abastecimiento de: hasta 110.000 paquetes de Pastas Secas al Huevo.
Apertura: diciembre 11 de 1990 a la hora 10.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10.15 horas.
Valor del pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la Apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Cômercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45004 Dic 05- v Dic 05

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 39/90

Primer y Segundo llamado.
Objeto: Suministro y abastecimiento de: hasta 120.000 paquetes de Pastas Secas Comunes.
Apertura: diciembre 10 de 1990 a la hora 12.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 12.15 horas.
Valor del Pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la Apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
La propuesta se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45005 Dic 05- v Dic 05

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras

LICITACION PUBLICA Nº 40/90
Primer y Segundo llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de: hasta 90.000 paquetes de Galletitas Saladas cuyo contenido será de hasta 350 gramos.
Apertura: diciembre 12 de 1990 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10.15 horas.
Valor del pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la Apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad Comercial calle Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la

apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45006 Dic 05- v Dic 05

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO
Dirección Comercializadora Subsistencias. - Dpto. de Compras
LICITACION PUBLICA Nº 41/90

Primer y Segundo llamado.
Objeto: Suministro y Abastecimiento de: hasta 60.000 paquetes de Cocoa cuyo contenido será de 250 gramos.
Apertura: diciembre 12 de 1990 a la hora 11.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.15 horas.
Valor del pliego N$ 2.000.
El plazo entre la publicación y la Apertura de la Licitación fue reducido de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 491 de la Ley Nº 15903 10/11/87 por existir necesidades inmediatas de obtener la provisión del referido artículo.
Los pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán retirarse en el Departamento de Contabilidad comercial calle Cerro Largo 753.
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo calle Cerro Largo Nº 753 y la apertura se realizará en la Dirección Comercial, ubicada en el mismo local.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45007 Dic 05- v Dic 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Alumbrado Público

Objeto: "Contratación de dos vehículos con sistema de elevación hidráulica con barquilla, por el término de 3000 horas cada uno".
Precio de los recaudos: Nuevos pesos ciento quince mil (N$ 115.000,00).
Adquisición de los recaudos: en el Servicio de Alumbrado Público, Palacio Municipal 9º piso, Sector Soriano.
Fecha de apertura de la licitación: Viernes 27 de diciembre de 1990.
Horario de los llamados de apertura: 1er. llamado a la hora 10.00 con tres (3) proponentes como mínimo; 2do. llamado a la hora 10.30 cualquiera sea el número de proponentes.
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 45010 Dic 05- v Dic 06



Montevideo, 5 de diciembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

NELSON VICENTE DELGADO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en M. Bruto 1263, Apto. 102 y ANA BEATRIZ de LEON, 23 años, soltera, analista programadora, oriental, domiciliada en Obligado 1180, Apto. 201.

NELSON EDUARDO DIBBERN, 30 años, soltero, corredor de cambio, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 3934 y ANA INES ORONOZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3284, Apto. 401.

JULIO CESAR ALMEIDA, 35 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Repca. Francesa 838 bis Apto. 4 y NANCY MYRIAM MIRABALLES, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Repca. Francesa 838 bis Apto. 4.

PABLO JAVIER ALVAREZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Caiguá 1347 y GRACIELA LILIAN DIAZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Núñez de Arce 4772.

JORGE WILNER ARAUJO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2230, Apto. 23 y SANDRA JOAQUINA FONSECA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2230, Apto. 23.

RAMON ASPIROT, 59 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado en A. Machado 1444 bis Apto. 002 y ELSA VIOLET A PEREIRA, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1212.

CLAUDIO ALEJANDRO DENIS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1722 Apto. 1 y CONSUELO LIZ NAVIA, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Mercedes 1722 Apto. 1.

ALEJANDRO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4569 Apto. 7 y PATRICIA PATETTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Casavalle block 39 Apto. 4.

MITRE ACEVEDO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4420 y ERMELINDA DE GIOVANI, 47 años, viuda, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 4420.

FERNANDO AMERICO ALMADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en I. Canarias 4517 y SANDRA MONICA OJEDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Holanda 2192.

OFICINA N.o 2

RUBEN DARIO BORGES, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Turquía 3781 y MARIA JOSE CANTERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Pasaje C Nº 4571 (La Paloma).

IGOR RICARDO BACHMAN, 30 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en Galicia 1376, Apto. 1004 y NYRA MAGALI BARON, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1376, Apto. 1004.

AMILCAR MARCOS BACELO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 2451 y VICTORIA OLGA ZUNINO, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4235 I Block C 3 Apto. 103.

DANIEL BAZZANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4321 Apto. 3 y MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Baltar 4240.

ANTONIO EDUARDO BELLORA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Vecinal 6755 (Paso de la Arena) y ANDREA ALEXANDRA ARROQUI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan J. Ortiz 6792.

OFICINA N.o 3

HUGO ESTEBAN CHIAPPA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3589 y LISZBETH GABRIELA VIERA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3677, Apto. 3.

RAMON FELICIANO CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3876 y ESTRELLA ELIZABETH ALVAREZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Turquía 3876.

EDGARDO CABRERA, 46 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en José Castro 4286 y MABEL MYRIAM PEÑA, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada en José Castro 4286.

LUIS ARTIGAS COLLINS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gallinal 1688 y SANDRA LOURDES CASAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Gallinal 1688 Apto. 6.

JOSE JESUS COSTA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Corrales 3631 y DIELA YIYELDA ESCALADA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3631.

OFICINA N.o 4

CARMELO ALEJANDRO LOPEZ, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Turubí 689 y MARIA GUIOMAR SILVERA, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en H. Artucio 5065.

CESAR ADAMS FEIJO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 1931 y LAURA CECILIA REVELLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 1931.

ERNESTO LOPEZ, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Dante 1980, Apto. 501 y GABRIELA ROSA BERRUTTI, 24 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Pedro Berro 980.

DANIEL HEBERT FAJARDO, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durazno 1715, Apto. 7 y VALERIA KARENINNA VIGLIONE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magallanes 1077, Apto. 002.

SILVIO HORACIO FORLANI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aranguá 4497 y SANDRA BEATRIZ BAUBETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aranguá 4497.

PASCUAL ALBERTO LOMBARDO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Amorín 4675 y SANDRA CATHERINE PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3953.

FERNANDO OSCAR FRANCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3166 y NEDIES OLMEDO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2488.

RAUL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2157 y ADRIANA SABRINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5267.

JOSE ALBERTO FARACHIO, 28 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Millán 2619 y DORA FAGNANO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2619.

ITALO JORGE FEROLLA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Castelar 4641 B 12 Torre L. Apto. 603 y ANA MARIA DIAZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Castelar 4641 B Torre L. 12, Apto. 704.

ESTEBAN MARIO FALERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belanger 7041 y ANGELICA VIOLETA MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2948.

DONATO ANTONIO FARRO, 77 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Minas 1581 y JUANA SARA SOMA, 82 años, soltera, oriental, domiciliada en Minas 1581.

OFICINA N.o 5

JOSE EDUARDO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5172, Apto. 2 y NANCY GABRIELA FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en Horacio García Lago 5214.

OFICINA N.o 6

ROBERTO DANIEL MAGGIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florentino Castellano 1127 y MARIA DE LOS ANGELES VALLASSI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1755 Apto. 004.

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 305, Apto. 1 y ELIZABETH MICSI LAVRIK, 58 años, divorciada, emomiciliada en Martín Berinduague 305, Apto. 1.

CARLOS DANIEL MONICO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4280 y VERONICA ALICIA SENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje D Nº 5770.

FEDERICO MAYORA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 819, Apto. 503 y MARIA BEATRIZ DELCARO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estepona 3539.

CARLOS RENE MALRECHAUFFE, 59 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 5251 y MARTA LYDIA VILLAR, 52 años, viuda, oriental, domiciliada en Misissipi 1536, Apto. 202.

MIGUEL ANGEL MAYANS, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mauá 4185 bis Apto. 5 y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mauá 4185 Bis Apto. 5.

OFICINA N.o 7

ANIBAL RAUL PAMPLIEGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Montero 2878 y ANA PAOLA CERETTA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Suárez 2794, Apto. 002.

LORENZO JUSTINIANO PEREZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en libertad 2855 e ILSE SYLVYA CORRADI, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3310 Apto. 102.

ROQUE PACELLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oliveras 4472 y MARIA DE LOURDES ACOSTA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada en Oliveras 4472.

LEONARDO FABIAN PIANOVILLA, 20 años, soltero, carnicero, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081 y SANDRA LUCIA SALAMO, 22 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081.

NESTOR EDUARDO PEÑA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis B. Berres 5332 y MARIA ELIZABETH BARRERO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje Central 5741 (Nuevo París).

MILTON PEDROZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Montiel 5040 y SANDRA YANE AMARILLO, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5136.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON HUGO ROMEO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 i block B Apto. 105 y BEATRIZ ROUCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 i block B Apto. 105.

ROLAND WILLIAM MARCENARO, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4214 y GRISEL TULUMELLO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Yaguarón 1275.

PEDRO ERNESTO RIPOLL, 20 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Rivera 3117, apto. 3 y CLAUDIA YANET GATEBLED, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Valparaíso 1280.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1060 y LOURDES MARISA RICCI, 27 años soltera, empleada oriental, domiciliada en 19 de Abril 1060.

OMAR JORGE RUIZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Previsión 4289 y GLADYS TERESITA DE OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Previsión 4289.

OFICINA N.o 9

HEBERT FABIO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aguacero 2297 y SANDRA ELVIRA ULRICH, 18 años, soltera, empleada, alemana, domiciliada en 8 de Octubre 4406.

FEDERICO WALTER SANTIAGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 825 Apto. 616 y ELENA ELIZABETH AGÜERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Soriano 825, apto. 616.

OFICINA N.o 10

FAUSTO ARMANDO VIVANCO, 29 años, soltero, abogado, mexicano, domiciliado en Garibaldi 2929 y SELVA TERESA RAGO, 32 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2741.

RUFINO TRONCOSO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rafael 4163 bis y GLADYS PETRONA LOPEZ, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 4163, bis.

MARTIN OLIVERA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 1142 y NORMA ESTHER CURBELO, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1136.

MIGUEL ANGEL TOSETTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Mac Eachen 1678 Apto. 1 y FABIANA DEL VALLE MAMELI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 3165.

GABRIEL SERGIO NIÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 1894 Apto. 3 y SOLANS RIVERO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Las Heras 1894 Apto. 3.

ALEXANDRO LUCIANO TIESO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 4707 y MARGARITA EVA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2320 Apto. 1.

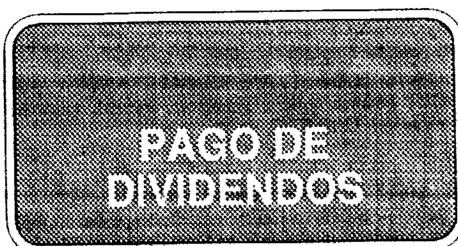
HEBER RAFAEL VERRI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2956 Apto. 203 y ANA MARIA CASANOVA, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2140 Apto. 303.

OMAR ROBERT OCAMPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Urbino 4050 Apto. 1 y SILVIA LOURDES GIANNINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chapicuy 3823 Apto. 3.

OFICINA N.o 12

FERNANDO DANIEL FIGUEIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Vilardebó 1922 y YARA DANIELA MACHADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Vilardebó 1922.

14) N$ 5.000.00 3 pub.



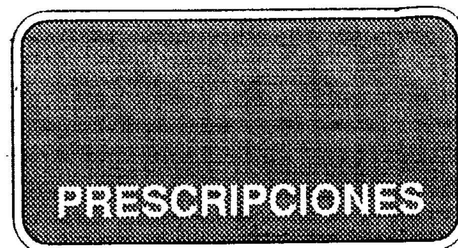
MONTEVIDEO

BARREIRO Y RAMOS S.A.

PAGO DE DIVIDENDO SEMESTRAL

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 5 de diciembre del año en curso se abonará en nuestras oficinas, calle Juan Carlos Gómez 1436, el dividendo en efectivo correspondiente al segundo semestre (1º de enero - 30 de junio de 1990) del ejercicio 66º (horario lunes a viernes de 14 a 17 horas). - El Directorio.

15) N$ 7.040,00 1/pub 39688 Dic 05- v Dic 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Jueza Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "EUGENIO HAYDEE PETCOS BENTANCOR y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19/410/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Eugenia Haydée Petcos Bentancor y Gregorio Ricardo Arias Bentancor, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble suburbano (terreno y edificaciones), ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.254, el que según plano del Ing. Agr. Rodolfo Lützen González, de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 18.390, el 3 de setiembre del corriente año, tiene una superficie de 502 mts. 82 dms., que se deslindan así: 15 mts. 23 cms. de frente al Sureste a la calle Tillaut; al Suroeste dos rectas de 14 mts. 78 cms. y 17 mts. 83 cms. lindando ambas con el padrón 195.255; 15 mts. 47 cms. al Noroeste con padrón 104.008 y al Noreste dos rectas de 27 mts. 60 cms. y 4 mts. 90 cms. lindando con el padrón 195.253.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos, señores Tomás Silvera, Ciriaco Pérez hernández, Modesto Suena y María León Torres, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 111.800,00 10/pub 39272 Dic 05- v Dic 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "LICHA RODRIGUEZ, IGNACIO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 160/89), se hace saber que Ignacio Licha Rodríguez promovió procedimiento de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con mejoras y construcciones, ubicado en la manzana 146 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón Nº 1356, que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en 26 de octubre de 1964, con el Nº 2871, consta de una superficie de 451 metros 58 decímetros y da frente al Sureste en 10 metros 74 centímetros a la calle Ansina, distando su punto medio 21 metros 57 centímetros a la esquina con la calle José Pedro Varela.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a los propietarios linderos: Román Justino Hernández, domiciliado en José P. Varela Nº 525; Dacila Tort Silveira y otros domiciliados en Ansina Nº 569; Abilio Lima Chagas, domiciliado en Ansina Nº 553 y Jorge Alfredo Lima, domiciliado en José P. Varela Nº 539. - Melo, 29 de agosto de 1990. - Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
en fe de ello, y de mandato judicial, se expide el presente, que sello y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes

de agosto de mil novecientos noventa. - Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) N$ 64.800,00 10/pub 39573 Dic 05- v Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILA, HORTENSIO y CURBELO, OLGA - Prescripción" (Ficha A. Nº 275/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Hortensio Vila y Olga Curbelo, promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, zona no rural y manzana Nº 14 del Balneario Britópolis, empadronado con el Nº 8128 y antes padrón rural Nº 12.570, señalado como el solar 16 de la manzana dos en el plano del fraccionamiento levantado por el Agr. Mario Rodríguez Bonavita, en Mayo de 1946 y enero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 1035 el 20 de marzo de 1947 y aprobado por el Municipio de Colonia el 18 de diciembre de 1946, según el cual consta de un área total de 646 mts. 3342 cms., que lindan: al Oeste, 13 mts. 9 cms. de frente a la calle Nº 8, al Noroeste; por ser esquina, ochava recta de cinco mts., con frente a la intersección de las calles Nº 1 y 8, al Norte, 36 mts. 56 cms., también de frente a la calle Nº 1, al Este, 16 mts., con parte del solar 17, y al Sur, 40 mts., con el solar 15 ambos de igual manzana y plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rosario, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 81.000,00 10/pub 39605 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Juzgado de Paz de la Sexta Sección del departamento de Maldonado, en autos: BONJOUR, FLORENCIO DAVID. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 37/990) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, por el plazo de noventa días, y especialmente a los vecinos linn a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá este procedimiento:
Solar de terreno empadronado con el Nº 2610 (antes 9109 mayor área) de la Sexta Sección de Maldonado, zona Manantiales, señalado con el Nº 201 en el plano del agrimensor Antonio Odizzio, de setiembre de 1936, con una superficie de metros 893, lindando al SE metros 30 con zona dejada para la Rambla Costanera, al NE metros 67 con Elías Tobal, y al O. metros 59,20 con el solar 200, de sucesores de Armando Bonjour. - La Barra, 30 de agosto de 1990. - Dra. Celina Failache de Maceira, Juez de Paz.

16) N$ 54.900,00 10/pub 39231 Dic 05- v Dic 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó SANTA GREGORIA VIERA (Ficha A. 201/990) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Un solar ubicado en la tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 476, manzana 130, que según plano del ingeniero agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6296 el 4 de abril de 1990, consta de un area de 843 metros 41 decímetros, que se deslinda así: al NE con padrón 471, al SE con padrón 472 y parte del padrón 1148, al NO con calle Las Piedras y al SO con padrón 479.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón 476 y en especial a Saturnino Vargas, Jerónimo Rodríguez y Manuel Vázquez, sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rivera, 27 de setiembre de 1990. - Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 54.000,00 10/pub 39038 Dic 05- v Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se presentó CLAUDINOR o CLAUDIONOR UBERTI CUSTODIO (Ficha A. 200/90), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Décima Sección Judicial de Rivera, Padrón 105, que según plano de mensura del Agrim. Juan Carlos Dellepiane, del 15 de agosto de 1990, inscripto en la Dirección de CAtastro, con el Nº 6374, tiene una superficie de 690 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados con frente a calle Wilson Ferreira Aldunate.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a deducir sus derechos, y en especial a Severino Castaño y/o sucesores a cualquier título y en general a cualquiera que pretenda derecho sobre el padrón Nº 105 (Décima Sección Judicial de Rivera), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Rivera, 30 de octubre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 48.600,00 10/pub 39564 Dic 05- v Dic 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA BOTTI GONZALEZ solicita la inscripción de las obras denominadas: "Un estudio sobre la creación del departamento de Flores" y "Dos nuevas fórmulas para el siglo XX", el segmento cilíndrico, de las cuales se declara autora. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 39607 Dic 05- v Dic 18

ROBERTO DANIEL MARTINEZ DAMBOLENA solicita la inscripción de la obra: "La Mágica Esperanza del Renacer", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.

17) N$ 22.000,00 10/pub 39585 Dic 05- v Dic 18

WEL S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: Madonna, "I'm Breathless"; Madonna, "Vogue"; Wilfred y la Ganga, "La Abuela"; Inter Varios, "Parlami d'amore"; Joaquín Sabina, "Mentiras Piadosas"; Paco Ibañez interpreta a Pablo Neruda; Eros Ramazzotti, "En todos los sentidos"; Víctor Manuel, "el delicado olor de las violetas"; Radio Futura, "Veneno en la piel"; Fleetwood Mac, "Behind the mask"; Crosby Stills & Nash, "Live It Up"; Luis Miguel, "20 años; Albano & Romina Power, "Fotografía di un momento"; Mecano, "20 grandes canciones", Vol. II; Two Man Sound, "Samba megamix"; Gipsy KIngs, "Allegría"; de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Porf. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 44.000,00 10/pub 39647 Dic 05- v Dic 18

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MINOLA MARTINEZ VALERIA CONSTANZA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha A. 218/990) se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Valeria Constanza Minola Martinez, extendida el día 12/2/983, Acta Nº 151 en la Oficina Nº 1 del registro de Estado Civil del departamento de Montevideo en el sentido de establecer: donde dice: "comparece María Luisa Minola, casada" debe decir: comparece MARIA LUISA MINOLA, soltera; donde dice: "nació una criatura... que es hija legítima", debe decir: nació una criatura que es hija NATURAL de la declarante, por así corresponder. Amparado al beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación sólo en el "Diario Oficial". - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44984 Dic 05- v Dic 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCE

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo, en autos: "SILVA BOERR, SUSY - Rectificación de Partida" (Ficha B. 246/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de Susy Silva Boerr en el sentido de que donde dice: "Sucy", debe decir: SUSY; y de nacimiento de su hijo Luis Alberto, en el sentido de que donde dice: "Lucy", debe decir: SUSY; por ser lo correcto. - Melo, 31 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 27.000,00 10/pub 39571 Dic 05- v Dic 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que se ha presentado a esta Sede solicitando la rectificación de partida de nacimiento la Sra. ZULMA MELOGNO, de acuerdo a las siguientes consideraciones: donde dice nacida el 25 de junio de 1944, debe decir: 25 DE MARZO DE 1938, por así corresponder. - Maldonado, 9 de noviembre de 1990. - Susana De Feo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39575 Dic 05- v Dic 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, en autos: MIERES RAMIREZ, MAXIMA "Rectificación de partida" (Ficha 8/990) se hace saber que se presentó doña Máxima Mieres Ramírez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, donde se cometió el siguiente error: donde dice: "que comparece don Horacil Da Rosa" debió decir: HORACIL RODRIGUEZ DUARTE, y donde dice: "que el mismo es hijo de Isabelino Da Rosa" debió decir: que es hijo de ISABELINO RODRIGUEZ DA ROSA, por ser lo verdadero. Acta Nº 10 de la Primera Sección Judicial del departamento de treinta y Tres.

Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. - Treinta y tres, 23 de agosto de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 44967 Dic 05- v Dic 18

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA PRIMER TURNO
MIGUEL HUGO WOLF

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos caratulados: FISCO C/MESIAS GONZALES, imputación de infracción aduanera, ficha 476/988, el martillero Miguel Hugo Wolf, procederá a la venta por pública subasta, sobre las 2/3 partes de su valor comercial valorado en autos: los siguientes bienes: a) camioneta furgón tipo combinación Volkswagen año 1975, motor Nº A.D. 0236818, chasis Nº 2162049471; en el estado en que se exhibe base N$ 2.133.334. b) Motocicleta marca Suzuki 125 cc. año 1987, motor Nº F105113718 en el estado en que se eshibe , base N$ 1.000.000. El remate se llevará a cabo el día 12 de diciembre a las 15 horas en el salón de calle Solís 1463. Se previene. Que el mejor postor oblará en el acto de sérle aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión IVA e impuesto de ley 13640, total 17,28% ambas en efectivo. Que asimismo deberá pagar la totalidad y retirar los bienes dentro de las 48 horas post remate, de no hacerlo así perderá todo derecho por las sumas consignadas. El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1092 Piso 1º. Montevideo, 9 de noviembre de 1990. Esc. María Virginia Jubin, Actuaria Adjunta.

20) N$ 22.680,00 3/pub 37159 Dic 05- v Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
JORGE VANOLI

EDICTO. - Por mandato del señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Mirbe T.V. S.A. c./MARECO GORGAL, JOSE AGUSTIN - Juicio Ejecutivo" (485/88), el 20 de diciembre de 1990, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Televisor color "Fair Mate" 20 Pulg., embargado en autos.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (11.08%).

2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 1% más I.V.A. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 18.060,00 3/pub 39671 Dic 05- v Dic 07

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO
ADHEMAR ONESTI

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en los autos: "Gustavo Pérez Echinope S.R.L. c./CAUCHO CALZA S.A. - Ejecución Prendaria" (Ficha A/817/1990), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1990 a la hora 9:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando; el Rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en Remate Público, en un solo lote (sin base) y al mejor postor, de las siguientes maquinarias: Un Molino para amasar Caucho, marca "Macaniche Moderne - Italia, año 1962, tipo Gota Nº 0457, compuesto de Juego de dos Rodillos y Tablero de control, con Motor de 50 HP marca "Finet - Italia"; y otros dos motores misma marca de 2 H.P. c/u. Tablero de Comando separado del Equipo. Un Molino para amasar caucho marca "Cope - Brasil", tipo MC2 Nº 3641, año 1977, con motor de 50 HP y dos motores de 0.75 HP c/u. con Tablero de Comando Independiente Nº 1431.

El mejor postor deberá de consignar el 10% en dólares americanos al serle aceptada la misma; y que serán de su cargo la comisión y los tributos (Comisión 9% y Tributos 6%). - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 22 de noviembre de 1990. - Esc. M arta Elhordoy de peluffo, Actuaria.

20) N$ 28.380,00 3/pub 39635 Dic 05- v Dic 07

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
ROMULO J. BONAVOGLIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco, Fuentes, José Orosmán y otros c./Deconocidos" - Infracción Aduanera" (Ficha 41/90), se hace saber que el día 17 de diciembre de 1990 a las 11:00 horas, en el local sito en la calle Ansina casi Dr. Herrera, se rematarán a cargo del Martillero Rómulo J. Bonavoglia, Matrícula 190, un automóvil marca "Chevrolet Opala", cupe, de 4 cilindros, motor Nº 9297647, modelo 78/79, color blanco y un automóvil marca "Ford Escort" de color gris metalizado, 2 puertas, de 4 cilindros, motor Nº 7122D18-V50174, modelo 1983, por las 2/3 partes de su valor de tasación.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, más comisión e impuestos del rematador. - Melo, 19 de noviembre de 1990. - Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) N$ 12.960,00 3/pub 39565 Dic 05- v Dic 07

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO
HUBER BARRETO EGUREN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "Banco República contra ALFARO LARROSA HERMANOS SOCIEDAD CIVIL. Juicio ejecutivo" (Ficha A. 122/983) se hace saber que el día 21 de diciembre de 1990 a la hora 9 en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Huber Barreto Eguren, quien será asistido por la señora Actuaria y la señora Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor el inmueble, que se detalla:

Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, zona rural, padrón Nº 5976, antes en mayor área, con el (1504, 1506, 1511 y 1521) que según plano del agrimensor francisco rodríguez Llano, de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 9 de junio de 1969 con el Nº 3.208; señalada con el Nº "2A", tiene una superficie de 63 hectáreas 9420 metros 14 decímetros (63.9420,14) y se deslinda: frente al Noroeste en 194 metros 10 centímetros a Cno. Departamental; al Noreste quebrada compuesta por 4 tramos rectos, que a partir del límite anterior, miden y corren de la siguiente forma: la primera 601 metros 90 centímetros de Noroeste a Sureste, la segunda de 13 metros 10 centímetros de Sureste a Suroeste y la tercera de 123 metros 60 centímetros de la misma forma que la anterior y la cuarta de 693 metros 70 centímetros de Noroeste a Sureste y linda la primera con padrón 1516, la segunda con el 5412 y la tercera y cuarta con la fracción "dos B. dos" del plano referido; al Sureste 659 metros 50 centímetros linda parte con padrón 4764 y parte con padrón 4765; al Suroeste quebrada de conco tramos rectos que a partir del límite anterior, miden y se orientan la primera 506 metros 90 centímetros de Sureste a Noroeste, la segunda de 299 metros 80 centímetros de Suroeste a Noreste, la tercera 239 metros 50 centímetros de Sureste a Noroeste, la cuarta, 25 metros 90 centímetros de Suroeste a Noreste y la quinta 403 metros 70 centímetros de Sureste a Noroeste y lindan la primera con padrón 1507 y las cuatro restantes con el 1504; al Noroeste quebrada compuesta de dos tramos rectos, que a partir del límite anterior, miden y corren de la siguiente forma: la primera 320 metros 80 centímetros de Sureste a Noroeste y la segunda 105 metros 60 centímetros de Sureste a Noroeste y linda ambas también con el padrón 1504.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser aportados por el adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) N$ 154.800,00 5/pub 39636 Dic 05- v Dic 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GONCAL S.R.L.

Cesión Cuota Social: 11/7/90.
Inscripción: Nº 815, folio 3135, Libro 3.
Cedente/s: ADELINA CALVAR PAMPILLON y FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ.
Cesionario/s: Fernando González Calvar.

22) N$ 11.600,00 1/pub 29760 Dic 05- v Dic 05

ALKA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 2/6/90.
Inscripción: Nº 688, folio 2608 vto., Libro 3.
Cedente/s: ANA SARA TIEGER.
Cesionario/s: Pablo Selzer.
Administración: Aron Jacobo Selzer.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 11.600,00 1/pub 37545 Dic 05- v Dic 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.791. - Setiembre 12, 1990. - Deguin S.A. (Argentina) solicita marca: U. BOAT clase/s Int. 25.

23) N$ 11.000,00 10/pub 31753 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 239.947. - Montevideo, 21 de setiembre de 1990. - José L. Guichón, por Adidas AG., de Alemania, solicitó marca



clases Ints. 18, 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 32316 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 239.981. - Setiembre 24, 1990. - Goshen Americana Inc. (USA) solicita marca: GOSHEN clase/s Int. 10.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32671 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.357. - Montevideo, octubre 17, 1990. - José L. Guichón, por Alvaro Ferrando, (de Montevideo) solicitó marca METROMARK clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33610 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.972. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Speed Publicidad Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (Argentina) solicita marca



clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 176.000,00 10/pub 39121 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.117. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Con esta fecha el señor Víctor Larregui Grandich, solicitó el registro de la marca



de las clases 9 y 10 internacional. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39152 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.093. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - con esta fecha Comigas S.R.L. solicitó el registro de la marca VILLA SERRANA,



de las clases 30 y 31 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39153 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.058. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Enzzo Rieppi y Gustavo Ochoa, solicitó la marca MARCALAN, de la clase 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39448 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.981. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - M. Dubourg por Alfredo Bauer y Manuel Ledesma (Montevideo) solicita renovar marca FIBRA - CAR, clase Int. 37.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39456 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.108. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa, por HIJOS DE POSE HNOS. S.C.C. (Uruguay), solicita marca: "DE POSE", clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39461 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.109. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Hijos de Pose Hermanos S.C.C. (Uruguay) solicita marca: DE NOSOTROS, clase Int. 33. - Publíques diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39462 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.136. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzalez Sosa por Irmil S. a. (Uruguay) solicita marca: LA VIEJA CABAÑA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39463 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.138. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa y por alcon Pharmaceuticals Ltd (Suiza) solicita marca: SOLITAIRE, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39465 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.139. - Montevideo, 28 de noviembre de1990. - Guzmán González Ruiz, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "SURPASS", clase/s Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39466 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.140. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzáñez Sosa, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTDSA. (Suiza), solicita marca: "EXCALIBUR", clase/s Int. 10&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39467 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.143. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Walter Hugo Marinari Sexto por Zapat trading Ltd. (Suiza) solicita marca: WHIPPY, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39470 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.159. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Polarco S. A. solicitó registro de la marca CHEMAL, de la clase 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39479 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.997. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Bleik S. a. solicita marca: ROCKET, clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39492 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.016. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Osvaldo Egidio Delillo (AR) solicita marca: EL LEGITIMO NOVO DESS, clase 3, reválida argentina 1.269.684 de 9 febrero 1988. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39493 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.017. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Aldo Ghiga Recarey (Montevideo) solicita marca: BROOKS & GATEHOUSE, clase 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39494 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 240.558. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Rimer Laboratories Inc. (USA) solicita marca: CORO-NITRO, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39498 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.097. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Sao Paulo alpargatas S/A (ca: JEANERATION, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39499 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.098. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: DYNAM, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39500 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.147. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Consur S. A. (Uruguay) solicita marca: PAYLOS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39511 Dic 05- v Dic 18

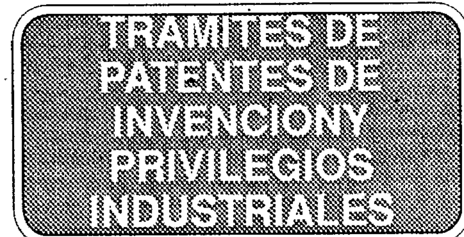
ACTA Nº 241.148. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca: SETIFICATO, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39512 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.149. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por revision Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca: SEDIFICADA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39513 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.151. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Clark Ltda. (Uruguay) solicita marca: MILLI VANILLI, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39515 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.025. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Enrique Roldán (Montevideo) solicita marca: NEIL PRYDE SAILS, clases Int. 22 y 28.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39701 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 241.054. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Daniel Gallo (Montevideo) solicita marca: RIDER SWEET, clase Int. 30.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39702 Dic 05- v Dic 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.594. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Parodi y Ferrario S.R.L. (Argentina) solicitan modelo industrial: "Un envase para helados o lo similar en forma de embarcación", según ley Nº 14.549. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39460 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2843. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por WALTER URRETA (Uruguay), solicita modelo de Utilidad: "CONJUNTO DE ENVASE, TAPA y SIFON".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39495 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2844. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por WALTER URRETA (Uruguay), solicita modelo utilidad: "SOPORTE-SIFON PARA NUEVO ENVASE DE SODA".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39496 Dic 05- v Dic 18

ACTA U-2846. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (Hijo), por LUIS VAZQUEZ (Uruguay), solicita modelo de utilidad: " NUEVA CONFORMACION EN ASIENTO PARA VELOCIPEDO".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39497 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 23.092. - Montevideo, 20 de junio de 1990. - Norman Fox por Ciba-Geigy AG (Suiza) solicita patente de invención para: "Composición sinérgica y procedimiento para la lucha selectiva contra malezas en cereales" reválida de la patente sudafricana Nº 1626/87, de fecha 25/11/87. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39503 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 23.093. - Montevideo, 26 de junio de 1990. - Norman Fox por Enzime Bio-Systems Ltd. (USA) solicita patente de invención, para :"Novel Enzima Pupulanasa termodurica y acidúrica y método para su producción", reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 07/371.360 de fecha 26/6/89. - De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39504 Dic 05- v Dic 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. - VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a "Innsbruck S.R.L." Salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores prsentarse en el domicilio anterior. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39623 Dic 05- v Ene 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a Innsbruck S.R.L., salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores: presentarse en el domicilio anterior. - montevideo, 28 de noviembre de 1990.

25) N$ 70.400,00 20/pub 39700 Dic 05- v Ene 03

VARIOS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DI.NA.MI.GE.

Ref. As. 1164/88 Carpeta 3239.

Toner S.A. solicita servidumbre de estudio sobre el As. 818/88 C. 3239. Dése vista por el término de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Minería, de la solicitud de servidumbre recaída sobre el padrón 693 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Flores.

27) N$ 13.200,00 3/pub 35439 Dic 05- v Dic 07

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. - Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1990 en el expediente As. 639/87, Carpeta 2574 B se le concedió a The Elephant's S. A. el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años para la explotación de un yacimiento de granito ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Flores, en una superficie de 15 Hás. 6449 mc. afectando al predio empadronado con el Nº 525, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Subsección Concesión para Explotar con el Nº 74, folio 74 del libro I.

En fé de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 135 del Código de Mineria, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 9 de noviembre deselva Arrascaeta Acosta, Escribana.

27) N$ 42.240,00 3/pub 39476 Dic 05- v Dic 07

DI.NA.MI.GE.

Ref.: As. 206/990, Carpeta 3264.

"The Elephant's. - Solicita servidumbre de estudio sobre el As. 987/88 C. 3264".

Dése vista por el término de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaída sobre los padrones Nos. 668 y 673 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Flores, propiedad de SYLVIA ETCHEVERRI ARAZABAL de LOPEZ, con domicilio en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, República Argentina.

27) N$ 26.400,00 3/pub 39477 Dic 05- v Dic 07

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ANA GABRIELA CASTAGNA GANDULIA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 7.050,00 1/pub 39612 Dic 05- v Dic 05

VARIOS
ACAC

(Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito)

La Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito en cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Nº 1288 del Banco Central del Uruguay hace conocer a sus asociados las tasas que regirán en cuentas de previsión en moneda nacional y dólares a partir del 26/11/90.

Cuentas de Previsión-Ahorros (Monedas Nacional). - Saldo mínimo en cuenta N$ 2.500.

Tasas de Interés:

Promedios de N$ 10.000 a N$ 500.000 35% e.a.
promedios de N$ 500.001 a N$ 1.000.000 40% e.a.
Promedios de N$ 1.000.001 a N$ 2.000.000 50% e.a.
Promedios de N$ 2.000.001 a N$ 3.000.000 55% e.a.
Promedios de N$ 3.000.001 en adelante 60% e.a.
Capitalización mensual.

Cuentas de Previsión-Letras de Cambio (Moneda Nacional).
Saldo mínimo en cuenta N$ 2.500.
Promedio mínimo mensual N$ 100.000.
No se abona interés en esta operativa.

Cuenta de Previsión-Letras de Cambio (Moneda Nacional).
Saldo mínimo en cuenta N$ 2.500.
Promedio mínimo mensual N$ 100.000.
Promedios de N$ 250.000 al N$ 1.000.000 40% e.a.
Promedios de N$ 1.00.001 a N$ 3.000.000 50% e.a.
Promedios de N$ 3.000.001 a N$ 5.000.000 55% e.a.
Promedios de N$ 5.000.001 en adelante 60% e.a.

Cuentas de Previsión-Ahorros en dólares americanos. - Saldo mínimo en cuenta U$S 20.
Tasas de Interés:
Promedios de U$S 350 a U$S 1.000 3% e.a.
Promedios de U$S 1.001 a U$S 3.000 3,5% e.a.
Promedios de U$S 3.001 a U$S 5.000 4% e.a.
Promedios de U$S 5.001 en adelante 4,5% e.a.
Capitalización mensual.

Importante: La capitalización se efectuará el día 25 de cada mes.

Las cuentas que no mantengan el promedio mínimo mensual exigido o que no lleguen al saldo mínimo exigido, se les cobrará comisión mensual por gastos de mantenimiento de cuenta:
Cuenta de Previsión N$ 2.500.
Letras de Cambio Comunes y Combinadas N$ 7.500.

27) N$ 15.400,00 1/pub 37051 Dic 05- v Dic 05

ACLARACION
CONSULTORA SINDAU S. A.

Se hace saber que el Diario Oficial Nº 23226 de 14/11/990, en la página 1795_C, se publicaron los estatutos de Consultora Sindau S. A., habiéndose omitido a continuación de la fecha de notificación de la aprobación judicial lo siguiente:
Registro Público y General de Comercio, Inscripta el 14 de diciembre de 1989.
Queda hecha la aclaración.

27) N$ 7.040,00 1/pub 39519 Dic 05- v Dic 05

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DIVISION CONTRALOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL
DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES
DENUNCIAS DE IMPORTACION REGISTRADAS DURANTE EL PERIODO: 20/08/90 24/08/90
ART.8VO. DEC. NRO.5 DEL 5/1/83

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
03.01.02.00	AT ALETAS DE TIBURON Y CAZON	KG.	10000	TAIWAN	6,50
04.05.01.13	HUEVOS FERTILES	CAJA	28	BRASIL	183,00
05.05.00.00	AT VEJIGAS NATATORIAS	KG.	15000	CHILE	1,25
05.15.01.00	SEMEN CONGELADO	UNID	1185	CANADA	3,77
07.03.01.00	ACEITUNAS	KG.	41600	ARGENTINA	0,58
07.04.01.00	PEREJIL DESHIDRATADO	KG.	1000	HUNGRIA	6,25
07.05.01.04	ARVEJAS DE 1A.CALIDAD	KG.	500	ARGENTINA	0,29
07.05.03.04	POROTOS VERDES EN BOLSAS DE 60 KGS.	KG.	1800	HONG KONG	0,49
07.05.03.04	CHICHARRAS SECAS	KG.	22000	CHILE	0,30
07.05.05.04	LENTEJAS	KG.	40000	TURQUIA	0,63
08.01.01.00	BANANAS	KG.	550000	BRASIL	0,18
08.01.01.00	BANANAS FRESCAS	KG.	84000	BRASIL	0,18
08.01.01.00	BANANAS	KG.	150000	BRASIL	0,18
08.01.02.19	COCO RALLADO	KG.	12000	SRI LANKA	0,86
08.04.02.99	PASAS DE UVA TIPO INDUSTRIAL	KG.	24000	CHILE	0,68
08.04.02.99	PASAS DE UVA TIPO INDUSTRIAL	KG.	24000	CHILE	0,68
08.04.02.99	PASAS DE UVAS EN CAJAS DE 10 KGS. PASAS DE UVA EN CAJAS DE 8 KGS.	CAJA CAJA	20 100	ARGENTINA	10,90 8,73
08.04.02.99	PASAS DE UVA SIN SEMILLAS	KG.	9000	CHILE	0,77
09.01.01.11	CAFE VERDE EN GRANO	KG.	24000	PARAGUAY	1,39
09.02.02.00	TE EN BOLSITAS FILTRANTES	KG.	511	REINO UNIDO	21,45
09.02.89.10	TE ENVASADO EN BOLSAS	KG.	3000	ECUADOR	1,80
09.02.89.90	TE	KG.	144	REINO UNIDO	12,99
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	6600	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	6000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	25000	ARGENTINA	0,75
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	24000	PARAGUAY	1,12
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	60000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	120000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	30000	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	14000	ARGENTINA	0,60
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	22020	BRASIL	1,35
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA EN BOLSAS 50KGS.	KG.	25000	ARGENTINA	0,75
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	25000	ARGENTINA	0,88
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA	KG.	21000	ARGENTINA	1,28
09.03.01.00	YERBA MATE CANCHADA BOLSAS DE 50 KGS.	KG.	25000	ARGENTINA	0,75
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	12500	BRASIL	1,53
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	13500	ARGENTINA	0,75
09.03.02.00	YERBA DE 1 KG. YERBA DE 1/2 KG. YERBA DE 5 KGS.	UNID UNID UNID	75000 90000 6000	BRASIL	1,53 1,26 7,15
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA	KG.	27000	BRASIL	1,53
09.03.02.00	YERBA MATE ELABORADA-PAQT. 1/2 KG. YERBA MATE ELABORADA-PAQT. 1 KG. YERBA MATE ELABORADA-BOLSAS DE 5 KGS.	KG. KG. KG.	3000 6000 6000	BRASIL	1,59 1,53 1,43
09.04.01.01	PIMIENTA EN GRANO EN BOLSAS DE 50 KGS.	UNID	60	BRASIL	113,34
09.04.01.01	PIMIENTA BRASILEÑA EN GRANO	KG.	12000	BRASIL	1,81
09.04.02.19	AJI	KG.	3000	ARGENTINA	1,82
09.04.02.19	AJI	KG.	5000	ARGENTINA	1,70

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
09.04.02.99	PIMIENTOS	KG.	15000	CHILE	1,66
09.08.00.00	NUEZ MOSCADA	KG.	1000	INDONESIA	4,90
09.09.01.00	ANIS EN GRANO	KG.	1500	ARGENTINA	2,36
09.09.89.03	CORIANDORO	KG.	2000	ARGENTINA	0,55
09.09.89.07	COMINO EN GRANO	KG.	1000	IRAN	1,16
10.05.01.00	MAIZ PARA LA SIEMBRA	KG.	38152	ARGENTINA	1,35
10.05.01.00	MAIZ PARA SIEMBRA	KG.	2000	ARGENTINA	1,30
10.05.01.00	SEMILLA DE MAIZ PARA SIEMBRA	KG.	10000	ARGENTINA	1,07
10.05.01.00	SEMILLAS DE MAIZ	KG.	60000	ARGENTINA	0,95
10.05.89.99	MAIZ	KG.	105	ITALIA	2,46
10.07.03.01	SORGO PARA LA SIEMBRA	KG.	40000	ARGENTINA	1,35
10.07.03.01	SEMILLA D/SORGO FORRAJERO P/SIEMBRA	KG.	100000	ARGENTINA	1,02
10.07.03.01	SORGO PARA SIEMBRA	KG.	25000	ARGENTINA	1,36
10.07.03.01	SEMILLA DE SORGO HIBRIDO FORRAJERO	KG.	50000	ARGENTINA	1,00
10.07.03.01	SEMILLAS DE SORGO	KG.	1600	ARGENTINA	3,37
12.01.09.01	SEMILLAS DE GIRASOL PARA LA SIEMBRA	KG.	10000	ARGENTINA	4,80
12.01.09.01	SEMILLAS DE GIRASOL	KG.	40000	ARGENTINA	3,80
12.03.04.04	SEMILLA DE PINO	KG.	25	BRASIL	120,00
12.03.04.04	SEMILLA DE PINO	KG.	25	BRASIL	120,00
12.06.00.00	LOPULO	KG.	4000	ESTADOS UNIDO	3,91
12.06.00.00	LOPULO	KG.	6000	R.F.ALEMANIA	10,39
12.07.89.99	APIO EN SEMILLAS	KG.	500	INDIA	1,84
13.02.02.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	8,38
13.03.01.21	EXTRACTO DE LUPULO	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	19,73
13.03.01.28	EXTRACTO DE COLA	KG.	225	PUERTO RICO	11,68
13.03.03.10	AGAR	KG.	9	ESTADOS UNIDO	158,62
13.03.03.90	SEAKAM LCH	KG.	91	ESTADOS UNIDO	13,87
15.07.04.99	ACEITE DE OLIVA EN LATAS D/1/2 LT.	LT.	3592	ARGENTINA	2,06
15.07.05.00	ACEITE DE GIRASOL	LT.	325027	ARGENTINA	0,41
15.07.10.00	AT ACEITE DE ALMENDRA DE PALMA	LT.	54170	MALASIA	0,50
15.07.11.00	ACEITE DE RICINO	KG.	5040	BRASIL	1,24
15.07.11.00	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	190	R.F.ALEMANIA	5,70
15.07.12.00	ACEITE DE SEMILLA DESESAMO E/BOT.1,8 LT.	UNID	720	HONG KONG	3,65
15.07.89.01	ACEITE EN POTES	UNID	200	ESTADOS UNIDO	1,46
15.07.89.07	ACEITE DE TUNGO EN BIDONES 200 KGS.	UNID	18	PARAGUAY	98,00
15.07.89.16	AT ACEITE DE ALMENDRA DE COCO	KG.	26000	PARAGUAY	0,78
15.12.01.01	ACEITE HIDROGENADO	KG.	1000	BRASIL	0,93
15.12.01.01	GRASA VEGETAL	KG.	5012	BRASIL	0,71
15.12.01.01	AT. GRASA VEGETAL	KG.	9990	BRASIL	0,79
15.13.01.00	MARGARINA VEGETAL	KG.	20000	ARGENTINA	0,61
15.15.02.03	CERA BLANCA	KG.	25	SUIZA	11,70
16.04.01.01	FILETES DE ANCHOA EN ACEITE LATAS 48 GRS	UNID	300	ESPAÑA	1,37
16.04.01.04	ATUN BLANCO EN ACEITE D/OLIVA.LATAS 240G	UNID	400	ESPAÑA	2,87
	ATUN CLARO E/ACEITE.LATAS 240 GRS.	UNID	500		2,08
	OTRAS LATAS DE ATUN DE 115 GRS.	UNID	1300		1,18
16.04.01.04	ATUN EN ACEITE.LATAS X 180 GRS.	UNID	1920	ARGENTINA	0,95
16.04.01.07	SARDINAS EN ACEITE DE OLIVA.LATAS 250 GR	UNID	300	ESPAÑA	1,47
	SARDINAS EN ACEITE D/OLIVA.LATAS 125 GRS	UNID	500		0,76
	OTRAS LATAS D/SARDINAS EN ACEITE 125 GRS	UNID	1000		0,67
16.04.01.99	ATUN AL NATURAL (LATAS X 180 GRS.)	UNID	960	ARGENTINA	0,94
16.05.02.00	PULPO EN ACEITE C/ESTUCHE.LATA 115 GR	UNID	500	ESPAÑA	1,29
	PULPO EN ACEITE LATAS DE 115 GRS.	UNID	300		1,10
16.05.89.00	CALAMARES RELLENOS EN SU TINTA.LATA 115G	UNID	300	ESPAÑA	1,74
	MEJILLONES EN ESCABECHE. LATAS 115 GR:	UNID	500		1,34
	OTRAS LATAS DE MOLUSCOS DE 115 GRS.	UNID	1700		1,15

2

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
17.02.01.21	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	175	SUIZA	1,50
17.04.01.00	CARAMELOS	UNID	3840	ARGENTINA	0,90
17.04.89.01	PASTILLAS	UNID	2700	ARGENTINA	0,86
17.04.89.01	CHICLE GLOBO	UNID	14100	ARGENTINA	0,79
18.03.01.00	CACAO	KG.	5000	BRASIL	0,50
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	5000	BRASIL	3,52
18.04.00.00	MANTECA DE CACAO	KG.	8000	BRASIL	3,41
18.06.01.01	CHOCOLATES EN TABLETAS	KG.	48	CHILE	49,01
18.06.89.01	BOMBONES	UNID	25880	BRASIL	1,57
19.02.03.00	CONCENTRADOS PARA ALIMENTOS	KG.	5000	ARGENTINA	1,18
19.03.00.00	FIDEOS VERMICHELLI EN PAQT. 500 GRS.	UNID	1000	HONG KONG	0,99
19.08.02.00	GALLETITAS EN BOLSAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,54
20.01.01.00	ACEITUNAS VERDES DE 1RA.CALIDAD	KG.	3920	ARGENTINA	0,73
20.01.89.07	ALCAPARRAS EN VINAGRE EN FRASCOS	UNID	6000	ESPAÑA	1,15
20.02.01.00	ACEITUNAS ENVASAS EN FRASCOS	UNID	1200	ESPAÑA	0,81
20.02.89.05	TOMATES	KG.	10766	ARGENTINA	0,70
20.02.89.99	PAPAS FRITAS EN LATAS	UNID	1350	ESTADOS UNIDO	3,82
20.05.01.00	PASTA GUAYABA	UNID	20	BRASIL	15,81
20.06.89.02	DURAZNOS EN ALMIBAR LTAS.DE 850 GRS.	UNID	19200	CHILE	0,65
20.06.89.02	FRUTA EN ALMIBAR CJAS.DE 24 LATAS	CAJA	1700	BULGARIA	13,46
20.06.89.99	DAMASCOS EN LATAS DE 24 UNID.	CAJA	20	ARGENTINA	14,00
21.04.01.01	EXTRACTO DE TOMATE	UNID	610	BRASIL	11,01
21.04.01.99	SALSA DE CAPRICCIO BACON	UNID	60	BRASIL	10,86
21.04.02.99	HELA ROTWURST(CONDIMENTO)-CAJAS X 15 KG.	CAJA	7	R.F.ALEMANIA	211,34
21.05.01.99	SOPAS	KG.	8596	CHILE	2,12
21.05.02.99	SOPAS INSTANTANEAS	KG.	2036	ARGENTINA	4,65
21.05.02.99	SOPAS	KG.	7781	ARGENTINA	1,98
21.06.01.99	LEVADURA SECA	KG.	1050	MEXICO	2,45
21.06.01.99	LEVADURA SECA	KG.	2700	MEXICO	2,30
21.06.01.99	LEVADURA SECA	KG.	300	MEXICO	2,30
21.07.01.00	POLVO PARA BUDINES EN PAQUETES	UNID	130	ESTADOS UNIDO	0,89
21.07.89.99	CHICLE DIETETICO	UNID	7400	ARGENTINA	0,97
21.07.89.99	PURE DE PAPAS C/LECHE	KG.	625	CHILE	2,01
21.07.89.99	MAIZ DULCE	UNID	250	BRASIL	16,69
21.07.89.99	PROTEINA	KG.	15010	BRASIL	0,37
22.03.00.00	CERVEZAS EN LATAS DE 0,33 CC.-CAJAS CON 24 UNIDAD.	CAJA	175	R.F.ALEMANIA	9,49
22.05.01.01	CHAMPAGNE	LT.	180	ARGENTINA	5,20
22.05.03.00	VINO FINO EN BOT.750 CC.PME USS 1,20/LT.	UNID	1800	ARGENTINA	1,34
22.09.02.01	MALTA DE WHISKY	LT.	13200	REINO UNIDO	9,09
22.09.02.01	MALTA DE WHISKY	LT.	18500	BRASIL	4,18
22.09.02.04	WHISKY	LT.	2400	REINO UNIDO	4,62
22.09.02.04	WHISKY BOT.1 LT.	UNID	3360	REINO UNIDO	5,12
22.09.02.04	WHISKY	LT.	11040	REINO UNIDO	6,38
22.09.02.04	WHISKY ENVASADO EN BOT.DE 1 LT.C/ESTUCHE WHISKY EN BOT.DE 1 LITRO SIN ESTUCHE	UNID UNID	4560 6000	REINO UNIDO	6,24 5,94
22.09.04.01	CONCENTRADO DE GIN	LT.	2	REINO UNIDO	353,82
22.09.04.01	GIN	LT.	162	REINO UNIDO	5,58
22.09.05.00	EXTRACTO DE VERMOUTH	LT.	20000	ARGENTINA	1,08
23.07.89.04	MAT.PRIMA P/FABRIC.MEDICAMENT.USO VETER.	KG.	3000	YUGOSLAVIA	2,00
24.01.01.00	TABACO	KG.	104000	ESPAÑA	1,14
24.01.05.00	TABACO VIRGINIA	KG.	13200	ARGENTINA	3,40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIC.UNIT.US$
24.01.07.00	TABACO BURLEY	KG.	10000	ARGENTINA	2,80
24.01.07.00	TABACO	KG.	38400	FRANCIA	4,16
24.01.07.00	TABACO BURLEY	KG.	11200	ARGENTINA	2,87
25.01.01.11	SAL MINERAL	KG.	100000	ARGENTINA	0,04
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	98000	ARGENTINA	0,12
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	200000	ARGENTINA	0,14
25.07.01.10	CAOLIN	KG.	10000	ARGENTINA	0,18
25.12.01.00	TIERRAS DIATOMEAS COMO MAT.PRIMA P/INDUS TRIALIZAR	KG.	8845	ESTADOS UNIDO	0,55
25.13.01.00	PIEDRA POMEZ	KG.	20000	ARGENTINA	0,17
25.15.01.20	MARMOLES	KG.	20500	BRASIL	0,12
25.15.01.20	MARMOL ASERRADO	KG.	13000	BRASIL	0,11
25.15.01.20	MARMOLES	KG.	22200	BRASIL	0,12
25.15.01.20	MARMOLES	KG.	12000	BRASIL	0,12
25.20.01.01	YESO CRUDO EN PIEDRAS	KG.	100000	ARGENTINA	0,06
25.20.89.99	YESO CALCINADO	KG.	17000	ARGENTINA	0,09
25.26.00.00	MICA	KG.	3000	ARGENTINA	0,65
25.26.00.00	MICA MICRONIZADA	KG.	15000	BRASIL	0,77
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	22880	CHILE	0,87
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	72000	ARGENTINA	0,67
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	56000	ARGENTINA	0,61
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	72000	ARGENTINA	0,67
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	30000	ARGENTINA	0,61
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	56000	ARGENTINA	0,61
27.10.09.19	ACEITE LUBRICANTE	LT.	30000	ARGENTINA	0,61
27.10.09.19	ACEITES LUBRICANTES	KG.	13248	ESTADOS UNIDO	1,09
27.10.09.29	AMBLYGON TA 30/1	KG.	25	R.F.ALEMANIA	41,22
27.10.09.69	AT ACEITES ANTIESTATICOS	KG.	5000	REINO UNIDO	2,86
27.10.09.93	ACEITES LIGEROS P/LAVADO DE MOTORES	LT.	19000	ARGENTINA	0,26
27.10.09.96	ACEITE LUBRICANTE	LT.	9000	ARGENTINA	0,26
27.12.00.00	PROD.DE USO VETERINARIO	KG.	3145	PAISES BAJOS	1,09
27.13.01.00	PARAFINA I	KG.	15000	ESPAÑA	0,88
27.13.89.99	CERA DE CARNAUBA	KG.	30	BRASIL	4,86
27.14.01.03	CARBON RESIDUAL DE PETROLEO	KG.	22000	ARGENTINA	0,10
27.14.01.03	CARBON RESIDUAL DE PETROLEO	KG.	3000	ARGENTINA	0,10
27.14.01.99	COQUE DE PETROLEO	KG.	44000	ARGENTINA	0,19
27.14.01.99	CARBON DE COQUE A GRANEL	KG.	150000	ARGENTINA	0,28
27.14.01.99	COQUE DE PETROLEO	KG.	6000	ARGENTINA	0,19
28.03.00.00	NEGRO RENOL	KG.	100	R.F.ALEMANIA	10,38
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	10000	ARGENTINA	0,63
28.03.00.00	NEGRO DE HUMO	KG.	2000	ARGENTINA	0,55
28.03.00.00	AT. NEGRO DE HUMO	KG.	3600	R.F.ALEMANIA	13,32
28.08.01.00	ACIDO SULFURICO PARA BATERIAS	KG.	16	ESTADOS UNIDO	11,03
28.10.02.01	ACIDO FOSFORICO 85%	KG.	10000	BRASIL	0,58
28.10.02.01	ACIDO FOSFORICO	KG.	20000	ARGENTINA	0,67
28.12.01.00	ACIDO BORICO	KG.	10000	ARGENTINA	0,66
28.13.01.39	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	420	SUIZA	16,43
28.13.01.41	PIGMENTO	KG.	613	ESTADOS UNIDO	3,59
28.13.01.41	ACIDO SILICICO	KG.	50	SUIZA	2,00
28.17.01.99	SODA CAUSTICA.PME US$ 0,26	KG.	200000	ARGENTINA	0,42
28.19.01.00	OXIDO DE CINC	KG.	3000	ARGENTINA	2,14
28.20.01.10	OXIDO DE AUMINIO	GRMS	100	ESTADOS UNIDO	0,52

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
28.20.01.90	HIDROXIDO DE ALUMINIO	KG.	100000	BRASIL	0,28
28.30.01.02	CALCIO CLORURO DIHIDRATO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	9,45
28.30.01.04	CLORURO DE MAGNESIO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	11,23
28.30.05.03	POTASIO YODURO PERISIMO	KG.	0	R.F.ALEMANIA	0,00
28.35.01.01	AT. SULFURO DE SODIO	KG.	40000	BRASIL	0,35
28.36.01.01	AT AROSTIT BIN GRAN	KG.	200	SUIZA	3,33
28.37.01.19	AT METABISULFITO DE SODIO	KG.	20000	FRANCIA	0,45
28.37.01.19	AT METABISULFITO DE SODIO	KG.	20000	FRANCIA	0,45
28.38.01.99	MAGNESO(II)SLFATO MONOHIDRATO P/ANALISIS	KG.	1	R.F.ALEMANIA	38,25
28.38.01.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	25	SUIZA	13,10
28.40.02.01	FOSFATO TRISODICO	KG.	11600	ARGENTINA	0,43
28.40.02.01	DI SODIO HIDROGENOFOSFATO HETAHIDRATO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	21,18
28.40.02.01	FOSFATO TRISODICO CRISTAL PURO	KG.	10000	ARGENTINA	0,43
28.40.02.09	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	KG.	2000	BRASIL	0,79
28.40.02.09	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	KG.	63000	ISRAEL	0,71
28.40.02.09	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	KG.	12000	R.F.ALEMANIA	1,02
28.40.02.15	PIROFOSFATO DE SODIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	1,02
28.40.02.19	DI POTASIO HIDROGENOFOSFATO ANHIDRO	KG.	1	R.F.ALEMANIA	36,21
28.42.89.06	SODIOHIDROGENOCARBONATO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	1,79
28.42.89.06	BICARBONATO DE SODIO	KG.	20000	MEXICO	0,29
28.42.89.06	BICARBONATO DE SODIO	KG.	70000	MEXICO	0,27
28.42.89.06	BICARBONATO	KG.	10000	BRASIL	0,29
28.42.89.06	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	500	SUIZA	0,60
28.42.89.09	CARBONATO DE CALCIO	KG.	40000	BRASIL	0,23
28.42.89.09	CARBONATO DE CALCIO	KG.	100	SUIZA	2,10
28.45.01.01	METASILICATO DE SODIO	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	0,74
28.47.01.02	DICROMATO DE SODIO	KG.	1500	ARGENTINA	1,50
28.49.03.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	5	R.F.ALEMANIA	241,55
28.50.00.00	RADIOISOTOPOS	KG.	15	ESPAÑA	48,03
28.50.00.00	RADIOISOTOPOS	KG.	15	ESPAÑA	48,03
28.50.00.00	ISOTOPOS RADIATIVOS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	2.666,67
28.50.00.00	RADIACTIVOS ISOTOPOS	KG.	3	REINO UNIDO	481,63
28.54.00.00	PEROXIDO DE HIDROGENO CONTRADA AL 50%	KG.	10010	BRASIL	0,79
28.56.89.01	CARBURO DE SILICIO	KG.	2000	ARGENTINA	1,12
28.57.89.99	SODIO AZIDA PURIS	GRMS	100	R.F.ALEMANIA	0,16
29.00.00.00	MAT.PRIMAS P/ELAB.MEDIAM.USO HUMANO	KG.	141	SUIZA	51,90
29.00.00.00	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS.CAPT.29	KG.	17	SUIZA	1.594,66
29.01.01.00	MONOMERO DE ESTIRENO	KG.	6000	BRASIL	0,86
29.01.02.03	XILENO	KG.	69000	BRASIL	0,30
29.01.02.03	AT XILENO	KG.	23000	BRASIL	0,30
29.02.01.03	GAS FREON	KG.	2400	ARGENTINA	3,04
29.02.01.04	GAS FREON R 11	KG.	1200	ARGENTINA	1,61
29.02.01.07	CLORURO DE METILENO	KG.	7155	REINO UNIDO	0,68
29.02.03.02	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	16,10
29.04.02.01	ALCOHOL ISOPROPILICO	KG.	23000	ARGENTINA	0,64
29.04.03.09	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MEDICAMENTOS	KG.	3900	MEXICO	0,61
29.04.03.99	TRIS AMONOMETANO PH NORD, USP XXI	KG.	1	R.F.ALEMANIA	84,00
29.04.03.99	TRIS AMINOMETANO(TRIZMA BASE REAGENT GRADE EN PAQT.5 KGS.	CAJA	1	ESTADOS UNIDO	196,78
29.04.03.99	MANITOL	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	4,92
29.06.01.01	FENOL	KG.	40	R.F.ALEMANIA	39,52
29.06.03.09	AT BISPHENOL	KG.	200	ARGENTINA	4,26

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
29.06.03.99	COPULANTE	KG.	45	ESTADOS UNIDO	23,87
29.07.89.99	COPULANTE	KG.	45	ESTADOS UNIDO	53,82
29.08.04.03	ETER MONOMETILICO	KG.	10080	BRASIL	0,90
29.09.01.01	OXIDO DE ETILENO	KG.	863	R.F.ALEMANIA	5,62
29.13.01.01	ACETONA	KG.	30	ARGENTINA	0,62
29.13.01.01	ACETONA	KG.	22000	ARGENTINA	0,64
29.13.01.01	ACETONA	KG.	22000	ARGENTINA	0,63
29.13.01.01	ACETONA PURA	KG.	5120	ARGENTINA	0,78
29.13.01.07	METIL ISOBUTIL CETONA	KG.	10000	ARGENTINA	0,97
29.13.01.07	METILISOBUTILCETONA	KG.	22500	BRASIL	0,91
29.13.01.07	METIL ISOBUTIL CETONA	KG.	10080	ARGENTINA	1,05
29.13.01.99	MAT.PRIMA USO HUMANO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	46,86
29.13.02.01	IONONA 100%	KG.	10	R.F.ALEMANIA	46,05
29.13.03.99	PROD.QUIMICOS P/ELABORAC.DE COSMETICOS	KG.	5	R.F.ALEMANIA	42,50
29.14.01.01	AT ACIDO FORMICO	KG.	5040	R.F.ALEMANIA	1,07
29.14.01.01	ACIDO FORMICO	KG.	15000	PAISES BAJOS	0,61
29.14.01.02	FORMIATO DE SODIO	KG.	20000	ESPAÑA	0,34
29.14.01.09	AT ACIDO ACETICO	KG.	50000	ARGENTINA	0,59
29.14.01.23	AT ACETATO DE ISOBUTILO	KG.	8100	R.F.ALEMANIA	0,80
29.14.01.26	AT.ACETATO DE VINILO MONOMERO	KG.	52800	R.F.ALEMANIA	1,29
29.14.01.47	AT OCTOATO DE ESTAÑO	KG.	800	ESTADOS UNIDO	7,60
29.14.02.01	ACIDO ACRILICO	KG.	4000	ESTADOS UNIDO	2,13
29.14.02.29	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	19,32
29.14.02.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	40	R.F.ALEMANIA	17,33
29.14.03.11	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	4,67
29.14.03.21	PEROXIDO DE BENZOILO	KG.	392	BRASIL	5,88
29.14.04.99	MAT.PRIMA PARA INDUSTRIA	KG.	60	JAPON	145,00
29.15.01.99	RUSTATO VERDE	KG.	10	ESTADOS UNIDO	13,30
29.15.02.99	AT ESTABILIZANTE PARA PVC	KG.	1320	ARGENTINA	7,25
29.16.01.05	LACTATO DE SODIO	KG.	105	R.F.ALEMANIA	8,86
29.16.01.24	ACIDO CITRICO	KG.	2000	BELGICA	1,45
29.16.01.26	CITRATO DE SODIO	KG.	12000	BELGICA	1,35
29.16.02.32	MAT.PRIMA P/LA FAB.DE MED. DE USO HUMANO	KG.	2	SUIZA	18,80
29.16.02.33	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	10000	ESPAÑA	4,60
29.16.02.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO VETERINARI	GRMS	8	JAPON	950,00
29.16.02.99	ESTABILIZADOR	KG.	45	ESTADOS UNIDO	12,78
29.19.01.29	PRIMASOL	KG.	330	R.F.ALEMANIA	5,35
29.22.01.99	LIQUIDO PARA CALIBRACION	GRMS	50	ESTADOS UNIDO	0,47
29.22.02.99	MOCA	KG.	140	ESTADOS UNIDO	2,89
29.22.04.35	PROD.QUIMICO VULKANOX	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	6,20
29.22.05.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	5	ITALIA	6.119,16
29.22.05.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	10	R.F.ALEMANIA	93,70
29.23.01.25	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	750	R.F.ALEMANIA	16,59
29.23.01.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	500	R.F.ALEMANIA	4,15
29.23.03.35	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	10	R.F.ALEMANIA	33,82
29.23.03.99	MAT.PRIMA P/LA FAB.DE MED. DE USO HUMANO	KG.	2	SUIZA	1.723,96
29.23.89.00	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	15	R.F.ALEMANIA	419,76
29.23.89.00	MAT.PRIMA P/LA FAB.DE MED. DE USO HUMANO	KG.	3	SUIZA	750,46
29.24.01.99	TENSOACTIVOS IONICOS SINTETICOS	KG.	50	ARGENTINA	13,40
29.24.89.01	LECITINA DE SOJA	KG.	2000	BRASIL	0,79
29.24.89.01	LECITINA DE SOJA	KG.	5000	BRASIL	0,70

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
29.25.01.99	ACELERADOR LM	KG.	270	ESTADOS UNIDO	5,15
29.25.02.11	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MEDDE US HUMANO	KG.	50	SUIZA	24,04
29.25.02.46	MAT.PRIMA PARA MEDICAMENTOS	KG.	150	PAISES BAJOS	30,97
29.26.01.01	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	50	SUIZA	10,00
29.26.02.99	MAT.PRIMA P/ELAB.DE MED. DE USO HUMANO	KG.	500	JAPON	27,00
29.28.01.99	DIAZO ESTABILIZADO	KG.	136	ESTADOS UNIDO	28,98
29.30.02.00	TDI	KG.	2500	ARGENTINA	2,56
29.30.02.00	DIISOCIANATO DE TOLUENO	KG.	23000	ARGENTINA	2,23
29.31.89.99	ALIMET	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	2,12
29.31.89.99	ALIMET	KG.	10000	ESTADOS UNIDO	2,12
29.31.89.99	TIOCOMPUESTO ORGANICO	KG.	3	FRANCIA	171,67
29.35.04.03	MAT.PRIMA P/FABRIC.MEDICAMENT.USO HUMANO	KG.	1000	PAISES BAJOS	9,75
29.35.06.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	KG.	2	FRANCIA	14,66
29.35.07.07	DIPIRONA	KG.	600	DINAMARCA	9,90
29.35.07.07	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	50	R.F.ALEMANIA	16,74
29.35.13.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	1200	R.F.ALEMANIA	1,99
29.35.13.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	2	ITALIA	357,50
29.35.14.01	MORFOLINA 98%	KG.	1043	ESTADOS UNIDO	2,62
29.35.16.00	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	25	SUIZA	50,00
29.35.18.99	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS VETERINARIOS	KG.	500	DINAMARCA	48,00
29.35.19.99	COMPUESTO HETEROCICLICO	GRMS	1800	ESTADOS UNIDO	0,68
29.35.89.19	MEDICAMENTOS P/USO HUMANO	KG.	3	SUIZA	7.500,00
29.35.89.91	TRIAMINOTRIAZINA	KG.	792	PAISES BAJOS	1,52
29.35.89.99	COMPUESTO HETEROCICCLICO	GRMS	550	SUIZA	21,44
29.35.89.99	ALIZAPRIDE	KG.	2	BRASIL	1.252,53
29.35.89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	10	IRLANDA	1.333,55
29.35.89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	KG.	1	PANAMA	1.715,00
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	KG.	25	R.F.ALEMANIA	33,74
29.35.89.99	MAT.PRIMAS P/ELAB.MEDICAMENT.USL HUMANO	KG.	60	SUIZA	307,05
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/USO MEDICINAL	KG.	100	HUNGRIA	70,00
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE PROD.VETERINARIOS	KG.	300	BRASIL	56,60
29.35.89.99	MAT.PRIMA P/LA FAB.DE MED. DE USO HUMANO	KG.	15	SUIZA	415,04
29.36.01.06	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	25	R.F.ALEMANIA	32,20
29.36.01.99	PRODUCTOS QUIMICOS P/FAB.MEDICAMENTOS	KG.	20	ITALIA	110,50
29.36.01.99	MAT.PRIMA P/LA FAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	13	SUIZA	352,39
29.38.01.01	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	30	SUIZA	67,54
29.38.01.01	VITAMINAS	KG.	5	SUIZA	60,56
29.38.01.03	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	20	SUIZA	42,74
29.38.01.04	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	2	SUIZA	182,82
29.38.01.05	VITAMINAS	KG.	145	SUIZA	17,87
29.38.01.09	MAT.PRIMA P/MED.USO HUMANO	KG.	150	R.F.ALEMANIA	19,71
29.38.01.09	ACIDO ASCORBICO	KG.	750	SUIZA	11,88
29.38.01.14	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	5	SUIZA	29,11
29.38.01.19	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	60	SUIZA	7,50
29.38.01.19	MATERIA PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	100	SUIZA	7,50
29.38.01.19	VITAMINAS	KG.	25	SUIZA	7,73
29.38.01.25	LUTAVIT C/CRISTAL	KG.	250	R.F.ALEMANIA	11,50
29.38.01.99	VITAMINAS	GRMS	100	SUIZA	6,18
29.39.03.16	PREDNISOLONA	KG.	2	HUNGRIA	855,00
29.39.03.19	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS EN CAJAS D/1200 GRS.	CAJA	1	R.F.ALEMANIA	27.983,21
29.39.03.19	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS	GRMS	300	REINO UNIDO	20,30

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
29.41.89.01	SAPONINA	GRMS	25	ESTADOS UNIDO	2,77
29.41.89.99	MAT.PRIMA P/LA ELAB.DE MED.DE USO HUMANO	KG.	3	SUIZA	627,28
29.42.89.99	PENTOXIFILINA P/USO MEDICINAL HUMANO	GRMS	50000	FINLANDIA	0,17
29.42.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	1000	R.F.ALEMANIA	0,61
29.42.89.99	PROD.QUIMICO FARMACEUTICO USO HUMANO	GRMS	1250	R.F.ALEMANIA	2,76
29.44.01.99	ANTIBIOTICOS	KG.	40	AUSTRIA	91,00
29.44.02.29	DOXICICLINA	GRMS	12000	BELGICA	1,59
29.44.02.90	POLYMIXINA	GRMS	500	ESTADOS UNIDO	3,88
29.44.02.90	ANTIBIOTICO	KG.	75	ITALIA	263,00
29.44.02.90	ANTIBIOTICOS DE USO HUMANO	GRMS	10000	R.F.ALEMANIA	0,12
30.02.03.55	REACTIVOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	18,85
30.03.01.19	PRODUCTOS VETERINARIOS	KG.	3	ARGENTINA	95,28
30.03.01.19	MAT.PRIMA PARA FABRICAR ME.DE USO VETERINARIO	KG.	20	ARGENTINA	81,25
30.03.01.29	PRODUCT.VETERINARIOS	KG.	1	ARGENTINA	470,15
30.03.01.58	PRODUCTO DE USO VETERINARIO	KG.	2300	ARGENTINA	14,87
30.03.01.64	PRODUCTO DE USO VETERINARIO	KG.	240	ARGENTINA	7,95
30.03.01.69	PRODUCT.VETERINARIOS	KG.	2	ARGENTINA	97,74
30.03.01.95	PRODUCT.VETERINARIOS	KG.	100	ARGENTINA	22,72
30.03.01.97	MAT.PRIMA P/VACUNA VETEXRINARIA EN TAMB. DE 55 GALONES	UNID	76	ESTADOS UNIDO	275,00
30.03.01.99	PRODUCT.VETERINARIOS	KG.	1	ARGENTINA	260,29
30.03.01.99	MEDICAMENTO VETERINARIO EN FRASCOS	UNID	150	FRANCIA	10,78
30.03.01.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA USO VETERINARI	KG.	33	ARGENTINA	51,73
30.03.02.11	MEDICAMENTO C/PENICILINA.(BLISTER X 12 COMPR.)	UNID	6000	AUSTRIA	1,40
30.03.02.11	MEDICAMENT.C/PENICILINA-CAJAS X 100 FCO. AMP.)	CAJA	100	AUSTRIA	25,90
30.03.02.11	MEDICAMENTO C/PENICILINA(FCOS.X 60 ML.)	UNID	3200	AUSTRIA	1,10
30.03.02.16	MEDICAMENTOS USO HUMANO EN AMPOLLAS	UNID	400	ITALIA	11,50
30.03.02.16	MEDICAMENTOS USO HUMANO	GRMS	86500	DINAMARCA	0,03
30.03.02.16	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	GRMS	48600	SUIZA	0,18
30.03.02.19	ANTIBIOTICOS	KG.	27	AUSTRIA	283,33
30.03.02.27	MEDICAMENTOS A BASE DE INSULINA	GRMS	22790	DINAMARCA	0,33
30.03.02.27	INSULINA	UNID	5000	DINAMARCA	4,62
30.03.02.27	MEDICAMENTOS A BASE DE INSLINA	KG.	18	DINAMARCA	284,58
30.03.02.28	MEDICAMENTO USO HUMANO.-CAJAS X 40 AMPOL	CAJA	100	SUIZA	86,46
30.03.02.97	VITAMINAS	KG.	10	SUIZA	37,05
30.03.02.99	MEDICAMENTOS	KG.	80	BELGICA	35,38
30.03.02.99	MEDICAMENTOS	KG.	18	BELGICA	218,50
30.03.02.99	MEDICAMENTOS D/USO HUMANO.-CAJAS X 20 COMPRIMIDOS.	CAJA	10000	ARGENTINA	1,35
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO.-POMOS X 5 GRS.	UNID	500	ARGENTINA	2,46
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO EN FRASCOS	CAJA	200	SUECIA	10,92
30.03.02.99	SOLCOSERYL POLVO P/CAPSULAS SOLCOSERY INYECTABLE SOLCOSERYL EN POMOS	KG. CAJA UNID	3 400 2600	SUIZA	1.019,88 7,40 1,95
30.03.02.99	MEDICAMENTOS USO HUMANO A GRANEL	UNID	15000	BELGICA	0,15
30.03.02.99	DOBOUJET EN AMPOLLAS	UNID	2000	FINLANDIA	3,00
30.03.02.99 30.03.02.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTI CA USO HUMANO MED.DE USO HUMANO CAJAS DE 15 TABLETAS	GRMS CAJA	49600 100	R.F.ALEMANIA R.F.ALEMANIA	0,08 8,64
30.03.02.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA USO HUMANO	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	3,23
30.03.02.99	MEDICAMENTO USO HUMANO	KG.	4	R.F.ALEMANIA	2.190,87
30.03.02.99	FASIGYN	KG.	300	BELGICA	31,95
30.03.02.99	ESPECIALIDAD FARMACEUTICA USO HUMANO	KG.	90	R.F.ALEMANIA	56,51

8

N.A D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	8	BRASIL	116,13
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	74	SUIZA	144,72
30.03.02.99	MEDICAMENTOS DE USO HUMANO	KG.	59	SUIZA	163,92
30.04.01.01	CALLICIDAS	UNID	120000	R.F.ALEMANIA	0,03
30.04.01.04	PARCHES	UNID	21660	R.F.ALEMANIA	0,31
30.04.01.99	VENDAS	KG.	7	DINAMARCA	19,84
30.04.02.11	ALGODON HIDROFILO EN PAQEUTES(GUATA)	CAJA	200	ARGENTINA	6,44
30.04.02.21	VENDAS ELASTICAS	UNID	990	R.F.ALEMANIA	2,54
30.04.02.91	CINTA ADHESIVAS	UNID	3960	R.F.ALEMANIA	1,10
30.05.01.01	SUTURAS QUIRURGICAS SINTETICAS(CAJAS X36 SOBRES)	CAJA	137	ESTADOS UNIDO	31,17
31.02.07.00	UREA	KG.	1000000	HUNGRIA	0,15
31.03.89.03	SUPER FOSFATO TRIPLE	KG.	2000000	ESTADOS UNIDO	0,16
31.04.02.03	AT CLORURO DE POTASIO	KG.	2000000	ESTADOS UNIDO	0,12
31.04.02.03	CLORURO DE POTASIO	KG.	200000	BRASIL	0,16
31.04.02.03	CLORURO DE POTASIO	KG.	100000	BRASIL	0,20
31.05.01.00	FERTILIZANTE. 04-15-04- NPK	KG.	1050000	BRASIL	0,13
32.03.01.00	PRODUCTO CURTIENTE	KG.	2000	R.F.ALEMANIA	2,23
32.03.01.00	AT. TANINO PARA CUEROS	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	2,70
32.03.89.00	AT PROD.ARTIFIC.P/CURTIDO DEL CUERO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	4,35
32.04.01.00	COLORANTE P/QUESOS	KG.	8000	BRASIL	0,69
32.05.01.10	COLORANTES ORGANICOS	KG.	100	BRASIL	10,51
32.05.01.10	COLOR ROJO RUBI	KG.	70	ARGENTINA	9,60
	COLOR AZUL FTALO	KG.	75		8,80
32.05.01.10	PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	100	BRASIL	14,27
32.05.01.10	AT PIGMENTOS ORGANICOS	KG.	1050	R.F.ALEMANIA	38,84
32.05.01.90	COLOANTE AZUL	KG.	16	ESTADOS UNIDO	45,75
32.05.01.90	COLORANTE	KG.	240	REINO UNIDO	17,01
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	200	R.F.ALEMANIA	50,37
32.05.01.90	AT COLORANTE EN POLVO	KG.	250	SUIZA	49,81
32.05.01.90	AT COLORANTE EN POLVO	KG.	50	R.F.ALEMAÑIA	35,90
32.05.01.90	AT COLORANTE EN POLVO	KG.	685	SUIZA	17,87
32.05.01.90	AT COLORANTE EN POLVO	KG.	300	REINO UNIDO	18,74
32.05.01.90	AT COLORANTES ORGANICOS	KG.	300	ESTADOS UNIDO	18,46
32.05.01.90	COLORANTE PARA INDUST.TEXTIL	KG.	25	SUIZA	21,72
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	300	ARGENTINA	12,63
32.05.01.90	AT COLORANTE PARA CUEROS	KG.	75	R.F.ALEMANIA	38,58
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	275	SUIZA	22,44
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	4525	ARGENTINA	3,31
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	1300	ARGENTINA	4,73
32.05.01.90	AT COLORANTES	KG.	100	PAISES BAJOS	23,92
32.05.01.90	COLORANTE PARA LANA	KG.	2000	PAISES BAJOS	8,15
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	150	R.F.ALEMANIA	32,44
32.05.01.90	COLORANTES	KG.	100	R.F.ALEMANIA	22,09
32.05.01.90	COLORNTES	KG.	400	SUIZA	19,12
32.05.01.90	COLORANTES P/ CUEROS (AT)	KG.	500	SUIZA	16,76
32.05.01.90	AT. COLORANTES	KG.	150	R.F.ALEMANIA	30,67
32.05.01.90	COLORANTES ORGANICOS	KG.	120	SUIZA	25,01
32.05.01.90	COLORANTE NEGRO LR	KG.	50	ESTADOS UNIDO	23,71
	CLORANTE NEGRO J	KG.	25		20,39
	OTROS COLORANTES	KG.	15		16,44
32.05.01.90	COLORANTE AZUL	KG.	50	REINO UNIDO	45,14
	COLORANTE NEGRO	KG.	50		41,88
	OTROS COLORANTES	KG.	150		21,15

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
32.05.01.90	NEGRO MULTICUER GTS 240%	KG.	2000	ARGENTINA	5,80
32.05.01.90	COLORANTE	KG.	600	BELGICA	10,23
32.05.02.11	COLORANTE P/PAPEL	KG.	1020	R.F.ALEMANIA	12,61
32.05.02.11	DISPERSIONES	KG.	500	ARGENTINA	1,79
32.05.02.11	COLORANTE	KG.	90	R.F.ALEMANIA	18,14
32.05.02.42	MASTERBATCH	KG.	3000	BRASIL	1,98
32.05.02.60	COLORANTES	KG.	250	ARGENTINA	5,43
32.05.02.71	BETACAROTENO	KG.	30	R.F.ALEMANIA	107,50
32.05.03.90	TINOPASL CBS-X	KG.	400	SUIZA	38,45
32.05.03.90	UVITEX	KG.	240	SUIZA	39,70
32.06.89.10	COLORANTES	KG.	1	SUIZA	162,83
32.07.01.06	COLOR AMARILLO CROMO	KG.	400	ARGENTINA	2,05
32.07.01.09	TITANIO	KG.	2000	REINO UNIDO	3,10
32.07.01.09	DIOXIDO DE TITANIO	KG.	3740	REINO UNIDO	2,94
32.07.01.99	COLORANTES INORGANICOS	KG.	570	BRASIL	3,60
32.07.01.99	COLORANTES	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,95
32.07.01.99	AUXILIAR INDUST.QUIMICA	KG.	1000	REINO UNIDO	2,85
32.07.01.99	AT MATERIAS COLORANTES	KG.	2060	ESTADOS UNIDO	33,77
32.07.01.99	AT MATERIAS COLORANTES	KG.	1195	ESTADOS UNIDO	33,86
32.07.89.42	MASTERBACH	KG.	10500	ARGENTINA	0,98
32.07.89.60	DISPERSIONES	KG.	100	ARGENTINA	1,32
32.08.01.00	COLORANTES	KG.	25	R.F.ALEMANIA	49,09
32.08.01.00	COLORANTES	KG.	2500	REINO UNIDO	8,62
32.08.01.00	PIGMENTOS	KG.	50	ARGENTINA	6,00
32.08.03.00	COMPOSICIONES VITRIFICABLES	KG.	10240	ARGENTINA	1,29
32.08.03.00	FRITAS DE VIDRIO	KG.	3	ARGENTINA	1.136,08
32.09.07.02	AT BARNICES P/CUEROS EN TAMB.50 KGS.	KG.	4000	R.F.ALEMANIA	6,52
32.09.07.02	AT BARNICES P/CUEROS EN TAMB.30 KGS.	KG.	990	PAISES BAJOS	4,91
32.09.07.99	AT LIGANTES	KG.	7128	URUGUAY	2,60
32.09.09.12	PINTURAS AUTOMOTIVAS	KG.	375	BRASIL	3,74
32.09.09.12	PINTURAS P/AUTOMOTORES	KG.	2201	BRASIL	5,86
32.09.09.12	PINTURA EN AEROSOL	UNID	1320	ARGENTINA	0,68
32.09.09.99	LACAS P/AUTOMOTORES	KG.	14	BRASIL	7,22
32.09.09.99	PINTURA AEROSOL	UNID	12	FRANCIA	8,01
32.09.13.03	AT PIGMENTOS P/ACABADO DE CUEROS	KG.	180	REINO UNIDO	3,37
32.09.15.01	HOJA NEGRO P/MARCADO A FUEGO	UNID	30	ESTADOS UNIDO	15,27
	HOJA PLATEADA P/MARCADO A FUEGO	UNID	6		12,20
32.09.19.99	TINTA BARNIZ EN FCOS.DE 60 CM3	UNID	300	ARGENTINA	0,41
32.10.89.00	ACUARELAS	UNID	500	ESTADOS UNIDO	0,78
32.12.01.02	PEGAMENTO P/AUTO	KG.	2	R.F.ALEMANIA	99,22
32.12.01.02	MASTIQUES P/CARROCEROS	KG.	40	BRASIL	2,40
32.12.01.02	MASILLA PLASTICA	KG.	984	ARGENTINA	1,04
32.12.01.05	CEMENTO	GRMS	800	ESTADOS UNIDO	0,04
32.12.01.99	MASTIQUES DE RESINA	KG.	1403	ARGENTINA	8,67
32.12.01.99	PEGAMENTOS	KG.	420	ARGENTINA	5,35
32.12.02.99	MASILLA ESPECIAL	KG.	1500	ARGENTINA	0,50
32.13.01.19	TINTAS DE IMPRENTA	KG.	120	ARGENTINA	7,18
32.13.89.01	FRASCOS DE TINTA	UNID	20	R.F.ALEMANIA	6,21
32.13.89.99	PASTA PARA MARCAR	KG.	1020	PAISES BAJOS	0,26
33.04.01.99	ALDEHIDO AGRUMEN	KG.	10	R.F.ALEMANIA	60,75
33.04.01.99	ISCANANAT	KG.	5	R.F.ALEMANIA	129,15
33.04.01.99	ESENCIA CAMPEON R10291	KG.	50	ARGENTINA	46,00

10

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
33.04.01.99	ESENCIA PARA JABONERIA	KG.	780	SUIZA.	18,50
33.04.01.99	ESENCIA 65	KG.	700	SUIZA	11,04
33.04.01.99	PERFUMES	KG.	480	ESTADOS UNIDO	30,21
33.04.01.99	BOUQUET AQ/22065 BOUQUET AR/22194	KG. KG.	50 30	ARGENTINA	62,57 29,63
33.04.01.99	MEZCLA DE SUSTANCIAS ODORIFERAS	KG.	31	FRANCIA	136,97
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	3	FRANCIA	695,86
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	19	FRANCIA	640,60
33.04.01.99	ESENCIAS	KG.	520	SUIZA	13,78
33.04.02.99	SABOR PREMOLAC	KG.	150	ESTADOS UNIDO	11,31
33.04.02.99	ESENCIA	KG.	90	ARGENTINA	23,51
33.04.02.99	AT. SABOR VAINILLA	KG.	150	ARGENTINA	28,73
33.04.02.99	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	KG.	50	SUIZA	48,70
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	6096	REINO UNIDO	0,87
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	240	FRANCIA.	2,19
33.06.01.90	DEOCOLONIA EN AEROSOL	UNID	4800	ARGENTINA	0,35
33.06.01.90	PERFUMES	UNID	5109	BRASIL	0,42
33.06.02.99	LOCION P/DESPUES DE AFEITARSE	UNID	160	BRASIL	0,49
33.06.03.01	LAPICES	UNID	300	FRANCIA	2,37
33.06.03.01	COSMETICOS, LAPIZ DE MADERA	UNID	72	ESTADOS UNIDO	3,10
33.06.03.99	ALVININE LIPOGEL	UNID	200	ARGENTINA	3,20
33.06.03.99	COSMETICOS	KG.	392	FRANCIA	29,51
33.06.03.99	DESODORANTE EN AEROSOL	UNID	9300	ARGENTINA	0,45
33.06.03.99	CREMAS	UNID	192	BRASIL	1,23
33.06.03.99	COSMETICOS	UNID	468	ESTADOS UNIDO	4,36
33.06.03.99	ACONDICIONADOR CAPILAR	UNID	8784	FRANCIA	1,19
33.06.04.00	DESINFECTANTES EN AEROSOL	UNID	14400	ARGENTINA	0,44
34.01.01.01	JABONES	UNID	5412	ESTADOS UNIDO	1,72
34.02.01.19	PRODUCTO TENSOACTIVO	KG.	50	SUIZA	3,29
34.02.01.29	CIBATEX	KG.	210	SUIZA	3,02
34.02.01.29	UNIVADINA	KG.	300	SUIZA	3,86
34.02.01.40	PROD.ORGANICO TENSOACTIVO	KG.	500	SUIZA	2,83
34.02.01.40	SALES DE AMONIO CUATERNARIO	KG.	4420	ARGENTINA	2,44
34.02.01.90	NONILFENOL ETOXILADO	KG.	20000	BRASIL	1,13
34.02.01.90	NONILFENOL ETOXILADO	KG.	10120	MEXICO	1,10
34.02.01.90	MONIFENOL ETOXILADO	KG.	40110	BRASIL	1,15
34.02.01.90	CRODALAN AWS	KG.	100	BRASIL	8,75
34.02.01.90	AGENTES DE IGUALACION	KG.	50	SUIZA	3,75
34.02.01.90	TENSOACTIVO NO IONICO	KG.	14000	MEXICO	1,13
34.02.01.90	PROD.QUIMICOS P/ELAB.DE COSMETICOS	GRMS.	70	FRANCIA	0,01
34.02.01.90	AT TRIDECANOL	KG.	660	MEXICO	1,89
34.02.01.90	TENSOACTIVO NO IONICO	KG.	100	R.F.ALEMANIA	5,55
34.02.01.90	UNIPEROL	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,45
34.02.01.90	NONILFENOL	KG.	840	R.F.ALEMANIA	2,25
34.02.02.11	AT ALBEGAL SET	KG.	60	SUIZA	4,24
34.02.02.11	AT PROD.DE ION ACTIVO PARA CUEROS	KG.	200	ESTADOS UNIDO	4,86
34.02.02.11 34.02.02.11	PRODUCTO TENSOACTIVO PRODUCTO TENSOACTIVO	KG. KG.	600 800	ARGENTINA ARGENTINA	3,58 3,56
34.02.02.11	PROD.TENSOACTIVOS	KG.	300	SUIZA	4,31
34.02.02.11	AT PREPARADO TENSOACTIVO	KG.	1000	ARGENTINA	2,81
34.02.02.28	EMULSIONANTE	KG.	2000	ARGENTINA	2,80
34.02.02.29	PRIMASOL	KG.	300	ARGENTINA	6,30

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
34.02.02.91	AT. TERMINACION PARA CUEROS	KG.	480	R.F.ALEMANIA	3,00
34.02.02.99	AT LIOGENO UL LIQ.	KG.	200	SUIZA	3,88
34.02.02.99	MAT.PRIMA USO VETERINARIO	KG.	400	R.F.ALEMANIA	5,79
34.03.01.99	GRASA SINTETICA	KG.	36	BRASIL	23,44
34.03.03.90	ESKATAN GLH	KG.	1015	R.F.ALEMANIA	2,27
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES	KG.	1140	R.F.ALEMANIA	1,55
34.03.03.90	AT ACEITES INDUSTRIALES	KG.	10070	R.F.ALEMANIA	1,63
34.03.03.90	AT.ENGRASANTES PARA CUEROS	KG.	4020	R.F.ALEMANIA	2,17
34.03.03.90	PRODUCTO PARA INDUSTRIA DEL CUERO	KG.	240	R.F.ALEMANIA	2,19
34.04.01.90	CERA ARTIFICIAL	KG.	14	FRANCIA	17,49
34.04.02.90	CERA ADHESIVA P/FOTOCOMPOSICION	KG.	250	BRASIL	6,67
34.04.02.90	AT CERA EN PASTA	KG.	180	R.F.ALEMANIA	4,03
34.05.89.02	PASTA PULIR	KG.	60	ARGENTINA	0,98
34.07.02.00	PASTA PARA USO DENTAL	KG.	99	PAISES BAJOS	6,31
35.02.01.00	AT ALBUMINAS	KG.	700	BRASIL	8,58
35.04.89.99	SUSTANCIA PROTEICA	KG.	10	FRANCIA	32,27
35.06.01.09	AT COLA PARA PEGAMENTO/CAJAS DE CARTON	KG.	2000	BRASIL	2,85
35.06.01.09	AT ADHESIVO P/FABR.DE TOALLAS	KG.	200	BRASIL	2,56
35.06.01.09	AT. COLAS PREPARADAS	KG.	210	BRASIL	7,45
35.06.01.09	CEMENTO EN SACOS DE PAPEL	UNID	16	BRASIL	108,50
35.06.01.99	COLA TV	KG.	4	BRASIL	6,05
35.06.01.99	ADHESIVO	KG.	1050	ARGENTINA	2,43
35.06.89.91	ADHESIVO	KG.	30	ARGENTINA	5,34
35.06.89.95	CEMENTO A BASE CIANOCRILATO EN POMOS DE 10 ML.	UNID	46980	ARGENTINA	0,27
35.06.89.99	COMPUESTO SELLADOR	UNID	3	ARGENTINA	3,66
35.06.89.99	GOMA DE PEGAR EN BARRAS DE 8 GR.	UNID	21600	COREA DEL SUR	0,21
35.07.01.00	CUAJO	KG.	50	BRASIL	31,66
35.07.89.11	REACTIVOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	53,14
37.01.01.00	PELICULA P/RADIOGRAFIA	UNID	30	MEXICO	50,31
37.01.01.00	PLACAS RADIOGRAFICAS	UNID	175	BRASIL	37,92
37.01.01.00	PELICULA P/RADIOGRAFIA	UNID	150	ESTADOS UNIDO	11,03
37.01.89.49	PELICULA B. Y N.	UNID	218	ESTADOS UNIDO	1,88
37.01.89.49	PELICULAS FOTOGRAFICAS COLOR EN DISCO EN CAJAS DE 100 UNID.	CAJA	200	JAPON	0,83
37.02.01.00	AT PELICULAS RADIOGRAFICAS	KG.	3264	ARGENTINA	19,44
37.02.89.10	PELICULA P/MICROFILM	UNID	720	MEXICO	3,58
37.02.89.34	PELICULA PARA ARTES GRAFICAS	UNID	12	MEXICO	93,00
37.02.89.36	PELICULA P/ARTES GRAFICAS	UNID	24	MEXICO	158,15
37.02.89.91	PELICULA B Y N.	UNID	50	ESTADOS UNIDO	13,62
37.02.89.93	PELICULAS FOTOGRAF.BLANCO Y NEGRO EN ROLLITOS DE 135/36 EXP.	UNID	1000	JAPON	0,79
37.02.89.99	ROLLOS PELICULA COLOR	UNID	551	ESTADOS UNIDO	4,91
37.02.89.99	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR DE 135 MMS.EN LATAS DE 30 MTS.	UNID	480	JAPON	13,38
	PELICULAS FOTOGRAF.COLOR EN ROLLITOS DE 135/36 EXP.	UNID	1000		1,43
	OTRAS PELICULAS FOTOGRAF.COLOR EN ROLLIT	UNID	2200		0,82
37.02.89.99	ROLLOS PELICULA COLOR	UNID	4800	MEXICO	0,80
37.03.01.19	PAPEL P/7ARTES GRAFICAS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	24,84
37.03.01.40	PAPEL SENSIBLE P/IMPRESION OFFSET P/DIARIO. CAJAS X/25 PAPELES C/U	CAJA	75	ARGENTINA	73,97
37.03.01.50	ROLLOS PAPEL COLOR FOTOG.	UNID	80	JAPON	58,18
37.03.01.50	PAPEL FOTOGRAFIA	UNID	646	BRASIL	80,67
37.03.01.92	PAPEL PARA PRUEBAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	90,25

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
37.08.01.15	QUIMICOS PARA ARTES GRAFICAS	UNID	24	ESTADOS UNIDO	19,32
37.08.01.30	TONER	KG.	480	ESTADOS UNIDO	12,98
37.08.01.30	TONER	KG.	43	JAPON	38,27
37.08.01.30	TONER	KG.	20	ESTADOS UNIDO	53,31
37.08.01.30	KITS DE TONER	UNID	10	ESTADOS UNIDO	62,07
37.08.01.30	REVELADORES PARA MAQUINAS ZEROX	KG.	165	BRASIL	5,88
37.08.01.95	REVELADORES P/ARTES GRAFICAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	5,33
37.08.01.99	QUIMICOS P/ARTES GRAFICAS	UNID	42	ESTADOS UNIDO	4,48
37.08.02.90	PIGMENTOS	KG.	9	ESTADOS UNIDO	91,88
37.08.02.90	QUIMICOS COLOR	UNID	7	ESTADOS UNIDO	28,33
38.06.00.00	LIGNOSULFONATO	KG.	6300	NORUEGA	0,43
38.11.01.15	HORMIGUICIDA	KG.	25000	BRASIL	0,70
38.11.01.70	ACEITE INSECTICIDA-ACARICIDA	LT.	100320	ESTADOS UNIDO	0,68
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA	LT.	1000	ISRAEL	15,18
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA PLAGUICIDA AGRICOLA	LT. LT.	2000 1000	ISRAEL	5,77 6,05
38.11.01.99	INSECTICIDA EN AEROSOL	UNID	6000	ARGENTINA	0,51
38.11.01.99	INSECTICIDAS	LT.	996	ARGENTINA	5,67
38.11.01.99	PLAGUICIDA AGRICOLA PLAGUICIDA AGRICOLA	LT. LT.	3000 1000	ISRAEL	3,04 3,32
38.11.02.21	FUNGICIDA	LT.	100	FRANCIA	6,65
38.11.02.21	PLAGUICIDA AGRICOLA	LT.	1000	ESTADOS UNIDO	7,01
38.11.02.49	TRICIDE 500	KG.	500	ARGENTINA	1,43
38.11.02.49	FUNGICIDA	KG.	635	ESTADOS UNIDO	17,73
38.11.03.15	HERBICIDAS	KG.	14200	ESTADOS UNIDO	3,11
38.11.04.29	DESINFECTANTE	KG.	25	BELGICA	51,20
38.11.04.29	DESINFECTANTE	KG.	200	ARGENTINA	5,40
38.11.04.29	DESNFECTANTE PARA USO VETERINARIO	LT.	1200	PANAMA	4,91
38.11.04.92	PLAGUICIDA AGRICOLA	LT.	999	ESTADOS UNIDO	10,05
38.12.01.93	AUXILIAR P/INDUSTRIA TEXTVIL	KG.	300	SUIZA	5,15
38.13.02.00	FLUX PARA SOLDAR	KG.	80	ARGENTINA	3,57
38.13.02.00	FLUX	KG.	100	BRASIL	2,08
38.13.89.10	CAZRTUCHO,S DE SOLDADURA	UNID	490	ARGENTINA	0,84
38.14.89.99	ADITIVO	KG.	19910	ESTADOS UNIDO	2,45
38.16.01.00	MEDIO DE CULTIVO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	126,10
38.16.89.99	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	95	FRANCIA	43,54
38.16.89.99	MEDIO DE CULTIVO	UNID	16	ESTADOS UNIDO	155,38
38.16.89.99	MEDIOS DE CULTIVO	KG.	22	ARGENTINA	27,11
38.17.01.01	ESPUMIGENO P/CARDE DE EXTINTORES	KG.	0	REINO UNIDO	0,00
38.18.01.00	THINER EN LATAS DE 5 LTS. C/U	UNID	32	BRASIL	5,00
38.19.01.17	AT CATALIZADORES COMPUESTOS	KG.	252	ESTADOS UNIDO	9,88
38.19.01.17	PEROXIDO DE BENZOILO EMPASTADO	KG.	600	ARGENTINA	4,65
38.19.01.17	RESINAS	KG.	100	ESTADOS UNIDO	9,50
38.19.01.99	LUPERCO G	KG.	500	R.F.ALEMANIA	4,26
38.19.89.11	DODECILBENCENO	KG.	50000	ESPAÑA	0,88
38.19.89.11	AT DODECILBENCENO	KG.	26000	BRASIL	0,98
38.19.89.13	LIDEROL P495	KG.	920	ARGENTINA	0,92
38.19.89.15	PARAFINA CLORADA	KG.	9840	R.DE SUDAFRIC	0,80
38.19.89.21	ETILENGLICOL	KG.	6096	ESTADOS UNIDO	1,71
38.19.89.33	AT BENTONE	KG.	1000	ESTADOS UNIDO	3,72
38.19.89.33	AGENTE REOLOGICO	KG.	1500	ESTADOS UNIDO	6,25
38.19.89.34	CERA DENTAL	KG.	116	PAISES BAJOS	26,06

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
38.19.89.34	PRODUCTOS DENTALES	UNID	50	PAISES BAJOS	154,24
38.19.89.49	PREPARADO P/LA INDUST.DEL CAUCHO	KG.	300	REINO UNIDO	19,43
38.19.89.59	AT ESTABILIZADOR AWN LIQUIDC	KG.	180	SUIZA	2,97
38.19.89.59	AT ANTIMUSOL SF LIQUIDO	KG.	100	SUIZA	4,74
38.19.89.61	PRODUCTO PARA INDUSTRIA DEL CUERO	KG.	230	R.F.ALEMANIA	2,21
38.19.89.69	PRODUCTO PARA INDUSTRIA DEL CUERO	KG.	160	R.F.ALEMANIA	2,13
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	5	R.F.ALEMANIA	66,37
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS	KG.	25	ESTADOS UNIDO	47,40
38.19.89.74	REACTIVOS P/ANALISIS	KG.	140	SUIZA	19,71
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	25,20
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	UNID	26	ESTADOS UNIDO	16,89
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	93	R.F.ALEMANIA	31,96
38.19.89.74	REACTIVOS PARA ANALISIS	KG.	40	ARGENTINA	15,84
38.19.89.82	GOMA BASE P/FAB.GOMA DE MASCAR	KG.	1000	ESPAÑA	1,55
38.19.89.89	WITEPSOL W35	KG.	600	R.F.ALEMANIA	5,44
38.19.89.89	PRODUCTOS P/FABRICAR MEDICAMENTOS	KG.	500	R.F.ALEMANIA	5,44
38.19.89.91	MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	500	ESTADOS UNIDO	6,39
38.19.89.98	DESODUR	KG.	12500	BRASIL	2,29
38.19.89.98	ISOCIANATO	KG.	6500	BRASIL	2,22
38.19.89.99	CRODABASE CR2	KG.	160	BRASIL	7,09
38.19.89.99	QUITAMANCHAS, AEROSOLES DE 180 CC	UNID	2400	ARGENTINA	0,90
38.19.89.99	SEPARADOR	KG.	5	ARGENTINA	13,94
38.19.89.99	REACTIVOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	61,30
39.01.02.01	RENIA FENOLICA	KG.	2000	ARGENTINA	1,41
39.01.02.07	FENOPLASTOS EN FORMAS PRIMARIAS	KG.	2000	BRASIL	2,62
39.01.04.99	AT.TUBOS FENOLICOSS	UNID	35000	BRASIL	1,07
39.01.06.00	LAMINADO PLASTICO EN 25 ROLLOS DE 10 HOJAS DE 3.06 MTS.X 1,22 MTS.	UNID	25	ARGENTINA	125,67
39.01.08.06	PROD.PARA INDUSTRIA PLASTICA	KG.	2080	R.F.ALEMANIA	3,60
39.01.08.08	RESINAS POLIESTER	KG.	10960	BRASIL	1,31
39.01.08.08	RESINAS	KG.	9870	BRASIL	1,29
39.01.08.08	RESINA POLIESTER	KG.	11000	BRASIL	1,28
39.01.08.99	RESINA	KG.	73	BELGICA	4,66
39.01.09.99	CINTA ENGOMADA	UNID	40	ESTADOS UNIDO	17,04
39.01.09.99	HOJAS DE AISLACION	UNID	6	JAPON	1,87
39.01.11.01	POLIMERO P/FABRICAR HILADOS	KG.	25000	R.F.ALEMANIA	2,73
39.01.11.05	GRILON	KG.	200	SUIZA	10,57
39.01.12.99	CINTAS POLIAMIDAS	KG.	150	ESTADOS UNIDO	25,13
39.01.13.01	TUBOS DE POLIAMIDA	UNID	6	JAPON	52,35
39.01.14.01	POLIMEROS PRIMARIOS	KG.	610	ESTADOS UNIDO	7,85
39.01.14.03	AT PROD.D/TERMINACION EN TAMB.20 KGS.	KG.	180	R.F.ALEMANIA	7,30
39.01.14.03	RESINAS	KG.	1000	BRASIL	7,50
39.01.14.05	AT.POLIURETANO	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	3,71
39.01.14.07	LIOFOL BR 363	KG.	2000	BRASIL	3,11
39.01.15.99	TUBOS	UNID	3	JAPON	70,28
39.01.18.19	PEREPARACION "TEGO 1894"	KG.	50	R.F.ALEMANIA	14,10
39.01.18.19	RESINA	KG.	408	ESTADOS UNIDO	11,91
39.01.18.19	PRODUCTOS DE CONDESACION	KG.	600	ESTADOS UNIDO	5,50
39.01.19.01	POLIOLES POLIETERES	KG.	26500	ARGENTINA	1,41
39.01.19.01	POLIOLES POLIETERES	KG.	26500	ARGENTINA	1,41
39.01.19.01	POLIESTERES	KG.	630	BRASIL	2,58
39.01.19.01	PRODCUTOS QUIMICOS P/FAB. MEDICAMENTOS	KG.	100	ARGENTINA	9,00

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.01.19.01	POLIOL	KG.	5040	BRASIL	1,87
39.01.19.01	BAYTHERM	KG.	9870	BRASIL	2,15
39.01.19.03	RESINA	KG.	1000	BELGICA	3,65
39.01.19.09	PROD.QUIMICOS P/USO INDUSTRIAL	KG.	160	BRASIL	3,78
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	12000	BRASIL	1,00
39.02.02.10	POLIETINEO GFR	KG.	10000	BRASIL	0,85
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	25000	BRASIL	0,86
39.02.02.10	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	120000	ARGENTINA	0,92
39.02.02.10	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	250000	BRASIL	0,86
39.02.02.10	POLIETILENO EN GRANO	KG.	20000	ARGENTINA	0,95
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	BRASIL	0,93
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	20000	ARGENTINA	0,97
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	50000	BRASIL	0,85
39.02.02.10	POLIETILENO	KG.	50000	BRASIL	0,85
39.02.02.29	AT POLIETILENO CLORADO	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	2,11
39.02.04.99	AT CINTA DE DESGARRE	KG.	1849	BRASIL	3,07
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	10000	BRASIL	0,85
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	7000	BRASIL	0,85
39.02.06.10	POLIPROPILENO	KG.	22500	BRASIL	0,88
39.02.07.03	FILM DE POLIPROPILENO	KG.	1000	ARGENTINA	4,71
39.02.07.03	PELICULA DE POLIPROPILENO	KG.	20000	ESTADOS UNIDO	3,80
39.02.07.99	FLEJES	KG.	2000	ARGENTINA	2,75
39.02.07.99	PELICULA DE POLIPROPILENO	KG.	300	ARGENTINA	3,33
39.02.07.99	CINTAS ADHESIVAS DE POLIPROPILENO EN CJS	UNID	170	ARGENTINA	18,20
39.02.07.99	FILM DE POLIPROPILENO	KG.	5000	ARGENTINA	2,40
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	5040	BRASIL	1,71
39.02.09.11	POLIESTIRENO EN GRANULOS	KG.	15000	ARGENTINA	1,25
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	1,10
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	20000	BRASIL	1,14
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	15000	BRASIL	1,16
39.02.09.11	PROD.QUIMICOS P/USO INDUSTRIAL	KG.	20160	BRASIL	1,69
39.02.09.11	POLIESTIRENO	KG.	3000	ARGENTINA	1,41
39.02.09.13	CAUCHO SINTETICO	KG.	300	ARGENTINA	1,59
39.02.13.11	AT RESINA	KG.	90000	BRASIL	0,68
39.02.13.11	AT RESINA	KG.	90000	BRASIL	0,68
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	30000	ARGENTINA	0,63
39.02.13.11	CLORURO DE POLIVINILO EN GRANULOS	KG.	2400	R.F.ALEMANIA	1,71
39.02.13.11	POLIMERO SIN AGREGADO	KG.	15000	R.DE SUDAFRIC	0,63
39.02.13.11	RESINA DE PVC	KG.	20000	ARGENTINA	0,63
39.02.13.11	CLORUROS DE POLIVINILO	KG.	25000	ARGENTINA	0,65
39.02.16.15	PLASTICOS FLEXIBLES	MTL	8010	BRASIL	1,05
39.02.16.17	CINTA AISLADORA	UNID	18497	HONG KONG	0,18
39.02.16.17	CINTAS EN ROLLOS	UNID	22000	TAIWAN	0,18
39.02.18.11	POLICLORURO DE VINILO	KG.	5000	ARGENTINA	1,41
39.02.23.19	POLIMEROS	KG.	700	ARGENTINA	4,47
39.02.23.23	ENCOLANTE CA	KG.	2000	ARGENTINA	1,28
39.02.23.23	AT.RESINAS PARA CUEROS	KG.	2640	R.F.ALEMANIA	1,78
39.02.26.21	AT ADHESIVO P/FABR.DE TOALLAS	KG.	400	BRASIL	2,09
39.02.27.11	ALCOHOL POLIVINILICO	KG.	13610	ESTADOS UNIDO	2,45
39.02.27.11	ALCOHOL POLIVINILICO	KG.	500	JAPON	3,12
39.02.27.12	MAT.PRIMA USO VETERINARIO	KG.	350	R.F.ALEMANIA	14,00

Z N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
39.02.27.12	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	KG.	400	R.F.ALEMANIA	21,00
39.02.27.19	POLIETILENO	KG.	120000	ARGENTINA	0,94
39.02.27.19	RESINA DE POLIETILENO	KG.	40500	CANADA	1,15
39.02.27.19	POLIPROPILENO	KG.	5000	ARGENTINA	1,05
39.02.27.19	POLIOLEFINAS	KG.	5000	BRASIL	1,26
39.02.27.19	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	6000	ARGENTINA	0,92
39.02.27.19	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	80000	ARGENTINA	0,94
39.02.27.19	AT CAUCHO JSR	KG.	14000	JAPON	2,09
39.02.27.19	COPOLIMEROS DE ETILVINILACETATO	KG.	15000	BRASIL	1,30
39.02.27.19	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	KG.	24000	ARGENTINA	0,94
39.02.27.21	AT ADHESIVO P/FABRICAC.DE TOALLAS	KG.	3400	BRASIL	2,96
39.02.27.22	ACRONAL 295 D	KG.	10070	BRASIL	1,40
39.02.27.22	MAT.PRIMA P/SERIGRAFIA	KG.	2400	R.F.ALEMANIA	1,75
39.02.27.71	CINTAS DE TEFLON, (20X7 MMS.) CINTAS DE TEFLON, (17 X 6 MMS.) OTRAS CINTAS DE TEFLON	MTL MTL MTL	75 120 1300	AUSTRIA	17,12 12,55 5,78
39.02.27.79	CINTAS DE TEFLON. 7 X 2,5 MMS. CINTAS DE TEFLON. 5 D 2 MMS. CINTAS DE TEFLON. 3 X 1,5 MMS.	MTL MTL MTL	1375 625 250	AUSTRIA	2,58 1,99 1,20
39.02.27.79	AT FILM DE POLIETILENO	KG.	1665	BRASIL	2,31
39.03.01.00	FIBRA VULCAIZADORA	KG.	1000	ESTADOS UNIDO	4,55
39.03.01.00	FIBRA VULCANIZADA	KG.	4000	ESTADOS UNIDO	4,32
39.03.02.11	CELULOSA REGENERADA	KG.	1000	MEXICO	3,52
39.03.02.29	CINTAS ADHESIVAS DE CELOFAN EN CAJAS	UNID	184	ARGENTINA	29,50
39.03.02.92	TRIPAS ARTIFICIALES EN CAJAS X 7680 MTS.	CAJA	96	ESPAÑA	272,61
39.03.02.92	TRIPA SINTETICA	KG.	62	FINLANDIA	16,36
39.03.02.92	TRIPA SINTETICA	KG.	947	FINLANDIA	7,42
39.03.03.02	NITROCELULOSA	KG.	29070	BRASIL	1,97
39.03.07.13	AT ETILCELULOSA	KG.	2500	R.F.ALEMANIA	5,50
39.03.07.14	CARBOXIMETIL CELULOSA	KG.	4000	BRASIL	1,29
39.03.07.14	CELULOSA REGENERADA EN TAMBOR DE 0300 GR	UNID	1	FRANCIA	5,41
39.03.07.19	AUXILIAR INDUST.QUIMICA	KG.	200	R.F.ALEMANIA	9,87
39.03.07.19	MAT.PRIMA P/USO MEDICINAL	KG.	100	ESTADOS UNIDO	25,05
39.03.07.19	AUXILIAR INDUSTRIA QUIMICA	KG.	1000	R.F.ALEMANIA	5,50
39.06.01.99	LORENAL 10	KG.	5000	BRASIL	0,90
39.06.89.08	HEPARINA SODICA	KG.	1	R.F.ALEMANIA	3.062,40
39.06.89.08	MAT.PRIMAS P/LA FAB.DE MED. DE US HUMANO	GRMS	400	SUIZA	1,96
39.06.89.09	MAT.PRIMA P/MEDICAMENTOS	GRMS	617	ARGENTINA	2,19
39.06.89.09	MAT.PRIMA P/PROD.VETERINARIC	KG.	45	ESTADOS UNIDO	21,76
39.06.89.09	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTOS USO HUMANO	KG.	1280	BRASIL	2,87
39.06.89.09	MEDICAMENTOS PARA USO HUMANC	KG.	280	SUIZA	7,99
39.06.89.99	POLIDEXTROSA	KG.	1000	ESTADOS UNIDO	3,46
39.06.89.99	MAT.PRIMA P/ELAB.MEDICAMENTCS USO HUMANO	KG.	75	R.F.ALEMANIA	24,81
39.07.01.00	ASIENTOS	UNID	3	BRASIL	48,50
39.07.01.00	ASIENTOS	UNID	4	BRASIL	46,40
39.07.03.99	AT BOLSAS DE PLASTICO TERMOENCOGIBLES	UNID	250000	ARGENTINA	0,06
39.07.03.99	AT BOLSAS PLASTICAS	UNID	172400	BRASIL	0,04
39.07.03.99	SOBRES DE CELOFAN	UNID	6	ARGENTINA	2,90
39.07.03.99	PANCARTAS P/PUBLICIDAD DE COSMETICOS	UNID	42	R.F.ALEMANIA	26,61
39.07.03.99	PANCARTAS P/PUBLICIDAD DE COSMETICOS	UNID	66	R.F.ALEMANIA	39,12
39.07.03.99	PANCARTAS P/PUBLICIDAD DE COSMETICOS	UNID	30	FRANCIA	48,21
39.07.03.99	POMOS DE PLASTICO VACIOS	UNID	30000	ARGENTINA	0,16
39.07.03.99	BOLSITAS DE PLASTICO	UNID	336	PANAMA	0,76

16

N A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
39.07.03.99	POMOS VACIOS	UNID	12958	ARGENTINA	0,16
39.07.03.99	POMOS VACIOS	UNID	4338	ARGENTINA	0,19
39.07.03.99	POTES PLASTICOS	UNID	30000	ARGENTINA	0,22
39.07.06.99	EMPAQUETADURAS	UNID	15	R.F.ALEMANIA	1,41
39.07.07.01	ARANDELAS EN CAJAS DE 500	CAJA	1000	R.F.ALEMANIA	0,51
39.07.07.04	GOMA DE BORRAR	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,10
39.07.07.08	CARPETAS PLASTICAS	UNID	10000	R.F.ALEMANIA	0,27
39.07.07.09	FUNDAS PLASTICAS	UNID	20000	R.F.ALEMANIA	0,07
39.07.07.99	BANDEJAS PLASTICAS	UNID	100	R.F.ALEMANIA	1,97
39.07.07.99	MAQ.COMPUTADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	59,45
39.07.07.99	CLIPS	UNID	288	PANAMA	0,49
39.07.07.99	JUEGO DE ESCRITORIO	UNID	108	PANAMA	2,52
39.07.07.99	APRIETA PAPELES	UNID	288	TAIWAN	0,66
39.07.08.01	UÑAS POSTIZAS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,06
39.07.08.01	UÑAS POSTIZAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	3,41
39.07.08.99	PANTALLA DE PLASTICO	UNID	1	ARGENTINA	4,81
39.07.08.99	ADORNOS DE INTERIORES	UNID	600	ESTADOS UNIDO	0,60
39.07.09.01	GUANTES	UNID	40000	TAIWAN	0,02
39.07.09.99	CINTURONES	UNID	1332	ESTADOS UNIDO	0,54
39.07.09.99	PERLAS DE PLASTICO	KG.	40	TAIWAN	142,49
39.07.89.06	TORNILLOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	0,27
39.07.89.06	TUERCA PLASTICA	UNID	200	BRASIL	0,04
39.07.89.31	BROCHE	UNID	21850	BRASIL	0,06
39.07.89.51	CRISTALES PARA RELOJES	UNID	9000	FRANCIA	0,15
39.07.89.52	CORREA PARA RELOJ	UNID	52	ESTADOS UNIDO	3,54
39.07.89.52	CORREAS PVC	UNID	9000	HONG KONG	0,08
39.07.89.55	ESPONJAS	UNID	24240	ARGENTINA	0,13
39.07.89.57	MANGUERAS EN METROS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	5,45
39.07.89.57	TUBO PLASTICO	UNID	11	BRASIL	4,89
39.07.89.76	AT.GOMAS PARA LA FABRICACION DE MOLDES	UNID	640	ITALIA	10,43
39.07.89.88	ACCESORIOS PARA TUBERIAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	40,23
39.07.89.88	ACCESORIOS PARA TUBERIAS	UNID	2020	JAPON	1,12
39.07.89.89	PLANTILLAS PARA OPTICOS	UNID	18	R.F.ALEMANIA	0,24
39.07.89.89	SEPARADOR DE TEFLON	UNID	3	ESTADOS UNIDO	207,78
39.07.89.99	CASQUILLO CAJA DIRECCION P/VEHIC.AUTOMOT	UNID	100	ARGENTINA	0,17
39.07.89.99	MAMADERAS DE PVC	UNID	576	HONG KONG	0,49
39.07.89.99	CAJAS PLASTICAS 11X11X04 CM.	UNID	100	BRASIL	1,64
39.07.89.99	BROCHES	UNID	2880	ESTADOS UNIDO	0,18
39.07.89.99	SALVAVIDAS	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	0,61
39.07.89.99	EXHIBIDOR PLASTICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,34
39.07.89.99	EXHIBIDOR DE PLASTICO P/ANTEOJOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	9,58
39.07.89.99	SOSTENES DE CAPSULAS Y TAPAS MICROFONOS	UNID	80	TAIWAN	0,02
39.07.89.99	BLOQUES DE ESPUMA FENOLICA EN CAJAS	CAJA	504	BRASIL	4,38
39.07.89.99	AT EMBALAJES DE POLIPROPILENO	UNID	45000	BRASIL	0,03
39.07.89.99	PLASTICO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	14,86
39.07.89.99	CENICERO	UNID	2200	R.F.ALEMANIA	0,42
39.07.89.99	FRESEROS	UNID	100	SUIZA	3,26
39.07.89.99	DISPLAY DE PLASTICO	UNID	25	FRANCIA	3,09
39.07.89.99	CARTERAS	UNID	4344	PANAMA	0,42
39.07.89.99	LLAVEROS	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,06
39.07.89.99	AT PERCHAS P/CORBATAS	UNID	2500	BRASIL	0,02

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
39.07.89.99	PASTILLEROS	UNID	40	ARGENTINA	0,21
39.07.89.99	CINTA	KG.	1	ESTADOS UNIDO	19,45
39.07.89.99	REFLECTANTE PARRILLA	UNID	4	CHILE	0,67
39.07.89.99	BOTON PLASTICO P/AUTOMOTORES	UNID	100	BRASIL	0,35
	ABRAZADERA PLASTICA	UNID	400		0,28
	REP. VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	1800		0,18
39.07.89.99	PALILLEROS DE PLASTICO EN CJA.DE 50 UNI.	CAJA	50	PANAMA	10,08
39.07.89.99	ESTUCHES	UNID	3000	ARGENTINA	0,11
39.07.89.99	CUERPOS PORTAENCENDEDORES	UNID	3000	ARGENTINA	0,18
39.07.89.99	EXIBIDORES	UNID	20	ARGENTINA	0,51
39.07.89.99	PATAS PARA HELADERAS	UNID	180	ITALIA	2,97
39.07.89.99	MONEDEROS PLASTICOS.	UNID	257	ESTADOS UNIDO	2,88
39.07.89.99	AISLADORES PARA TERMOSTATOS	UNID	2592	BRASIL	0,05
39.07.89.99	AISLADORES PARA TERMOSTATOS	UNID	6480	BRASIL	0,05
39.07.89.99	AT DEFLECTORES PLASTICOS	UNID	1000	ARGENTINA	0,56
39.07.89.99	SOPORTE VISERA	UNID	770	BRASIL	0,78
40.01.01.00	LATEX DE CAUCHO NATURAL	KG.	8200	SINGAPUR	0,99
40.02.01.99	LATEX	KG.	10125	ARGENTINA	0,92
40.02.03.00	AT POLIBUTADIENO (BR)	KG.	30000	FRANCIA	1,16
40.02.03.00	AT POLIPROPILENO	KG.	15000	FRANCIA	1,16
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	2610	ARGENTINA	1,00
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO	KG.	1740	ARGENTINA	1,09
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO, POLIBUTADIENO-ESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	1,03
40.02.04.00	CAUCHO SINTETICO POLIBUTADIENO-ESTIRENO	KG.	10000	BRASIL	1,17
40.02.05.00	BAYPREN	KG.	100	R.F.ALEMANIA	6,70
40.05.01.02	GOMA DE LIGACION	KG.	6000	BRASIL	2,15
40.08.01.99	CINTA DE GOMA Y TELA	MTL	170	ESTADOS UNIDO	1,24
40.08.89.01	BURLETES	UNID	27	BRASIL	7,75
40.08.89.01	CONTRAVIENTO	UNID	25	BRASIL	6,20
40.08.89.01	GOMAS PARA BAUL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	21,27
40.08.89.01	MARCO SELLADOR	UNID	2	BRASIL	6,48
40.08.89.01	BURLETES P/AUTOMOVILES	UNID	120	ARGENTINA	3,10
40.09.01.00	MANGUERA DE GOMA PARA PETROLEO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	12.224,08
40.09.01.00	MANGUERAS	MTL	2250	ARGENTINA	1,27
40.09.01.00	CAÑOS GOMA HIDRAULICOS SAE 100 R1 DIAM.5	MTL	500	ARGENTINA	1,59
	CAÑOS GOMA HIDRAULICOS SAE 100 R9 DIA.16	MTL	100		7,85
40.09.01.00	CAÑOS GOMA P/CONDUCCION DE COMBUSTIBLE TIPO MULTIPRESS DIAM. 25	MTL	300	ARGENTINA	1,96
	CAÑOS GOMA P/CONDUCCION DE COMBUSTIBLE TIPO OILPRESS DIAM.8	MTL	1500		0,58
	CAÑOS GOMA P/CONDUCCION DE COMBUSTIBLES VARIAS MEDIDAS	MTL	1750		1,50
40.09.01.00	CAÑOS GOMA P/USO IND.TIPO CENTURION F3	MTL	300	ARGENTINA	1,44
	CAÑOS GOMA P/USO IND.TIPO TORRENTE D 101	MTL	50		15,97
	CAÑOS GOMA P/USO IND.VARIAS MEDIDAS	MTL	875		3,10
40.09.02.00	CAÑO LLENADO DE TANQUE P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	12	ARGENTINA	2,14
40.09.02.00	MANGON DE GOMA Y TELA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	32,71
40.09.02.00	TUBO DE GOMA	UNID	30	BRASIL	1,39
40.09.02.00	CAÑO FLEXIBLE	UNID	12	BRASIL	2,80
40.09.02.00	TUBO FLEXIBLE	UNID	22	BRASIL	1,93
40.09.02.00	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	30	SUECIA	1,51
40.09.02.00	CAÑOS DE GOMA	UNID	20	BRASIL	0,85
40.09.89.00	TUBOS	UNID	10	ITALIA	33,33
40.10.01.00	CORREAS PARA PEINADORAS	UNID	7	ITALIA	46,59
40.10.01.00	BANDA TRANSPORTADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	61,83
40.10.01.00	CORREAS P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	3	DINAMARCA	6,95

18

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
40.10.01.00	CORREAS	UNID	16	ITALIA	729,03
40.10.89.00	CORREAS EN V PARA AUTOS	UNID	210	JAPON	12,63
40.10.89.00	CORREAS EN V	UNID	9225	R.F.ALEMANIA	3,10
40.10.89.00	CORREA	UNID	4	FRANCIA	0,68
40.10.89.00	CORREAS PARA AUTOMOVILES	UNID	3650	R.F.ALEMANIA	0,86
40.10.89.00	JUEGO CORREAS EN V.P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	29,65
40.10.89.00	CORREA DENTADA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	9,14
40.10.89.00	CORREA DENTADA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1,92
40.10.89.00	CORREA EN V	UNID	12	TAIWAN	11,54
40.10.89.00	CORREAS	UNID	858	COREA DEL SUR	1,48
40.10.89.00	CORREAS	UNID	1378	COREA DEL SUR	1,84
40.10.89.00	CORREAS	UNID	1429	COREA DEL SUR	1,29
40.10.89.00	CORREAS	UNID	1347	ESTADOS UNIDO	0,59
40.10.89.00	CORREAS	UNID	2913	COREA DEL SUR	0,75
40.10.89.00	CORREA TRAPEZOIDAL	UNID	20	BRASIL	5,73
40.10.89.00	CORREAS (C/CAJA 1000 UNID.	CAJA	12	TAIWAN	74,23
40.11.02.00	NEUMATICOS 215/80 R. PME.U$S 4,5/KG.	UNID	40	BRASIL	71,03
40.11.02.00	NEUMATICOS 215/85 R 16.PME U$S 4,50/KG.	UNID	440	JAPON	107,43
40.11.03.99	NEUMATICOS 11-00 R-20 RD.PME.U$S4,10/KG.	UNID	30	BRASIL	263,77
40.11.03.99	NEUMATICOS 1100-R-20HP.3000 16 T.PME.U$S 4.10/KG.	UNID	100	ARGENTINA	236,75
40.11.03.99	NEUMATICOS 1100 R 22	UNID	100	JAPON	298,38
40.11.05.01	CUBIERTAS P/BICICLETAS.PME.U$S 4,50/KG.	UNID	400	ARGENTINA	1,90
40.11.05.01	CUBIERTAS BICICLETAS.PME U$S 4,50/KG.	UNID	400	BRASIL	1,58
40.11.05.99	CUBIERTA P/MOTO. PR.U$S 4,50/KG.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	108,35
40.11.06.27	CUBIERTA P/MOTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	36,11
40.11.06.51	NEUMATICOS. PME.U$S 3,85/KG.	UNID	6	ARGENTINA	80,37
40.11.06.51	NEUMATICOS P/TRACTORES AGRICOLAS.	UNID	36	BRASIL	354,00
40.11.07.06	CAMARAS 1100 R-20	UNID	500	JAPON	12,26
40.11.07.10	CAMARAS P/CUBIERTAS DE BICICLETAS	UNID	1350	ARGENTINA	0,73
40.11.07.10	CAMARAS	UNID	490	CHILE	1,28
40.11.07.22	CAMARAS	UNID	15	BRASIL	28,00
40.11.07.22	CAMARAS DE AIRE	UNID	44	BRASIL	19,90
40.11.89.00	TUBOS PARA BICICLETAS	UNID	300	ARGENTINA	5,59
40.11.89.00	PROTECTORES	UNID	530	JAPON	4,90
40.13.89.01	GUANTES	PAR	24000	TAIWAN	0,05
40.13.89.04	DELANTALES PLOMADOS	UNID	12	BRASIL	125,00
40.14.01.11	ARANDELAS DE GOMA P/AUTOS	UNID	10	JAPON	1,33
40.14.01.11	JUNTAS	UNID	12	U.R.S.S.	6,68
40.14.01.11	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	10	SUECIA	4,05
40.14.01.13	JUNTAS DE GOMA P/MAQ.OBRAS VIALES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	1,01
40.14.01.19	ANILLOS	KG.	3	ESTADOS UNIDO	7,02
40.14.01.19	JUNTA DE GOMA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,52
40.14.01.19	GUARNICIONES	UNID	10	ITALIA	0,09
40.14.01.19	JUNTAS DE GOMA PARA HORMIGON	MTL	300	ARGENTINA	8,57
40.14.01.19	JUNTAS	UNID	25	DINAMARCA	0,42
40.14.01.21	ANILLOS DE GOMA	UNID	20	R.F.ALEMANIA	6,60
40.14.01.21	RETEN P/AUTO	UNID	18	ESPAÑA	1,29
40.14.01.21	RETEN	UNID	10	FRANCIA	0,15
40.14.01.21	RETEN	UNID	6	BRASIL	2,57
40.14.01.21	RETEN	UNID	140	BRASIL	3,08
40.14.01.21	AROS DE GOMA	UNID	85	BRASIL	0,10

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.01.23	SELLOS DE GOMA P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	421	ESTADOS UNIDO	2,05
40.14.01.23	ARO DE GOMA	UNID	2	R.F.ALEMANIA	2,41
40.14.01.23	ANILLOS P/RODILLO COMPACTADOR	UNID	12	BRASIL	1,10
40.14.01.29	GUARNICIONES	UNID	8	ITALIA	53,68
40.14.01.29	PERCHERO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	19,45
40.14.01.29	O'RING	UNID	8	AUSTRIA	9,69
40.14.01.39	ANILLO D/GOMA P/SOLDADOR EN CAJA CON 20 UNIDADES	CAJA	1	ESPAÑA	0,92
40.14.01.39	AROS DE GOMA P/MAQ.ENPANADORAS PESCADO	UNID	19	PAISES BAJOS	25,02
40.14.02.01	CAPUCHON DE GOMA	UNID	180	ITALIA	1,00
40.14.02.01	CAPUCHON	UNID	24	R.F.ALEMANIA	0,35
40.14.02.01	FUELLE DE GOMA	UNID	20	FRANCIA	3,04
40.14.02.01	PROTECCION DE DIRECCION	UNID	12	BRASIL	C,21
40.14.02.01	GUARDAPOLVO	UNID	30	BRASIL	3,81
40.14.02.01	GUARDAPOLVO	UNID	80	BRASIL	2,18
40.14.02.01	CAPUCHON DE BUJIA PARA MOTOS	UNID	1000	TAIWAN	0,15
40.14.02.01	FUELLWS DE GOMA PALANCA DE CAMBIOS	UNID	130	ARGENTINA	1,68
40.14.02.01	COFIA	UNID	100	BRASIL	0,88
40.14.02.01	GUARDAPOLVOS P/AUTOMT.	UNID	440	BRASIL	1,89
40.14.89.05	DIAFRAGMAS	UNID	26	BRASIL	5,87
40.14.89.13	PARCHES PARA CAMARAS	UNID	110120	R.F.ALEMANIA	0,07
40.14.89.13	PARCHES PARA CAMARAS	UNID	24216	R.F.ALEMANIA	0,05
40.14.89.13	PARCHES PARA CAMARAS	UNID	9480	R.F.ALEMANIA	0,13
40.14.89.15	MARTILLO DE GOMA 60	UNID	24	BRASIL	2,60
40.14.89.85	DIAFRAGMA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	168,53
40.14.89.85	CLICHE P/IMPRESORA DE ELECTRODOS	UNID	8	SUIZA	111,24
40.14.89.85	DIAFRAGMAS DE GOMA	UNID	3	BELGICA	113,94
40.14.89.85	DIAFRAGMA DE GOMA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11,42
40.14.89.85	GOMAS DE ESTIRAJE PARA TELARES	UNID	32	R.F.ALEMANIA	6,39
40.14.89.89	PEZONERAS	UNID	100	ARGENTINA	2,64
40.14.89.89	GOMA BARRA ESTABILIZADORA	UNID	354	ITALIA	0,18
40.14.89.89	RPTOS.P/AUTOMOVILES-TAPAS DE GOMAS	UNID	600	BRASIL	0,10
40.14.89.89	GOMAS	UNID	1000	BRASIL	0,04
40.14.89.89	TOPES GOMA	UNID	12	R.F.ALEMANIA	2,57
40.14.89.89	TACO DE RADIADOR	UNID	5	BRASIL	0,27
	ARO INFERIOR OPC	UNID	5		0,21
	GOMA ASIENTO RESORTE SUSPENS.	UNID	20		1,09
40.14.89.89	PEDAL GOMA	UNID	10	FRANCIA	C,41
40.14.89.89	BUJES DE GOMA P/AUTOMOVILES	UNID	90	ARGENTINA	0,32
40.14.89.89	BUJE DE GOMA	UNID	170	BRASIL	0,36
40.14.89.89	RPTOS.P/GALLETA DE FRENO	UNID	60	BRASIL	10,75
40.14.89.89	PARCHES PARA CUBIERTAS	UNID	1900	R.F.ALEMANIA	0,50
40.14.89.89	PARCHES PARA CUBIERTAS	UNID	3150	R.F.ALEMANIA	0,18
40.14.89.89	PARCHES P/CUBIERTAS	UNID	1300	R.F.ALEMANIA	0,48
40.14.89.89	CODO DE GOMA DEL FILTRO CARBURADOR P/MOT	UNID	50	TAIWAN	0,80
40.14.89.89	GOMA	UNID	8	BRASIL	5,72
40.14.89.89	SOPORT DE GOMA	UNID	39	BRASIL	2,15
40.14.89.89	BUJES	UNID	1000	BRASIL	0,21
40.14.89.89	GOMAS DE PEDAL DE FRENO Y EMBRAGUE	UNID	100	ARGENTINA	0,43
40.14.89.89	BUJES P/AUTOMOTORES	UNID	150	BRASIL	0,42
40.14.89.89	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	22	SUECIA	4,85
40.14.89.89	SUPRESOR	UNID	100	BRASIL	0,73
40.14.89.99	PERA DE GOMA DE SOLDADOR EN CAJA CON 50 UNIDADES CADA UNA	CAJA	1	ESPAÑA	88,98

20

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
40.14.89.99	SUJETA ASIENTO EN GOMA	UNID	470	ARGENTINA	0,35
40.14.89.99	DIAFRAGMA	UNID	8	JAPON	5,75
40.14.89.99	RUEDAS DE GOMA P/TRANSMISION DE ENERGIA PARA MAQUINA DE LAVANDERIA	UNID	6	R.F.ALEMANIA	78,18
40.14.89.99	GOMA DEL PEDAL DE ARRANQUE	UNID	20	BRASIL	0,57
40.14.89.99	GUARNICIONES	UNID	10	ITALIA	7,10
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS	KG.	4000	ARGENTINA	25,91
41.02.89.00	AT CUEROS BOVINOS SEMITERMINADOS	KG.	8200	ARGENTINA	23,17
41.02.89.00	CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	MT2	40133	ARGENTINA	13,46
41.02.89.00	AT CUEROS VACUNOS SEMITERMINADOS	MT2	57600	ARGENTINA	14,39
42.02.01.90	BOLSA DE DEPORTE	UNID	100	R.F.ALEMANIA	3,49
42.02.01.90	BOLSOS DE MANO	UNID	1020	PANAMA	2,42
42.02.02.93	COSTUREROS DE VIAJE	UNID	360	PANAMA	0,26
42.02.03.91	CARTERAS	UNID	948	ESTADOS UNIDO	2,08
42.02.03.91	CARTERAS PARA DAMA	UNID	624	PANAMA	1,52
42.02.03.92	PORTAFOLIOS	UNID	190	PANAMA	9,55
42.02.03.92	PORTAFOLIOS	UNID	608	PANAMA	2,31
42.02.04.99	MONEDEROS	UNID	600	ESTADOS UNIDO	0,71
42.02.04.99	BOLSOS	UNID	2500	ESTADOS UNIDO	0,53
42.02.04.99	BOLSA DE COMPRAS	UNID	3100	R.F.ALEMANIA	0,04
42.02.04.99	ESTUCHES	UNID	55	ARGENTINA	1,52
42.02.04.99	MONEDEROS EN CJAS.DE 12 UNIDADES	CAJA	660	PANAMA	3,85
42.02.04.99	MOCHILAS	UNID	1944	PANAMA	1,75
42.02.04.99	BOLSOS PARA PALOS DE GOLF	UNID	62	ESTADOS UNIDO	33,21
42.02.04.99	CARTERAS DE CINTURA	UNID	500	TAIWAN	1,40
43.01.89.00	CUEROS CRUDOS	UNID	12000	ESTADOS UNIDO	1,48
44.05.01.11	MADERA DE PINO BRASIL	M3	36	BRASIL	344,00
44.05.01.91	MADERA PINO BRASIL	M3	40	BRASIL	344,00
44.05.89.99	MADERA DE CEDRO	M3	40	BRASIL	210,00
44.05.89.99	MADERA DE CEDRO	M3	35	PARAGUAY	261,25
44.05.89.99	MADERA ASERRADA DE LAPACHO	M3	26	PARAGUAY	331,04
44.05.89.99	MADERA CEDRO	M3	24	PARAGUAY	298,00
44.05.89.99	MADERA DE LAPACHO ASERRADO	M3	27	PARAGUAY	330,37
44.23.01.00	CASA PREFABRICADA DE MADERA	UNID	1	BRASIL	2.000,00
44.23.01.00	CASA DE MADERA PREFABRICADA	UNID	1	BRASIL	2.000,00
44.25.02.90	CABOS DE ESCOBA	UNID	6000	ARGENTINA	0,05
44.27.01.01	ESTUCHES	UNID	1	BRASIL	24,64
44.27.02.99	MARCOS PARA ESPEJO	UNID	2	ARGENTINA	18,30
44.27.03.10	VELADOR DE MADERA SPOT DE MADERA OTROS ARTEFACTOS ELECTRICOS DE MADERA	UNID UNID UNID	10 16 46	ARGENTINA	5,87 4,27 8,51
44.27.89.90	ARTS.DE ORNAMIENTACION D/MADERA TALLADA	UNID	36	INDIA	104,51
44.27.89.90	ADORNOS DE MADERA	UNID	78	INDIA	7,77
45.04.02.01	JUNTA SUPERIOR ENCAJE	UNID	4	BRASIL	0,17
46.02.89.01	ESTERILLAS PARA PLAYA	UNID	250	CHINA	0,83
46.03.89.29	CANASTOS DE PAJA	UNID	24	TAILANDIA	29,59
46.03.89.31	PANERAS DE BAMBU	UNID	1359	CHINA	2,06
46.03.89.31 46.03.89.31	ARTICULOS DE BAMBU ARTICULOS DE BAMBU	UNID UNID	6200 3450	FILIPINAS FILIPINAS	0,97 2,65
46.03.89.31	ARTICULOS DE BAMBU	UNID	4850	FILIPINAS	1,55
46.03.89.31	ARTS.DE BAMBU	UNID	11200	FILIPINAS	0,88
46.03.89.31	ARTICULOS DE BAMBU	UNID	616	FILIPINAS	3,40
47.01.05.20	CELULOSA SULFATO BLANQUEADA	KG.	108000	ARGENTINA	0,80

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
47.01.05.20	CELULOSA SULFATO BLANQUEADA	KG.	108000	ARGENTINA	0,80
47.01.05.20	CELULOSA	KG.	25000	ARGENTINA	0,80
47.01.05.20	AT PULPA DE MADERA	KG.	50189	BRASIL	0,97
47.01.07.20	CELULOSA AL SULFITO	KG.	10000	BRASIL	0,82
47.02.01.00	DESPERDICIO DE PAPEL	KG.	50000	BRASIL	0,10
48.01.01.01	PAPEL PRENSA	KG.	25000	CHILE	0,64
48.01.02.01	PAPEL P/EMPRESAS PERIODISTICAS	KG.	22000	BRASIL	0,81
48.01.02.01	BOBINAS PAPEL DIARIO	UNID	22	ARGENTINA	376,22
48.01.02.01	BOBINAS PAPEL DIARIO	UNID	95	ARGENTINA	327,11
48.01.02.07	PAPEL OBRA. PME. 720U$S /TON.	KG.	76000	BRASIL	0,74
48.01.02.41	PAPEL OFFSET PR U$S 756/LA TON.	KG.	50000	ARGENTINA	0,75
48.01.05.00	AT. PAPEL KRAFTLINER	KG.	75000	ARGENTINA	0,49
48.01.89.03	PAPEL DECORATIVO	KG.	1500	FRANCIA	3,75
48.07.07.16	PAPEL PARA ARTES GRAFICAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	42,10
48.07.07.18	MATRICES	UNID	10000	ESTADOS UNIDO	0,37
48.07.07.52	PAPEL P/FAX	KG.	6000	ESTADOS UNIDO	5,12
48.07.07.99	CARTULINA DUPLEX	KG.	5000	BRASIL	0,58
48.07.89.99	AT CARTON ADAFLEX VD	KG.	6900	BRASIL	2,09
48.08.00.00	PLACAS FILTRANTES	UNID	8200	R.F.ALEMANIA	0,79
48.15.01.99	CIANTA TOMAJUNTA	KG.	14	ARGENTINA	6,90
48.15.01.99	PAPEL EN BOBINAS	KG.	89	TAIWAN	3,10
48.15.02.99	PAPEL PARA IMPRESORA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	102,85
48.15.03.07	DISCOS IMPREGNADOS DE REACTIVOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	14,87
48.15.05.99	PAPEL ADHESIVO EN ROLLOS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	64,86
48.15.05.99	CINTA RAPIFIX EN ROLLOS	UNID	4320	ARGENTINA	0,54
48.16.01.00	CAJAS DE CASETES	UNID	270	ARGENTINA	0,52
48.16.01.00	AT CAJAS	UNID	15000	BRASIL	0,70
48.16.01.00	AT CAJAS DE CARTON	UNID	3635	BRASIL	2,92
48.16.01.00	ESTUCHES P/COSMETICOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	0,83
48.16.01.00	ESTUCHES P/COSMETICOS	UNID	1400	R.F.ALEMANIA	1,12
48.18.89.20	INDICES TELEFONICOS	UNID	768	PANAMA	0,34
48.18.89.90	ALBUMES DE FOTOS	UNID	650	ESTADOS UNIDO	1,92
48.18.89.90	AGENDAS	UNID	50	JAPON	2,74
48.18.89.90	BLOQUE DE NOTAS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	0,89
48.18.89.90	AGENDAS	UNID	593	PANAMA	2,98
48.18.89.90	AGENDAS	UNID	3048	TAIWAN	0,90
48.19.00.00	ETIQUETAS PARA CASETES	UNID	2500	ARGENTINA	0,10
48.19.00.00	ETIQUETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1,76
48.20.01.99	TUBOS DE CARTON	UNID	30000	BRASIL	0,40
48.21.02.01	JUNTAS DE PAPEL P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID.	66	ESTADOS UNIDO	29,69
48.21.02.01	JUNTA	UNID	2	BRASIL	0,05
48.21.02.01	JUNTA	UNID	1	BRASIL	0,15
48.21.02.01	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	20	SUECIA	0,36
48.21.06.01	PAÑOS HIGIENICOS	UNID	204740	CHILE	0,07
48.21.06.02	PAÑALES DESCARTABLES	CAJA	850	ARGENTINA	16,45
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES TIPO CALZON	CAJA	900	CHILE	22,22
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES TIPO CALZON	CAJA	900	CHILE	22,01
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES TIPO CALZON	CAJA	900	CHILE	22,20
48.21.06.02	PAÑALES DESECHABLES	UNID	887480	CHILE	0,11
48.21.06.02	BOLSON C/4 PAQT.D/ 48 PAÑALES GR.	UNID	425	ARGENTINA	20,48
	BOLSON C/4 PAQT.D/ 12 PAÑALES GR.	UNID	260		2,76
48.21.89.04	MONTURAS PARA SLIDES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	111,10

Z.N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIC.UNIT.U$S
48.21.89.15	PAPELES REACTIVOS	UNID	900	ARGENTINA	6,98
48.21.89.19	GRAFICAS CIRCULARES TERMOSENSIBLE	UNID	10	ESTADOS UNIDO	30,69
48.21.89.19	PAPEL REGISTRADOR EN ROLLOS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	12,61
48.21.89.28	ABANICOS DE PAPEL	UNID	12897	HONG KONG	0,31
49.01.00.00	MANUALES	UNID	7	FRANCIA	5,32
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	1	MEXICO	26,44
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	1	MEXICO	26,44
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	14	CANADA	0,71
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	0,02
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	2	MEXICO	81,81
49.01.00.00	IMPRESOS TECNICOS	UNID	4	MEXICO	7,11
49.01.00.00	MANUALES PARA COMPUTADORAS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	427,16
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	0,13
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	73	ARGENTINA	1,22
49.01.00.00	DOCUMENTOS TECNICOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	100,71
49.01.00.00	LIBROS TECNICOS	UNID	2	TAIWAN	48,58
49.08.89.99	CALCOMANIAS	UNID	50	ARGENTINA	0,09
49.10.00.00	CALENDARIOS DE MESA CALENDARIOS DE PARED	UNID UNID	50 100	JAPON	4,89 1,81
49.11.01.99	FOLLETOS DE 36 PAGINAS FOLLETOS DE 8 PAGINAS	UNID UNID	29000 20000	ARGENTINA	0,18 0,07
49.11.01.99	IMPRESOS	UNID	504	FRANCIA	0,09
49.11.01.99	ENVASES P/PELICULAS FOTOGRAFICAS	UNID	680	R.F.ALEMANIA	0,35
49.11.01.99	AFICHES PUBLICITARIOS	UNID	40	ARGENTINA	0,02
49.11.01.99	FOLLETOS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	0,28
49.11.01.99	CATALOGOS COMERCIALES	UNID	550	ESTADOS UNIDO	0,07
49.11.01.99	LITERATURAS DE MED.DE USO HUMANO	UNID	3470	ARGENTINA	0,23
49.11.01.99	POSTERS Y CATALOGOS	UNID	400	ITALIA	0,10
49.11.01.99	POSTER PUBLICITARIOS	UNID	90	ESTADOS UNIDO	0,14
49.11.89.99	LAMINAS PRESENTACION VIDEOS.	UNID	2230	ARGENTINA	0,31
49.11.89.99	MANUALES DE COMPUTADORES	UNID	50	IRLANDA	0,81
49.11.89.99	MANUALES DE COMPUTADOR	UNID	50	IRLANDA	0,38
49.11.89.99	MANUAL PARA COMPUTADORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	28,83
51.01.01.19	HILADO DE NYLON.PR. U$S 3,50/KG.	KG.	500	ARGENTINA	4,20
51.01.01.19	HILADO DE NYLON 1260 DENIER.PR. 3,50/KG	KG.	513	ARGENTINA	3,00
51.01.01.19	HILADO DE NYLON PR U$S 4,60 EL KILO	KG.	310	ARGENTINA	4,90
51.01.01.39	HILADO	KG.	50	ARGENTINA	9,29
51.01.01.60	HILADOS. PR.U$S 3,50/KG	KG.	3000	BRASIL	2,61
51.01.01.91	HILADOS POLIURETANICOS (ELASTOMERICOS) 40 DE. HILADOS POLIUREXTANICOS (ELASTOMERICOS) 70DE.	KG. KG.	38 25	ARGENTINA	41,45 32,66
51.01.01.99	HILADO,ROLLOS X 1000 MTS.	UNID	3753	ESTADOS UNIDO	0,51
51.01.02.20	AT HILADO DE ACETATO	KG.	18526	ESTADOS UNIDO	4,54
51.04.01.00	AT.TELA CORD NYLON	KG.	374	ISRAEL	5,80
51.04.01.00	TELA CORD NYLON	KG.	109	ISRAEL	6,38
51.04.01.00	AT TELA CORD	MT2	84484	ARGENTINA	1,84
51.04.03.99	AT NYLON 100% TAFETA	MT2	101600	COR.DEL NORTE	0,64
51.04.03.99 51.04.03.99	TEJIDOS POLIESTER 100=%'PR.U$S 15. TELA 100% POLIESTER.PR.U$S 15/KG.	MT2 MT2	878 796	ESTADOS UNIDO ESTADOS UNIDO	4,75 2,27
51.04.03.99	TEJIDO POLIESTER 100% PR.U$S 15/KG.	MTL	3106	ESTADOS UNIDO	3,12
51.04.03.99	AT. TAFETA 100% NYLON	MT2	13935	COREA DEL SUR	0,69
51.04.03.99	TELAS PR U$S 15.KG SON 72,95 KGS.	MT2	573	ESTADOS UNIDO	2,64
51.04.06.99	AT FORRO 100=% ACETATO, 1,5 MT.DE ANCHO	MTL	800	ESTADOS UNIDO	2,24

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
51.04.06.99	AT FORRO 100%ACETATO 1,13 MT.DE ANCHO	MTL	280	JAPON	3,57
51.04.06.99	TEJIDO 100% VISCOSA.P.R.U$S 11/KG.	MTL	1450	ARGENTINA	3,08
51.04.06.99	TEJIDO 100=% VISCOSA.-PR. 11U$S /K.	MTL	480	R.F.ALEMANIA	3,94
54.05.89.00	AT TEJIDO LINO	MTL	4000	BRASIL	10,13
54.05.89.00	AT. TEJIDO TIPO "CANLS"	MT2	16	BRASIL	3,27
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON	KG.	40000	PARAGUAY	1,95
55.01.01.00	FIBRA DE ALGODON	KG.	40000	ARGENTINA	1,69
55.02.00.00	LINTERS DE ALGODON	KG.	25000	BRASIL	0,58
55.05.01.99	AT HILADO DE ALGODON	KG.	1661	BRASIL	7,78
55.09.89.51	GASA DE ALGODON	MT2	270406	CHINA	0,16
55.09.89.91	TELAS 100% ALGODON.GRAMEJE T60 Y 194 GR. /M2.PR. U$S 9/KG.	MT2	1008	ESTADOS UNIDO	2,64
55.09.89.91	TEJIDO D/ALGODON.PR. U$S 13/KG.	MT2	2846	ARGENTINA	1,93
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON.P.R.U$S 13/KG.	MTL	360	R.F.ALEMANIA	3,94
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON.P.R.U$S 13/KG.	MTL	1380	ARGENTINA	2,28
55.09.89.91	TELAS EN ALGODON 100%.ANCHO 90/1,50MT. P.R. U$S 13/KG.	MTL	1300	ARGENTINA	2,23
55.09.89.91	TELAS DE ALGODON.PR.U$S 9/KG'	MT2	3360	BRASIL	1,46
55.09.89.91	TELAS DE ALGODON. P.R. U$S 13/KG.	MT2	950	BRASIL	1,43
55.09.89.91	TELA 100% ALGODON 136 KG.M/2.PR.U$S 13/K	MT2	1354	ARGENTINA	2,37
55.09.89.91	AT TEJIDO 100% ALGODON	MT2	24689	HONG KONG	1,73
55.09.89.91	TEJIDO 100%ALGODON (AT)	MT2	2625	ARGENTINA	1,32
55.09.89.91	TELA 100% ALGODON	MT2	8250	BRASIL	1,63
55.09.89.91	TEJIDOS DE ALGODON.PR.U$S /KG.	MT2	451	INDIA	2,73
55.09.89.91	TEJIDO 100% ALGODON.ANCHO 138 CM.PR.U$S 9/KG.(56 GR/M2)	MTL	730	ESTADOS UNIDO	2,32
55.09.89.91	TEJIDO 100=% ALGODON.PR.U$S 9/KG.	MT2	9600	BRASIL	1,31
55.09.89.91	AT. TELA 100% ALGODON	MT2	15000	ARGENTINA	2,25
55.09.89.91	AT. TELA TIPO JEAN	MT2	33000	BRASIL	1,83
55.09.89.91	TEJIDO 100% DE ALGODON PR U$S 13 EL KG. SON KGS. 5165	MT2	53328	TAIWAN	0,54
55.09.89.91	TELAS PR U$S 13 KG/CIF SON 12,730 KGS.	MT2	52	ESTADOS UNIDO	2,87
55.09.89.91	TEJIDOS DE ALGODON PR U$S 6 EL KG. SON KGS. 157,100	MT2	337	INDIA	3,05
55.09.89.99	TEJIDOS DE ALGODON Y RAMIE.PR. U$S 13.-	MT2	342	ESTADOS UNIDO	5,81
55.09.89.99	TEJIDO 65%ALGODON Y 35%POLIESTER. PR.U$S 13/KG.	MTL	360	R.F.ALEMANIA	3,94
55.09.89.99	TELAS ALGODON 65%,POL.35%.ANCHO 0,90/1,5 P.R. U$S 13/KG.	MTL	3250	ARGENTINA	1,15
55.09.89.99	TEJIDO 65% ALGODON 35% POLIESTER	MT2	2520	ARGENTINA	0,74
55.09.89.99	TELAS PR U$S 13/EL KG.CIF	MT2	38	ESTADOS UNIDO	2,85
56.01.01.03	FIBRA ACRILICA	KG.	5000	BRASIL	1,83
56.01.01.03	FIBRA TEXTIL	KG.	20000	BRASIL	1,55
56.01.01.03	HILADO DE ALGODON	KG.	3087	ESPAÑA	2,07
56.01.02.11	FIBRA VISCOSA	KG.	136	BRASIL	2,24
56.01.02.11	AT FIBRA RAYON VISCOSA	KG.	10000	AUSTRIA	2,62
56.01.02.11	FIBRA DE RAYON VISCOSA	KG.	22000	BRASIL	2,25
56.02.02.01	MECHAS DE ACETATO	KG.	2126	MEXICO	2,94
56.04.03.00	AT FIBRA POLIESTER	KG.	9675	R.F.ALEMANIA	3,20
56.04.04.00	FIBRA ACRILICA	KG.	2000	ARGENTINA	2,60
56.04.04.00	FIBRA ACRILICA	KG.	17000	ARGENTINA	2,61
56.04.04.00	TOPS DE FIBRA ACRILICA	KG.	18000	MEXICO	1,94
56.07.03.99	TELA POLIESTER.P.R. U$S 15/KG.	KG.	51	ARGENTINA	15,36
56.07.03.99	TELA DE 115 CM.DE ANCHO PR U$S 15/KG. (KGS. 315,200)	MTL	2637	ARGENTINA	2,03

24

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
56.07.04.00	TEJIDOS 55%POLYAMIDA,35% LANA,10% MOHAIR ANCHO. 1,50.P.R. US$ 10/KG.	MTL	12	REINO UNIDO	14,79
56.07.05.99	TEJIDOS PR US$ 15/EL KG.	MT2	257	BRASIL	3,50
56.07.06.00	TEJIDOS RAYON 100% PR. US$ 15.-	MT2	741	ESTADOS UNIDO	3,18
56.07.08.99	TEJIDOS DE RAYON 100%. PR.US$ 15.-	MT2	612	ESTADOS UNIDO	5,11
56.07.08.99	TELAS DE FIBRAS ARTIFICIALES PR US$ 15/K	MT2	455	ARGENTINA	2,84
56.07.08.99	TELAS DE FIBRAS ARTIFICIALES PR US$ 15/K	MT2	189	ARGENTINA	1,74
56.07.15.99	TELAS DE FIBRAS ARTIFICIALES PR US$ 10/K	MT2	38	ARGENTINA	3,10
56.07.15.99	TELAS DE FIBRAS ARTIFICIALES PR US$ 10/K	MT2	428	ARGENTINA	3,14
58.01.02.11	ALFOMBRAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	28,12
58.02.01.50	TAPICES MURALES 100% RAYON	UNID	600	BELGICA	6,98
58.02.02.11	ALFOMBRAS DE LANA PR US$ 8 EL KG.KGS.25	UNID	8	INDIA	53,00
58.02.02.11	ALFOMBRAS DE LANA PR US$ 8/KG. KGS.13.	UNID	9	INDIA	71,90
58.02.02.21	ALFOMBRAS DE ALGODON	UNID	24	INDIA	28,50
58.02.02.52	ALFOMBRAS DE RAYON TEJIDAS	UNID	1136	BELGICA	4,13
58.10.89.00	APLICACIONES BORDADAS	UNID	2000	ARGENTINA	0,41
59.03.01.99	AT TELA SIN TEJER	KG.	5104	BRASIL	6,35
59.03.01.99	AT TELA SIN TEJER	KG.	3680	BRASIL	6,65
59.03.01.99	TELAS SIN TEJER GRAMAJE 230GR/M2.	MTL	1500	ARGENTINA	2,56
59.04.89.59	CUERDA NYLON	UNID	100	ITALIA	0,15
59.08.89.99	TEJIDO IMPREGNADO 50% ALGODON 50% POLIESTER ANCHO 140 CMT. 329GR/M2.	MTL	584	ESTADOS UNIDO	0,28
59.16.89.00	CORREA DENTADA DOBLE P/TUNE DE TERMOCONTRACCION	UNID	4	AUSTRIA	106,88
59.17.02.90	JGO.JUNTAS P/TUNEL DE TERMOCONTRACCION	UNID	3	AUSTRIA	252,44
59.17.89.15	COJINES DE FIELTRO	UNID	38	ESTADOS UNIDO	20,37
59.17.89.89	TELAS PLASTICAS	UNID	4	ARGENTINA	2.296,16
59.17.89.89	DISCOS DE ALGODON,P/PULIR ACERO INOX	UNID	500	ESPAÑA	15,99
59.17.89.89	DISCO DE FIELTRO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	6,93
59.17.89.99	ELEMENT.FILTRANTE P/CARTUCHOS D/MASCARA RESPIRATORIAS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	1,16
60.01.02.99	TEJIDOS DE PUNTO DE ALGODON Y LYCRA	KG.	488	ESTADOS UNIDO	14,94
60.01.03.99	TEJIDOS DE PUNTO POLIESTER 100%	KG.	14	ESTADOS UNIDO	21,85
60.01.03.99	REDES SINTETICAS P/ENFARDADOS	UNID	25	R.F.ALEMANIA	85,71
60.03.00.00	MEDIAS.PR.US$15.-	PAR	720	ESTADOS UNIDO	0,60
60.03.00.00	MEDIDAS DEPORTIVAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	0,95
60.03.00.00	CALCETINES P/HOMBRES	UNID	2400	HONG KONG	0,33
60.03.00.00	MEDIAS AUTOSOSTEN	DOC	369	ESTADOS UNIDO	55,29
60.03.00.00	MEDIAS PR US$ 22,50/EL KG.	UNID	252	ESTADOS UNIDO	1,94
60.04.03.00	REMERA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	12,64
60.04.04.00	CAMISETAS.PR. US$ 13/KG.	UNID	180	R.F.ALEMANIA	1,26
60.04.04.00	BUZOS DE ALGODON PR US$ 19,50 EL KG.	UNID	40	ESTADOS UNIDO	10,04
60.04.05.00	MEDIAS PANTY.PR. US$ 22,50/KG.	KG.	18	ESTADOS UNIDO	15,10
60.04.05.00	MEDIAS DE MUJER	UNID	648	ESTADOS UNIDO	1,73
60.04.05.00	MEDIAS.P.R. US$ 15/KG.	UNID	1200	ESTADOS UNIDO	0,48
60.05.02.00	CONJUNTOS DE ALGODON	UNID	6480	BRASIL	1,78
60.05.02.00	CONJUNTOS DEPORTIVOS DE ALGODON	UNID	1860	BRASIL	6,33
60.05.03.00	JOGGINS.PR. US$ 22,50/KG.	UNID	45	R.F.ALEMANIA	10,21
61.01.02.10	SACOS DE LANA	UNID	968	ARGENTINA	36,38
61.01.04.10	PANTALONES DE LONA	UNID	115	ARGENTINA	20,90
61.01.04.10	PANTALONES DE LANA	UNID	576	ARGENTINA	19,57
61.01.05.10	SACOS 70%LANA,30%POLIESTER.	UNID	163	ARGENTINA	54,93
61.02.04.30	VESTIDOS. PR.US$ 22,50/KG.	KG.	32	ESTADOS UNIDO	39,00

N° A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIC.UNIT.U$S
61.02.04.30	GUANTES DE POLIESTER.PR.U$S 22,50/KG.	KG.	.10	ESTADOS UNIDO	28,49
61.02.04.30	VESTIDO PR U$S 15/KG.CIF	UNID	29	ESTADOS UNIDO	11,77
61.02.05.30	POLLERAS. PR.U$S 22,50/KG.	KG.	2	ESTADOS UNIDO	17,56
61.02.89.20	BANDA P/LA FRENTE.P.R. U$S 13/KG.	UNID	50	R.F.ALEMANIA	0,84
61.02.89.30	PILOTOS Y CAMPERAS DE VINIL	UNID	206	ESTADOS UNIDO	8,87
61.02.89.30	TAPABOCAS DESCARTABLES	UNID	5000	ARGENTINA	0,02
61.02.89.30	VESTIDOS PR U$S 2,82 KG.CIF 6700 KG.	UNID	13	ESTADOS UNIDO	17,57
61.03.01.20	CAMISAS DE ALGODON	UNID	1000	ARGENTINA	5,09
61.04.02.00	PANTIES PARA TENNIS PR U$S 22,50 EL KG.	UNID	60	ESTADOS UNIDO	2,66
61.06.01.02	PAÑUELOS.PR.U$S 22,50/KG.	UNID	1450	ESTADOS UNIDO	0,73
61.06.01.02	PAÑUELOS.PR. U$S 19,50/KG.	UNID	720	ESTADOS UNIDO	0,76
61.06.01.02	PAÑUELETAS PR U$S 15KGS/CIF	UNID	360	ESTADOS UNIDO	1,56
61.07.00.00	CORBATAS	KG.	35	ARGENTINA	66,99
61.09.01.00	SOSTENES.PR.U$S 22,50/KG.	UNID	3992	HONG KONG	2,05
61.09.01.00	SOSTENES.PR.U$S 22,50/KG.	UNID	1260	HONG KONG	2,29
61.09.89.00	CORSES.PR.U$S 22,50/KG.	UNID	520	HONG KONG	9,55
61.10.01.99	PARES DE MANOPLAS PR U$S 9/KG. SON 68 KGS. EN CJAS. DE 12 UNIDADES	CAJA	72	TAIWAN	9,91
61.10.89.00	MEDIAS	DOC	30	ESTADOS UNIDO	12,62
61.11.01.00	AT ETIQUETAS	UNID	3000	BRASIL	0,03
61.11.89.00	CUELLOS DE ALGODON	PAR	1140	ARGENTINA	1,06
61.11.89.00	CINTURON PR U$S 15/KG.CIF	UNID	109	ESTADOS UNIDO	2,40
62.02.01.01	FUNDAS P/ALMOHADAS.PR.U$S 19,50/KG.	UNID	27	INDIA	5,45
62.02.01.01	FUNDAS P/ALMOHADONES.PR. 19,50/KG.	UNID	6	INDIA	9,00
62.02.03.01	TOALLA	UNID	50	R.F.ALEMANIA	2,53
62.02.03.01	TOALLAS DE TOCADOR	UNID	8400	BRASIL	2,90
62.03.89.00	BOLSAS PLASTICAS PR U$S 2,58 EL KG.	KG.	1560	BRASIL	2,70
62.05.89.99	MUESTRARIOS PARA ALHAJAS	UNID	95	R.F.ALEMANIA	2,92
62.05.89.99	LINGAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	842,45
62.05.89.99	CARTERAS	UNID	49	ESTADOS UNIDO	5,32
62.05.89.99	MUÑEQUERAS Y VINCHAS	UNID	312	ESTADOS UNIDO	1,91
64.02.01.00	CALZADO DEPORTIVO CON SUELA DE GOMA Y. CAPELLADA DE CUERO NATURAL	PAR	450	R.F.ALEMANIA	16,64
64.02.89.99	PANTUFLAS	PAR	18	ARGENTINA	3,26
65.05.02.00	GORRAS	UNID	230	R.F.ALEMANIA	0,34
65.05.02.00	GORROS	UNID	5952	PANAMA	0,34
65.05.02.00	GORROS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	4,60
65.06.89.00	SOMBREROS	UNID	1320	ESTADOS UNIDO	0,93
65.06.89.00	CASCO PARA MOTOCICLISTA USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	18,06
66.01.01.00	PARAGUAS	UNID	180	ESTADOS UNIDO	1,54
66.01.01.00	PARAGUAS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	4,36
66.01.01.00	SOMBRILLAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	14,69
67.02.89.00	PLANTAS ARTIFICIALES	UNID	957	FILIPINAS	5,14
67.02.89.00	FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES	UNID	149	ESTADOS UNIDO	9,28
68.02.89.00	GRANITO ASERRADO Y LUSTRADO	KG.	19955	ARGENTINA	0,53
68.04.03.00	DISCOS DE CORTE Y DE DESBASTE	UNID	1790	BRASIL	1,12
68.04.89.00	MUELAS	UNID	6	ESPAÑA	124,97
68.04.89.00	PIEDRAS ABRASIVAS	UNID	1065	BRASIL	0,55
68.06.01.99	AT.ROLLOS DE PAPEL ABRASIVO RESINADO	UNID	24	ITALIA	197,43
68.06.03.99	HOJA LIJAR	UNID	209	R.F.ALEMANIA	1,43
68.06.03.99	HOJA LIJAR	UNID	141	R.F.ALEMANIA	2,23
68.08.89.00	IMPERMEABILIZANTE ASFALTICO	KG.	24000	ARGENTINA	0,40

26

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
68.10.00.00	PLACAS DE YESO	KG.	23480	ARGENTINA	0,22
68.13.04.01	JUNTA DE TAPA DE CILINDROS	UNID	211	ITALIA	2,35
68.14.01.01	FORRO FRENO	UNID	10	R.F.ALEMANIA	42,76
68.14.03.01	FORROS DE EMBRAGUE	UNID	40	ITALIA	0,39
68.14.89.99	FERODOS	UNID	100	ITALIA	0,90
68.16.01.99	SELLOS DE GRAFITO	UNID	50	ESTADOS UNIDO	12,47
69.03.01.00	CRISOL 15 ML.P/LABORATORIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	7,00
69.03.89.99	VALVULAS REFRACTARIAS	UNID	400	BRASIL	5,15
69.03.89.99	TUBOS CERAMICOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	188,94
69.05.00.00	TEJAS COLONIALES	KG.	20300	ARGENTINA	0,28
69.05.00.00	TEJAS	MT2	465	ARGENTINA	11,64
69.08.01.00	CERAMICA REVESTIMIENTO	KG.	90713	ARGENTINA	0,32
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	78	ITALIA	3,99
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	764	ITALIA	1,64
69.08.01.00	AZULEJOS	UNID	100	ITALIA	3,72
69.08.89.00	CERAMICA P/PISO	KG.	95900	ARGENTINA	0,22
69.08.89.00	BALDOSAS GRANDES	MT2	1500	ITALIA	17,43
	BALDOSAS MEDIANAS	UNID	100		10,63
	BALDOSAS OTRAS	MTL	120		7,44
69.08.89.00	BALDOSAS P/PISOS	MT2	45	ITALIA	12,00
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	36	ITALIA	11,02
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	40	ITALIA	10,12
69.08.89.00	BALDOSAS P/PISOS	MT2	49	ITALIA	7,72
69.08.89.00	BALDOSAS PARA PISOS	MT2	61	ITALIA	8,20
69.09.89.05	GUIA HILO DE CERAMICA	UNID	60	R.F.ALEMANIA	15,70
69.09.89.05	FORMAS DE PORCELANA PARA GUANTES	UNID	132	REINO UNIDO	23,22
69.10.00.00	INODOROS	UNID	20	BRASIL	76,68
69.10.00.00	INODOROS	UNID	9	BRASIL	134,01
69.10.00.00	DEPOSITO VENECIA	UNID	300	ARGENTINA	19,36
	INODORO	UNID	300		17,42
	ARTICULOS VARIOS	UNID	1500		13,37
69.11.89.00	VAJILLA DE PORCELANA	UNID	1080	PANAMA	0,40
69.11.89.00	JUEGOS DE PORCELANA	UNID	4	PANAMA	20,15
69.12.02.10	ACCESORIOS SANITARIOS	UNID	500	ARGENTINA	10,05
70.04.01.00	VIDRIO ARMADO	MT2	700	ARGENTINA	5,04
70.04.01.00	VIDRIO PLOMADO	UNID	1	JAPON	1.651,97
70.04.03.00	VIDRIO FANTASIA.PR. U$S 0,27/KG.	MT2	143	ARGENTINA	7,74
70.06.01.02	CRISTAL FLOAT 10 MMS.PR. U$S 0,40/KG.	MT2	720	ARGENTINA	11,95
70.08.01.01	VIDRIO P/AUTOS	UNID	1	ESPAÑA	122,60
70.08.01.01	CRISTALES	UNID	2	R.F.ALEMANIA	54,66
70.08.01.01	VIDRIOS	UNID	23	BRASIL	8,30
70.08.01.01	VIDRIOS	UNID	12	FRANCIA	32,90
70.08.01.01	CRISTALES TEMPLADOS P/VEHICULOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	33,27
70.08.01.02	PARABRISAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	147,31
70.08.01.02	PARABRISAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	142,14
70.08.01.99	CRISTAL	UNID	4	R.F.ALEMANIA	27,61
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	50	BRASIL	13,96
70.09.01.00	ESPEJO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	29,81
70.09.01.00	ESPEJOS RETROVISORES	UNID	10	ARGENTINA	7,98
70.09.01.00	ESPEJOS PARA MOTOS	UNID	200	TAIWAN	1,10
70.09.02.00	ESPEJOS	UNID	30	ARGENTINA	0,36
70.09.89.99	ESPEJOS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	1,19
70.09.89.99	ESPEJOS	MT2	1823	ARGENTINA	9,12

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
70.10.01.00	DAMAJUANAS DE VIDRIO	UNID	6500	ARGENTINA	0,45
70.13.02.19	OBJETOS DE VIDRIO P/MESA Y COCINA	UNID	5000	PANAMA	0,82
70.13.02.19	JGO.MESA,VIDRIO IRROMPIBLE,20 PIEZAS C/U	UNID	50	ARGENTINA	3,85
	COMPOTERAS VIDRIO IRROMPIBLE 28 CMS.	UNID	48		0,97
	OBJETOS VIDRIO IRROMPIBLE VARIOS P/MESA	UNID	24232		0,19
70.13.02.90	COPA DE VIDRIO P/AGUA	UNID	1200	ARGENTINA	0,25
	COPA DE VIDRIO PARA VINO	UNID	2400		0,23
	COPA DE VIDRIO-VARIAS	UNID	17280		0,14
70.14.03.99	TUBOS PARA FAROLES	UNID	150	ARGENTINA	0,49
70.14.05.00	VIDRIO DE FARO	UNID	150	BRASIL	9,16
70.14.89.00	TULIPA COLMENA	UNID	100	ARGENTINA	1,13
	TULIPA DOBLE	UNID	25		1,34
	OTROS ARTS.DE ALUMBRADO	UNID	1293		0,87
70.14.89.00	TULIPAS	KG.	50	ARGENTINA	3,96
70.17.89.01	VASOS DE BOHEMIA P/LABORATORIO	UNID	78	ESTADOS UNIDO	5,77
70.17.89.01	SIFON P/LABORATORIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	370,00
70.17.89.01	CUBETAS PARA LABORATORIOS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	11,99
70.19.02.00	CAJAS REVESTIMIENTO VENENCIANO	UNID	134	ARGENTINA	13,09
70.19.89.99	AT PIEDRAS D VIDRIO	KG.	152	AUSTRIA	163,33
70.19.89.99	AT BRILLANTINAP/DECORACIONES	KG.	600	TAIWAN	11,82
70.20.02.30	TELA DE FIBRA DE VIDRIO CON PTFE	MT2	9	BRASIL	19,72
70.20.02.90	TELA DE FIBRA DE VIDRIO CON PTFE	MT2	96	BRASIL	15,84
70.21.89.00	ESTRANGULAMIENTO DE VIDRIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	138,00
	TUBO DE VIDRIO	UNID	1		81,32
71.16.89.99	BIJUTERIA	UNID	2856	ESTADOS UNIDO	0,79
71.16.89.99	BISUTERIA DE FANTASIA	UNID	708	ARGENTINA	4,89
71.16.89.99	BIJOUTERIA	KG.	14	ESTADOS UNIDO	51,07
71.16.89.99	BIJUTERIA	KG.	5	ESTADOS UNIDO	97,85
71.16.89.99	CARAVANAS	UNID	12492	ESTADOS UNIDO	0,12
	PULSERAS	UNID	1260		0,07
73.10.01.00	ALAMBRON PME U$S 330 LA TON.24500 KGS.	KG.	24500	ARGENTINA	0,37
73.10.03.11	PLANCHUELA PME U$S 340/TON. (30 TON.)	KG.	30000	BRASIL	0,36
73.10.03.12	BARRAS REDONDAS DE MENOS 38 MMS.PME.U$S 310.-/TON.	KG.	5000	BRASIL	0,34
73.10.03.12	HIERRO REDONDO D/38 MMS.PME U$S 310/TON.	KG.	5000	BRASIL	0,33
73.10.03.19	HIERRO COMUN REDONDO DE MAS 38 MMS.	KG.	2100	BRASIL	0,31
73.11.02.10	PERFILES DE MAS DE 80 MMS.	KG.	50000	R.DE SUDAFRIC	0,35
73.11.03.92	HIERRO "T" PME 340/TON. (65 TON.)	KG.	65000	BRASIL	0,38
73.11.03.99	HIERRO EN ANGULO DE 2 PULGADAS	KG.	21000	BRASIL	0,33
73.11.03.99	PERFILES ANGULO	KG.	30000	BRASIL	0,31
73.12.01.90	FLEJES DE HIERRO	KG.	22300	R.F.ALEMANIA	2,55
73.12.89.00	PLECAS DE HENDER	KG.	50	R.F.ALEMANIA	7,49
73.13.01.00	CHAPA DE ACERO	KG.	584	BRASIL	0,37
73.13.01.00	CHAPA DE HIERRO DE 19 MMS.	KG.	20000	BRASIL	0,40
73.13.02.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	30000	ARGENTINA	0,31
73.13.02.00	CHAPA DE ACERO	KG.	16433	BRASIL	0,51
73.13.03.00	CHAPA DE HIERRO	KG.	41442	BRASIL	0,48
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO O ACERO DE MESNOS 3 MMS DE ESPESOR	KG.	100000	ARGENTINA	0,66
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO	TON.	250	ARGENTINA	330,00
73.13.03.00	CHAPAS DE HO. EN CHAPAS	TON.	20	ARGENTINA	310,00
	CHAPAS DE HO. EN BOBINAS	TON.	30		299,00
73.13.03.00	CHAPAS DE ACERO	KG.	146560	BRASIL	0,52
73.13.03.00	CHAPA DE ACERO LAMINADA EN FRIO	KG.	49608	BRASIL	0,45
73.13.03.00	CHAPA EN PLANCHAS	KG.	28985	BRASIL	0,47
73.13.03.00	CHAPAS DE HIERRO	KG.	540000	ARGENTINA	0,40
73.13.04.90	AT HOJALATA	KG.	220000	R.DE SUDAFRIC	0,80

28

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMPLE 4 COATING 0,25 MED. 0,27 X 768 X 766,MMS.	KG.	7814	BRASIL	0,62
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMPLE 4 COATING 0,25 MED. 0,22 X 879 X 699 MMS.	KG.	34376	BRASIL	0,62
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA	KG.	14300	BRASIL	0,85
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA TEMPLE 3 COATING 0,25 MED. 0,27 X 780 X 540 MMS.	KG.	50000	BRASIL	0,72
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA	KG.	42700	BRASIL	0,78
73.13.04.90	HOJALATA	KG.	10000	BRASIL	0,63
73.13.04.90	HOJALATA ELECTROLITICA	KG.	3262	BRASIL	0,71
73.15.20.11	CHAPAS	KG.	2794	R.F.ALEMANIA	2,92
73.18.02.01	TUBO ROSCADO PR U$S 1449 LA TON. TON. 0,024169)	MTL	100	ARGENTINA	0,23
73.18.89.01	TUBOS RECTOS.PR.U$S 0,067/TON.	MTL	8	ARGENTINA	121,87
73.18.89.99	TUBOS DE ACERO C/COSTURA	KG.	7531	ARGENTINA	1,89
73.18.89.99	TUBOS ROCHESTER	MTL	16800	ARGENTINA	0,22
73.20.01.11	ACCESORIOS DE TUBERIA DE MAS DE 2"	UNID	97	BRASIL	4,26
73.20.01.19	FITTINGS	UNID	34940	ARGENTINA	0,23
73.20.01.19	ACCESORIOS DE TUBERIAS DE MENOS DE 2"	UNID	9278	BRASIL	0,46
73.20.01.90	CONEXION DE ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	8,89
73.20.01.90	CONEXIONES PARA CAÑERIAS	UNID	4	BRASIL	33,21
73.20.89.00	CONEXION DE ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	8,74
73.21.89.00	ALCANTARILLAS	KG.	26116	ARGENTINA	0,76
73.23.02.00	ENVASES PARA AEROSOLES	UNID	2600	ARGENTINA	0,24
73.24.89.01	CILINDROS PORTATILES DE 160LTS.P/ALMACENAMIENTO DE GASES EN ESTADO LIQUIDO	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1.192,84
73.24.89.01	CILINDROS PORTATILES DE 60 K.P/ALMACENAMIENTO DE GASES EN ESTADO LIQUIDO	UNID	10	FRANCIA	800,39
73.24.89.99	AT TANQUES PARA GAS FREON 22	UNID	4	ARGENTINA	1.000,00
73.24.89.99	AT TANQUES	UNID	3	ARGENTINA	1.000,00
73.24.89.99	BOTELLAS P/GAS 40 /KG.	UNID	4	R.F.ALEMANIA	351,45
73.24.89.99	CAJA DE CARTUCHOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	16,00
73.25.89.00	CABLE DE ACERO	M3	500	BRASIL	2,00
73.25.89.00	CABLE EN ROLLOS	UNID	1	JAPON	7,92
73.25.89.00	TENSOR DE METAL P/MAQ.DE ESCRIBIR	UNID	47	BRASIL	2,18
73.25.89.00	CABLE FRENO	UNID	2	BRASIL	8,26
73.27.01.10	CINTA TRANSPORTADORA P/MAQ.ENPANADORA DE PESCADO	UNID	1	PAISES BAJOS	4.505,12
73.29.01.01	CADENA DE DISTRIBUCION	UNID	125	ITALIA	3,16
73.29.01.01	CADENA SILENCIOSA	KG.	120	ESTADOS UNIDO	4,68
73.29.01.01	CADENAS A RODILLOS	UNID	51	ESTADOS UNIDO	25,54
73.29.01.99	CADENAS	MTL	80	ARGENTINA	0,57
73.31.01.19	CLAVOS ACERO 3X60 CJAS.DE 1000 UNID. CLAVOS DE ACERO 3X50 CJAS.DE 1000 UNID. CLAVOS DE ACERO VRS.MEDIDAS CJAS.D 1000	CAJA CAJA CAJA	10 15 85	R.F.ALEMANIA	9,05 7,92 3,08
73.31.89.19	GANCHOS DE ACERO 2,5X60,CJAS.DE 1000 UND GANCHOS DE ACERO 2,5X50,CJAS.1000 UNID. GANCHOS DE ACERO VRS.CAJAS DE 1000 UNID.	CAJA CAJA CAJA	10 10 95	R.F.ALEMANIA	20,52 17,44 16,06
73.32.02.05	TORNILLOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	1,35
73.32.02.11	TORNILLOS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	0,93
73.32.02.99	PERNO CUBO RUEDA PARA AUTOS	UNID	60	JAPON	0,77
73.32.02.99	BULON RUEDA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	50	ARGENTINA	0,18
73.32.02.99	TORNILLOS P/CAJA DE CAMBIO DE AUTOS	UNID	50	JAPON	0,24
73.32.02.99	TORNILLO DE RUEDA	UNID	80	ITALIA	0,40
73.32.02.99	PERNOS P/MAQ.REMACHADORA	UNID	8	ARGENTINA	20,26
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	61000	ARGENTINA	0,02
73.32.02.99	TORNILLOS P/AUTO	UNID	30	R.F.ALEMANIA	0,13

N A D. I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.32.02.99	TORNILLOS DE ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	20	ESTADOS UNIDO	1,97
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	10	JAPON	0,14
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	28	U.R.S.S.	4,17
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	10	BRASIL	0,11
73.32.02.99	PERNOS	UNID	170	ARGENTINA	0,10
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	5456	BRASIL	0,03
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	0,37
73.32.02.99	BULONES 19X38 MMS.C/TUERCA BULONES 19 X 32 MMS. C/TUERCA BULONES -VARIOS- C/TUERCA	UNID UNID UNID	660 8190 3030	ARGENTINA	0,65 0,57 0,34
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	160	BRASIL	0,16
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	10	SUECIA	0,90
73.32.02.99	BULONES TUERCAS	UNID UNID	40 2	ESTADOS UNIDO	11,99 330,25
73.32.02.99	TORNILLOS P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	5	DINAMARCA	19,26
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS	UNID	7	BRASIL	1,46
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS.	UNID	71	BRASIL	0,05
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	184	R.F.ALEMANIA	0,80
73.32.02.99	JUEGOS DE PERNOS	UNID	20	BRASIL	7,27
73.32.02.99	TORNILLO Y TUERCA	UNID	314	BRASIL	1,32
73.32.02.99	TUERCAS Y TORNILLOS	UNID	249	BRASIL	1,36
73.32.02.99	TORNILLOS PARA TRACTO _S.	UNID	46	BRASIL	2,31
73.32.02.99	TORNILLO	UNID	413	R.F.ALEMANIA	0,06
73.32.02.99	PERNOS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	5,76
73.32.02.99	TUERCAS DE RUEDAS	UNID	5000	ARGENTINA	0,43
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	200	FRANCIA	0,06
73.32.02.99	TUERCA MAZA	UNID	8	FRANCIA	4,88
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	996	BRASIL	0,40
73.32.02.99	TORNILLOS PARA TERMOSTATOS	UNID	4752	BRASIL	0,03
73.32.02.99	TORNILLOS PARA TERMOSTATOS	UNID	2592	BRASIL	0,04
73.32.02.99	TUERCAS	UNID	100	ARGENTINA	0,19
73.32.02.99	TORNILLOS	UNID	144	ITALIA	0,17
73.32.02.99	PERNO	UNID	3200	BRASIL	0,09
73.32.03.99	REMACHES P/TRACTORES CJA.DE 1500 UNID.	CAJA	1	BRASIL	18,54
73.32.03.99	REMACHES	UNID	1200	BRASIL	0,01
73.32.04.01	PERNO BOMBA ACEITE SEGURO VALVULAS	UNID UNID	10 12	ESTADOS UNIDO	0,07 0,20
73.32.04.01	CHAVETAS DE SEGUROS P/CAJA DE CAMBIO DE AUTOS	UNID	180	JAPON	0,48
73.32.04.01	SEGURO P/AUTO	UNID	6	ESPAÑA	0,45
73.32.04.01	GRAMPA DE UNION	UNID	2	CANADA	0,71
73.32.04.01	CIERRES	UNID	2	SUECIA	3,45
73.32.04.01	PASADORES Y CHAVETAS	UNID	32	BRASIL	0,49
73.32.04.01	SEGUROS COLUMNA DIRECCION	UNID	71	BRASIL	0,06
73.32.04.01	SEGUROS P/BALANCINES	UNID	32	R.F.ALEMANIA	1,14
73.32.04.01	CHAVETA	UNID	2	BRASIL	0,24
73.32.04.01	PASADOR	UNID	500	ESTADOS UNIDO	0,07
73.32.04.01	CHAVETAS PARA AUTOMOTORES	UNID	178	BRASIL	0,51
73.32.04.01 73.32.04.99	PINOS P/MAQ.EMPAQUETADORA PASADORES ABIERTOS	UNID UNID	951 20	ESTADOS UNIDO BRASIL	0,39 0,02
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION	UNID	10	BRASIL	0,02
73.32.05.01	ARANDELA	UNID	2	BRASIL	0,93
73.32.05.01	ARANDELA DE PRESION	UNID	1	BRASIL	0,78
73.32.05.01	ARANDELAS DE PRESION	UNID	1600	BRASIL	0,03

30

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.32.05.07	ARANDELA AMORTIGUADOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	50	ARGENTINA	0,06
73.32.05.07	ARANDELAS P/CAJA DE CAMBIOS DE AUTOS	UNID	30	JAPON	0,86
73.32.05.07	ARANDELAS DE ACERO P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	42	ESTADOS UNIDO	5,12
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	20	BRASIL	0,01
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	185	U.R.S.S.	2,02
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	50	BRASIL	0,03
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	1100	BRASIL	0,08
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	226,02
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	22	BRASIL	1,05
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	4	BRASIL	4,25
73.32.05.07	ARANDELAS PARA TRACTORES	UNID	24	BRASIL	5,41
73.32.05.07	ARANDELAS	UNID	1737	BRASIL	0,20
73.32.05.07	ARANDELA	UNID	300	BRASIL	0,24
73.32.05.99	ARANDELAS	UNID	10	TAIWAN	0,08
73.32.05.99	ARANDELAS	UNID	144	ITALIA	0,03
73.35.03.00	ELASTICO COMPLETO P/VEHIC.ALTOMOTORES	UNID	6	ARGENTINA	19,02
73.35.04.00	MUELLES TENSORES P/ENGRANAJE DE CAJA DE CAMBIO	UNID	20	JAPON	0,39
73.35.04.00	RESORTES HELICOIDALES P/MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	9	ESTADOS UNIDO	2,32
73.35.04.00	RESORTES	UNID	85	U.R.S.S.	0,91
73.35.04.00	MUELLE	UNID	6	R.F.ALEMANIA	26,65
73.35.04.00	RESORTES	UNID	20	BRASIL	0,17
73.35.04.00	RESORTES DEL CONTROL	UNID	4	BRASIL	1,11
73.35.04.00	RESORTE	UNID	132	BRASIL	0,78
73.35.04.00	RESORTES	UNID	8	BRASIL	134,68
73.35.04.00	RESORTES HELICOIDALES P/RODILLO COMPACTADOR	UNID	6	BRASIL	8,80
73.35.04.00	RESORTES PARA AUTOMOTORES	UNID	310	BRASIL	0,41
73.35.04.00	RESORTES Y VALVULAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	16,20
73.35.05.00	RESORTES P/MAQ.FLEJADORAS	UNID	50	TAIWAN	0,77
73.35.05.00	MUELLES P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	13	DINAMARCA	5,24
73.35.06.00	MUELLES	UNID	10	ITALIA	0,04
73.35.08.00	RESORTE DE COMPRESION	UNID	3	ESTADOS UNIDO	1,16
73.35.89.99	RESORTES	UNID	85	ARGENTINA	1,85
73.35.89.99	RESORTES	UNID	20	TAIWAN	0,23
73.35.89.99	RESORTE	UNID	20	FRANCIA	0,16
73.35.89.99	RESORTES PARA FERTILIZADORAS	UNID	6	ITALIA	60,63
73.35.89.99	RESORTES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	0,10
73.38.01.19	ARTS.DE ECONOMIA DOMESTICA (CALDERAS)	UNID	240	CHECOSLOVAQUI	7,77
	ARTS.DE ECONOMIA DOMESTICA (CACEROLAS CON TAPA)	UNID	240		5,79
	ARTS.DE ECONOMIA DOMESTICA OTROS	UNID	720		4,17
73.38.01.20	BANDEJAS DE ACERO INOX.	UNID	163	BRASIL	9,42
73.40.89.23	ABRAZADERA CAÑO ESCAPE P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	20	ARGENTINA	0,77
73.40.89.23	ABRAZADERAS P/AUTOS	UNID	5	JAPON	0,26
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	11	R.F.ALEMANIA	1,89
73.40.89.23	ABRAZADERA	UNID	200	BRASIL	0,11
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	200	BRASIL	1,58
73.40.89.23	ABRAZADERAS DEL ESCAPE	UNID	12	BRASIL	0,12
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	0,36
73.40.89.23	ABRAZADERAS	UNID	877	BRASIL	0,96
73.40.89.23	AT ABRAZADERAS	UNID	2500	ARGENTINA	0,25
73.40.89.45	JUNTAS DE ACERO PARA MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	2,63

31

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
73.40.89.53	LLAVEROS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	0,23
73.40.89.53	LLAVEROS	UNID	200	REINO UNIDO	1,25
73.40.89.89	DISCOS DE RUPTURA P/TANQUE CRIOGENICO	UNID	80	ESTADOS UNIDO	19,19
73.40.89.89	INYECTOR DE GRASA	KG.	10	ESTADOS UNIDO	27,79
73.40.89.89	DISCOS DE SEGURIDAD,DE ACERO	UNID	7	ESTADOS UNIDO	106,39
73.40.89.99	PORTA COMIDAS	UNID	52	ESTADOS UNIDO	0,76
73.40.89.99	MUELLE DE PROTECCION	UNID	10	ESPAÑA	1,36
73.40.89.99	EXHIBIDORES	UNID	5	ARGENTINA	0,36
74.03.01.90	ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO	KG.	10000	CHILE	3,08
74.03.01.90	BARRAS DE COBRE	KG.	20000	CHILE	3,05
74.03.01.90	BARRAS DE COBRE	KG.	26000	CHILE	3,04
74.04.89.01	FLEJE DE COBRE	KG.	100	ARGENTINA	3,87
74.05.89.11	HOJAS DE COBRE	KG.	576	BRASIL	5,86
74.07.01.00	CAÑOS DE COBRE	UNID	3165	ARGENTINA	2,15
74.07.01.00	TUBOS DE BRONCE	KG.	2161	ARGENTINA	2,92
74.07.89.00	CAÑO DE COBRE	KG.	5	ESTADOS UNIDO	5,44
74.07.89.00	TUBOS DE COBRE	KG.	3000	CHILE	4,53
74.08.02.00	REDUCCIONES	UNID	2620	BRASIL	0,32
74.08.89.10	ACCESORIOS P/TUBERIAS	UNID	50	ARGENTINA	0,11
74.08.89.20	ACCESORIOS P/TUBERIAS DE COBRE	UNID	6930	ARGENTINA	0,60
74.15.03.90	ARANDELAS DE COBRE P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	1,77
74.15.03.90	ARANDELAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	34,63
74.19.89.07	ARANDELAS	UNID	10	BRASIL	0,02
76.04.89.12	LAMINAS DE ALUMINIO TERMOSELLABLES EN EN VASES DE 1000 UNIDADES	UNID	105	ARGENTINA	17,35
76.04.89.99	ALUMINIO IMPRESO	KG.	1000	FRANCIA	16,26
76.04.89.99	ALUMINIO LAMINADO IMPRESO TROQUELADO	KG.	1427	ARGENTINA	10,32
76.11.89.00	BIOSTATO P/SEMEN CONGELADO	UNID	1	CANADA	571,53
76.15.02.19	CACEROLAS	UNID	120	ARGENTINA	12,82
76.15.02.19	MOLDES DE ALUMINIO	UNID	952	ARGENTINA	1,51
76.16.04.40	REMACHES DE ALUMINIO EN CAJAS X 1000 UN.	CAJA	143	ARGENTINA	1,82
76.16.89.80	CARRETELES P/HILADOS NO.AH 600X750 CARRETELES P/HILADOS NO.BS 150X120	UNID UNID	1 18	REINO UNIDO	925,79 42,86
76.16.89.99	BANDEJAS DE ALUMINIO PARA PANADERIA	KG.	30	ARGENTINA	7,50
76.16.89.99	PINZAS DE ALUMINIO P/SECADERO DE CUEROS	UNID	3000	ARGENTINA	1,11
80.02.89.99	BARRAS DE ESTAÑO	KG.	40	ARGENTINA	12,64
81.01.02.00	ALAMBRE	KG.	33	AUSTRIA	171,87
82.01.01.00	JUEGOS DE JARDIN	UNID	3600	CHINA	0,07
82.01.02.01	TIJERA DE ESQUILAR	UNID	360	CHINA	1,48
82.01.02.01	TIJERAS PARA ESQUILAR	UNID	1200	CHINA	1,42
82.01.02.03	MACHETES	UNID	576	CHINA	1,09
82.01.02.12	HACHAS	UNID	432	CHINA	2,05
82.01.02.14	HACHAS	UNID	360	CHINA	1,00
82.01.02.17	PALAS	UNID	144	CHINA	2,51
82.01.02.17	JGO. PARA CAMPING	UNID	20	COREA DEL SUR	6,81
82.01.02.22	PICOS	UNID	360	CHINA	1,85
82.01.02.23	PICO DE PUNTA Y PALA	UNID	360	CHINA	2,39
82.01.02.99	MANDRILES	UNID	70	ARGENTINA	2,03
82.01.02.99	RASTRILLOS	UNID	624	CHINA	0,96
82.01.02.99	HOCES	UNID	2400	CHINA	0,40
82.02.01.11	SIERRAS	UNID	660	CHINA	1,86
82.02.01.21	SERRUCHO	UNID	900	CHINA	1,25

32

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
82.02.03.10	DISCO DE CORTE	UNID	2	ITALIA	53,16
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRAS	UNID	32	ESPAÑA	91,10
82.02.03.10	SIERRAS	UNID	10	ESPAÑA	55,50
82.02.03.10	HOJAS DE SIERRA CIRCULARES 300X30 MMS.	UNID	96	R.F.ALEMANIA	52,93
82.03.01.99	PINZA P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	1	DINAMARCA	45,72
82.03.01.99	PINZAS	UNID	1000	TAIWAN	1,31
82.03.01.99	PINZAS	UNID	300	TAIWAN	2,79
82.03.89.07	LLAVE FIJA	UNID	3	FRANCIA	23,27
82.03.89.07	LLAVE DE RUEDAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,18
82.03.89.07	LLAVE	UNID	1	BRASIL	36,98
82.03.89.07	HERRAMIENTA DE AJUSTE	UNID	20	BRASIL	1,04
82.03.89.99	LIMAS ROTATIVAS	UNID	240	CHECOSLOVAQUI	1,19
82.03.89.99	CORTADORA DE HIERRO USADAS	UNID	3	BRASIL	120,00
82.04.01.15	MARRONES	KG.	9	BRASIL	0,67
82.04.01.19	JUEGO LIMPIEZA DE TOBERAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	80,53
82.04.01.19	MARTILLO P/CHAPISTAS	UNID	462	BRASIL	1,71
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	1070	TAIWAN	0,39
82.04.01.30	DESTORNILLADORES	UNID	6972	BRASIL	0,27
82.04.01.90	HERRAMIENTAS PARA DESTAPAR INYECTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	0,56
82.04.01.90	PINZAS EXTRACTORAS	UNID	5	ESPAÑA	4,41
82.04.01.90	AT LLAVES DE ALAMBRE GALVANIZADAS PARA APERTURA DE LATAS DE CORNED BEEF	KG.	2500	ARGENTINA	1,86
82.04.01.90	ESPATULAS	UNID	156	ARGENTINA	0,35
82.04.01.90	CINTAS DE ACERO	UNID	26	ESTADOS UNIDO	77,42
82.04.01.90	PISTOLA APLICADORA DE MASTIQUE	UNID	32	ARGENTINA	3,18
82.04.01.90	AGUANTADORES DE CHAPISTA	UNID	300	BRASIL	1,69
82.04.01.90	EXTRACTOR	UNID	4	BRASIL	47,94
82.04.01.90	LLAVES DE AJUSTE VALVULA COMPRESOR	UNID	70	ARGENTINA	2,07
82.04.01.90	CORTAVIDRIOS CORTAVIDRIOS NIQUELADOS	UNID UNID	240 1200	R.F.ALEMANIA	2,59 0,52
82.04.01.90	COMPACTADOR DE MANO USADO	UNID	1	BRASIL	65,00
82.04.01.90	CENTRADOR UNIVERSAL	UNID	10	ARGENTINA	19,21
82.04.02.99	ABRIDORES	DOC	200	COREA DEL SUR	7,26
82.04.89.00	MORZAS	UNID	2	CHECOSLOVAQUI	189,51
82.05.01.21	BROCAS HELICOIDALES	UNID	970	BRASIL	0,17
82.05.01.21	BROCAS	UNID	350	BRASIL	0,19
82.05.01.22	BROCAS CILINDRICAS	UNID	3178	CHECOSLOVAQUI	0,46
82.05.01.22	BROCAS HELICOIDALES	UNID	8335	BRASIL	0,30
82.05.01.22	MECHAS Y BROCAS	UNID	7550	BRASIL	0,30
82.05.01.29	BROCAS CILINDRICAS	UNID	2220	CHECOSLOVAQUI	0,48
82.05.01.29	BROCAS HELICOIDALES	UNID	725	BRASIL	1,58
82.05.01.29	MECHAS	UNID	21	ESTADOS UNIDO	35,57
82.05.01.90	BROCAS CONICAS	UNID	53	CHECOSLOVAQUI	8,48
82.05.01.90	BROCAS PARA CENTRAR	UNID	130	BRASIL	0,71
82.05.01.90	MECHAS P/MAMPOSTERIA 10MM.CJAS.100 UNID. MECHAS P/MAMPOSTERIA 8MMS.CJAS.100 UNID. MECHAS P/MAMPOSTERIA 5MMS.CJAS.100 UNID.	CAJA CAJA CAJA	4 5 3	R.F.ALEMANIA	50,29 34,87 25,14
82.05.89.00	FRESAS	UNID	2	ITALIA	1.063,15
82.05.89.00	FRESAS DE DISCO DENTADO	UNID	20	CHECOSLOVAQUI	6,43
82.05.89.00	DADOS P/ATERRAJAR MACHOS PARA ROSCAR	UNID UNID	178 3594	REINO UNIDO	3,91 1,31
82.05.89.00	PUNTA DE IMPACTO	UNID	55	BRASIL	1,59
82.06.90.90	CUCHILLAS DE TORNO	UNID	320	CHECOSLOVAQUI	0,85
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	2	DINAMARCA	80,15

33

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
82.06.90.90	CUCHILLAS PARA CONERAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	9,20
82.06.90.90	CUCHILLAS P/MAQ.DESPELLEJADORA DE PESCADO	UNID	300	NORUEGA	38,83
82.06.90.90	PLECAS DE CORTE, PERFORAR Y OFFSET	KG.	410	R.F.ALEMANIA	8,79
82.06.90.90	HOJAS DE CORTE, P/MAQ.ENVASADORA	UNID	4	ITALIA	157,76
82.07.00.00	PLACAS ESPECIALES DE METAL DURO S/PLANO	UNID	130	ARGENTINA	23,58
82.09.01.11	CUCHILLOS	UNID	210	BRASIL	4,05
82.09.01.11	CUCHILLOS	UNID	102	BRASIL	20,35
82.09.01.91	CUCHILLOS PARA CARNICERO EN CAJAS DE 12	UNID	70	BRASIL	20,67
82.09.01.94	CUCHILLOS DE MONTE.CAJAS.X 12	UNID	5	BRASIL	33,00
82.09.01.94	CUCHILLOS DE COCINA EN CAJAS DE 12	UNID	440	BRASIL	4,20
82.09.01.94	CUCHILLOS DE ACERO INOX.EN CAJAS X 12	CAJA	170	BRASIL	5,83
82.09.01.94	CUCHILLOS	UNID	37	BRASIL	10,37
82.09.01.94	CUCHILLOS	UNID	200	PANAMA	1,11
82.09.01.99	NAVAJAS AUTOMATICAS	DOC	50	COREA DEL SUR	23,78
82.09.02.90	CORTAPLUMAS EN CAJAS DE 12	UNID	20	BRASIL	47,70
82.09.02.90	NAVAJA	UNID	100	R.F.ALEMANIA	0,60
82.09.02.90	NAVAJAS	DOC	170	COREA DEL SUR	20,15
82.13.01.90	TIJERAS DE PODAR	UNID	840	CHINA	1,27
82.13.01.90	TIJERAS DE PODAR	UNID	1320	CHINA	1,13
82.13.02.90	PEINES CORTANTES Y TIJERA DE ESQUILAR	UNID	2084	REINO UNIDO	17,52
82.13.89.39	SACAPUNTAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	3,64
82.13.89.41	ALICATES	DOC	200	COREA DEL SUR	3,29
82.14.01.10	JUEGOS DE CUBIERTOS 36 PZAS.	UNID	10	BRASIL	17,12
	JUEGOS DE CUBIERTOS 24 PZAS.	UNID	10		14,99
	JUEGOS DE CUBIERTOS VARIOS	UNID	1658		3,61
82.14.01.10	CUBIERTOS DE ACERO INOXIDABLE	UNID	22921	BRASIL	0,51
82.14.01.10	CUCHARAS TENEDORES	UNID	442	BRASIL	2,38
82.14.01.10	CUCHARAS, TENEDORES	UNID	257	BRASIL	6,00
82.14.89.10	PINZAS	UNID	1500	BRASIL	0,48
83.01.01.01	CILINDRO DE PUERTA	UNID	62	ITALIA	3,37
83.01.01.01	CERRADURA P/AUTO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	34,31
83.01.01.01	CERRADURAS PARA AUTOMOTORES	UNID	229	ARGENTINA	3,38
83.01.01.01	CERRADURA	UNID	20	BRASIL	0,72
83.01.01.01	CERRADURAS	UNID	6	BRASIL	7,73
83.01.01.01	TRABA DE DIRECCION P/MOTO	UNID	100	TAIWAN	1,80
83.01.01.01	TRABA DE DIRECCION P/MOTOS	UNID	100	TAIWAN	1,74
83.01.01.01	MANIJAS CON LLAVE	UNID	6	BRASIL	5,05
83.01.01.01	CERRADURA PTA. TRASERA	UNID	2	FRANCIA	9,27
83.01.01.14	SECRETOS NUMERICOS P/TESORO DE EMPOTRAR	UNID	30	ARGENTINA	6,12
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	300	ARGENTINA	4,25
83.01.01.99	CERRADURAS	UNID	500	ARGENTINA	2,55
83.01.02.99	CANDADOS DE HIERRO EN CAJAS DE 12	CAJA	1650	CHINA	1,67
83.01.02.99	CANDADOS DE HIERRO	UNID	28800	CHINA	0,46
83.01.02.99	CANDADOS	UNID	250	TAIWAN	1,35
83.01.89.01	TRANCA ANTIRROBO P/AUTOMOVILES	UNID	18	ARGENTINA	38,93
83.01.89.05	TAPAS DE TANQUE DE COMBUSTIBLE C/LLAVE	UNID	45	ARGENTINA	4,38
83.01.89.99	MANIJAS	UNID	24	ITALIA	2,63
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTAVIDRIO P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	12	REINO UNIDO	33,29
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTA CRISTAL	UNID	265	ITALIA	2,21
83.02.03.01	MECANISMOS ALZA VIDRIOS	UNID	190	BRASIL	4,02
83.02.03.01	MAQUINA LEVANTA VIDRIOS	UNID	12	BRASIL	5,48
83.02.03.01	ALZACRISTA	UNID	4	BRASIL	5,74

34

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
83.02.03.01	ALZACRISTALES	UNID	2	BRASIL	5,66
83.02.03.02	TAPAS DE BISAGRAS	UNID	225	ITALIA	0,66
83.02.03.02	ALDABILLAS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	8,72
83.02.03.02	MANIVELA	UNID	144	BRASIL	1,32
83.02.03.02	MOLDURAS P/AUTOMOVILES	UNID	6	ARGENTINA	5,09
83.02.03.02	CILINDROS P/PUERTAS	UNID	34	R.F.ALEMANIA	10,80
83.02.03.02	CIERRE DE CAPO	UNID	6	BRASIL	4,96
83.02.03.02	MANIJAS	UNID	3145	BRASIL	0,39
83.02.03.02	ASIDERO	UNID	10	BRASIL	3,64
83.02.03.02	MANIJA INT. PUERTA	UNID	3	FRANCIA	0,34
83.02.03.02	MANIJAS PARA AUTOMOTORES	UNID	150	BRASIL	0,43
83.02.03.02	TRABA DE PUERTA	UNID	30	REINO UNIDO	5,69
83.02.03.02	MANIJA INTERIOR	UNID	510	BRASIL	0,29
83.02.03.06	MOLDURA PARA AUTOS	UNID	20	JAPON	13,29
83.02.03.06	MOLDURAS P/AUTO	UNID	15	ESPAÑA	3,95
83.02.03.06	MOLDURAS P/AUTO	UNID	40	R.F.ALEMANIA	21,65
83.02.03.06	GUARNICION	UNID	283	BRASIL	2,45
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	15	BRASIL	4,46
83.02.03.06	MONOGRAMAS P/AUTOMOVILES	UNID	60	ARGENTINA	1,25
83.02.03.06	INSIGNIA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	2,46
83.02.03.06	MOLDURAS	UNID	110	BRASIL	1,95
83.02.03.06	OVALO FORD	UNID	100	BRASIL	1,79
83.02.03.06	EMBLEMA	UNID	50	BRASIL	0,96
83.02.06.01	RUEDAS PARA SILLAS	UNID	1500	ARGENTINA	0,50
83.02.06.01	RUEDAS	UNID	2800	ARGENTINA	0,34
83.02.06.02	ROLDANA	UNID	100	BRASIL	1,45
83.02.89.07	BISAGRAS	UNID	6000	ARGENTINA	0,21
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	4	ARGENTINA	163,67
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	1842	ARGENTINA	0,55
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	6	ITALIA	0,38
83.02.89.08	BISAGRAS	UNID	200	BRASIL	0,11
83.02.89.99	HERRAJES	UNID	26586	ARGENTINA	0,39
83.02.89.99	GUARNICIONES	UNID	18	ITALIA	46,66
83.03.00.00	TESOROS	UNID	216	ARGENTINA	35,54
83.05.89.41	GRAPAS P/MAQ.ABROCHADORA.CAJAS X 1000 UN	CAJA	2500	ESPAÑA	0,27
83.06.02.00	MARCOS DE FOTOS	UNID	148	PANAMA	2,44
83.06.89.00	ADORNOS DE BRONCE	UNID	48	INDIA	8,61
83.07.01.90	LAMPARA DE PIE	UNID	1	ARGENTINA	19,74
	COLGANTE DE LUZ	UNID	1		12,17
	LOS DEMAS ARTEFACTOS ELECTRICOS	UNID	652		1,99
83.07.01.90	LUMINARIAS	UNID	200	BRASIL	11,95
83.07.01.90	LAMPARA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	17,42
83.07.01.90	ARAÑAS 3 LUCES	UNID	2300	ARGENTINA	8,60
83.07.90.21	QUEMADORES	UNID	11040	HONG KONG	0,33
83.09.02.99	AT HEBILLAS METALICAS	UNID	29000	JAPON	0,14
83.09.89.41	CLIP	UNID	6	R.F.ALEMANIA	0,01
83.09.89.41	BROCHES	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,13
83.09.89.41	BROCHE	UNID	26900	BRASIL	0,03
83.15.89.00	ESTAÑO DE ALAMBRE	KG.	40	ARGENTINA	13,23
83.15.89.00	ALAMBRE DE SOLDAR	KG.	3	ESPAÑA	0,68
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/AUTOS	KG.	1	JAPON	98,68
84.00.00.00	OTROS RPTOS.P/AUTOS	KG.	102	JAPON	30,71

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.00.00.00	VARIOS RPTOS.P/AUTOS	KG.	15	R.F.ALEMANIA	42,53
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/AUTOMOVILES	KG.	28	ARGENTINA	23,37
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P/MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	11	ESTADOS UNIDO	53,61
84.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	143	ESTADOS UNIDO	49,66
84.00.00.00	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DEL CAPT.	KG.	33	SUECIA	181,84
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.AUTOMATICAS	KG.	4	BRASIL	151,70
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.TEXTILES	KG.	8	DINAMARCA	504,64
84.00.00.00	PARTES Y PZAS.CAP.84 REP.P/TRACTORES	KG.	157	BRASIL	12,02
84.00.00.00	REPUESTOS PARA AUTOMOVILES	KG.	415	BRASIL	7,76
84.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/RODILLO COMPACTADOR	KG.	4	BRASIL	611,93
84.00.00.00	RPTOS.P/TRACTORES AGRICOLAS	KG.	5000	REINO UNIDO	10,33
84.00.00.00	OTROS REPUESTOS PARA AUTOS	KG.	10	JAPON	49,72
84.00.00.00	OTROS REPUESTOS PARA AUTOS	KG.	7	JAPON	74,47
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS P/CAMIONES	UNID	5	REINO UNIDO	307,34
84.06.05.10	MOTOR PARCIAL	UNID	2	BRASIL	3.641,30
84.06.05.10	MOTOR	UNID	2	BRASIL	4.060,00
84.06.05.10	MOTORES DIESEL USADOS DE 71 HP	UNID	10	REINO UNIDO	324,44
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA DE CAMBIO PARA CAMIONES DE 120 HP	UNID	1	REINO UNIDO	587,96
	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA DE CAMBIO P/CAMIONES DE 100 HP	UNID	3		454,34
	OTROS MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA DE CAMBIO PARA CAMIONES	UNID	2		434,28
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CAJA DE CAMBIOS PARA CAMIONES	UNID	15	REINO UNIDO	574,23
84.06.05.40	MOTORES DIESEL USADOS C/CJA.P/CAMIONES	UNID	4	PAISES BAJOS	1.381,15
84.06.89.01	MOTORES	UNID	2	REINO UNIDO	852,56
84.06.89.99	MOTORES	UNID	2	BRASIL	12.745,60
84.06.90.10	AROS DE PISTON PARA AVIONES	UNID	18	ESTADOS UNIDO	19,34
84.06.90.44	CAMISA DE CILINDRO	UNID	30	BRASIL	12,19
84.06.90.44	CAMISAS P/MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	39,18
84.06.90.48	PISTON 333	UNID	18	ARGENTINA	16,35
	PISTON 264	UNID	12		16,02
	PISTONES VARIOS	UNID	396		6,24
84.06.90.48	PISTONES PARA AUTOS	UNID	1	JAPON	73,09
84.06.90.48	PISTONES P/MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	84	ESTADOS UNIDO	68,30
84.06.90.54	AROS DE PISTON PARA MOTORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	12,56
84.06.90.55	PERNOS DE PISTON	KG.	7	BRASIL	15,00
84.06.90.56	VALVULAS DE ESCAPE	UNID	744	ITALIA	0,91
84.06.90.56	VALVULAS	UNID	160	BRASIL	3,65
84.06.90.56	VALVULAS P/AUTOMOVILES	UNID	150	ARGENTINA	3,81
84.06.90.56	GUIA VALVULA ESCAPE P/MOTOS	UNID	100	TAIWAN	0,70
84.06.90.56	VALVULA	UNID	58	BRASIL	6,36
84.06.90.56	GUIA DE VALVULA	UNID	240	BRASIL	1,37
84.06.90.56	GUIA DE VALVULAS PARA MOTO	UNID	50	TAIWAN	0,50
84.06.90.56	VALVULAS DE MOTOR	UNID	1908	BRASIL	1,65
84.06.90.56	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	12	SUECIA	5,97
84.06.90.57	CARBURADOR P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	3	ARGENTINA	39,62
84.06.90.57	CARBURADOR	UNID	1	BRASIL	123,56
84.06.90.57	CARBURADOR NAFTA	UNID	2	BRASIL	188,93
84.06.90.57	DIAFRAGMAS DE CARBURADOR	UNID	2	R.F.ALEMANIA	6,90
84.06.90.57	CARBURADOR PARA MOTOS	UNID	20	TAIWAN	13,40
84.06.90.57	DIAFRAGMA CARBURADOR	UNID	40	BRASIL	1,19
84.06.90.57	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	65	SUECIA	2,78
84.06.90.61	TAPON ACEITE	UNID	40	BRASIL	0,78

Z	N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIC.UNIT.U$S
	84.06.90.90	BALANCIN VALVULA MOTOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	24	REINO UNIDO	19,08
		SOPORTE BALANCIN P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	10		6,69
		BOTADOR VALVULA MOTOR	UNID	300		4,59
	84.06.90.90	TAPA DISTRIBUIDOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	5	ARGENTINA	2,94
	84.06.90.90	MEDALLA REGULADORA VALVULAS	UNID	260	ITALIA	0,45
	84.06.90.90	PERNOS DE PISTON 333	UNID	18	ARGENTINA	2,10
		PERNOS DE PISTON 264	UNID	12		2,10
		PERNOS DE PISTON VARIOS	UNID	396		1,42
	84.06.90.90	TOBERAS	UNID	130	R.F.ALEMANIA	12,22
	4.06.90.90	ROTORES	UNID	5	R.F.ALEMANIA	118,61
	84.06.90.90	TAPAS DE CILINDROS USADAS P/CAMIONES	UNID	5	REINO UNIDO	49,45
	84.06.90.90	BIELA	UNID	10	BRASIL	11,14
	84.06.90.90	MULTIPLE DE ADMISION	UNID	10	BRASIL	9,25
	84.06.90.90	TENSORES CADENAS Y BOTADORES	UNID	77	R.F.ALEMANIA	7,87
	84.06.90.90	TAPON FILTRO DE ACEITE P/MOTOS	UNID	100	TAIWAN	0,42
	84.06.90.90	TAPA	UNID	3	BRASIL	2,94
	84.06.90.90	COLECTOR DE ESCAPE	UNID	1	BRASIL	124,07
		PLATILLO DE RESORTE	UNID	132		0,57
	84.06.90.90	JUEGOS DE AROS NO.4638	UNID	38	ARGENTINA	9,21
		JUEGOS DE AROS NO.3347	UNID	30		7,63
		OTROS JUEGOS DE AROS	UNID	7519		0,56
	84.06.90.90	JUEGOS DE AROS	UNID	60	REINO UNIDO	12,92
	84.06.90.90	AROS DE PISTON	UNID	200	R.F.ALEMANIA	9,84
	84.06.90.90	BOTADORES DE VALVULAS	UNID	24	BRASIL	4,30
	84.06.90.90	BOTADORES	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1,77
	84.08.90.90	ESPACIADOR	UNID	10	JAPON	2,39
	84.10.01.11	BOMBA MANUAL	UNID	10	U.R.S.S.	36,94
	84.10.01.11	DESOLDADOR	UNID	200	TAIWAN	1,59
	84.10.01.19	BOMBA DE FRENO	UNID	15	ITALIA	10,01
	84.10.01.19	BOMBAS COMBUSTIBLE 280500	UNID	30	BRASIL	8,95
		BOMBAS COMBUSTIBLE 280100	UNID	100		8,62
		BOMBAS COMBUSTIBLES-VARIAS	UNID	1200		6,05
	84.10.01.19	BOMBAS DE FRENOS P/AUTOMOVILES	UNID	90	BRASIL	12,72
	84.10.01.19	BOMBAS DE INYECCION PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	31,54
	84.10.01.19	BOMBA DOSIFICADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	286,07
	84.10.01.19	BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	112,27
	84.10.01.19	BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	3.254,90
	84.10.01.19	BOMBA DE NAFTA	UNID	10	FRANCIA	13,97
	84.10.01.19	BOMBA DE ALIMENTACION	UNID	20	BRASIL	4,82
	84.10.01.19	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	2	SUECIA	13,01
	84.10.01.19	BOMBA DE FRENO	UNID	10	BRASIL	13,03
	84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA AUTOMOTORES	UNID	148	BRASIL	17,47
	84.10.01.29	BOMBA AGUA P/VEHICULOS AUTOMOTORES	UNID	14	ARGENTINA	13,48
	84.10.01.29	BOMBA AGUA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	64,38
	84.10.01.29	ARRANCADORES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	343,33
	84.10.01.29	CONJUNTO BOMBA	UNID	10	ITALIA	27,60
	84.10.01.29	BOMBAS DE AGUA USADO	UNID	2	BRASIL	55,00
	84.10.01.30	BOMBAS DE ACEITE	UNID	3	BRASIL	404,87
	84.10.01.30	BOMBA ROTATIVA DE VACIO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.846,95
	84.10.01.90	BOMBA ACEITE P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	41	ARGENTINA	8,84
	84.10.01.90	BOMBA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	63,50
	84.10.01.90	BOMBA HIDRAULICA	UNID	3	BRASIL	95,80
	84.10.01.90	BOMBAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	181,93
	84.10.01.90	BOMBAS DE RELLENO	UNID	2	DINAMARCA	197,71
	84.10.90.19	DEPOSITO BOMBA DE FRENO	UNID	25	REINO UNIDO	3,14

N.A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.10.90.19	ELEMENTOS DE BOMBA	UNID	100	SUECIA	128,87
84.10.90.19	VALVULAS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	2,21
84.10.90.19	JUEGO DE REPARACION	UNID	25	BRASIL	10,35
84.10.90.19	JUEGO DE REPARACION	UNID	6	BRASIL	10,19
84.10.90.19	PIEZA DE BOMBA	KG.	4	ESTADOS UNIDO	1,95
84.10.90.19	PLASTICO B/COMBUSTIBLE	UNID	50	BRASIL	0,30
84.10.90.29	JUEGOS DE REPARACION BONBAS DE AGUA	UNID	350	BRASIL	9,04
84.10.90.29	MOTORES PARA ELECTROBOMBA	UNID	17	ITALIA	40,10
84.10.90.29	IMPULSORES	UNID	2	ARGENTINA	4.987,03
	JUEGOS AROS DESGASTE	UNID	2		2.051,63
	JUEGOS CAMISAS EJE	UNID	2		777,24
84.10.90.90	ENGRANAJES BOMBA DE ACEITE P/VEHIC.AUTOM	UNID	10	REINO UNIDO	38,02
84.10.90.90	RPTOS.PARA BOMBA	UNID	24	ARGENTINA	216,87
84.10.90.90	VALVULAS DE BOMBA	UNID	130	U.R.S.S.	1,21
84.10.90.90	PARTES PARA BOMBITAS MEDIDORAS	UNID	245	ESTADOS UNIDO	10,01
84.10.90.90	KITS DE REPUESTOS DE BOMBA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	461,74
84.11.01.12	MOTOCOMPRESORES	UNID	560	BRASIL	36,40
84.11.01.29	MOTOCOMPRESORES	UNID	1	JAPON	10.293,82
84.11.01.29	MOTOCOMPRESOR DE AIRE ROTATIVO C/MOTOR DIESEL DE 7 KGS.DE PRESION	UNID	1	ARGENTINA	20.157,99
84.11.01.29	COMPRESORES DE AIRE	UNID	3	BRASIL	58,80
84.11.01.29	TURBO SOBREALIMENTADOR	UNID	10	BRASIL	246,64
84.11.01.29	TURBOSOBREALIMENTADOR	UNID	10	BRASIL	351,32
84.11.01.31	INFLADORES	UNID	12	ESTADOS UNIDO	2,32
84.11.01.39	BOMBAS P/AUTOMOVILES	UNID	6	ARGENTINA	72,53
84.11.01.39	BOMBAS PARA EQUIPOS RESPIRATOR.NEUMATICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.377,24
84.11.01.39	DESOLDADORES	UNID	100	TAIWAN	0,94
84.11.02.99	VENTILADOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	32,08
84.11.02.99	PALETAS VENTILADOR	UNID	12	R.F.ALEMANIA	6,22
84.11.90.23	CAMISA DE COMPRESOR	UNID	4	BRASIL	9,77
84.11.90.29	REPARACION BOMBA DE VACIO	UNID	20	ARGENTINA	6,04
84.11.90.30	PALETA VENTILADOR C/NUCLEO P/VEHIC.AUTOM	UNID	30	ARGENTINA	2,13
84.11.90.99	VENTILADOR	UNID	2	BRASIL	43,68
84.11.90.99	BIELA COMPRESOR	UNID	50	ARGENTINA	9,37
84.15.01.11	FREEZERS VERTICALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	621,96
84.15.03.11	CONGELADORES	UNID	13	ITALIA	401,75
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZER.PME U$S 4,10/KG	UNID	22	ESTADOS UNIDO	671,07
84.15.03.19	REFRIGERADORES C/FREEZERS.PR.U$S 4,10/KG	UNID	2	ITALIA	426,76
84.15.90.14	KITS ENFRIADOR PARA REFRIGERADOR	UNID	5	ESTADOS UNIDO	151,80
84.15.90.14	GUARNICIONES	UNID	124	ITALIA	2,27
84.15.90.23	EVAPORADORES P/REFRIGERADORES	UNID	1250	ARGENTINA	11,96
84.17.01.01	CAMARA DE ENVEJECIMIENTO DE SEMILLAS	UNID	1	BRASIL	1.948,05
84.17.01.99	VAPORIZADORES P/TANQUE CRIOGENICO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	471,36
84.18.01.05	MAQUINA CENTRIFUGADORA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	613,03
84.18.02.09	FILTROS PARA AGUA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	46,84
84.18.02.13	FILTROS PARA AUTOS	UNID	5964	BRASIL	1,07
84.18.02.13	FILTROS	UNID	12	R.F.ALEMANIA	5,21
84.18.02.13	MALLA DE BLOCK P/MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5,97
84.18.02.13	FILTROS	UNID	21	R.F.ALEMANIA	7,06
84.18.02.13	FILTROS PARA AUTOMOTORES	UNID	1920	ESTADOS UNIDO	3,95
84.18.02.13	FILTROS PARA AUTOMOVILES	UNID	2184	BRASIL	1,69
84.18.02.13	CUERPO DE FILTRO	UNID	2	BRASIL	16,52
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	7	ESTADOS UNIDO	4,63

Ñ A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.18.03.99	FILTRO	UNID	21	FRANCIA	34,34
84.18.03.99	SEPARADOR DE NIEBLA	UNID	10	JAPON	24,31
	FILTRO DE AIRE	UNID	25		11,87
84.18.03.99	FILTROS DE AIRE	UNID	68	BRASIL	3,16
84.18.03.99	SEPARADOR DE ACEITE	UNID	35	BRASIL	27,90
84.18.03.99	FILTROS	UNID	7358	BRASIL	1,26
84.18.90.01	ELEMENTOS FILTRANTES	UNID	288	BRASIL	1,89
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO DE AIRE	UNID	25	ITALIA	2,62
84.18.90.04	ELEM.FILTRANTES P/FILTROS NAFTA	UNID	2004	BRASIL	1,86
84.18.90.04	ELEMENTO DE FILTRO	UNID	15	R.F.ALEMANIA	17,42
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO AIRE	UNID	30	ARGENTINA	2,84
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO DE AIRE P/MOTOS	UNID	20	TAIWAN	2,44
84.18.90.04	FILTRO DE AIRE PARA MOTOS	UNID	30	TAIWAN	1,35
84.18.90.04	ELEMENTO FILTRO AIRE	UNID	50	FRANCIA	6,09
84.18.90.04	ELEMENTOS FILTRO	UNID	10	FRANCIA	6,29
84.18.90.99	FILTROS P/PINTURA	UNID	252	R.F.ALEMANIA	20,66
84.18.90.99	CARTUCHOS PARA FILTROS	KG.	1	ESTADOS UNIDO	70,46
84.18.90.99	ELEMENTO FILTRANTE	UNID	6	BRASIL	20,03
84.18.90.99	FILTRO DE PAPEL P/SOLDADOR	UNID	20	ESPAÑA	1,11
84.18.90.99	ELEMENTOS P/FILTROS	UNID	58	JAPON	5,47
84.18.90.99	LANZA DE PULVERIZADORA	UNID	40	ESTADOS UNIDO	41,85
84.18.90.99	BASES DE FILTRO ACEITE P/AUTOMOVILES	UNID	6	ARGENTINA	8,84
84.18.90.99	CARTUCHOS P/MASCARAS RESPIRATORIAS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	3,77
84.18.90.99	VALVULAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	94,05
84.18.90.99	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	24	SUECIA	3,68
84.18.90.99	FILTROS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	331,62
84.19.01.05	ETIQUETADORA AUTOMATICA	UNID	1	ARGENTINA	2.459,46
84.19.01.99	CERRADORA DE BOLSAS DE POLIETILENO	UNID	1	BRASIL	13.000,00
84.19.02.00	MAQUINA PARA LAVAR BOTELLAS	UNID	1	ARGENTINA	3.648,21
84.19.03.00	MAQUINAS FLEJADORAS	UNID	25	TAIWAN	44,89
84.19.04.00	LAVAVAJILLAS MODELO ADF 662	UNID	6	ITALIA	460,41
84.19.90.99	LEVAS PORTABRAZOS P/MAQ.REMACHADORA	UNID	8	ARGENTINA	324,18
	BRAZOS PORTA MALETAS P/MAQ.REMACHADORA	UNID	8		303,91
	OTROS RPTOS.P/MAQ.REMACHADORA	UNID	32		65,85
84.19.90.99	RPTOS.P/MAQ.FLEJADORA	KG.	100	ESTADOS UNIDO	19,45
84.19.90.99	TUBO DE INYECCION PARA ENVASADORA	UNID	1	FRANCIA	1.155,57
	TAPA PARA ENVASADORA	UNID	1		332,95
	VARIOS REPUESTOS PARA ENVASADORA	UNID	14		52,54
84.19.90.99	PRENSA P/MAQUINA FLEJADORA	UNID	38	TAIWAN	9,24
84.19.90.99	PLATO DELANTERO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	98,25
	RECOGEDOR DE PAPEL	UNID	2		89,73
	OTROS RPTOS.P/MAQ.ENVOLVEDORA D/CARTONES DE CIGARRILLOS	UNID	45		38,59
84.21.01.91	ATOMIZADOR DE FRUTALES	UNID	2	ITALIA	25.214,59
84.21.01.99	PULVERIZADORAS AGRICOLAS	UNID	8	BRASIL	1.627,20
84.21.90.01	BOMBA LAVAPARABRISAS /VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	50	ARGENTINA	0,40
84.21.90.01	PUNTERO	UNID	100	BRASIL	1,45
84.21.90.99	CAMARA DE AIRE	UNID	2	SUIZA	517,99
	DISCO ROTOR	UNID	2		315,84
84.22.01.01	POLIPASTOS ELECTRICOS DE CADENA	UNID	3	BRASIL	1.910,80
84.22.01.99	CILINDRO P/SUELA Y ESCURRIDORA DE SUELA	UNID	2	ITALIA	53.048,63
	RETENEDORA DE SUELA	UNID	1		68.449,00
84.22.02.05	CRIQUE HIDRAULICO, DE CARRITO	UNID	6	ARGENTINA	63,69
84.22.02.99	ELEVADOR HIDRAULICO	UNID	3	ARGENTINA	233,51
84.22.04.08	GUINCHE	UNID	1	BRASIL	355,05
84.22.04.08	GUINCHE PLUMA	UNID	6	ARGENTINA	307,31

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.22.04.99	AFILADOR PARA ROLL PRES	UNID	1	ITALIA	21.385,00
84.22.04.99	APILADORA	UNID	1	BRASIL	615,49
84.22.04.99	APILADOR MANUAL	UNID	1	CHILE	2.892,21
84.22.04.99	APILADOR MANUAL	UNID	1	CHILE	2.565,17
84.22.89.00	ACCIONADOR ELECTRONICO	UNID	2	FRANCIA	33,59
84.22.89.00	MULTIBANCO PARA MOTORES	UNID	2	ARGENTINA	318,43
84.22.90.11	PANEL P/ASCENSORES	UNID	180	BRASIL	9,68
84.22.90.11	PANEL P/ASCENSORES	UNID	70	BRASIL	135,58
84.22.90.11	MAQUINA PARA ASCENSOR	UNID	10	BRASIL	2.186,00
84.22.90.11	MAQUINA PARA ASCENSOR	UNID	10	BRASIL	2.336,00
84.22.90.11	GUIADORES PARA ASCENSOR	UNID	20	BRASIL	913,11
84.22.90.11	PANEL PARA ASCENSORES	UNID	280	BRASIL	25,54
84.22.90.11	EQUIPO TRACCION	UNID	6	ARGENTINA	1.066,94
84.22.90.19	PARTES DE ASCENSORES.PARTES DE PUERTA PARTES DE ASCENSORES.MECANISMO DE PISO	UNID UNID	1 8	ARGENTINA	1.125,81 254,90
84.22.90.19	SOPORTE PARA ASCENSOR	UNID	350	BRASIL	18,07
84.22.90.19	OPERADOR DE PUERTA	UNID	20	BRASIL	347,00
84.22.90.99	PANEL ELECTRONICO	UNID	1	BRASIL	55,39
84.23.01.59	PERFORADOR DE SUELOS	UNID	1	BRASIL	664,16
84.23.01.60	PALAS CARGADORAS AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	4.370,75
84.23.01.60	NIVELADORA	UNID	1	BRASIL	1.547,22
84.23.01.60	HOJAS NIVELADORAS	UNID	4	BRASIL	301,80
84.23.90.99	JGO.REPARACION DE CILINDRO	UNID	14	BRASIL	32,60
84.23.90.99	PASADORES ESFERICOS PARA TOPADOR RASCADORES PARA TOPADOR	UNID UNID	2 6	R.F.ALEMANIA	691,76 24,16
84.23.90.99	ENFRIADOR DE ACEITE	UNID	1	AUSTRALIA	8.650,91
84.23.90.99	ASTA DE PERFORADORA	UNID	20	ITALIA	80,23
84.23.90.99	PALA DE MAQ.EXCAVADORA	UNID	1	BRASIL	1.258,00
84.23.90.99	CUCHILLAS PARA MOTONIVELADORAS	UNID	571	BRASIL	20,36
84.24.01.03	ARADOS REVERSIBLES DE DISCOS	UNID	8	BRASIL	865,71
84.24.01.04	ARADOS DE REJAS	UNID	2	ARGENTINA	2.200,00
84.24.01.99	ARADO SUBSOLADOR	UNID	1	BRASIL	804,33
84.24.02.11	SEMBRADORAS	UNID	6	ITALIA	1.930,60
84.24.02.11	SEMBRADORAS	UNID	6	BRASIL	5.413,47
84.24.02.11	SEMBRADORAS	UNID	4	ARGENTINA	2.049,00
84.24.02.11	SEMBRADORAS COMPLETAS	UNID	10	ITALIA	3.958,60
84.24.04.03	RASTRAS	UNID	7	BRASIL	9.652,67
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS COMPLETAS	UNID	8	BRASIL	651,23
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	2	ARGENTINA	1.856,00
84.24.04.03	RASTRAS DE DISCOS	UNID	7	BRASIL	2.216,42
84.24.04.03	UNA RASTRA USADA	UNID	1	BRASIL	3.500,00
84.24.89.00	SEMBRADORAS-ABONADORAS	UNID	12	BRASIL	623,04
84.24.89.00	ZANJADORA Y TAIPERA	UNID	5	BRASIL	2.091,55
84.24.89.00	RODILLOS	UNID	2	BRASIL	3.345,26
84.24.89.00	GUADAÑADORAS	UNID	2	BRASIL	1.672,92
84.24.90.99	DISCOS P/MAQ.SEMBRADORAS	UNID	5	ITALIA	118,96
84.25.01.01	CORTADORAS DE CESPED	UNID	4	ESTADOS UNIDO	432,33
84.25.01.01	CORTADORAS DE CESPED A MOTOR	UNID	100	ESTADOS UNIDO	153,81
84.25.02.99	UNA COSECHADORA USADA	UNID	1	BRASIL	35.000,00
84.25.02.99	COSECHADORA USADA	UNID	1	BRASIL	14.000,00
84.25.02.99	COSECHADORA USADA	UNID	1	BRASIL	8.000,00
84.25.03.05	GUADAÑADORAS	UNID	15	ITALIA	1.211,41

40

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.25.03.05	GUADAÑADORA ROTATIVA	UNID	7	BRASIL	826,56
84.25.03.99	RASTRILLOS	UNID	7	ITALIA	821,94
84.28.01.99	GERMINADOR DE SEMILLAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.807,93
84.30.01.01	MAQUINA DE PANADERIA	UNID	3	ARGENTINA	1.400,00
84.30.01.01	MEZCLADORAS A ESPIRAL	UNID	7	BRASIL	1.272,24
84.30.01.01	MEZCLADORAS ESPIRAL	UNID	2	BRASIL	1.520,90
84.30.01.99	ROTOESTAMPADORA	UNID	1	ARGENTINA	7.180,84
84.30.05.03	CORTADORAS DE FIAMBRE	UNID	30	ARGENTINA	233,97
84.30.05.06	TIERNIZADORAS DE CARNE	UNID	25	ARGENTINA	49,85
84.30.05.99	MAQ.FORMADORA Y CORTADORA DE BROCHETAS	UNID	1	FRANCIA	2.498,57
84.30.07.09	PELADORA	UNID	1	ARGENTINA	2.921,79
84.30.90.90	REP.P/7MAQ. ENPANADORAS DE PESCADO	UNID	16	PAISES BAJOS	15,08
84.30.90.90	ROTOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	272,41
84.30.90.90	GUIA DE LA CABEZA DE PRESION	UNID	4	AUSTRIA	265,20
	RASCADORES DE VULKOLAN	UNID	7		248,25
	ANILLOS DE CORTE	UNID	1		207,91
84.33.01.99	GRAPADORAS DE CAJAS	UNID	6	TAIWAN	53,86
84.34.02.01	LAMINAS DE ALUMINIO NO SENSIBILIZADAS P/ IMPRESION	UNID	75	ARGENTINA	107,56
84.34.02.04	CHAPAS P/FOTOGRABADOS(CAJAS X 50 UNID.)	CAJA	138	ARGENTINA	34,78
84.35.01.30	MAQUINA OFFSET	UNID	1	JAPON	3.885,00
84.35.01.40	COLECTORA	UNID	1	ARGENTINA	6.500,00
84.35.90.00	ROTULAS	UNID	24	ITALIA	13,81
84.37.01.10	AT MAQUINAS DE TEJER	UNID	3	R.F.ALEMANIA	49.438,27
84.37.01.91	MAQUINA DE TEJER	UNID	1	JAPON	1.225,00
84.38.90.19	REPUESTO PARA MAQUINA TEXTIL	UNID	6	ESPAÑA	186,06
84.38.90.19	RPTOS.P/MAQ.TEXTIL	UNID	6	BRASIL	198,00
84.38.90.19	PARTES PARA TELARES	UNID	127	ESTADOS UNIDO	2,90
84.38.90.19	RODILLOS P/TELARES RECTILINEOS	UNID	52	R.F.ALEMANIA	14,15
84.38.90.19	ANILLOS CON PUAS	UNID	104	SUIZA	5,29
84.38.90.19	PLAQUETAS	UNID	250	ITALIA	12,74
84.38.90.31	GUARNICION RIGIDA PARA CILINDRO	KG.	30	SUIZA	20,90
84.38.90.31	GUARNICIONES P/CARDAS TIPO RIGIDO DE MAQUINARIA TEXTIL	KG.	2062	REINO UNIDO	15,57
84.38.90.31	GUARNICIONES RIGIDAS PARA CARDAS DE LANA	KG.	180	REINO UNIDO	15,56
84.38.90.32	GUARNICIONES PARA CARDAS	UNID	1	BRASIL	1.316,00
84.38.90.32	GUARNICIONES FLEXIBLES P/MAQ.TEXTIL	MTL	17759	REINO UNIDO	0,52
84.38.90.39	RPTOS.P/PEINADORAS TEXTILES	UNID	140	ITALIA	32,07
84.38.90.39	INSERTOS DE BARRETAS	UNID	500	REINO UNIDO	4,72
84.38.90.39	INSERTOS P/PASAJE DE PREPARACION DE LANA	UNID	150	REINO UNIDO	3,27
84.38.90.39	PEINES P/PEINADORA TEXTIL	UNID	40	R.F.ALEMANIA	41,91
84.38.90.39	INSERTOS P/PEINADORAS TEXTILES	UNID	580	R.F.ALEMANIA	3,71
84.38.90.39	PARTES PARA CONERAS	UNID	35	ESTADOS UNIDO	10,90
84.38.90.39	CORREINES	UNID	128	R.F.ALEMANIA	28,81
	MANGA FROTADORA	UNID	16		569,16
84.40.01.39	SECADORA	UNID	1	ARGENTINA	19.391,00
84.40.01.52	PLANCHA DE CALOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	531,05
84.40.01.99	COPIADORA P/CAMISETAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.239,45
84.40.01.99	EQUIPO ADC 200	UNID	1	R.F.ALEMANIA	9.111,27
84.40.02.00	LAVADORAS	UNID	30	ESPAÑA	370,82
84.40.02.00	LAVARROPA	UNID	1	ITALIA	276,32
84.40.02.00	LAVARROPAS	UNID	12	ITALIA	342,00
84.40.02.00	LAVARROPAS FAMILIARES	UNID	45	ITALIA	383,92
84.40.90.01	PATAS NIVELADORAS	UNID	10	ITALIA	29,08

41

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
84.41.01.10	MAQUINAS DE COSER NO USO DOMESTICO	UNID	50	BRASIL	133,60
84.41.01.90	MAQUINA REMALLADORA	UNID	1	ITALIA	10.857,82
84.41.02.99	AGUJAS	UNID	3200	R.F.ALEMANIA	0,23
84.41.90.10	LANZADERAS ROTATIVAS AUTO LUBRICADAS	UNID	20	TAIWAN	14,30
	LANZADERAS ROTATIVAS SEMI LUBRICADAS	UNID	5		12,00
	VARIAS PARTES Y PZAS.DE MAQ.DE COSER	UNID	17250		0,14
84.42.01.99	MAQUINA DE COLOCAR OJALILLOS P/CALZADO	UNID	1	ARGENTINA	1.310,00
84.42.90.99	PLACA PARA GRABAR CUEROS	UNID	1	ITALIA	4.920,92
84.45.01.99	RECTIFICADORA PLANA	UNID	1	CHINA	14.233,80
84.45.04.00	TORNOS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	8.686,82
84.45.04.00	TORNOS	UNID	5	CHINA	496,86
84.45.04.00	TORNOS	UNID	4	CHINA	1.600,00
84.46.89.99	CONJUNTO VIBRATORIO	UNID	1	BRASIL	1.531,00
84.47.05.00	SIERRA DE CINTA SIN FIN 800 MM.D/RUEDA	UNID	1	ARGENTINA	253,93
84.47.89.00	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	UNID	2	BRASIL	1.247,50
84.47.89.00	CEPILLOS DESBASTADORES	UNID	4	ARGENTINA	454,53
84.47.89.00	SIERRA CIRCULAR	UNID	1	ARGENTINA	228,33
84.47.89.00	GARLOPA DE PIE	UNID	1	ARGENTINA	328,63
84.48.01.00	AFILADORAS	UNID	5	REINO UNIDO	322,42
84.48.02.00	PUNZON FORMADOR	UNID	20	ESTADOS UNIDO	221,00
84.48.02.00	TORNO METAL	UNID	6	CHECOSLOVAQUI	94,57
84.49.01.00	PERFORADORES DE ROCA MOD. MP 20 "A"	UNID	5	ARGENTINA	604,74
84.49.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	30	BRASIL	186,67
84.49.01.00	DESTALONADOR	UNID	8	ARGENTINA	198,13
84.50.01.01	PICO CORTADOR	UNID	1	FRANCIA	700,50
84.51.01.11	MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS	UNID	50	JAPON	297,53
84.51.01.12	MAQUINAS DE ESCRIBIR MANUALES PORTATILES	UNID	1000	BRASIL	44,01
84.52.01.10	CALCULADORA ELECTRONICA	UNID	40	ESTADOS UNIDO	4,74
84.52.03.00	CAJAS REGISTRADORAS	UNID	16	JAPON	288,58
84.52.03.00	CAJAS REGISTRADORAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	669,20
84.53.02.00	MICROCOMPUTADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.092,40
84.53.03.00	COMPUTADOR	UNID	1	IRLANDA	2.976,41
84.53.05.00	TECLADOS DE COMPUTAD.	UNID	4	ESTADOS UNIDO	29,57
	IMPRESORA FOTOSTATICA P/COMPUTADOR	UNID	1		598,18
	PARTES VARIAS P/COMPUTADORAS	UNID	10		143,37
84.53.05.00	TERMINALES P/COMPUTACION	UNID	30	ESTADOS UNIDO	558,23
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	4	JAPON	826,59
84.53.05.00	IMPRESORAS DE COMPUTACION	UNID	40	ESTADOS UNIDO	254,18
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	47	ESTADOS UNIDO	370,77
84.53.05.00	DISQUETERAS EXTERNAS	UNID	15	ESTADOS UNIDO	160,34
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	54	ARGENTINA	279,06
84.53.05.00	LECTOR DE BANDA MAGNETICA	UNID	9	ESTADOS UNIDO	363,56
84.53.05.00	TERMINALES MAGNETICAS	UNID	5	JAPON	971,82
84.53.05.00	TERMINAL IBM	UNID	3	TAIWAN	882,44
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	3	JAPON	2.575,23
84.53.05.00	IMPRESORAS LASER Y SCANER	UNID	3	ESTADOS UNIDO	2.600,00
84.53.05.00	IMPRESORAS PARA COMPUTADORAS	UNID	2	TAIWAN	374,46
84.53.05.00	UNIDADES PERIFERICAS (IMPRESORAS)	UNID	10	ESTADOS UNIDO	185,94
84.53.05.00	IMPRESORAS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	121,08
84.53.89.00	CALCULADORA CIENTIFICA	UNID	8	ESTADOS UNIDO	29,63
84.53.89.00	MAQUINAS COMPUTADORAS	UNID	74	ESTADOS UNIDO	672,56
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	22	ESTADOS UNIDO	902,91
84.53.89.00	EQUIPO DE COMPUTACION	UNID	36	ESTADOS UNIDO	2.194,83

Z N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.53.89.00	COMPUTADORES	UNID	37	ESTADOS UNIDO	539,31
84.53.89.00	COMPUTADOR.	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1.886,24
84.53.89.00	COMPUTADORES PERSONALES DE 12,5 MHZ	UNID	3	ESTADOS UNIDO	1.000,00
	COMPUTADORES PERSONALES DE 16 MHZ	UNID	6		1.100,00
	OTROS COMPUTADORES PERSONALES	UNID	8		1.167,94
84.53.89.00	COMPUTADOR COMPLETO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.215,00
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	388,07
84.53.89.00	COMPUTADORAS PORTATILES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	643,39
84.53.89.00	UNIDAD CENTRAL DE COMPUTADORA	UNID	7	TAIWAN	804,03
84.53.89.00	EQUIPOS DE COMPUTACION	UNID	35	TAIWAN	1.467,14
84.53.89.00	COMPUTADORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	768,80
84.53.89.00	COMPUTADORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	392,08
84.54.89.05	MAQUINAS GRAPADORAS	UNID	135	ESPAÑA	16,62
84.54.89.19	MAQUINAS PERFORADORAS	UNID	65	ESPAÑA	13,12
84.54.89.99	DISPENSADOR DE MONEDAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.121,00
84.55.01.00	SOPORTE DE PLASTICO P/MAQ.ESCRIBIR ELECTRONICA	UNID	25	ITALIA	20,14
84.55.01.00	CABEZA DE IMPRESORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	114,93
84.55.02.00	TORRETAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	101,74
84.55.03.00	UNIDAD OPTICA	UNID	10	FRANCIA	4,29
	CAJA PLASTICA	UNID	1		95,00
	PARTES Y PIEZAS	UNID	114		104,34
84.55.03.00	PLAQUETAS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	167,73
84.55.03.00	UNIDADES DE DISCO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	156,33
84.55.03.00	DISCOS DUROS P/COMPUTADOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	159,18
	RATON DE COMPUTADOR	UNID	5		22,75
	ACCESORIOS VARIOS P/COMPUTADORAS	UNID	36		51,61
84.55.03.00	TARJETAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	855,18
84.55.03.00	TECLADO DE TERMINAL	UNID	6	ESTADOS UNIDO	133,00
84.55.03.00	TARJETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	640,02
84.55.03.00	PROGRAMAS P/COMPUTADORA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	101,46
	TECLADO P/COMPUTADORA	UNID	2		95,63
84.55.03.00	BANDEJAS DE PAPEL P/IMP.	UNID	4	JAPON	35,91
	TARJETAS P/IMPRESORAS	UNID	4		308,52
84.55.03.00	DISCO RIGIDO	UNID	1	COREA DEL SUR	395,47
84.55.03.00	CARCAZA	UNID	3	IRLANDA	270,14
84.55.03.00	DIQUETERA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	155,00
	TAPA	UNID	1		0,16
	PLACA	UNID	3		564,68
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR	UNID	1	MEXICO	2.930,00
	CIRC.IMP.C/ELEM.MONTADOS	UNID	1		1.875,00
	CUBIERTA PROTECCION	UNID	1		96,91
84.55.03.00	MODULO CIRC.IMPR.C/ELEM.MONTADOS	UNID	3	CANADA	79,02
84.55.03.00	CONJUNTO PROPULSOR	UNID	1	MEXICO	2.930,00
	CIRC.IMP.C/ELEM.MONTADOS	UNID	1		1.874,00
	CUBIERTA PROTECCION	UNID	1		97,87
84.55.03.00	DISCOS DUROS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	512,00
	DISCOS DUROS K40	UNID	4		448,00
	RPTOS. VARIOS	UNID	34		230,00
84.55.03.00	DISQUETERAS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	54,00
84.55.03.00	LAPICES P/IMPRESORAS	UNID	150	ESTADOS UNIDO	1,49
84.55.03.00	PROTECTOR DE PLASTICO P/COMPUTADOR	UNID	6	ARGENTINA	25,06
84.55.03.00	TARJETA DE EXPANSION DE MEMORIA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	24,88
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO C/ELEMENTOS MONTADOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.927,87
	PROPULSOR DE DISCO MAGNETICO	UNID	1		799,25
	OTROS RPTOS.P/COMPUTADOR	UNID	4		281,02
84.55.03.00	CIRCUITO IMPRESO C/ELEMENTOS MONTADOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	520,00
	PROPULSOR DE DISCO MAGNETICO	UNID	10		84,59
84.55.03.00	MARTILLOS DE IMPRESION	UNID	5	ESTADOS UNIDO	57,39
84.55.03.00	LAPICES PARA IMPRESORA	GRMS	300	ESTADOS UNIDO	0,12
84.55.03.00	GUIAS DE CINTA P/COMP.	UNID	500	ESTADOS UNIDO	3,22

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
84.55.03.00	CABEZA DE IMPRESION	UNID	91	JAPON	26,01
84.55.03.00	UNIDAD DE DISCO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	871,81
	CONTROLADORA/COMPUTADORA	UNID	1		158,42
84.55.03.00	CARTUCHOS DE TONER P/IMPRESORA	UNID	24	ESTADOS UNIDO	60,25
	PLACA DE VIDEO CONTROLADOR	UNID	15		30,34
84.55.03.00	TARJETAS DE CIRTUITO IMPRESO	UNID	1	TAIWAN	309,24
84.55.03.00	UNIDADES DE DISCO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	199,74
84.55.03.00	REPUESTOS P/COMPUTADORAS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	153,58
84.56.01.29	CHANCADOR DE RODILLOS DE 12" X 8"	UNID	1	CHILE	13.220,00
84.56.01.31	HORMIGONERA USADA	UNID	1	BRASIL	200,00
84.56.90.02	CORAZAS DE MOLIENDA	UNID	1	CHILE	355,00
84.59.04.99	MAQUINAS P/INYECCION DE SUELAS EN PVC Y CAUCHO	UNID	2	ARGENTINA	7.592,54
84.59.89.06	AGITADOR	UNID	1	FRANCIA	1.309,18
84.59.89.14	PRENSA	UNID	12	ARGENTINA	192,07
84.59.89.19	SILOS MOVILES	UNID	3	BRASIL	2.099,81
84.59.89.21	FABRICADORA DE HELADOS	UNID	1	ARGENTINA	5.499,31
84.59.89.99	FLEJADORAS	UNID	30	TAIWAN	20,42
84.59.89.99	JONG.MESA ENCOLAR	UNID	1	FRANCIA	909,61
84.59.89.99	LUBRICADORES	UNID	30	JAPON	9,20
84.59.89.99	LUBRICADOR DE LINEA	UNID	5	ARGENTINA	141,11
84.59.90.99	PARTE DE FLEJADORA	UNID	90	TAIWAN	2,12
84.59.90.99	PUNTAS PARA DESOLDADOR	UNID	300	ESPAÑA	1,83
	CUERPO DE DESOLDADOR	UNID	5		25,40
84.59.90.99	VISOR PARA LUBRICADOR	UNID	6	JAPON	0,21
84.59.90.99	DISCOS DE OCHO CUNOS	UNID	49	BRASIL	38,17
84.59.90.99	REPUESTOS PARA MAQ.DE ESPINAR	UNID	1	BRASIL	18,00
84.59.90.99	PARTES P/MAQ.TERMINADORA	UNID	64	BRASIL	220,58
84.59.90.99	PORTA ESCOBA	UNID	1	BRASIL	282,82
84.59.90.99	VASTAGO DE PISTON	KG.	3	ESTADOS UNIDO	452,20
84.60.00.00	MOLDES DE ALUMINIO	UNID	2	ARGENTINA	2.115,97
84.61.01.01	VALVULAS ACERO INOXIDABLE	UNID	2	ARGENTINA	947,48
84.61.01.05	VALVULAS	UNID	4	JAPON	17,46
84.61.01.13	VALVULA GLOBO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.571,50
84.61.01.19	CANILLAS PARA BEBEDERO	UNID	15	BRASIL	4,36
84.61.01.32	VALVULAS P/AEROSOLES	UNID	35000	ARGENTINA	0,07
84.61.01.99	VALVULAS TERMOSTATICAS 335580	UNID	50	BRASIL	13,42
	VALVULAS TERMOSTATICAS 414592	UNID	100		9,31
	VALVULAS TERMOSTATICAS -VARIAS	UNID	1805		3,04
84.61.01.99	VALVULS COMPLETAS	KG.	4000	ITALIA	0,83
84.61.01.99	VALVULAS DE SERVO FRENO	UNID	130	BRASIL	1,57
84.61.01.99	CONTROL DE VALVULA	KG.	26	ESTADOS UNIDO	51,19
84.61.01.99	VALVULA	UNID	60	BRASIL	8,17
84.61.01.99	VALVULS A SOLENOIDE,38, MMS.(CUERPO DE HIERRO)	UNID	3	ARGENTINA	141,24
	VALVULAS A SOLENOIDE 38 MMS.(CUERPO DE BRONCE)	UNID	3		78,93
	VALVULS A SOLENOIDE(VARIAS)	UNID	122		35,24
84.61.01.99	VALVULAS DE DESCARGA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	352,32
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.720,34
84.61.01.99	MULTIPLES AUTOMATICOS COMPLETOS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.627,87
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	5	JAPON	41,19
	FILTRO REGULADOR	UNID	6		33,95
	ARTS.DE GRIFERIA(VARIOS)	UNID	154		8,43
84.61.01.99	VALVULAS	UNID	86	BRASIL	10,60
84.61.01.99	VALVULAS DE NIVELACION	UNID	66	BRASIL	43,00
84.61.01.99	VALVULA PARA FRENO DE MANO	UNID	41	BRASIL	35,13

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.61.01.99	VALVULA SERVO	UNID	10	BRASIL	5,70
84.61.01.99	VALVULAS COMPLETAS	UNID	29000	BRASIL	0,50
84.61.01.99	CANILLA NAFTA P/MOTOS	UNID	80	TAIWAN	1,61
84.61.01.99	VALVULA	UNID	5	BRASIL	37,88
84.61.01.99	VALVULA DE DEPRESXION	UNID	1	R.F.ALEMANIA	8,39
84.61.01.99	CANILLA DE NAFTA PARA MOTO	UNID	100	TAIWAN	1,25
84.61.01.99	VALVULA DE PRESION	UNID	20	BRASIL	13,48
84.61.01.99	VALVULAS DE PURGA DE FONDO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.252,84
84.61.01.99	ELECTRO VALVULAS	UNID	14	ITALIA	20,18
84.61.01.99	VALVULAS ELEMENTOS DE PODER Y TERMOCUPLA	UNID	397	ARGENTINA	3,48
84.61.90.99	JUEGO DE REPARACION DE VALVULA DE FRENO	UNID	348	BRASIL	5,68
84.61.90.99	RPTOS.P/VALV.DE FRENO DE MANO	UNID	420	BRASIL	5,91
84.62.01.00	RULEMAN 1306 K RULEMAN 1207 K LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	100 200 150	CHECOSLOVAQUI	2,43 2,17 1,30
84.62.01.00	RULEMAN 1205 K	UNID	200	CHECOSLOVAQUI	1,47
84.62.02.00	RULEMAN 22240 C3 RULEMAN 2233 W 33 C3 LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	2 4 263	CHECOSLOVAQUI	233,26 195,84 12,93
84.62.02.00	RULEMAN 6321 C3 RULEMAN 6222 LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	10 6 417	CHECOSLOVAQUI	41,41 23,85 5,51
84.62.02.00	RULEMAN 22232 RULEMAN 23034 LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	2 2 359	CHECOSLOVAQUI	113,79 85,32 17,41
84.62.89.00	RULEMAN DE EMBRAGUE	UNID	15	ITALIA	4,23
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	9	FRANCIA	0,12
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	7600	BRASIL	1,32
84.62.89.00	RULEMAN P/AUTO	UNID	26	ESPAÑA	6,67
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	14	JAPON	3,78
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	10	BRASIL	7,27
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	3090	JAPON	1,19
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	24,43
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	152	AUSTRIA	13,09
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	2270	BRASIL	4,19
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	68,46
84.62.89.00	RULEMANES	UNID	30	BRASIL	6,05
84.62.89.00	RULEMAN	UNID	30	BRASIL	8,26
84.62.89.00	RULEMAN DE BOLILLA	UNID	12	BRASIL	0,58
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	200	PANAMA	28,99
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	10	BRASIL	28,55
84.62.89.00	RULEMAN HJ2207 RULEMAN HJ 2206 LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	40 40 2440	CHECOSLOVAQUI	4,16 3,69 2,04
84.62.89.00	URULEMAN NN3009 HP 51 RULEMAN 6110 ZZ LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	5 100 350	CHECOSLOVAQUI	14,50 2,54 2,04
84.62.89.00	RULEMAN 6416 RULEMAN 51416 LOS DEMAS RULEMANES	UNID UNID UNID	5 21 1049	CHECOSLOVAQUI	43,48 40,33 1,78
84.62.89.00	RULEMAN H320	UNID	20	CHECOSLOVAQUI	7,95
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	28	ESTADOS UNIDO	23,57
84.62.89.00	RULEMANES	KG.	20	BRASIL	76,77
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	39	BRASIL	16,00
84.62.89.00	RODAMIENTOS	UNID	200	ESTADOS UNIDO	15,65
84.62.89.00	RULEMANES A BOLAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	3,09
84.62.89.00	RODAMIENTO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	12,87
84.63.01.01	EJES P/MAG.REMACHADORA	UNID	8	ARGENTINA	25,33

45

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
84.63.01.01	EJES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	33,63
84.63.01.01	EJES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	4,06
84.63.01.01	EJES	UNID	3	DINAMARCA	22,66
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	6	REINO UNIDO	129,18
84.63.01.99	VELOCIMETRO COMPLETO P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	20	ARGENTINA	3,28
84.63.01.99	CIGUEÑALES	UNID	5	REINO UNIDO	346,67
84.63.01.99	CIGUEÑALES USADOS P/CAMIONES	UNID	24	REINO UNIDO	90,76
84.63.01.99	ARBOLES DE TRANSMISION	UNID	7	U.R.S.S.	58,01
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	103,76
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS	UNID	16	ARGENTINA	41,99
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS PARA MOTO	UNID	250	TAIWAN	4,40
84.63.01.99	ARBOL DE LEVAS PARA MOTOS	UNID	250	TAIWAN	4,40
84.63.01.99	ARBOL DE TRANSMISION	UNID	5	BRASIL	289,33
84.63.01.99	CABLE CTA.KIMTS.	UNID	100	BRASIL	4,07
84.63.01.99	CABLE CTA.KLMT.	UNID	20	FRANCIA	21,23
84.63.01.99	EJE BOMBA	UNID	1	ARGENTINA	611,84
84.63.01.99	ARBOL DE LEVA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	58,89
84.63.02.01	COJINETES PARA PEINADORAS TEXTILES	UNID	13	ITALIA	113,83
84.63.02.01	BUJE	UNID	104	ESTADOS UNIDO	4,39
84.63.02.04	CASQUILLO P/AUTO	UNID	10	ESPAÑA	10,91
84.63.02.04	CASQUILLO	UNID	18	R.F.ALEMANIA	0,94
84.63.02.04	CASQUILLOS	UNID	38	U.R.S.S.	1,77
84.63.02.04	BUJES	UNID	200	BRASIL	0,40
84.63.02.04	BUJE ESPACIADOR	UNID	4	BRASIL	3,59
84.63.02.04	CASQUILLO	UNID	40	BRASIL	5,82
84.63.02.04	CASQUILLO	UNID	114	BRASIL	1,14
84.63.02.04	BUJES DE BRONCE DE DIRECCION	UNID	60	ARGENTINA	1,35
84.63.02.04	BUJES DE BRONCE	UNID	60	BRASIL	0,50
84.63.02.99	COJINETES.	UNID	3045	BRASIL	3,18
84.63.02.99	JUEGO COJINETES	UNID	80	ITALIA	3,38
84.63.02.99	BUJES DE BRONCE P/MAQ.REMACHADORA	UNID	8	ARGENTINA	50,65
84.63.02.99	CASQUILLOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	4	JAPON	3,45
84.63.02.99	BUJE ACOPLE PARA ENVASADORA	UNID	2	FRANCIA	84,53
84.63.02.99	JUEGOS DE COJINETES	UNID	8	R.F.ALEMANIA	95,51
84.63.02.99	COJINETES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	10,46
84.63.02.99	BUJE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	0,55
84.63.02.99	BUJE DE FIBRA	UNID	2003	ESTADOS UNIDO	1,27
84.63.02.99	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	10	SUECIA	17,10
84.63.02.99	CASQUILLOS	UNID	10	ITALIA	8,49
84.63.03.02	ENGRANAJES DE BOMBA	UNID	6	ESTADOS UNIDO	213,25
84.63.03.04	SNFINAS	UNID	15	DINAMARCA	15,62
84.63.03.99	ENGRANAJE BOMBA DE ACEITE	UNID	40	ITALIA	2,40
84.63.03.99	ENGRANAJE COMANDO VELOCIMETRO P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	36	ARGENTINA	4,25
84.63.03.99	WENGRANAJES	UNID	10	TAIWAN	1,65
84.63.03.99	ENGRANAJE P/AUTO	UNID	1	ESPAÑA	130,95
84.63.03.99	ENGRANAJE DE CAJA	UNID	56	BRASIL	7,53
84.63.03.99	ENGRANAJE	UNID	27	ESTADOS UNIDO	2,00
84.63.03.99	ENGRANAJE P/ASCENSORES	UNID	2	BRASIL	225,50
84.63.03.99	CORONA	UNID	10	BRASIL	4,57
84.63.03.99	ENGRANAJES P/AUTOMOVILES	UNID	52	ARGENTINA	14,84
84.63.03.99	PIÑON	UNID	20	CHILE	0,94

46

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
84.63.04.90	REDUCTORES	UNID	2	U.R.S.S.	616,49
84.63.06.01	POLEAS	UNID	4	U.R.S.S.	18,29
84.63.06.01	POLEA PLANA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	28,67
84.63.06.03	ROLDANA DE SOPORTE	UNID	4	POLONIA	18.266,79
84.63.06.99	JUEGO POLEA VENTILADOR	UNID	21	ITALIA	2,14
84.63.06.99	POLEA	UNID	21	FRANCIA	10,99
84.63.06.99	POLEAS	UNID	40	BRASIL	10,07
84.63.06.99	POLEA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,09
84.63.06.99	POLEAS P/AUTOMOVILES	UNID	30	ARGENTINA	14,47
84.63.06.99	POLEAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	8,09
84.63.06.99	POLEA	UNID	2	BRASIL	18,21
84.63.06.99	POLEAS	UNID	2	JAPON	0,26
84.63.06.99	POLEAS	UNID	10	ITALIA	10,82
84.63.06.99	POLEAS	UNID	20	DINAMARCA	13,52
84.63.07.00	EMBRAGUE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	448,86
84.63.07.00	EMBRAGUE P/MAQ.DE OFICINA	UNID	3	ESTADOS UNIDO	47,96
84.63.07.00	EMBRAGUES NEUMATICOS	UNID	6	ARGENTINA	162,61
84.63.90.00	DISCOS DE EMBRAGUE P/ENVASADORA	UNID	8	FRANCIA	84,11
84.63.90.00	DISCO FORMADOR DE LA POLEA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	270,50
84.64.01.00	JUEGO DE JUNTAS	UNID	13	ITALIA	7,75
84.64.01.00	JUEGO JUNTAS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	16,61
84.64.01.00	JUNTA	UNID	36	BRASIL	1,08
84.64.01.00	JUNTAS P/AUTOMOTORES	UNID	130	BRASIL	0,76
84.64.01.00	JUNTA TAPA CILINDRO	UNID	200	R.F.ALEMANIA	12,17
84.64.89.99	JUEGOS DE JUNTAS PARA MOTORES	UNID	7	R.F.ALEMANIA	315,73
84.64.89.99	JUEGO DE JUNTAS PARA TOPADOR	UNID	6	R.F.ALEMANIA	108,28
84.64.89.99	JUNTAS P/MAQ.INDUSTRIAL	UNID	26	SUIZA	59,35
84.64.89.99	JUEGOS DE JUNTAS	UNID	2	ARGENTINA	31,46
84.65.01.01	RETEN DE BANCADA	UNID	1410	ITALIA	0,26
84.65.01.01	RETENES	UNID	240	BRASIL	0,69
84.65.01.01	MANGUITO	UNID	80	BRASIL	0,68
84.65.01.01	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	99	SUECIA	1,29
84.65.01.02	JUEGO DE RETENES PARA CARGADORES	UNID	12	R.F.ALEMANIA	126,60
84.65.01.02	RETEN	UNID	26	BRASIL	0,10
84.65.01.02	JUEGOS DE SELLOS P/CILINDROS DE EXCAVADORAS	UNID	2	PAISES BAJOS	127,23
84.65.01.03	SELLOS PARA MOTORES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	31,41
84.65.01.03	SELLOS	UNID	20	ESTADOS UNIDO	3,34
84.65.01.99	SELLOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	0,26
84.65.89.99	SILENCIADORES	UNID	50	JAPON	2,07
85.00.00.00	OTROS RPTOS.P/AUTOS	KG.	148	JAPON	30,93
85.00.00.00	VARIOS RPTOS.P/AUTOS	KG.	21	R.F.ALEMANIA	113,28
85.00.00.00	REPUESTOS VARIOS P.MAQ.DE OBRAS VIALES	KG.	3	ESTADOS UNIDO	134,53
85.00.00.00	RPTOS.P/CENTRALES TELEFONICAS	KG.	4	ESTADOS UNIDO	318,56
85.00.00.00	OTROS RPTOS.P/FAX	KG.	5	JAPON	338,81
85.00.00.00	RPTOS.P/T.V.	KG.	10	R.F.ALEMANIA	265,37
85.00.00.00	ELEMENTOS ELECTRONICOS	UNID	320	ESTADOS UNIDO	6,31
85.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/MAQ.AUTOMATICAS	KG.	6	ITALIA	226,44
85.00.00.00	VARIAS PARTES ELECTROTECNICAS	KG.	20	R.F.ALEMANIA	116,23
85.00.00.00	RPTOS.P/AUTOMOVILES	KG.	15	BRASIL	13,49
85.00.00.00	RPTOS.P/EQUIPOS TRANCEPTORES	GRMS	380	ESTADOS UNIDO	5,36
85.01.02.01	MOTORES	UNID	100	TAIWAN	73,00

47

N A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.01.02.01	MOTORES Y EJES FLEXIBLESP/MAQUINAS ESQUILADORA	UNID	11	REINO UNIDO	335,83
85.01.02.02	MOTORES TRIFASICOS HASTA 15 HP	UNID	2	ITALIA	1.343,03
85.01.02.02	MOTOR P/MAQ. EMPANADORAS DE PESCADO	UNID	1	PAISES BAJOS	692,82
85.01.02.03	MOTOR DE FRENO REDUCTOR P.MAQ.REBAJAR CUEROS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	5.188,41
85.01.02.07	MOTOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.280,82
85.01.02.07	MOTORES DE CORRIENTE CONTINUA	UNID	3000	HONG KONG	1,25
85.01.02.07	MOTORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	279,02
85.01.02.07	MOTOR DE CTE.CONTINUA	UNID	4	JAPON	38,04
85.01.02.99	MOTORES	UNID	1	BRASIL	5.380,80
85.01.02.99	MOTOR 220 V.P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	1	DINAMARCA	1.182,72
85.01.02.99	MOTORES MONOFASICOS 220 V.	UNID	300	ARGENTINA	38,59
85.01.02.99	AT MOTORES ELECTRICOS	UNID	2500	TAIWAN	3,87
85.01.04.11	TRANSFORMADORES	UNID	12	TAIWAN	21,55
85.01.04.92	TRANSFORMADOR 220/240 V PARA ENVASADORA	UNID	4	FRANCIA	28,13
85.01.04.95	TRANSFORMADOR DE FLYBACK	UNID	4	ESTADOS UNIDO	10,60
85.01.04.99	TRANSFORMADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	100,00
85.01.04.99	TRANSFORMADORES DE INTENSIDAD	UNID	9	ARGENTINA	593,45
85.01.04.99	TRANSFORMADORES	UNID	30	SUECIA	530,14
85.01.05.20	CARGADORES DE BATERIAS	UNID	25	JAPON	49,81
85.01.05.20	CARGADORES PARA BATERIAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	937,45
85.01.05.90	CAJAS DE COMPUTADOR C/FUENTE D/ALIMENTAC	UNID	5	ESTADOS UNIDO	47,76
85.01.05.90	FUENTES DE PODER	UNID	30	JAPON	81,79
85.01.05.90	TRIPLICADOR TV	UNID	400	BRASIL	7,25
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	1	ESTADOS UNIDO	298,74
85.01.05.90	TRIPLICADORES DE TENSION P/TV COLOR	UNID	144	BRASIL	8,59
85.01.05.90	CONVERTIDOR ESTATICO	UNID	1	FRANCIA	444,92
85.01.05.90	FUENTE DE PODER	UNID	15	ESTADOS UNIDO	47,14
85.01.06.19	BOBINAS	UNID	6	ITALIA	125,08
85.01.06.19	BOBINA DE FRENO PARA ENVASADORA	UNID	6	FRANCIA	89,64
85.01.06.19	BOBINA P/TUNEL DE TERMOCONCENTRACION	UNID	2	AUSTRIA	97,92
85.01.06.19	VALVULA SOLENOIDE	KG.	3	ESTADOS UNIDO	83,57
85.01.06.19	BOBINAS	UNID	38	FRANCIA	22,40
85.01.06.99	BOBINAS	UNID	32	ARGENTINA	8,31
85.01.06.99	BALASTA	UNID	200	BRASIL	13,68
85.01.90.19	INDUCIDOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	14,92
85.01.90.19	INDUCIDOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	19,04
85.01.90.90	CONMUTADORES	UNID	3	BRASIL	411,29
85.02.89.00	ELECTROIMAN	UNID	2	FRANCIA	3,51
85.02.89.00	SOLENOIDE	UNID	13	ESTADOS UNIDO	54,68
85.02.89.00	IMANES PERMANENTES DE ALNICA V	UNID	20000	ARGENTINA	0,40
85.03.01.20	PILAS APARATOS P/SORDO	UNID	2180	ESTADOS UNIDO	0,51
85.03.01.20	PILAS ALCALINAS	UNID	4032	BRASIL	0,24
85.03.01.94	PILAS 1,5 V.	UNID	480	ESTADOS UNIDO	0,48
85.03.01.94	PILAS CHICAS	UNID	550800	BRASIL	0,07
85.03.01.95	PILAS MEDIANAS	UNID	72000	BRASIL	0,10
85.03.01.96	PILAS GRANDES	UNID	292800	BRASIL	0,14
85.03.90.99	BLINDAJES P/PILAS (CJAS.X 564 UNIDADES)	CAJA	1000	BRASIL	4,20
85.04.01.03	BATERIAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.665,35
85.04.01.08	PILAS	UNID	8	R.F.ALEMANIA	31,31
85.04.01.99	BATERIAS P/AUTOMOTORES	UNID	580	BRASIL	24,63

48

N A D.I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
	LLAVES	UNID			
85.04.01.99	BATERIAS P/AUTOMOTORES	UNID	648	BRASIL	17,13
85.04.01.99	BATERIAS P/AUTOMOTORES	UNID	110	BRASIL	56,68
85.04.01.99	PACK DE BATERIAS	UNID	10	JAPON	21,70
85.04.01.99	PORTA PILAS	UNID	10	JAPON	5,56
85.04.01.99	BATERIAS	UNID	110	ITALIA	7,68
85.04.90.95	CAJAS PARA BATERIAS	UNID	2350	ARGENTINA	0,33
85.05.01.00	MAQUINA ELECTROMECANICA	UNID	1	BRASIL	2.425,00
85.05.01.00	MOTOSIERRAS	UNID	3	JAPON	193,23
85.05.01.00	TALADROS	UNID	40	TAIWAN	31,94
85.05.90.00	REGLAS GUIAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	50,06
	EMBOLOS	UNID	10		7,62
	ELEMENTOS VARIOS P/MAQ.HERRAIENTAS	UNID	50		3,43
85.05.90.00	CARCAZAS	UNID	40	R.F.ALEMANIA	17,02
	HUSILLOS	UNID	5		5,56
85.06.01.59	ASPIRADORAS FAMILIARES	UNID	200	BRASIL	42,86
85.06.02.01	TURBINA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	60,68
85.06.02.05	VENTILADOR DE TECHO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	15,95
85.06.02.05	VENTILADORES DE TECHO	UNID	506	HONG KONG	31,27
85.06.02.99	VENTILADORES DE MESA	UNID	300	HONG KONG	11,52
85.06.03.99	EXPRIMIDOR	UNID	240	PAISES BAJOS	9,99
85.06.04.99	JGO.JUNTAS DE MOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	19,45
85.07.01.39	AFEITADORAS	UNID	600	PAISES BAJOS	17,43
85.08.89.03	BUJIA	UNID	50	ITALIA	2,57
85.08.89.03	BUJIAS	UNID	24	R.F.ALEMANIA	2,62
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO P/AUTOMOTORES	UNID	6500	REINO UNIDO	0,64
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO P/AUTOMOTORES	UNID	5000	ESTADOS UNIDO	0,70
85.08.89.03	BUJIAS DE ENCENDIDO P/AUTOMOTORES	UNID	19500	MEXICO	0,55
85.08.89.05	BOBINAS	UNID	200	R.F.ALEMANIA	4,23
85.08.89.05	MODULO ENCENDIDO ELECTRONICO	UNID	2	BRASIL	31,29
85.08.89.07	DISTRIBUIDOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	175,59
85.08.89.14	SOLENOIDES DE ARRANQUE P/AUTOMOTORES	UNID	460	BRASIL	7,86
85.08.89.99	CALENTADORES	UNID	2500	R.F.ALEMANIA	4,18
85.08.89.99	REGULADOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	17,17
85.08.89.99	STERTER DE ALTERNADOR	UNID	4	R.F.ALEMANIA	28,08
85.08.89.99	BUJIAS CALENTADORAS P/AUTOMOTORES	UNID	100	BRASIL	2,84
85.08.89.99	ALTERNADOR	UNID	4	BRASIL	41,79
85.08.89.99	BOBINA ELECTRONICA	KG.	3	ESTADOS UNIDO	116,51
85.08.89.99	ALTERNADOR	UNID	2	FRANCIA	115,00
85.08.89.99	GENERADOR DE MONTACARGAS	UNID	1	JAPON	319,07
85.09.01.11	BOCINA PARA MOTOS	UNID	20	TAIWAN	1,89
85.09.01.11	ZUMBADOR	UNID	23	BRASIL	6,24
85.09.01.11	BOCINAS PARA MOTOS	UNID	50	TAIWAN	1,35
85.09.01.91	SEMI OPTICA	UNID	8	ITALIA	25,90
85.09.01.91	FAROS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	25,95
85.09.01.91	SEMIOPTICA	UNID	38	FRANCIA	51,75
85.09.01.91	OPTICA	UNID	2	BRASIL	26,03
85.09.01.91	FARO	UNID	5	BRASIL	11,52
85.09.01.92	SEMIOPTICAS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	72,55
85.09.01.93	FAROS TRASEROS	UNID	185	CHILE	3,92
85.09.01.94	FAROL	UNID	125	ITALIA	2,87
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	810	BRASIL	5,27
85.09.01.94	SEÑALEROS	UNID	60	BRASIL	8,46

49

N A D I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.09.01.94	SEÑ6ALEROS	UNID	20	R.F.ALEMANIA	13,04
85.09.01.94	SENALEROS P/MOTOS	UNID	150	TAIWAN	1,49
85.09.01.94	SENALEROS P/MOTOS	UNID	250	TAIWAN	0,77
85.09.01.94	SEÑALERO	UNID	40	BRASIL	9,86
85.09.01.94	SEÑ6ALEROS	UNID	540	BRASIL	15,84
85.09.01.94	SEÑALERO	UNID	14	BRASIL	7,20
85.09.01.99	FAROLITO DE MATRICULA	UNID	30	ITALIA	1,41
85.09.01.99	FARO DE POSICION	UNID	100	BRASIL	1,65
85.09.01.99	REFLECTORES	UNID	6	R.F.ALEMANIA	24,21
85.09.01.99	APARATOS PARA SEÑALIZACION	UNID	399	ARGENTINA	1,70
85.09.01.99	LUZ DE PLACA	UNID	310	BRASIL	1,26
85.09.01.99	FAROL MATRICULA	UNID	40	BRASIL	2,10
85.09.01.99	PLAFONES	UNID	20	R.F.ALEMANIA	2,58
85.09.01.99	FARO DE MATRICULA	UNID	130	BRASIL	1,42
85.09.90.91	CORRECTOR	UNID	50	BRASIL	0,64
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	677	ARGENTINA	0,49
85.09.90.92	PLASTICO SEÑALERO	UNID	165	ITALIA	1,94
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO	UNID	630	BRASIL	1,19
85.09.90.92	PLASTICOS DE FAROS	UNID	90	BRASIL	4,76
85.09.90.92	ACRILICOS DE SENALEROS P/MOTOS	UNID	600	TAIWAN	0,31
85.09.90.92	ACRILICO DE SENALERO P/MOTOS	UNID	700	TAIWAN	0,24
85.09.90.92	PLASTICO DE FARO	UNID	42	BRASIL	7,32
85.09.90.92	PLASTICOS DE FAROS	UNID	60	BRASIL	10,99
85.09.90.95	BRAZO NEGRO ESTRIADO P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	70	ARGENTINA	1,20
85.09.90.95	ESCOBILLAS	UNID	11	R.F.ALEMANIA	3,83
85.09.90.95	ESCOBILLA LIMPIA PARABRISAS	UNID	10	BRASIL	1,73
85.09.90.95	ESCOBILLA LIMPIAPARABRISAS	UNID	60	BRASIL	1,64
85.09.90.99	FAROS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	28,07
85.09.90.99	PLACA P/ASCENSORES	UNID	104	BRASIL	2,92
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	72	ESTADOS UNIDO	1,16
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	400	R.F.ALEMANIA	7,56
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	2160	PANAMA	0,43
85.10.00.00	LINTERNAS	UNID	3856	PANAMA	0,54
85.11.01.01	HORNOS ELECTRICOS	UNID	2	ARGENTINA	10.050,00
85.11.02.99	SOLDADORES ELECTRICOS MANUALES	UNID	340	ESPAÑA	7,01
85.11.90.09	PUNTAS DE SOLDADOR	UNID	1140	ESPAÑA	1,74
85.11.90.09	SOPORTES	UNID	50	TAIWAN	1,47
85.12.04.19	PLANCHA VAPOR	UNID	360	SINGAPUR	15,14
85.12.05.09	HORNO A MICROONDAS	UNID	6	ITALIA	182,46
85.12.06.02	CALEFACT.MODEL.M08 CALEF.MODL MO VARIOS CALEFACTORES	UNID UNID UNID	400 500 800	ESTADOS UNIDO	9,47 8,20 4,75
85.12.06.05	RESISTENCIA SOLDADURA PARA ENVASADORA	UNID	13	FRANCIA	6,89
85.12.06.05	RESISTENCIAS CALENTADORAS P/MAQ.FLEJADOR	UNID	24	TAIWAN	23,08
85.12.06.05	RESISTENCIAS P/MAQ. EMPANADORAS PESCADO	UNID	6	PAISES BAJOS	580,25
85.12.06.05	TERMORESISTENCIA P/MAQ.ENVASADORA	UNID	8	ITALIA	44,35
85.12.06.07	RESISTENCIAS ELECTRICAS P/SOLDADORES	UNID	240	ESPAÑA	4,18
85.12.90.02	CABLE ACCIONADOR CALEFACCION	UNID	3	BRASIL	1,02
85.12.90.99	DIFUSOR	UNID	300	PAISES BAJOS	2,85
85.13.01.19	CENTRALES TELEFONICAS	UNID	18	JAPON	494,48
85.13.01.19	CENTRAL TELEF.AUTOMATICA	UNID	18	ARGENTINA	162,33
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	560,88

57

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.13.01.19	CENTRAL TELEFONICA	UNID	1	AUSTRIA	22.570,28
85.13.01.21	TELEFONOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	62,34
85.13.01.21	TELEFONOS	UNID	500	TAIWAN	18,00
85.13.01.21	TELEFONOS AUTOMATICOS DE MESA	UNID	4	COREA DEL SUR	20,01
85.13.01.22	TELEFONOS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	100,93
85.13.01.22	TELEFONOS INALAMBRICOS	UNID	4	TAIWAN	50,00
85.13.01.29	APARATOS TELEFONICOS	UNID	171	JAPON	51,11
85.13.01.29	TELEFONO PARA CENTRAL	UNID	36	ESTADOS UNIDO	88,87
85.13.01.29	TELEFONOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	821,13
85.13.01.90	PANELES DE INTERNOS P/CENTRALES TELEFON.	UNID	6	JAPON	97,86
85.13.01.90	POSICION DE OPERADORA	UNID	1	AUSTRIA	129,72
85.13.89.00	FAX	UNID	1	ESTADOS UNIDO	682,78
85.13.89.00	EQUIPOS DE TRASMISION TELEFONICA	UNID	20	PANAMA	458,55
85.13.89.00	FACSIMIL	UNID	10	JAPON	619,07
85.13.89.00	FACSIMILES	UNID	2	COREA DEL SUR	779,25
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	75	ESTADOS UNIDO	366,00
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	527,67
85.13.89.00	EQUIPOS FACSIMILES	UNID	40	ESTADOS UNIDO	527,00
85.13.89.00	MODEM DE COMUNICACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	220,75
85.13.90.39	DCA DE MESA ASINCRONICOS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	703,50
85.13.90.39	ANTENAS P/TELEFONOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	0,58
85.13.90.39	DISPLAY P/TELEFONOS	UNID	50	ESTADOS UNIDO	23,31
85.13.90.39	PULSADOR DIGITAL	UNID	5000	TAIWAN	0,19
	PROTECTOR P/PULSADOR DIGITAL	UNID	5000		0,16
85.13.90.90	MODULOS P/CENTRAL TELEFONICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	1.666,00
85.13.90.90	TARJETAS P/CENTRALES TELEFONICAS	UNID	32	ESTADOS UNIDO	90,08
85.14.01.01	MICROFONOS PARA TELEFONOS	UNID	40	TAIWAN	0,28
85.14.01.01	CAPSULAS TRANSMISORAS /RECEPTORAS	UNID	5000	JAPON	0,54
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	20	JAPON	17,11
85.14.01.99	MICROFONOS	UNID	60	R.F.ALEMANIA	31,07
85.14.02.01	AURICULARES TELEFONOS	UNID	40	TAIWAN	0,50
85.14.02.02	ALTAVOCES	UNID	40	SINGAPUR	18,79
85.14.02.02	PARLANTES	UNID	42	ESTADOS UNIDO	97,96
85.14.02.02	ALTAVOCES	UNID	24	ESTADOS UNIDO	41,75
85.14.02.04	PARLANTES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	71,34
85.14.02.05	PARLANTES P/AUTOMOTORES	UNID	10	ESTADOS UNIDO	11,00
85.14.02.05	PARLANTES	UNID	1000	TAIWAN	0,64
85.14.02.99	AURICULARES	UNID	5040	HONG KONG	0,41
85.14.03.01	ECUALIZADOR	UNID	7	ESTADOS UNIDO	88,94
85.14.03.99	AMPLIFICADORES P/AUTOMOTORES	UNID	125	ESTADOS UNIDO	14,00
85.14.03.99	AMPLIFICADORES	UNID	13	ESTADOS UNIDO	160,51
85.14.90.99	CONO PARLANTE	UNID	100	ITALIA	5,28
85.15.01.22	T.V. COLOR	UNID	20	COREA DEL SUR	172,01
85.15.01.22	TELEVISORES COLOR 14" CON CONTROL	UNID	40	COREA DEL SUR	174,52
85.15.01.22	TV COLOR	UNID	20	COREA DEL SUR	172,01
85.15.01.23	TELEVISORES COLOR CON CONTROL	UNID	10	COREA DEL SUR	216,72
85.15.01.29	PROYECTOR DE VIDEO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	4.827,64
85.15.01.29	TELEVISORES COLOR C/CONTROL REMOTO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	412,50
85.15.02.00	VIDEOS	UNID	56	ESTADOS UNIDO	24,33
85.15.02.00	MONITORES MONOCROMALTICOS ALTA RESOLUC.	UNID	4	ESTADOS UNIDO	65,95
	MONITORES MONOCROMALTICOS MLT ALTA RESOL	UNID	1		79,63
	MONITOR COLOR TIPO VGA ALTA RESOLUCION	UNID	1		267,20
85.15.02.00	MONITORES PARA COMPUTADORAS	UNID	7	TAIWAN	128,94

61

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.15.02.00	MONITORES PARA COMPUTACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	226,17
85.15.02.00	PANTALLAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	301,80
85.15.05.00	EQUIPOS RECEPTORES DE METALES P/AVIONES.	UNID	4	ESTADOS UNIDO	929,33
85.15.09.99	RADIOS P/AUTOMOTORES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	58,75
85.15.09.99	AUTO RADIO	UNID	150	PANAMA	37,20
85.15.13.09	RADIOGRABADOR ESTEREO	UNID	1332	MALASIA	30,23
85.15.13.09	RADIO CASETERO	UNID	25	ESTADOS UNIDO	16,21
85.15.13.09	RADIOGRABADORES	UNID	500	PAISES BAJOS	45,06
85.15.13.99	RECEPTOR CON RELOJ	UNID	504	MALASIA	13,36
85.15.13.99	RADIOS	UNID	2598	HONG KONG	3,24
85.15.13.99	RADIOS	UNID	98	ESTADOS UNIDO	5,17
85.15.13.99	RADIO PORTATILES	UNID	300	ESTADOS UNIDO	0.70
85.15.13.99	APARATO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	113,49
85.15.13.99	RADIO PORTATIL	UNID	500	PANAMA	2,29
85.15.13.99	RADIOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	83,68
85.15.17.01	SISTEMA MUSICAL	UNID	10	PANAMA	163,58
85.15.17.01	EQUIPOS DE AUDIO RADIO GRABADOR C/TOCA-DISCOS	UNID	20	SINGAPUR	172,48
85.15.17.01	EQUIPO MUSICAL	UNID	6	PANAMA	146,84
85.15.17.01	EQ.DE AUDIO 3 EN 1	UNID	40	ESTADOS UNIDO	80,44
85.15.17.01	EQUIPO DE AUDIO	UNID	5	ESTADOS UNIDO	421,84
85.15.17.99	RADIO RELOJ	UNID	200	PANAMA	11,63
85.15.17.99	EQUIPO DE AUDIO	UNID	2	ESTADOS UNIDO	460,00
85.15.17.99	RADIOS RELOJ	UNID	1000	HONG KONG	7,21
85.15.21.99	RECEPTORES P/EQ.BUSCA PERSONAS	UNID	6	PAISES BAJOS	327,99
85.15.29.99	TRANSCEPTOR MOVIL	UNID	2	ESTADOS UNIDO	339,52
85.15.29.99	EQUIPOS DE TRANSMISION	UNID	31	JAPON	390,00
85.15.29.99	EQUIPOS DE TRANSMISION	UNID	49	JAPON	325,42
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	30	JAPON	250,91
85.15.29.99	TRANSCEPTORES	UNID	48	JAPON	220,31
85.15.90.10	CHASIS	UNID	21	JAPON	21,94
85.15.90.45	SINTONIZADOR DE CANALES	UNID	500	BRASIL	8,74
85.15.90.47	ANTENA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	28,02
85.15.90.47	ANTENA CONVERTIDOR PARA ANTENA	UNID UNID	4 12	ESTADOS UNIDO	234,25 121,79
85.15.90.47	ANTENAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	14,03
85.15.90.49	COMBINADOR MODULADOR	UNID UNID	1 8	ESTADOS UNIDO	595,00 24,20
85.15.90.90	ELEMENTO P/RADIOGRABADOR	UNID	26	PANAMA	3,22
85.17.01.07	SISTEMA DE ALARMA DE AUTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	32,42
85.17.01.25	PILOTOS	UNID	900	ITALIA	2,30
85.17.01.99	ALARMA	UNID	5	FRANCIA	1,47
85.17.01.99	LLAVEROS CON SONIDOS	UNID	142	ESTADOS UNIDO	3,95
85.17.01.99	RESONADOR	UNID	5000	TAIWAN	0,44
85.18.01.00	CONDENSADORES (CAJAS X 1000 UNID.)	CAJA	3	TAIWAN	42,93
85.18.01.00	CONDENSADORES ELECTROLITICOS	UNID	2870	BRASIL	0,94
85.18.01.00	CONDENSADORES DE ALUMINIO CJAS.DE 1000 U	CAJA	12	TAIWAN	24,00
85.18.89.19 85.18.89.19	CON.DE POLIESTER CONDENSADORES (CAJAS X 1000 UNID.)	UNID CAJA	15000 20	BRASIL TAIWAN	0,10 10,52
85.18.89.19	CONDENSADORES DE POLIESTER	UNID	2564	BRASIL	0,25
85.18.89.20	CONDENSADORES	UNID	10	ITALIA	9,76
85.18.89.90	CONDENSADOR	UNID	271	FRANCIA	0,76
85.18.89.90	CONDENSADORES EN CJAS.DE 1000 UNID.	CAJA	42	TAIWAN	46,83

52

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.19	LLAVE ELECTRICA TIPO BOTONERA	KG.	3	ESTADOS UNIDO	70,91
85.19.01.20	INTERRUPTOR	UNID	2	PANAMA	0,99
85.19.01.20	LLAVES-CAJAS X 100 UNID.	CAJA	36	TAIWAN	40,11
85.19.01.32	CONTACTOS P/AUTOMOTORES	UNID	10	BRASIL	5,02
85.19.01.33	RELEY	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	1,58
85.19.01.33	RELLAY	UNID	2	BRASIL	0,93
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	200	BRASIL	1,91
85.19.01.39	LLAVE CALEFACCION P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	20	REINO UNIDO	25,84
85.19.01.39	DEVIO LUCES P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	11	ARGENTINA	10,28
85.19.01.39	FUSIBLES	UNID	24	R.F.ALEMANIA	8,83
85.19.01.39	INTERRUPTORES	UNID	240	BRASIL	2,84
85.19.01.39	RELAY	UNID	440	BRASIL	2,72
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	6	BRASIL	5,15
85.19.01.39	INTERRUPTORES PARA AUTOMOTORES	UNID	168	ARGENTINA	12,48
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	130	BRASIL	6,08
85.19.01.39	INTERRUPTOR COLUMNA DIRECCION	UNID	10	BRASIL	13,07
	TEMPORIZADOR LIMPIA PARABRISAS	UNID	10		6,61
	OTROS RPTOS.P/VEHICULOS	UNID	20		2,67
85.19.01.39	TERMOCONTACTO	UNID	16	FRANCIA	5,75
85.19.01.39	INTERRUPTOR EMBRAGUE	UNID	2	BRASIL	0,24
85.19.01.39	LLAVES DE LUCES	UNID	13	R.F.ALEMANIA	18,25
85.19.01.39	LLAVE DE CONTACTO P/MOTOS	UNID	120	TAIWAN	3,55
	CAJAS DE LUCES P/MOTOS	UNID	60		3,14
85.19.01.39	LLAVE DE CONTACTO P/MOTOS	UNID	250	TAIWAN	2,48
	CAJA DE LUCES	UNID	100		2,15
85.19.01.39	INTERRUPTOR	UNID	55	BRASIL	3,84
85.19.01.39	RELE DE LUCES	UNID	10	BRASIL	16,32
85.19.01.39	RELAY PARA INSTRUMENTOS	KG.	5	ESTADOS UNIDO	488,20
85.19.01.41	INTERRUPTORES. NO. 214330	UNID	300	ARGENTINA	1,85
	INTERRUPTORES NO. 214230	UNID	1000		1,49
	INTERRUPTORES NO. 221315	UNID	504		0,57
85.19.01.43	INTERRUPTORES	UNID	9	ITALIA	5,21
85.19.01.50	DESCARGADORES DE SOBRETENSION	UNID	70	ARGENTINA	38,81
85.19.01.95	MICROINTERRUPTOR	UNID	6	ESTADOS UNIDO	4,58
85.19.01.95	MICROINTERRUPTORES	UNID	54	TAIWAN	2,12
85.19.01.95	MICROSWITCH P/TERMINADOR TEXTIL	UNID	1	FRANCIA	427,78
85.19.01.95	SENSORES P/7MAQ. ENPANADORAS DE PESCADO	UNID	2	PAISES BAJOS	117,39
85.19.01.95	MICROINTERRUPTRES	UNID	10	ITALIA	5,19
85.19.01.99	CAJA DE FUSIBLES P/VEHIC.AUTOMOTOR	UNID	15	REINO UNIDO	27,82
85.19.01.99	FUSIBLE	UNID	10	FRANCIA	1,19
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	156	TAIWAN	15,40
85.19.01.99	INTERRUPTORES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	32,17
85.19.01.99	ELEMENTOS P/TABLEROS (FUSIBLES)	UNID	500	ARGENTINA	0,09
85.19.01.99	RELES	UNID	65	YUGOSLAVIA	2.228,04
85.19.01.99	RELE ELECTRICO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	8,98
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	4	ESTADOS UNIDO	4,76
85.19.01.99	TEMPORIZADOR	UNID	3	TAIWAN	24,11
85.19.01.99	RELAY TERMICA	UNID	100	BRASIL	2,55
85.19.01.99	CONTACTOS	UNID	1100	BRASIL	2,58
85.19.01.99	CONTACTOS	UNID	2200	BRASIL	1,94
85.19.01.99	CONTCTOS P/ASCENSORES	UNID	1780	BRASIL	1,65
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	18,40
85.19.01.99	RELAY P/TUNEL DE TERMOCONTRACCION	UNID	1	AUSTRIA	249,38
85.19.01.99	LLAVE SELECTORA,P/TERMOCUPLAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	374,07

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.19.01.99	RELAY	UNID	358	FRANCIA	17,61
85.19.01.99	CONTACTORES	UNID	302	BRASIL	26,38
85.19.01.99	CONTACTORES	UNID	679	ITALIA	18,97
85.19.01.99	CONTACTORES	UNID	320	ITALIA	12,22
	RELES	UNID	775		9,03
	PULSADORES	UNID	800		1,19
85.19.01.99	INTERRUPTOR	UNID	1	DINAMARCA	71,43
85.19.02.10	CONECTOR PARA TELEFONO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	33,52
85.19.02.10	CONECTORES EN CAJAS DE 1000 UNIDADES	CAJA	10	TAIWAN	121,09
85.19.02.20	CONVERTIDORES	UNID	10	JAPON	11,22
85.19.02.20	PORTAPILAS EN CAJA C/28400 UNID.	CAJA	1	TAIWAN	2.624,08
85.19.02.20	CONECTORES-CAJAS X 100 UNID.	CAJA	588	TAIWAN	22,62
85.19.02.31	CONECIONE P/BATERIA	UNID	10	BRASIL	15,31
85.19.02.39	TERMINALES DE BUJIAS	UNID	2900	BRASIL	0,27
85.19.02.39	PORTALAMPARAS	UNID	30	BRASIL	1,53
85.19.02.39	CONTACTOS ELECTRICOS	UNID	14	R.F.ALEMANIA	12,54
85.19.02.39	PORTALAMPARAS DE MOTOS	UNID	50	TAIWAN	0,56
85.19.02.39	PORTALAMPARA DE MOTO	UNID	100	TAIWAN	0,40
85.19.02.39	CONECTORES DE AUTOMOVILES	UNID	200	ARGENTINA	0,46
85.19.02.39	PORTALAMPARAS P/ AUTOMOTORES	UNID	140	BRASIL	0,49
85.19.02.49	CONTACTOS MAGNETICOS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	2,19
85.19.02.49	PORTALAMPARAS	UNID	4000	ARGENTINA	0,11
85.19.02.90	BORNE VOLTIMETRO	UNID	20000	ARGENTINA	0,01
85.19.02.90	CONECTOR	UNID	3	FRANCIA	16,93
85.19.02.90	CONECTORES T	UNID	30	ESTADOS UNIDO	4,20
85.19.02.90	BLOQUE DE CONTACTOS PARA ENVASADORA	UNID	2	FRANCIA	86,30
	CONEXIONES PARA ENVASADORA	UNID	4		56,43
85.19.02.90	CONECTOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	7,12
85.19.02.90	CONTACTOS	UNID	100	PAISES BAJOS	6,55
85.19.02.90	CONTACTOS EN CAJAS DE 1000	CAJA	800	PAISES BAJOS	6,55
85.19.02.90	TERMINALES P/ASCENSORES	UNID	2000	BRASIL	0,01
85.19.02.90	CONECTORES DE COMUNICACION	UNID	10	ESTADOS UNIDO	21,74
85.19.02.90	JABALINA CON SU TOMACABLE	UNID	220	ARGENTINA	5,33
85.19.02.90	CONECTORES	UNID	130	ESTADOS UNIDO	5,36
85.19.02.90	ALLIGATORS- CAJAS X 100 UNID.	CAJA	34	TAIWAN	5,66
85.19.02.90	TERMINALES PARA TERMOSTATOS	UNID	1728	BRASIL	0,03
85.19.03.13	POTENCIOMETROS	UNID	20	FRANCIA	9,46
85.19.03.19	RESISTENCIAS	UNID	5	PANAMA	6,49
85.19.03.90	RESISTENCIA	UNID	265	FRANCIA	0,31
85.19.03.90	TERNISTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	10,34
85.19.03.90	RESISTENCIAS EN CJAS.DE 1000 UNID.	CAJA	65	TAIWAN	12,63
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO P/ENVASADORA	UNID	7	FRANCIA	113,75
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	25	R.F.ALEMANIA	4,19
85.19.04.00	CIRCUITO IMPRESO	UNID	20000	ARGENTINA	0,19
85.19.05.99	JUEGO DE PULSADORES PARA ENVASADORA	UNID	2	FRANCIA	112,82
	PULSADORES PARA ENVASADORA	UNID	2		4,98
85.19.05.99	CAJA	UNID	3	FRANCIA	88,83
85.19.05.99	PROGRAMADORES	UNID	10	ITALIA	106,45
85.20.01.10	LAMPARAS 6 V	UNID	30	R.F.ALEMANIA	1,22
85.20.01.40	LAMPARAS	UNID	50	R.F.ALEMANIA	2,54
85.20.01.50	BULBO	UNID	300	FRANCIA	3,47
85.20.01.50	MINILAMPARA DE BAYONETA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2,31
85.20.01.91	LAMPARITAS	UNID	2100	TAIWAN	0,11

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
85.20.01.92	LAMPARAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	34,81
85.20.01.92	LAMPARAS	UNID	3	JAPON	35,19
85.20.01.92	LAMPARAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	10,21
85.20.01.93	LAMPARAS	UNID	5	JAPON	14,47
85.20.01.93	LAMPARAS HALOGENAS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	21,77
85.20.01.93	LAMPARAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	24,91
85.20.01.95	LAMPAZRAS DICROICAS	UNID	1000	COREA DEL SUR	2,00
85.20.01.99	LAMPARITAS PARA GUIA DE LUCES	UNID	151670	TAIWAN	0,02
85.20.01.99	LAMPARA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	58,36
85.20.02.31	LAMPARA P/PROYECTOR CINEMATOGRAFICO	UNID	2	R.F.ALEMANIA	763,75
85.20.02.39	LAMPARA DE EXCITACION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	258,41
85.20.02.99	LAMPARAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	345,83
85.20.02.99	LAMPARAS DE LUZ MIXTA	UNID	5000	BRASIL	2,17
85.20.03.00	LAMPARA DE CUARZO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	23,36
85.20.90.00	CATADOS, EN CAJAS X 10000 UNID.	CAJA	52	ESTADOS UNIDO	194,13
85.21.01.49	TUBOS DE IMAGEN 20" P/TV COLOR	UNID	170	SINGAPUR	76,19
85.21.01.50	DIODO	UNID	55	FRANCIA	1,10
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	11	PANAMA	0,10
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	12	JAPON	20,87
85.21.01.50	TRANSISTOR	UNID	5	PUERTO RICO	23,86
85.21.01.50	DETECTOR DE ARREGLO DE IODOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	3.711,01
85.21.01.50	TRANSISTORES	UNID	12000	BRASIL	0,08
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	475	FRANCIA	9,57
85.21.01.70	CIRCUITOS IMPRESOS	UNID	7	JAPON	3,16
85.21.01.70	CIRCUITOS DE INTEGRADOS P/MEMORIA D/COMP	UNID	27	ESTADOS UNIDO	1,48
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	150	TAIWAN	0,33
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	13,77
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	41	PANAMA	1,89
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	3	JAPON	1,94
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	15000	ESTADOS UNIDO	2,31
85.21.01.70	CIRCUITO INTEGRADO	UNID	2	JAPON	260,87
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	13	JAPON	13,85
85.21.01.70	COPROCESADOR MATEMATICO (CHIP)	UNID	1	ESTADOS UNIDO	400,82
85.21.01.70	CIRCUITOS INTEGRADOS	UNID	18	ESTADOS UNIDO	9,72
85.21.01.70	MICROESTRUCTURAS ELECTRONICAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	180,78
85.21.01.90	CUARZO	UNID	20	FRANCIA	1,04
85.21.01.90	CRISTALES	UNID	4000	TAIWAN	0,41
85.21.01.90	FOTOCELULA COMPLETA P/TUNEL TERMOCONT.	UNID	1	AUSTRIA	1.412,12
85.21.01.90	CRISTAL P/FAX	UNID	2	JAPON	1,64
85.21.01.90	CRISTAL RESONADOR CJAS.DE 1000 UNID. VARISTOR EN CJAS.DE 1000 UNID.	CAJA CAJA	5 5	TAIWAN	279,26 158,18
85.22.89.99	CONTROL REMOTO	UNID	12	PANAMA	5,80
85.22.89.99	DETECTOR DE MONEDA FALSA	UNID	40	ESTADOS UNIDO	5,34
85.22.89.99	DETECTOR DE RADIACION	UNID	25	ESTADOS UNIDO	35,34
85.22.89.99	AMPLIFICADOR	UNID	1	JAPON	1.019,08
85.22.89.99	ELECTRODOS	UNID	56	JAPON	5,54
85.22.89.99 85.23.02.01	DETECTORES CABLES PARA BUJIAS	UNID UNID	15 800	FRANCIA BRASIL	58,61 1,40
85.23.02.02	INSTALACION ELECTRICA	UNID	20	ARGENTINA	3,02
85.23.02.02	CABLES	UNID	6	BRASIL	1,12
85.23.02.99	CHICOTE DESEMPANADOR LUNETA CHICOTE LUZ BAUL	UNID UNID	10 15	BRASIL	2,92 0,96

55

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
85.23.03.10	CABLE	UNID	10	FRANCIA	15,19
85.23.03.10	CABLES DE LOGICA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	4,65
85.23.03.10	CABLF C/CONECTORES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	25,12
85.23.03.10	CABLES	UNID	2	JAPON	27,55
85.23.89.29	ALAMBRE ESMALTADO P/BOBINAS DE 0,08 A 3 MMS.DE DIAMETRO	KG.	6767	AUSTRIA	4,32
85.23.89.60	CABLE DE EXTENSION P/TERMOCUPLA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	887,90
85.23.89.90	BOBINA DE CABLE COAXIAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	672,73
85.23.89.90	ALAMBRE ESMALDADO P/BOBINAS D/MENOS 0,08 MMS.DE DIAMETRO	KG.	309	AUSTRIA	4,57
85.23.89.90	CABLE DE CONEXION EQ.FOTOCOPIADOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	17,79
85.23.89.90	CABLE -CAJA X 1000 MTS.	CAJA	42	TAIWAN	54,32
85.23.89.90	GENERADOR DE SEÑALES	UNID	1	JAPON	56,49
85.23.89.90	CABLES EN ROLLOS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	230,51
85.23.89.90	CABLES BLINDADOS	MTL	12000	ITALIA	0,14
85.24.89.99	ANODOS DE GRAFICO	UNID	1000	ITALIA	46,80
85.25.01.03	AISLADORES DE CARRETEL	UNID	2000	ARGENTINA	0,38
85.25.89.03	AISLADORES DE CERAMICA	UNID	500	ESTADOS UNIDO	1,16
85.26.02.99	AISLADORES CERAMICOS P/TERMOCUPLA	UNID	2	ESTADOS UNIDO	24,34
85.26.89.99	PLACA PERTINAX EN CAJAS DE 1000	CAJA	50	PAISES BAJOS	5,22
85.26.89.99	PLACAS PERTINAX EN CAJAS DE 1000	CAJA	400	PAISES BAJOS	5,22
86.07.89.00	VAGONETAS	UNID	40	BRASIL	260,47
87.00.00.00	OTROS REPUESTOS PARA AUTOS	KG.	93	JAPON	42,76
87.00.00.00	VARIOS RPTOS.P/AUTO	KG.	52	R.F.ALEMANIA	32,18
87.00.00.00	RPTOS.PARA AUTOMOVILES	KG.	409	BRASIL	8,67
87.00.00.00	RPTOS.VARIOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	KG.	334	ARGENTINA	18,90
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	12	BRASIL	26.030,67
87.01.89.01	TRACTOR AGRICOLA	UNID	1	BRASIL	17.928,00
87.01.89.01	TRACTORES	UNID	2	PAISES BAJOS	21.900,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 10 HP	UNID	1	BRASIL	22.500,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 1 HP	UNID	6	BRASIL	11.250,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 10 HP	UNID	6	BRASIL	20.300,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 10 HP	UNID	3	BRASIL	27.066,67
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 10 HP	UNID	3	BRASIL	10.066,67
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS 10 HP	UNID	1	BRASIL	11.300,00
87.01.89.01	TRACTORES	UNID	2	PAISES BAJOS	21.900,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	2	BRASIL	22.552,10
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS	UNID	6	REINO UNIDO	20.630,00
87.01.89.01	TRACTORES DE USO AGRICOLA	UNID	12	REINO UNIDO	11.872,67
87.01.89.01	TRACTORES DE USO AGRICOLA	UNID	2	REINO UNIDO	36.230,00
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS MARCA AGRALE	UNID	2	BRASIL	3.417,50
87.01.89.01	TRACTORES AGRICOLAS DE MAS DE 10 HP	UNID	2	BRASIL	8.875,00
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	1	FRANCIA	4.375,95
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	6	FRANCIA	4.375,89
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	6	FRANCIA	4.375,89
87.02.01.02	CAMIONETA	UNID	1	MEXICO	6.316,80
87.02.01.02	CAMIONETA	UNID	1	MEXICO	6.316,80
87.02.01.02	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1600 CC.	UNID	7	BRASIL	6.473,55
87.02.01.02	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1600 CC.	UNID	3	BRASIL	6.385,55
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	BRASIL	4.952,80
87.02.01.02	AUTOMOVILES	UNID	1	MEXICO	7.208,14
87.02.01.02	AUTOMOVIL	UNID	1	MEXICO	5.790,68

56

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.02.01.03	AUTOMOVIL	UNID	1	U.R.S.S.	1.966,58
87.02.01.03	UN VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	BRASIL	6.000,00
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1800 CC.	UNID	2	BRASIL	7.787,55
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1800 CC.	UNID	2	BRASIL	7.646,55
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1800 CC.	UNID	1	BRASIL	11.236,55
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1800 CC.	UNID	4	BRASIL	8.777,55
87.02.01.03	AUTOMOVILES ARMADOS DE 1800 CC.	UNID	15	BRASIL	6.237,88
87.02.01.04	AUTOMOVIL	UNID	1	SUECIA	21.665,51
87.02.01.04	AUTOMOVIL	UNID	1	SUECIA	19.259,39
87.02.01.05	CAMIONETA	UNID	1	MEXICO	6.751,55
87.02.01.05	CAMIONETA	UNID	1	MEXICO	6.417,62
87.02.01.05	1 PICK UP MOD.UTL 720 T MARCA NISSAN	UNID	1	MEXICO	5.983,59
87.02.01.05	CAMIONETAS	UNID	2	MEXICO	6.725,92
87.02.01.06	VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	7.350,00
87.02.01.06	VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	7.150,00
87.02.01.06	VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	6.700,00
87.02.89.03	VEHICULO	UNID	1	MEXICO	6.417,62
87.02.89.03	CAMIONETA PICK-UP DE [illegible]300 CC.	UNID	1	ARGENTINA	9.016,00
87.02.89.03	CAMIONTA PICK-UP AZR[illegible]ADA DE 3900 CC.	UNID	4	BRASIL	9.428,55
87.02.89.03	CAMIONETA	UNID	1	MEXICO	5.878,37
87.02.89.03	CAMIONETAS	UNID	1	MEXICO	6.185,66
87.02.89.11	KITS DE VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	BRASIL	46.350,00
87.02.89.11	KITS DE VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	1	BRASIL	46.350,00
87.05.89.00	CARROCERIAS	UNID	2	BRASIL	594,46
87.05.89.00	CABINA COMPLETA USADA	UNID	1	PAISES BAJOS	447,94
87.06.01.02	ARO FARO PLASTICO P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	150	ARGENTINA	3,01
87.06.01.02	PARAGOLPE	UNID	3	ITALIA	37,17
87.06.01.02	PARAGOLPE	UNID	4	R.F.ALEMANIA	277,29
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	90	BRASIL	25,69
87.06.01.02	PARAGOLPE TRASERO CHEVETE MOLDURA EXTENSION PARAGOLPE	UNID UNID	5 5	BRASIL	19,10 3,50
87.06.01.02	TAZAS	UNID	500	BRASIL	1,68
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	10	R.F.ALEMANIA	34,23
87.06.01.02	TAPA DE RUEDA	UNID	390	BRASIL	3,53
87.06.01.02	DEFENSAS DE PARAGOLPES	UNID	1521	BRASIL	5,66
87.06.01.02	TAZAS	UNID	20	FRANCIA	32,40
87.06.01.02	CANTONERA	UNID	256	BRASIL	3,55
87.06.01.02	PARAGOLPES	UNID	25	BRASIL	41,01
87.06.01.05	CARCAZA CALEFACCION	UNID	167	BRASIL	4,91
87.06.01.05	CAJA DE CALEFACCION	UNID	5	BRASIL	132,04
87.06.01.06	CJ.DE REFRIGERACON P/AUTOMOVILES PR U$S 3,20 (KGS.750,000)	UNID	24	FRANCIA	833,33
87.06.01.09	COLIZA SUPERIOR VIDRIO PTA. GUIA DE DIFRIO OTROS RPTOS.P/VEHICULOS	UNID UNID UNID	8 5 15	BRASIL	5,79 1,44 0,93
87.06.01.15	CARETA	UNID	3	ITALIA	13,16
87.06.01.15	REJILLA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	25,68
87.06.01.15	REJILLA RADIADOR	UNID	15	BRASIL	11,87
87.06.01.15	CARETAS	UNID	650	ITALIA	12,61
87.06.01.15	CARETA	UNID	118	BRASIL	11,31
87.06.01.16	LUNETE TERMICA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	127,99
87.06.01.16	LUNETAS TERMICAS P/AUTOS	UNID	10	R.F.ALEMANIA	28,65
87.06.01.19	ALFOMBRA DE PISO	UNID	5	BRASIL	94,93

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
87.06.01.99	CAPOT P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	25	ARGENTINA	61,33
87.06.01.99	CONJ.GUARDAFANGO P/AUTOS	UNID	8	JAPON	15,89
	CARCAZA FARO PARA AUTOS	UNID	3		8,35
	OTROS RPTOS.P/AUTOS	UNID	86		1,39
87.06.01.99	PIEZAS DE CARROCERIA P/AUTO	UNID	260	R.F.ALEMANIA	7,46
87.06.01.99	GARFE	UNID	5	BRASIL	15,66
	CENTRAL DE VENTILACION	UNID	1		10,69
	OTROS RPTOS.P/AUTOMOTORES	UNID	36		2,61
87.06.01.99	RECUBRIMIENTO	UNID	12	R.F.ALEMANIA	37,78
87.06.01.99	PIEZAS DE CARROCERIA P/AUTO	UNID	30	R.F.ALEMANIA	64,97
87.06.01.99	ACOLCHADO TABLERO	UNID	15	BRASIL	54,07
	OTROS RPTOS.DE AUTOMOVILES	UNID	1306		1,43
	TAPA	UNID	10		37,83
87.06.01.99	CONSOLA	UNID	46	FRANCIA	11,26
87.06.01.99	RPROTECCION PANEL	UNID	10	BRASIL	18,30
87.06.01.99	ACOLCHADO TABLERO GRIS	UNID	2	BRASIL	195,64
	ESTRUCTURA RESPALDO BUTACA	UNID	1		61,62
	OTROS RPTOS.P/VEHICULOS	UNID	216		4,74
87.06.01.99	CONSOLA P/AUTOMOVILES	UNID	9	ARGENTINA	16,38
	FRENTE CALEFACCION	UNID	5		6,68
	OTRAS PARTES DE CARROCERIA	UNID	184		3,47
87.06.01.99	TABLEROS	UNID	7	R.F.ALEMANIA	24,11
87.06.01.99	TRAVESAÑO	UNID	4	BRASIL	35,55
87.06.01.99	DISPOSITIVO DE ABATIR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	78,94
87.06.01.99	PUERTA EN BRUTO	UNID	2	BRASIL	93,00
	REJILLA	UNID	2		60,96
87.06.01.99	MOLD.EXTERIOR VIDRIO	UNID	80	BRASIL	17,91
	PLACA EXTERIOR APOYO PUERTA	UNID	5		3,77
	OTRAS PARTES DE CARROCERIAS	UNID	1690		2,01
87.06.01.99	SOPORTES DE CARROCERIA	UNID	60	ARGENTINA	2,15
87.06.01.99	RABLERO DE ABORDO	UNID	321	FRANCIA	37,59
87.06.01.99	SOPORTE DE TRAGULADOR	UNID	10	BRASIL	1,12
	PIEZA DE SILENCIOSO	UNID	50		0,77
	REP.VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	230		0,73
87.06.01.99	BAGUETAS	UNID	12	FRANCIA	46,71
87.06.01.99	PUERTA TRASERA	UNID	1	FRANCIA	75,76
87.06.01.99	PANEL PRINCIPAL	UNID	5	BRASIL	83,81
	PANEL DIRECCION	UNID	40		5,80
	REPUESTOS VARIOS	UNID	120		3,40
87.06.01.99	POZA BRAZO	UNID	200	BRASIL	1,26
87.06.01.99	VISERA	UNID	329	BRASIL	4,93
87.06.89.01	SILENT BLOCK PARRILLA SUSPENSION	UNID	126	ITALIA	0,57
87.06.89.01	TOPES	UNID	3	R.F.ALEMANIA	1,21
87.06.89.01	BUJES SILENBLOCK	UNID	910	ARGENTINA	0,94
87.06.89.01	BUJES PARA AUTOMOVILES	UNID	1792	ARGENTINA	0,75
87.06.89.01	BUJES P/ AUTOMOTORES	UNID	160	BRASIL	1,22
87.06.89.01	REPUESTO PARA AUTOMOVIL	UNID	32	SUECIA	4,79
87.06.89.15	RADIADOR	KG.	327	BRASIL	19,53
87.06.89.15	RADIADOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	44,77
87.06.89.15	RADIADOR	UNID	30	BRASIL	38,42
87.06.89.15	RADIADORES	UNID	6	ARGENTINA	7,00
87.06.89.15	RADIADOR PARA AUTOMOVILES	UNID	10	BRASIL	41,28
87.06.89.17	SILENCIADORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	12,97
87.06.89.17	SILENCIADOR DE ESCAPE	UNID	12	BRASIL	20,01
87.06.89.24	TOPE PARRILLA POSTERIOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	85	ARGENTINA	1,20
87.06.89.24	SOPORTES CAJA DE CAMBIOS	UNID	10	ITALIA	4,83
87.06.89.24	TORRETA AMORTIGUACION	UNID	10	BRASIL	4,00
87.06.89.24	TACO CAJA DE CAMBIOS	UNID	2	BRASIL	6,38
87.06.89.24	SOPORTE DE SUSPENSION	UNID	40	ARGENTINA	12,09
87.06.89.24	SOPORTES	UNID	400	BRASIL	2,25

N.A.D.I	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.24	SOPORTES DE MOTOR	UNID	370	ARGENTINA	5,89
	SOPORTES DE CARDAN	UNID	30		4,50
87.06.89.24	SOPORTE DE MOTOR	UNID	10	BRASIL	7,87
87.06.89.29	LLANTAS	UN	500	BRASIL	21,35
87.06.89.29	RUEDAS LLANTA DEPORTIVAS	UN	40	ARGENTINA	22,19
87.06.89.41	CAJA DE DIRECCION	UN	15	ITALIA	13,48
87.06.89.41	CAJA DIRECCION	UNID	1	BRASIL	80,08
87.06.89.41	CREMALLERA	UNID	1	FRANCIA	139,58
87.06.89.41	CAJAS DE DIRECCION	UNID	5	BRASIL	47,17
87.06.89.71	TAPA RADIADOR P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	100	ARGENTINA	0,67
87.06.89.71	TAPON DE RADIADOR	UNID	80	ITALIA	0,63
87.06.89.71	TAPONES RADIADOR	UNID	50	ARGENTINA	0,95
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	KG.	1466	BRASIL	4,89
87.06.89.97	EJE TRASERO PARA VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	4	REINO UNIDO	202,69
	SECTOR DIRECCION PARA VEHICULO AUTOMOTOR	UNID	5		178,85
	OTROS REPUESTOS PARA VEHICULOS AUTOMOT.	UNID	109		22,24
87.06.89.97	CARCAZA CAJA DE CAMBIO P/AUTO	UNID	1	JAPON	114,30
	CARCAZA PUNTA CAJA DE CAMBIO	UNID	1		99,80
	OTROSRPTOS.P/CAJA DE CAMBIO	UNID	28		16,95
87.06.89.97	AMORTIGUADORES CORTOS	UNID	190	BELGICA	12,88
	AMORTIGUADORES MEDIANOS	UNID	110		18,60
	AMORTIGUADORES LARGOS	UNID	122		30,77
87.06.89.97	CARTER DIFERENCIAL OMNIBUS	UNID	3	REINO UNIDO	896,84
	TURBINA TRASERA P/OMNIBUS	UNID	4		451,43
87.06.89.97	DISCO DE EMBRAGUE	UNID	366	ITALIA	7,99
87.06.89.97	MAZA RUEDA DELANTERA P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	10	ARGENTINA	6,25
	SOPORTE CARDAN P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	6		5,78
	OTROS RPTOS.P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	662		1,23
87.06.89.97	CRUCETAS	UNID	228	R.F.ALEMANIA	21,59
87.06.89.97	CRUCETAS REACONDICIONADAS	UNID	300	R.F.ALEMANIA	16,77
87.06.89.97	AMORTIGUADORES	UNID	746	ESTADOS UNIDO	6,94
87.06.89.97	EJES P/AUTO	UNID	10	ESPAÑA	62,86
87.06.89.97	DISCO DE FRENO 0013.3	UNID	15	BRASIL	176,26
87.06.89.97	RPTS.P/AUTOMOVILES.SERVO FRENOS	UNID	35	BRASIL	33,76
87.06.89.97	PLACAS Y DISCOS DE EMBRAGUE	UNID	2335	BRASIL	15,56
87.06.89.97	DISCOS DE FRENOS	UNID	275	BRASIL	12,81
87.06.89.97	BARRA DIRECCION	UNID	73	R.F.ALEMANIA	16,78
87.06.89.97	EJE PALIER P/AUTOMOTORES	UNID	210	ARGENTINA	33,66
87.06.89.97	CILINDRO RUEDA	UNID	675	BRASIL	7,35
87.06.89.97	AJUSTADOR P/EJES DE FRENO	UNID	16	BRASIL	15,00
	REGULADOR DE PRESION DE FRENO	UNID	6		21,00
87.06.89.97	BARRAS ESTABILIZADORAS	UNID	30	BRASIL	25,05
87.06.89.97	SERVOFRENOS	UNID	3	BRASIL	90,31
87.06.89.97	RPTOS.P/SERVOFRENO	UNID	12	BRASIL	9,49
87.06.89.97	ROTULAS DE DIRECCION P/AUTOMOTORES	UNID	1233	ARGENTINA	4,96
87.06.89.97	BARRA ESTABILIZADORA	UNID	15	BRASIL	24,27
	ENGRANAJE	UNID	15		9,72
	OTROS RPTOS.DE AUTOMOVILES	UNID	5		6,40
87.06.89.97	CUADRUPLE P/AUTOMOVILES	UNID	4	ARGENTINA	57,75
	PINON DIFERENCIAL	UNID	4		37,96
	OTROS REPUESTOS P/AUTOMOVILES	UNID	215		25,32
87.06.89.97	CARCAZA DE EMBRAGUE	UNID	64	FRANCIA	56,84
87.06.89.97	EXTENSION EJE CARDAN	UNID	1	BRASIL	83,42
	EJE CARDAN	UNID	2		53,09
	OTROS RPTOS.P/VEHICULOS	UNID	43		6,76
87.06.89.97	JGO.PASTILLAS DE FRENO 311	UNID	10	BRASIL	17,13
	JGO.PASTILLAS DE FRENO 61	UNID	40		11,09
	JGO.PASTILLAS DE FRENO VARIOS	UNID	830		3,49
87.06.89.97	BASTIDORES DE SUSPENSION Y CARCAZAS D/VOLANTES	UNID	18	R.F.ALEMANIA	44,08
87.06.89.97	PUNTEROS	UNID	200	BRASIL	4,00

NADI	DESCRIPC	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
87.06.89.97	CILINDRO RECEPTOR	UNID	12	BRASIL	20,84
	ENGRASADOR	UNID	12		1,67
	REPUESTOS	UNID	441		15,23
87.06.89.97	CAHAP PROTECTORA	UNID	4	BRASIL	0,72
	ARBOL DE TRANSMISION	UNID	4		373,65
	REPUESTOS	UNID	265		6,81
87.06.89.97	BIELETA R-18	UNID	20	ARGENTINA	2,88
87.06.89.97	JUEGO DE REPARACION	UNID	30	R.F.ALEMANIA	14,00
	CILINDRO RECEPTOR	UNID	30		96,16
87.06.89.97	AMORTIGUADORES CORTOS	UNID	420	BRASIL	5,79
	AMORTIGUADORES MEDIANOS	UNID	91		8,09
	AMORTIGUADORES LARGOS	UNID	250		11,56
87.06.89.97	CENTRALIZADOS PATIN FRENO	UNID	10	BRASIL	2,32
	REP. PALANCA FRENO	UNID	10		1,54
	REP. VARIOS P/AUTOMOTORES	UNID	170		1,45
87.06.89.97	SECTOR DE DIRECCION	UNID	10	BRASIL	19,67
87.06.89.97	REPUESTO PARA AUTO	UNID	2	SUECIA	6,82
87.06.89.97	SIN FIN DE DIRECCION	UNID	130	BRASIL	8,64
87.06.89.97	AT CAPOTS	UNID	500	ARGENTINA	2,09
87.06.89.97	AT CONJUNTOS TRIPODE	UNID	2000	ARGENTINA	10,20
87.06.89.97	AT DEFLECTORES	UNID	3000	ARGENTINA	0,13
87.06.89.97	AT TRABAS DE SEMIEJES CJAS.DE 100 UNID.	CAJA	40	ARGENTINA	2,81
87.06.89.97	HORQUILLA EMBRAGUE	UNID	15	BRASIL	6,68
	TAPA DEP. LIQUIDO FRENO	UNID	10		3,36
	REPUESTOS VARIOS	UNID	100		1,73
87.06.89.97	SERVO FRENO	UNID	35	BRASIL	33,76
87.06.89.97	PERILLA PALANCA	UNID	100	BRASIL	0,33
87.06.89.97	SOPORTES DE MOTOR USADOS	UNID	10	REINO UNIDO	3,86
87.06.89.98	CRUCETAS, PIÑON	UNID	80	U.R.S.S.	33,54
87.06.89.98	MULTITORQUE DE TRANSMISION	UNID	2	BRASIL	300,00
	BARRA DEL ENCAJE	UNID	1		130,00
	RPTOS.VARIOS P/TRACTORES	UNID	60		2,67
87.06.89.98	SOPORTES DEL ESCAPE	UNID	132	BRASIL	2,30
87.06.89.98	CAJA EPICICLICA P/TRACTORES	UNID	6	BRASIL	266,67
	ENGRANAJE TRANSMISION P/TRACTORES	UNID	1		60,00
	OTROS REPUESTOS PARA TRACTORES	UNID	36		4,48
87.06.89.98	REP. PALANCA EMBRAGUE TRACTOR	UNID	15	BRASIL	5,08
87.06.89.99	CORREA PARA REMOLQUE	UNID	13	R.F.ALEMANIA	10,80
87.07.01.00	MOTOCARGA	UNID	1	JAPON	10.000,00
87.07.01.00	MONTACARGA	UNID	1	JAPON	16.700,00
87.07.01.00	AUTOELEVADORES	UNID	2	ESTADOS UNIDO	14.059,47
87.07.90.99	DISCOS METALICOS	UNID	36	R.F.ALEMANIA	98,95
87.07.90.99	JUEGO DE REPUESTOS DE CAJA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	642,77
87.09.01.01	MOTOS HONDA	UNID	3	JAPON	569,73
87.09.01.01	MOTO HONDA CG125	UNID	1	JAPON	637,76
87.09.01.01	MOTOS	UNID	11	JAPON	580,35
87.09.01.01	MOTOS DE HASTA 125 CC.	UNID	12	JAPON	395,37
87.09.01.01	MOTO	UNID	1	JAPON	613,81
87.09.01.01	MOTO	UNID	1	JAPON	612,24
87.09.01.01	MOTO MOD.CB 125 N	UNID	3	JAPON	578,23
	MOTO MOD. CG 125	UNID	2		646,26
	OTRAS MOTOS DE DISTINTOS MODELOS	UNID	5		588,43
87.09.01.01	MOTOS DE 50 CC.	UNID	14	ESTADOS UNIDO	528,57
87.09.01.03	MOTO YAMAHA DE 700 CC.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.950,00
87.09.01.03	MOTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.168,00
87.09.01.03	MOTO 500 CC.	UNID	1	JAPON	1.364,10
87.09.01.03	MOTO USADA	UNID	1	JAPON	2.465,42
87.09.01.03	MOTOCICLETA DE 500 CC.	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.438,90
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	150,00
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	110	BRASIL	66,90

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
87.10.01.00	BICICLETAS	UNID	20	BRASIL	75,00
87.12.01.12	TANQUE DE NAFTA	UNID	5	ARGENTINA	10,76
87.12.01.18	CARETA DE MOTO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	8,61
87.12.01.18	MANIJAS PARA MOTOS	UNID	70	BRASIL	1,16
87.12.01.19	ASIENTO CON APOYO	UNID	120	ARGENTINA	10,56
87.12.01.19	ASIENTO ARMADO	UNID	270	ARGENTINA	5,86
87.12.01.19	CARCAZA DE FAROL P/MOTOS	UNID	130	TAIWAN	2,57
87.12.01.19	GUARDABARROS P/MOTOS	UNID	360	TAIWAN	4,47
	CARCAZA DE FAROL	UNID	150		2,09
87.12.01.21	SILENBLOCK	UNID	50	ARGENTINA	0,74
87.12.01.21	SILENBOCK HORQUILLON DE MOTO	UNID	100	TAIWAN	0,33
87.12.01.21	SILENBLOCK CORONA	UNID	40	BRASIL	0,95
87.12.01.28	CAÑOS DE ESCAPE	UNID	6	ESTADOS UNIDO	45,15
87.12.01.32	BARRA HORQUILLA DE MOTOS	UNID	30	TAIWAN	6,00
87.12.01.33	LLANTAS	UNID	100	ARGENTINA	3,99
87.12.01.38	CUERPO CABALLETE	UNID	300	ARGENTINA	0,45
87.12.01.38	TAPA MAZA TRASERA	UNID	460	ARGENTINA	0,69
87.12.01.38	ENGRANAJE PRIMARIO	UNID	220	TAIWAN	4,00
	AMORTIGUADORES	UNID	50		3,40
	OTROS RPTOS.DE MOTOS	UNID	400		0,57
87.12.01.38	AMORTIGUADORES	UNID	80	TAIWAN	6,43
	CUBRECADENAS	UNID	150		5,84
	OTROS RPTOS.P/MOTOS	UNID	200		0,68
87.12.01.38	MAZA TRASERA PARA MOTOS	UNID	10	TAIWAN	12,31
	AMORTIGUADORES PARA MOTOS	UNID	40		6,43
	OTROS RPTOS.P/MOTOS	UNID	500		2,33
87.12.01.38	CUBRECADENAS	UNID	120	TAIWAN	4,15
	RAYOS TRASEROS	UNID	100		1,58
	OTROS RPTOS.P/MOTOS	UNID	850		0,71
87.12.01.38	RETENCION DE VASTAGO DE VALVULAS	UNID	110	BRASIL	0,36
87.12.01.90	PEDAL DE CAMBIOS P/MOTOS	UNID	10	TAIWAN	1,46
	MANOPLA DE FRENOS PARA MOTOS	UNID	244		0,67
87.12.01.90	PEDAL DE CAMBIOS	UNID	30	TAIWAN	1,05
	MANOPLA DE FRENO	UNID	100		0,70
	OTROS REPUESTOS DE MOTOS	UNID	850		0,38
87.12.02.01	RAYOS Y NIPLES	UNID	2800	CHILE	0,04
87.12.02.03	GUARDABARROS	UNID	12	CHILE	1,74
87.12.02.05	HORQUILLAS DE BICICLETAS.PR.US$ 4.-	UNID	10	ARGENTINA	6,24
87.12.02.09	CUADROS BICICLETAS DE CARRERA.PR.U$S 4.9	UNID	131	ARGENTINA	22,46
87.12.02.12	LLANTAS P/BICICLETAS	UNID	370	ARGENTINA	5,93
87.12.02.18	BASES DE ASIENTO	UNID	200	ITALIA	3,21
87.12.02.89	PLATOS SUPER COMP.BICICLETAS	UNID	18	ITALIA	236,06
87.12.02.89	EJES PARA PEDAL DE BICICLETAS	PAR	26000	ARGENTINA	0,15
	EXPANSORES DE AVANCE P/BICICLETAS	UNID	3000		0,01
87.12.02.89	JUEGOS VOLANTE BIELA	UNID	304	CHILE	1,03
87.12.02.99	CHASIS	UNID	150	ITALIA	0,86
87.13.00.00	COCHES PARA BEBES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	111,00
87.13.00.00	CARRO P/BEBE	UNID	3	ESTADOS UNIDO	29,18
87.14.02.99	GRANELEROS	UNID	20	BRASIL	838,82
87.14.02.99	TRAILER PARA MOTO USADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	361,16
87.14.03.99	CARROS PARA PALOS DE GOLF	UNID	6	ESTADOS UNIDO	37,90
87.14.03.99	CARROS PORTAVALIJAS	UNID	60	PANAMA	3,02
87.14.03.99	CARRO PARA TRANSPORTE	UNID	20	BRASIL	194,91
88.03.00.00	LARGUERO 07	UNID	1	ESTADOS UNIDO	616,71
	LARGUERO 03	UNID	1		591,74
	OTRAS PARTES Y PIEZAS P/AERONAVES	UNID	44		36,65
89.01.02.01	BOTE DE GOMA	UNID	2	TAIWAN	1.094,46
89.01.02.99	BOTES INFLABLES	UNID	30	ESTADOS UNIDO	13,74
90.01.01.20	LENTES CORRECTORES	PAR	1250	ARGENTINA	2,49

N A D I	D E S C R I P C I	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
90.02.00.00	LENTE MONTADO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	37,94
90.03.01.90	MONTURAS PARA ANTEOJOS	UNID	191	R.F.ALEMANIA	36,59
90.03.90.99	PLAQUETA P/OPTICOS	UNID	1	R.F.ALEMANIA	31,93
90.03.90.99	MONTURAS DE GAFAS	KG.	3	BRASIL	28,50
90.03.90.99	TERMINAL DE PANTALLA	UNID	1	R.F.ALEMANIA	72,32
90.04.89.00	ANTEOJOS DE SOL	UNID	8	R.F.ALEMANIA	69,75
90.05.01.00	PRISMATICOS	UNID	60	ESTADOS UNIDO	33,33
90.09.01.90	PROYECTOR DE SLIDES	UNID	1	ESTADOS UNIDO	198,80
90.09.90.00	ACCESORIOS P/PROYECTOR	UNID	5	ESTADOS UNIDO	4,51
90.10.01.11	MAQUINAS PROCESADORAS DE REVELA...	UNID	3	JAPON	8.900,00
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	2	JAPON	790,98
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	2	JAPON	709,03
90.10.02.00	FOTOCOPIADORAS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	1.210,17
90.10.90.01	PLAQUETAS P/FOTOCOPIADORAS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	93,44
90.10.90.01	RODILLOS PARA FOTOCOPIADORAS	UNID	36	JAPON	51,42
90.10.90.01	PLAQUETA DE CIRCUITO IMPRESO C/...	UNID	109	ESTADOS UNIDO	20,58
90.10.90.99	ACCESORIO P/PROCESADORA FOT.	UNID	16	DINAMARCA	39,61
90.13.89.04	LUPAS	UNID	300	TAIWAN	0,81
90.13.89.07	ANILLOS PARA MIRAS	UNID	300	ESTADOS UNIDO	4,05
90.13.89.99	VIEWMASTER	UNID	48	ESTADOS UNIDO	3,39
90.14.89.01	HORIZONTE ELECTRICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	818,54
90.16.01.11	PLANTILLAS DE LETRAS	UNID	1800	ARGENTINA	0,51
90.16.01.12	PLANTILLAS TECNICAS	UNID	50	ARGENTINA	0,51
90.16.01.17	ESCUADRAS	UNID	560	ARGENTINA	0,22
90.16.02.19	REGLAS	UNID	600	ARGENTINA	0,17
90.16.02.23	METROS PLEGABLES	UNID	5500	R.F.ALEMANIA	1,66
90.16.02.29	CINTAS METRICAS 20 MTS. X 13 MM	UNID	2652	COREA DEL SUR	2,00
90.16.02.30	ESCALIMETROS	UNID	60	ARGENTINA	0,46
90.16.02.90	CONJUNTO CALIBRE	UNID	2	FRANCIA	4,86
90.16.02.90	PROBADOR DE TOBERAS	UNID	2	R.F.ALEMANIA	265,43
90.16.02.90	GALGAS CALIBRADORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	83,18
90.16.02.90	INSTRUMENTO DE VERIFICACION	UNID	120	ESTADOS UNIDO	6,90
90.17.01.99	CUNA CALIENTE COMPLETA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9.207,39
90.17.01.99	FIBROCOLONOSCOPIO/FIBROGASTROSCO...	UNID	6	JAPON	4.896,67
90.17.01.99	MONITOR MOD. 742	UNID	1	ESTADOS UNIDO	5.065,00
90.17.01.99	INCUBADORA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	9.184,00
90.17.01.99	CARDIODESFIBRILADORES	UNID	3	PAISES BAJOS	1.351,21
90.17.01.99	ESTIMULADOR DE NERVIOS	UNID	1	NUEVA ZELANDI	219,70
90.17.01.99	ELECTROCARDIOGRAFOS PORTATILES	UNID	15	JAPON	637,01
90.17.01.99	PUENTE DE ELECTROCOAGULACION	UNID	1	JAPON	2.620,00
90.17.03.90	INSTRUMENTOS DE USO DENTAL	UNID	20832	SUIZA	0,60
90.17.89.01	JERINGAS DESCARTABLES EN CAJAS ...	CAJA	1100	ARGENTINA	4,42
90.17.89.07	AGUJAS DE FISTULAS	UNID	30000	ESTADOS UNIDO	0,68
90.17.89.99	ERECTOR MANUAL	UNID	1	ESTADOS UNIDO	50,70
90.17.89.99	INSTRUMENTOS P/CIRUJIA	UNID	14	PUERTO RICO	59,01
90.17.89.99	CATETERES	UNID	600	FRANCIA	1,16
90.17.89.99	BOLSAS P/RECOLECCION DE SANGRE	UNID	5298	MEXICO	1,32
90.17.90.00	SOPORTE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	163,64
90.17.90.00	ELECTRODOS P/ELECTROCARDIOGRAMA DE 10000 UNID.	CAJA	4	AUSTRIA	1.241,72
90.17.90.00	TUBULUDURAS ARTERIALES	UNID	1000	COLOMBIA	3,33
90.17.90.00	PROTECTORES P/APARATOS D/RIÑON	UNID	12000	ESTADOS UNIDO	0,45

NKDI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.US$
90.17.90.00	TRANSDUCTOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.715,41
90.18.89.00	RESIRADOR VOLUMETRICO	UNID	1	SUECIA	1.040,72
90.18.89.00	HUMIDICADOR	UNID	6	NUEVA ZELANDI	394,23
90.18.90.99	ARNES PARA MASCARA RESPRIATORIA	UNID	36	ESTADOS UNIDO	5,31
90.19.01.00	APARATOS P/SORDOS	UNID	35	ESTADOS UNIDO	77,27
90.19.02.91	PROTESIS DE CADERA	UNID	4	BRASIL	88,29
90.19.02.91	PROTESIS P/SENOS	UNID	30	R.F.ALEMANIA	34,97
90.19.89.00	ELECTRODOS	UNID	10	ESTADOS UNIDO	184,89
90.19.89.00	MARCAPASOS	UNID	5	R.F.ALEMANIA	634,89
	ELECTRODOS	UNID	5		112,64
90.19.89.00	CLAVOS INTRAMEDULARES	UNID	100	BRASIL	6,16
	AGUJAS TRAUMATOLOGICAS	UNID	295		0,40
90.20.01.00	APARATOS DE RAYOS X	UNID	2	BRASIL	28.897,00
90.20.90.00	TUBO DE RAYOS X	UNID	1	ESTADOS UNIDO	16.288,00
90.23.89.10	TERMOMETRO	UNID	20	R.F.ALEMANIA	4,20
90.23.89.90	TERMOMETROS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	14,60
90.23.89.90	INDICADORES DE TEMPERATURA PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	34,68
90.23.89.90	SONDA DE TEMPERATURA P/TUNEL TERMO	UNID	1	AUSTRIA	121,30
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/VEHIC.AUTOMOTORES	UNID	35	ARGENTINA	3,98
90.24.00.00	TERMOSTATOS PARA AUTOS	UNID	30	JAPON	6,15
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	1300	ITALIA	4,44
90.24.00.00	PRESOSTATOS	UNID	360	BRASIL	14,00
90.24.00.00	MANOMETRO	UNID	4	ESTADOS UNIDO	104,53
90.24.00.00	TESTEADOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	154,52
90.24.00.00	INDICADOR DE FILTRO DE AIRE P/MAQU DE OBRAS VIALES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	6,04
90.24.00.00	CONTROLES DE NIVEL	UNID	6	ARGENTINA	114,24
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	5	BRASIL	8,54
90.24.00.00	PANEL PORTA INSTRUMENTOS	UNID	2	BRASIL	43,56
90.24.00.00	CONTROL DE FLUJO	UNID	3	JAPON	32,60
	PERSOSTATOS	UNID	15		41,41
90.24.00.00	INSTUMENTOS	UNID	6	BRASIL	19,84
90.24.00.00	TERMOSTATO	UNID	10	BRASIL	3,79
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	30	BRASIL	5,68
90.24.00.00	CONTROL NEUMATICO DE TEMPERATURA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.307,86
90.24.00.00	MEDIDORES DE COMPRESION	UNID	25	ESTADOS UNIDO	19,83
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/REFRIGERADORES	UNID	1296	BRASIL	2,47
90.24.00.00	TERMOSTATOS P/REFRIGERADORES	UNID	3240	BRASIL	2,73
90.24.00.00	AUTOMATICOS DE NIVEL	UNID	2000	BRASIL	3,87
90.24.00.00	TERMOSTATOS	UNID	10	ITALIA	99,33
90.24.00.00	SENSORES DE TEMPERATURA	UNID	2	DINAMARCA	53,33
90.25.89.20	VISCOSIMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	2.727,00
90.25.89.90	LAMPARA FUGA	UNID	100	BRASIL	16,34
90.27.01.99	CUENTA METROS P/PEINADORAS TEXTILES	UNID	2	ITALIA	696,17
90.27.01.99	HOROMETRO MECANICO P.MAQ.DE OBRAS VIALES	UNID	4	ESTADOS UNIDO	24,94
90.27.02.00	GENERADORES DE SEÑAL ELECTRICA	UNID	3	R.F.ALEMANIA	258,59
90.27.02.00	RELOJ CTA.KMTS.P/MOTOS	UNID	10	TAIWAN	11,88
90.27.02.00	CTA.KILOMETROS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11,93
90.27.89.00	LAMPARAS DE PUESTA A PUNTO	UNID	10	ESTADOS UNIDO	51,62
90.28.01.00	REGULADORES AUTOMATICOS DE VOLTAJE ELEC TRONICOS	UNID	290	BRASIL	5,91
90.28.03.01	ESPECTROFOTOMETRO P/ANALISIS DE COLO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	11.633,73
90.28.03.01	APARATO ANALIZADOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	6.136,67

N.A.D.I.	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
90.28.03.99	TESTERS TELEFONICOS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	882,51
90.28.03.99	APARATOS DE MEDIDA	UNID	57	ARGENTINA	170,49
90.28.03.99	FRECUENCIMETROS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	144,94
90.28.03.99	APARATO ALCOTEST 7410	UNID	1	ARGENTINA	3.445,00
90.28.03.99	INTEGRADOR MULTIPLICADOR/DIVISOR Y MANTENEDOR?	UNID UNID	1 2	ESTADOS UNIDO	508,60 560,70
90.28.03.99	REGULADOR	UNID	1	R.F.ALEMANIA	1.725,60
90.28.04.00	REGULADORES AUTOMALTICOS DE VOLTAJE ELECTRONICOS	UNID	410	BRASIL	5,33
90.28.89.01	ESPECTROFOTOMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.365,86
90.28.89.99	COMPRODADORES DE BATERIAS	UNID	3	R.F.ALEMANIA	4,44
90.28.89.99	CUENTA HORAS	UNID	5	BRASIL	23,97
90.28.89.99	CONTADOR	UNID	2	ESTADOS UNIDO	8,54
90.28.89.99	EQUIPOS PARA MONITOREO	UNID	6	CANADA	621,86
90.28.89.99	APARATO P/MEDIR ELECTRICIDAD	UNID	1	JAPON	2.939,75
90.28.89.99	VOLTIAMPERIMETRO	UNID	21	ESTADOS UNIDO	32,43
90.28.89.99	CONTADOR ELECTROMAGNETICO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	128,26
90.29.02.00	PARTE APTO.P/VENOPUNSION	UNID	1	ESTADOS UNIDO	1.510,00
90.29.02.00	BATCH CARRUSEL	UNID	4	ESTADOS UNIDO	47,50
90.29.02.00	DETECTOR DE ELECTRONES EMISOR DE DISCOFILAMENTO CALEFACTOR Y PINO DE LA PUERTA DE IONIZACION	UNID UNID UNID	1 1 6	ESTADOS UNIDO	1.925,00 182,00 101,92
90.29.89.00	FLOTANTE TANQUE NAFTA P/VEHIC.AUTOMOT.	UNID	10	ARGENTINA	3,92
90.29.89.00	CELDA PARA CONDUCTIVIMETRO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	722,00
90.29.89.00	BULBO DE PRESION DE ACEITE PARA MAQUINAS DE OBRAS VIALES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	7,28
90.29.89.00	GRIDOS DE NIVEL	UNID	8	ARGENTINA	49,85
90.29.89.00	PLAQUETAS ELECTRONICAS	UNID	4	R.F.ALEMANIA	295,19
90.29.89.00	RPTOS.PARA APARATO DE LABORATORIO	UNID	3	R.F.ALEMANIA	219,57
90.29.89.00	RPTOS.PARA APARATO DE LABORATORIO	UNID	1	R.F.ALEMANIA	274,46
90.29.89.00	APARATOS P/CONTROL DE TEMPERATURA	UNID	4	ESTADOS UNIDO	133,42
90.29.89.00	TRANSMISOR ELECTRONICO DE TEMPERATURA TERMOCUPLA CON VAINA TERMOCUPLAS(VARIAS),CABEZAL TERMOCUPLA Y VAINA P/TERMOCUPLAS	UNID UNID UNID	1 1 11	ESTADOS UNIDO	767,32 202,68 121,12
91.01.89.90	RELOJ DE BOLSILLO	UNID	220	ESTADOS UNIDO	12,58
91.01.89.90	RELOJES	UNID	54	ESTADOS UNIDO	6,05
91.01.89.90	RELOJES	UNID	95	ESTADOS UNIDO	5,63
91.01.89.90	RELOJES	UNID	800	PANAMA	0,51
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	2800	ESTADOS UNIDO	16,32
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	2320	ESTADOS UNIDO	6,85
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	2050	HONG KONG	6,93
91.01.89.90	RELOJES PULSERA	UNID	5000	HONG KONG	5,23
91.01.89.90	RELOJES	UNID	28500	HONG KONG	0,62
91.02.89.00	RELOJES	UNID	356	PANAMA	4,78
91.04.02.19	RELOJES	UNID	3	ESTADOS UNIDO	13,89
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	264	CHINA	3,25
91.04.03.00	RELOJES DESPERTADORES	UNID	2950	BRASIL	2,12
91.04.89.31	RELOJES DE PARED	UNID	948	HONG KONG	2,84
91.04.89.39 91.04.89.99	RELOJES DE PARED RELOJ DE PILA	UNID UNID	100 20	CHINA R.F.ALEMANIA	17,67 6,36
91.07.00.00	MODULOS	UNID	500	HONG KONG	0,40
91.11.00.00	FORNITURA	UNID	1926	JAPON	0,99
91.11.00.00	REPUESTOS VARIOS	KG.	5	HONG KONG	52,28
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	7	JAPON	398,66

64

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRICOS	UNID	2	ITALIA	445,47
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	7	JAPON	150,11
92.07.00.00	ORGANOS ELECTRONICOS	UNID	110	JAPON	93,10
92.08.01.11	CAJAS DE MUSICA	UNID	35	ESTADOS UNIDO	3,24
92.08.01.11	CAJAS DE MUSICA	UNID	1200	PANAMA	0,10
92.10.89.99	APARATOS MUSICALES	UNID	3350	HONG KONG	0,47
92.11.01.00	MICRO GRABADORES	UNID	48	ESTADOS UNIDO	31,44
92.11.01.00	GRABADOR DECK	UNID	7	JAPON	457,25
92.11.01.00	GRABADOR	UNID	14	ESTADOS UNIDO	181,84
92.11.05.01	TOCADISCOS	UNID	35	ESTADOS UNIDO	157,34
92.11.05.99	REPRODUCTORES DE DISCO LASER	UNID	7	ESTADOS UNIDO	93,07
92.11.07.00	VIDEO GRABADOR	UNID	1	ESTADOS UNIDO	325,05
92.11.07.00	U-MATIC	UNID	2	ESTADOS UNIDO	2.605,36
92.11.07.00	FILAMADORAS DE VIDEO C/ESTUCHE	UNID	8	ESTADOS UNIDO	937,08
92.11.07.00	FILAMADORAS DE VIDEO	UNID	6	ESTADOS UNIDO	979,33
92.11.07.00	VIDEOS DE DOS CABEZAS	UNID	100	JAPON	270,00
92.11.07.00	VIDEOS DE DOS CABEZAS	UNID	200	JAPON	206,62
92.11.07.00	VIDEOGRABADORES	UNID	500	SINGAPUR	203,28
92.11.07.00	CAMARAS FILMADORAS	UNID	4	ESTADOS UNIDO	981,64
92.12.01.20	CASETES DE AUDIO	UNID	18000	HONG KONG	0,20
92.12.01.20	CASETES DE AUDIO	UNID	2220	ESTADOS UNIDO	1,02
92.12.01.20	CASETES DE AUDIO	UNID	1100	ESTADOS UNIDO	0,43
92.12.01.90	CINTAS MAGNETICOS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	22,06
92.12.01.90	CASETES DE AUDIO	UNID	300	HONG KONG	1,72
92.12.01.90	SOPORTES PARA GRABACION	UNID	60	ESTADOS UNIDO	3,56
92.12.01.90	CASETES DE VIDEO	UNID	1470	ESTADOS UNIDO	2,84
92.12.01.90	CARTUCHOS P/COMPUTACION	UNID	3510	ESTADOS UNIDO	5,14
92.12.01.90	DISKETTE	UNID	2	ESTADOS UNIDO	190,31
92.12.01.90	CASETES DE VIDEO	UNID	240	ESTADOS UNIDO	2,88
92.12.02.40	CINTA MAGNETICA GRABADA	UNID	8	MEXICO	92,87
92.12.02.40	CINTA MAGNETICA GRABADA	UNID	4	MEXICO	107,24
92.12.02.50	DISQUETE Y MANUAL	UNID	3	FRANCIA	16,92
92.12.02.50	SOFTWARE (PROGRAMAS)	UNID	3	ESTADOS UNIDO	233,33
92.12.02.50	MANUALES PARA COMPUTADORAS	UNID	3	ESTADOS UNIDO	38,67
92.12.02.50	DISQUETES	UNID	30	IRLANDA	0,60
92.12.02.50	DISQUETES	UNID	5	ESTADOS UNIDO	640,74
92.12.02.50	CINTA MAGNETICA GRABADA	UNID	1	MEXICO	57,97
92.12.02.50	CINTA MAGNETICA GRABADA	UNID	1	MEXICO	57,97
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS GRABADOS	UNID	26	ARGENTINA	17,73
92.12.02.50	DISCOS MAGNETICOS GRABADOS	UNID	8	ESTADOS UNIDO	26,72
92.12.02.50	DISKETTESGRABADOS P/COMPUTADORAS	UNID	12	ESTADOS UNIDO	60,93
92.12.02.90	VIDEOCASETES GRABADOS	UNID	42	ARGENTINA	12,57
92.12.02.90	CARTUCHOS DE CINTAS MAGNETICAS	UNID	3	IRLANDA	16,67
92.12.02.90	CARTUCHOS DE CINTA MAGNETICA P/DATOS	UNID	5	ESTADOS UNIDO	13,65
92.12.02.90	VIDEO CASETES GRABADOS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	8,45
92.13.01.00	BEEPERS PARA CONTESTADORES	UNID	6	ESTADOS UNIDO	3,57
92.13.01.00	CABEZA DE GRABACION EN CAJAS C/7600 UN.	CAJA	1	HONG KONG	5.070,60
92.13.01.00	LIMPIA CABEZAL DE VIDEO	UNID	160	ESTADOS UNIDO	2,57
92.13.90.90	CABEZAL VIDEO	UNID	2	PANAMA	3,58
92.13.90.90	CAPSULAS FONOCAPTORAS	UNID	1790	BRASIL	1,26
92.13.90.90	LIMPIACABEZALES	UNID	100	ESTADOS UNIDO	3,07

65

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.U$S
92.13.90.90	LIMPIA VIDEO	UNID	250	TAIWAN	2,22
93.02.01.00	PISTOLAS CALIBRE 22	UNID	23	ARGENTINA	96,88
93.02.01.00	REVOLVERES CAL. 22	UNID	60	ARGENTINA	99,02
93.02.89.00	PISTOLAS CALIBRE 7.65	UNID	57	ARGENTINA	96,88
93.02.89.00	PISTOLAS CAL 7,65	UNID	30	ARGENTINA	96,65
93.04.01.00	RIFLES	UNID	96	ESTADOS UNIDO	47,72
93.06.01.99	CARGADORES DE PISTOLA	UNID	90	ARGENTINA	2,37
93.06.89.01	CARGADORES	UNID	10	ARGENTINA	4,08
93.06.89.03	CARGADORES	UNID	50	ARGENTINA	4,08
94.01.89.99	SILLAS	UNID	6	ESTADOS UNIDO	14,25
94.01.89.99	SILLA PARA BEBE	UNID	1	ESTADOS UNIDO	77,00
94.01.89.99	SILLAS	UNID	12	ARGENTINA	18,81
94.01.89.99	SILLA	UNID	10	R.F.ALEMANIA	7,69
94.01.89.99	SILLAS DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO	UNID	1200	ARGENTINA	9,42
94.01.89.99	ASIENTOS DE BAMBU	UNID	143	FILIPINAS	44,95
94.01.89.99	ARMAZON METALICO CON GUANTERAS	UNID	10	BRASIL	87,24
94.01.89.99	MESAS,CARRITOS Y ESCAL.	UNID	247	ITALIA	18,46
94.02.89.00	CAMILLAS	UNID	2	BRASIL	252,12
94.03.01.99	MESA TRAND P/EQ.FOTOCOPIADOR	UNID	3	ESTADOS UNIDO	340,32
94.03.02.99	MUEBLES DE MADERA	UNID	734	BRASIL	25,04
94.03.02.99	APARADOR MUEBLE C/PUERTAS MUEBLES VARIOS	UNID UNID UNID	2 1 45	ARGENTINA	125,00 165,00 59,94
94.03.02.99	EQUIPAMIENTOS DE COCINA	UNID	2	ARGENTINA	715,57
94.03.03.00	ESCRITORIOS	UNID	36	ESTADOS UNIDO	5,92
94.03.03.00	MUEBLES DE BAMBU	UNID	66	FILIPINAS	38,16
94.03.03.00	CARRITOS	UNID	64	ITALIA	44,86
94.03.03.00	SILLAS	UNID	238	ITALIA	28,89
94.04.89.00	CUBRECAMAS ACOLCHADOS	UNID	5	INDIA	85,00
96.01.02.11	CEPILLOS PARA DIENTES	UNID	20	ARGENTINA	0,62
96.01.02.15	CEPILLOS P/PEINADORAS TEXTILES	UNID	10	ITALIA	7,52
96.01.02.15	CEPILLOS P/MAQ.ANUDADORA TEXTIL	UNID	12	DINAMARCA	9,94
96.01.02.19	CEPILLOS	UNID	204	ESTADOS UNIDO	0,48
96.01.02.19	CEPILLO	UNID	2	JAPON	15,40
96.01.02.69	PINCELES	UNID	3000	ARGENTINA	0,39
97.01.00.00	TRICICLOS	UNID	65	ESTADOS UNIDO	9,40
97.01.00.00	BICICLETAS	UNID	1	PANAMA	22,22
97.01.00.00	PATINETAS	UNID	106	PANAMA	5,55
97.01.00.00	BICICLETAS INFANTILES	UNID	100	BRASIL	15,00
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	85553	HONG KONG	0,78
97.02.01.00	MUÑECAS	UNID	2800	ESTADOS UNIDO	1,34
97.02.90.99	ACCESORIOS PARA MUÑECAS	UNID	350	ESTADOS UNIDO	1,54
97.03.01.01	JUGUETES CON MECANISMO	UNID	3947	HONG KONG	1,03
97.03.01.01	JUGUETES	UNID	6500	ESTADOS UNIDO	1,30
97.03.01.01	JUGUETES CON MECANISMO	UNID	68945	HONG KONG	0,91
97.03.01.01	JUGUETES MECANICOS	UNID	60	HONG KONG	14,48
97.03.01.01	JUGUETES A CUERDA,FRICCION ELECTRICIDAD	UNID	4332	PANAMA	0,81
97.03.01.99	JUGUETES CON RESORTES	UNID	864	HONG KONG	0,41
97.03.01.99	JUGUETES CON RESORTE	UNID	6389	HONG KONG	0,64
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	6700	ESTADOS UNIDO	1,29
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	85689	HONG KONG	0,34
97.03.89.99	JUGUETES NO. 32630 JUGUETES NO. 33170 OTROS JUGUETES	UNID UNID UNID	28 2 273	ESTADOS UNIDO	70,98 63,60 12,44

66

NADI	DESCRIPCION	UF	VOLUMEN	PAIS	PCIO.UNIT.U$S
97.03.89.99	JUGUETES PLASTICOS	UNID	200	HONG KONG	30,56
97.03.89.99	JUGUETE PLASTICO	UNID	12	ESTADOS UNIDO	6,38
97.03.89.99	JUGUETE TOIS	UNID	100	ESTADOS UNIDO	1,00
97.03.89.99	JUGUETES	UNID	672	PANAMA	0,82
97.03.89.99	CASA DE JUEGO	UNID	1	ESTADOS UNIDO	88,24
97.04.01.00	JUEGO ELECTRONICO Y FLIPPERS	UNID	2	ESTADOS UNIDO	1.046,99
97.04.89.00	JUEGOS DE SOCIEDAD	UNID	250	ESTADOS UNIDO	2,61
97.05.01.00	COTILLON	UNID	2880	HONG KONG	0,15
97.05.89.00	ARTS.DE NAVIDAD	UNID	10874	TAIWAN	2,68
97.05.89.00	AT ARTICULOS P/NAVIDAD (SANTA CLAUS)	DOC	1600	TAIWAN	1,63
97.05.89.00	GLOBOS	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,03
97.06.02.00	RAQUETAS DE TENIS	UNID	11	ESTADOS UNIDO	33,98
97.06.02.00	PELOTAS DE TENIS	UNID	5904	JAPON	0,76
97.06.02.00	RAQUETAS DE TENIS PELOTAS DE GOLF	UNID UNID	66 12	ESTADOS UNIDO	22,90 18,19
97.06.02.00	RAQUETAS DE TENNIS	UNID	372	ESTADOS UNIDO	56,80
97.06.89.99	EQUIPO DE BUCEO	UNID	55	ESTADOS UNIDO	7,91
97.06.89.99	PELOTA	UNID	1	ESTADOS UNIDO	19,45
97.06.89.99	PELOTA DE PLAYA	UNID	120	R.F.ALEMANIA	0,29
97.06.89.99	PELOTAS DE VOLLEY PELOTAS DE BASKET	UNID UNID	49 684	ESTADOS UNIDO	24,20 8,81
97.06.89.99	TABLAS DE SURF	UNID	300	TAIWAN	14,52
97.07.00.00	REEL 990 MAG. POWER REEL 980 MAG POWER REEL -OTROS TIPOS	UNID UNID UNID	6 6 392	ESTADOS UNIDO	84,14 79,42 23,57
98.01.01.99	BOTONES	UNID	29520	ESTADOS UNIDO	0,01
98.01.01.99	BOTONES DE METAL	UNID	29000	ESTADOS UNIDO	0,13
98.02.90.01	AT CURSORES (CAJAS X 40 UNIDADES)	CAJA	100	TAIWAN	0,31
98.02.90.01	AT. CURSOR PARA CIERRE	UNID	31600	BRASIL	0,04
98.02.90.99	AT CIERRES (ROLLOS X 200 MTS)	UNID	16	TAIWAN	58,66
98.02.90.99	AT. CADENA PARA CIERRES	MTL	7900	BRASIL	0,19
98.03.02.00	LAPICES MECANICOS	UNID	2400	PANAMA	0,19
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	120	ESTADOS UNIDO	2,14
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	1000	R.F.ALEMANIA	0,14
98.03.03.10	BOLIGRAFOS EN CJAS.DE 50 UNID.	CAJA	40	PANAMA	8,06
98.03.03.10	BOLIGRAFOS	UNID	5760	TAIWAN	0,78
98.03.03.99	AT BOTONES	UNID	40000	BRASIL	0,22
98.03.03.99	AT BOTONES	UNID	30000	BRASIL	0,13
98.03.03.99	AT CLIPS	UNID	30000	BRASIL	0,12
98.03.03.99	AT CLIPS	UNID	40000	BRASIL	0,20
98.05.01.00	LAPICES EN CAJSS X 24 UNID 7	UNID	280	ESTADOS UNIDO	2,36
98.05.01.00	LAPICES. CAJAS 1 DOC.	CAJA	1260	ESTADOS UNIDO	1,24
98.05.01.00	LAPICES EN CJAS.DE 144 UNID.	CAJA	40	PANAMA	10,08
98.05.89.00	PASTA DECAPANTE	KG.	20	ARGENTINA	13,72
98.07.01.00	FECHADORES	UNID	715	AUSTRIA	3,73
98.08.01.21	CINTAS PARA MAQUINAS DE OFICINA	KG.	1	BRASIL	95,00
98.08.01.24	CINTA DE POLIETILENO	UNID	12	ESTADOS UNIDO	7,47
98.08.01.25	CINTA PARA IMPRESORAS	UNID	40	ESTADOS UNIDO	61,34
98.08.01.25	CINTAS PARA IMPRESORAS	UNID	1	ESTADOS UNIDO	184,93
98.08.01.25	CINTAS PARA IMPRESORAS	UNID	30	ESTADOS UNIDO	6,20
98.08.89.00	ALMOHADILLAS	UNID	690	AUSTRIA	0,30
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	3000	ESTADOS UNIDO	1,66
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	10368	BRASIL	0,51

68

N A D I	D E S C R I P C I O N	UF	VOLUMEN	P A I S	PCIO.UNIT.US$
98.10.01.00	ENCENDEDOR	UNID	10	BRASIL	6,72
98.10.01.00	ENCENDEDORES DESECHABLES	UNID	200	R.F.ALEMANIA	0,22
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	160	ARGENTINA	3,97
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	20160	ARGENTINA	0,41
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	12960	ARGENTINA	0,34
98.10.01.00	ENCENDEDORES	UNID	2500	ARGENTINA	2,05
98.12.01.99	PEINETAS	UNID	720	ESTADOS UNIDO	0,11
98.12.01.99	PEINES	UNID	96	ARGENTINA	1,24
98.12.89.01	SUJETADORES DE CABELLO	UNID	35	ESTADOS UNIDO	2,55
98.12.89.01	GORITA	UNID	2880	ESTADOS UNIDO	0,04
98.12.89.02	TIARAS	UNID	1680	ESTADOS UNIDO	0,20
98.12.89.02	VINCHAS	UNID	120	ARGENTINA	1,04
98.12.89.99	PEINES	UNID	4580	HONG KONG	0,11
98.12.89.99	PEINES	UNID	85	ESTADOS UNIDO	1,78
98.12.89.99	PASADORES	UNID	20664	ESTADOS UNIDO	0,08
98.12.89.99	BROCHES PARA CABELLOS	UNID	1560	ARGENTINA	1,78
98.15.01.99	JARRAS TERMICAS	UNID	378	R.F.ALEMANIA	11,37

(27) C.C. - 44023 - 1 pub.

C8